

HERMINIO·PORTELL·VILÁ

INSTRUCTOR·DE·HISTORIA·DE·CUBA·EN·LA·UNIVERSIDAD·DE·LA·HABANA

NARCISO·LÓPEZ

·Y SU ÉPOCA·



UNIVERSITY OF ILLINOIS

TOMO I.

La HABANA 1.930



Narciso López

HERMINIO PORTELL VILÁ

INSTRUCTOR DE HISTORIA DE CUBA EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

NARCISO LÓPEZ
Y SU ÉPOCA

TOMO I

CULTURAL, S. A.

LA HABANA

1930

DEL MISMO AUTOR

Historia de Cárdenas, La Habana, 1928.

El pasado glorioso como lección de energía, La Habana, 1928.

La decadencia de Cárdenas, La Habana, 1929.

Tradiciones cardenenses (En *Archivos del Folklore Cubano*, La Habana, vols. I-IV).



EN PRENSA

Narciso López y su época, tomos II y III.



EN PREPARACION

Bravo Senties y la Revolución de Yara.





PROLOGO



FIGURA discutidísima de la historia de América y aun de la de España, de singular colorido y fuerte relieve, Narciso López, con su accidentada existencia, sus hazañas y sus contradicciones, ha apasionado a no pocos historiadores españoles, hispanoamericanos, norteamericanos y franceses.

Hijo de su época, para tener asegurado el juicio glorificador de la posteridad solamente le faltó una cualidad: la del vencedor. Narciso López, triunfante en sus proyectos revolucionarios, sería una extraordinaria figura continental. La república libre e independiente, que era el secreto designio suyo hasta en los momentos en que, aparentemente, más podía considerársele anexionista, habría hecho del valiente y desdichado soldado que enseñó a los cubanos a batirse con las tropas españolas, uno de los epónimos de la independencia de América.

No lo quiso así su aciago destino, pero analizada su conducta con frío desapasionamiento, el juicio sereno e imparcial ha de reconocer en él un militar de fortuna, esclavo primero de su temperamento y de sus impulsos, y emancipado después de tan viciosas cadenas para hacer vida ejemplar de caudillo de una noble causa a la cual consagró sus energías, sus afectos, su porvenir y su propia existencia.

Su lugar está entre los héroes de nuestras luchas por la independencia. A través de las páginas que en nuestra obra le dedicamos, aparece Narciso López defensor de los derechos de Cuba, hollados por las Cortes españolas después de la revolución de La Granja; iniciador de una protesta frustrada contra esa injusticia política; resuelto conspirador; militar sospechoso de desafección a España y de simpatía por el ideal independiente cubano, y, por último, cabeza principal de movimientos revolucionarios y de expediciones armadas dirigidas a lograr el cese de la soberanía española sobre Cuba.

Vivió él y desenvolvió sus actividades políticas en uno de los períodos más interesantes de nuestra historia colonial. Por sus antecedentes, por su carácter, por sus cualidades y por sus sentimientos, se relacionó estrechamente con los hombres más eminentes de la sociedad cubana de aquel tiempo, y trató muy de cerca a personajes significados de su país de nacimiento y de España. Hechos históricos de trascendencia, ocurridos en Venezuela, en la Península y en Cuba, tuvieron en él un protagonista a veces principalísimo y siempre importante. De un modo especial, en cuanto a Cuba, su labor revolucionaria, su actuación en pro de los ideales separatistas, fué la más peligrosa para la continuación del régimen colonial. Ninguna de las conspiraciones hasta entonces fraguadas, ninguna de las tentativas hechas para sacudir la dominación española llegó a tener los caracteres de formal empresa libertadora que las iniciadas por Narciso López; y en ellas, además, intervinieron las causas más complejas: factores económicos, choque de ambiciones de expansión territorial, razones de orden sentimental, y problemas sociales y políticos, todo un complejo de motivos que añaden interés y suman importancia a los empeños acometidos por Narciso López a mediados de la pasada centuria, que llegaron a preocupar a las cancillerías europeas y americanas, y amenazaron con producir conflictos armados de carácter internacional.

De ahí la explicación del título de esta obra. Narciso López vivió una época romántica—su época—en la que fué

figura principal y destacada. No fué el más valiente, que los hubo tanto como él, de nuestras luchas por la independencia; no fué un forjador de conciencias cívicas ni un creador de ciudadanos; no fué siempre un revolucionario de vida apostólica, pero supo ser un verdadero caudillo a la hora precisa, y los años que consagró a la consecución de su ideal, son de una perfecta ejemplaridad, de una abnegación sin límites, de una temeraria resolución combativa y de una fe inquebrantable en la dignidad de los cubanos.

Este último sentimiento llenó completamente su corazón, superior a todo otro, y el guerrero denodado y valeroso esperó, aguardó siempre la reacción cívica de los cubanos, la ayuda en que confió en vano hasta su postrero momento, y que no se produjo ni en el instante de su suplicio, cuando el trágico garrote cortó el hilo de su existencia mortal sin que él deseara de los destinos de Cuba, con aquel valor estoico, admirable, que impresionó al gran Antonio Maceo hasta el punto de hacer, en homenaje al bravo adalid venezolano y con ocasión de su visita a Cárdenas en los años que antecieron al Grito de Baire, la misma ruta que Narciso López había seguido desde el muelle de don Lucas Muro hasta el punto en que fué fijada la bandera de Cuba el memorable día 19 de mayo de 1850, después de la toma de la ciudad por la expedición llegada a bordo del *Creole*.

Ni Cuba ni los cubanos han sido justos con Narciso López, quien, en otro orden de cosas, merece con especialidad la reivindicación histórica de haber pensado en la solución republicana con preferencia a la anexión, y de haber transigido con esta última únicamente en casos extremos, muy raros, de decaimiento ante la adversidad de circunstancias transitorias, que duraron instantes. El secreto de sus actividades revolucionarias, y ésta es una de las ~~razones~~ que se sostendrán en el curso de la presente obra, fué el de aprovechar la ayuda de los norteamericanos mercenarios con ambiguas promesas, pero procurar por todos los medios el establecimiento de la república cubana, libre e independiente.

Contra la legitimidad de los verdaderos propósitos

de Narciso López, que eran republicanos y no anexionistas, se han alzado voces condenatorias, casi siempre injustas. Entre las últimas de este carácter se cuenta la del presidente de una corporación cubana que en solemne ocasión ha llegado a afirmar que López no fué "...un precursor de la independencia..." y que "...sus aventuras expedicionarias fueron anexionistas, fomentadas, auxiliadas y alentadas por los esclavistas norteamericanos del sur..." Es curioso que en el mismo párrafo en que se hace tal inculpación, se afirme que Teurbe Tolón, Santacilia, Turla, Goicouría y Zenea no eran partidarios de la substitución de la bandera española por la norteamericana, pero aun lo es más el que aquella afirmación y esta declaración no se expongan con el más mínimo fundamento, y que para ellas no se aduzcan pruebas ni datos de los que el propio crítico, a renglón seguido, dice que son necesarios para juzgar con conocimiento de causa en cuestiones históricas.

Tales han sido los jueces que Narciso López ha tenido, y es por ellos que la realidad de las intenciones del infortunado caudillo ha estado siempre sometida al influjo de apreciaciones sin base, fruto y compendio de las que impremeditadamente se han venido acumulando por copiar no pocas veces ¡triste es decirlo!, los juicios de los historiadores españoles más apasionados, formulados en la pasada centuria. Los cubanos que tal han hecho han cuidado de no generalizar sus opiniones acerca de los separatistas del 50, y condenando severamente al caudillo de las expediciones por los propósitos anexionistas que se le atribuyen, han procurado que este sambenito no fuese colgado a los cubanos que más sinceramente, y por estimarla entonces una solución patriótica, abogaron por la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Y así no se hace historia, sino que se la falsea con un patriotismo enfermizo que la adultera y desnaturaliza. Así, también, en ocasiones, se levantan ídolos de barro en extremo numerosos, pero en materia deleznable al fin, y que no son los que deben encarnar los ideales cívicos de un pueblo.

Ha sido tan enorme el cúmulo de patrañas y de errores amontonados en torno a Narciso López y sus empresas, que cada día ha ido resultando más difícil separar la broza histórica, de una parte, y los hechos fundamentales y verdaderamente relevantes, de otra. A ese fin, esencialísimo tiende esta obra, en que aspiramos a presentar a Narciso López tal cual fué, valentísimo, denodado, simpático, generoso, entusiasta por una noble causa y capaz de llevarla a cabo con celo apostólico, pero al mismo tiempo, sin ocultar sus defectos, que los tuvo, aunque entre ellos no se contó el de la inconsecuencia con el ideal independiente cubano, ni el de la carencia de fe en Cuba o en los cubanos.

La seducción del presente tema histórico nos impresionó hace unos ocho años, cuando con ocasión de los Juegos Florales de Cárdenas presentamos el trabajo que resultó premiado acerca de un hecho histórico ocurrido en la ciudad, cuyo asunto encontramos en el desembarco de Narciso López. Aquella monografía, que aclaraba y refutaba no pocas equivocaciones tenidas como artículos de fe y que por un momento nos pareció digna de ser publicada, no lo fué nunca, porque, con acertado juicio, comprendimos a tiempo que allí se consignaban verdades hasta entonces ignoradas acerca de la expedición de Cárdenas, pero que no estaba la verdad total, cuya búsqueda emprendimos.

Nuestra aspiración radica en que esta obra bastase a conseguirla. Aparte de las investigaciones y copias hechas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Archivo Nacional y en la Biblioteca Nacional, fuera de Cuba hemos encontrado ayudantes meritisimos en el más amable de nuestros eruditos, el doctor José María Chacón y Calvo, de la Embajada de Cuba en Madrid; en el insigne polígrafo cubano y amigo estimadísimo, doctor Fernando Ortiz; en la culta dama norteamericana señorita Alicia E. Tyler; en el ilustre director del Archivo Nacional de Venezuela, nuestro amigo el doctor Vicente Dávila, en el servicial y valioso auxiliar del doctor Dávila, señor Marco Falcón Briceño, y en tantas otras per-

FUENTES

sonas propicias a facilitar la labor del investigador y dispuestas a ayudarle de buena fe y sin reservas mentales.

Una mención especial de gratitud debemos al doctor Antonio María Eligio de la Puente, autoridad de gran valía en nuestra historia literaria y amigo muy distinguido. Sabedor el doctor Eligio de la Puente de que el archivo que fué del insigne novelista y patriota cubano Cirilo Villaverde, secretario particular de Narciso López y celoso guardador de los papeles del caudillo, se encontraba a la venta en poder del hijo del inolvidable autor de *Cecilia Valdés*, nos ofreció la oportunidad de adquirir tan valiosa documentación, que estaba fuera de nuestros recursos económicos, pagando él de su peculio una, y no ciertamente la menor, parte de su precio.

Así se hizo y así pudimos utilizar un verdadero tesoro de fidedignos y desconocidos datos para nuestra obra. La mención que aquí hacemos, sin todo el merecido elogio, del generoso rasgo de quien, como el doctor Eligio de la Puente, por sus conocimientos y su competencia, unidos a sus medios de fortuna, fácilmente podía haber adquirido para sí estos papeles, y sacádoles gran provecho, es de toda justicia y bien puede mostrarse como ejemplo su nobilísimo gesto.

En el plan de la presente obra, este tomo primero comprende los años de la vida de Narciso López, que llegan hasta el descubrimiento de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, y el traslado del caudillo a los Estados Unidos.

La segunda parte tratará de los sucesos ocurridos en la Isla y en la Unión Norteamericana alrededor de las expediciones de Round Island y de Cárdenas, con datos los más interesantes y poco conocidos; y la tercera parte estudiará las ocurrencias políticas en torno a la expedición frustrada del *Cleopatra* y a la última y desdichada tentativa revolucionaria de Narciso López, que le costó la vida.

DR. HERMINIO PORTELL VILÁ.

La Habana, abril de 1930.



CAPITULO PRIMERO

1. Nacimiento de Narciso López.—2. Su familia.—3. Su infancia.—4. Muerte de don Pedro Manuel López.—5. El niño soldado en las filas españolas.—6. Su actuación en la Guerra de Independencia de la Gran Colombia.—7. Retirada de las tropas españolas.—8. Llegada a Cuba.

1. Nacimiento de Narciso López



Los historiadores que se han ocupado de reseñar la vida y los hechos de Narciso López, no han estado nunca de acuerdo con respecto a la fecha y el lugar de su nacimiento.

Calcagno ⁽¹⁾ afirma que nació en el año de 1798. Figarola Caneda ⁽²⁾, quien conoció y trató mucho al hijo del caudillo venezolano, don Narciso López y Frías, durante su residencia en París, era de igual opinión y afirmó que su nacimiento ocurrió en 1798.

En un extenso trabajo biográfico dedicado a Narciso López por el escritor francés M. P. de Bourgoing ⁽³⁾, se

(1) *Diccionario Biográfico Cubano*, por Francisco Calcagno, Nueva York, 1878, p. 373.

(2) *El general Narciso López-Aniversario*, por Domingo Figarola Caneda, en *La República Cubana*, París, año 2º, septiembre 9 de 1897, números 77-78.

(3) *Le général Lopez*, por P. de Bourgoing, en *Le Gaulois*, 30 avril, 1898.

da como fecha de su nacimiento la de 1799; Cirilo Villaverde, que fué su secretario, parece atribuirle la de 1801 ⁽⁴⁾, y Johnson ⁽⁵⁾, seguramente copiando la excelente monografía de Robert G. Caldwell ⁽⁶⁾ acerca de las expediciones de Narciso López, dice, indeterminadamente, que nuestro héroe nació en "1798 or 1799". Pero todas esas opiniones están equivocadas, y con la transcripción de la partida de bautismo del infortunado guerrero se puede demostrar, fácilmente, el error que declaramos. La certificación publicada por *Cuba Libre* ⁽⁷⁾, y que copiamos en nota, concuerda, salvo algunas ligerísimas diferencias formales, con la publicada por el distinguido historiador venezolano don Luis Correa, tomada del Archivo de don Manuel Landaeta Rosales y que figura en su interesante trabajo sobre la discutida personalidad del *héroe caraqueño* ⁽⁸⁾.

2. Su familia

Hijo de don Pedro Manuel López y de doña Ana Paula de Oriola o Uriola, Narciso López llevó una niñez tranquila, cual correspondía al hijo de una familia acomodada, como era la suya.

(4) *Carta a Manuel de la Cruz*, por Cirilo Villaverde, en la *Revista Cubana*, Habana, 1891, t. XIII, p. 110-111.

(5) *The History of Cuba*, por Willis Fletcher Johnson, Nueva York, 1920, t. III, p. 23.

(6) *The Lopez Expeditions to Cuba*, por Robert Granville Caldwell, Princeton, 1915, p. 43.

(7) *Cuba Libre*, vol. V, núms. 17, 18 y 19, 30 de agosto de 1903: *Partida baptismal de Narciso López*:

"Folio 103, Lib. VI de Bautismos de Blancos de 1793 a 1802, de la extinguida Parroquia de San Pablo, de Caracas:

"En esta parroquia del S. S. Pablo de Caracas, en el dos de nov. de mil set. novta. i siete: el Br. don Lucas Borges, facultado por mí, el infrascripto Cura Teniente bautizó solemnemente, puso santo óleo y crisma y dió bend. según el Ritual Romano á Joseph Narciso de la Concep. parvulo qe. nació el veinte i nueve octe. proximo pasado, h. l. de don Pedro Manuel Lopez y Da. Ana Paula Oriola: madrina Da. Catalina Oriola, a qn. se advirtió el parentesco y obliga. de qe. certifico.—(f.) Juan Jph. Garcia i Oliva. (Al margen): JOSE NARCISO DE LA CONCEPCION".

(8) *Narciso López en Venezuela*, por don Luis Correa, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, vol XI, núm. 43, julio-septiembre 1928, p. 261-266.

Su padre había tenido una gran hacienda para la crianza de ganado (Johnson y Caldwell, obs. cit.), y más tarde entró en el comercio, fundando establecimientos en distintas poblaciones, a modo de sucursales; una de ellas, una tienda de mercería en la ciudad de Valencia, capital del estado de Carabobo, en Venezuela. Narciso fué solamente uno de varios hermanos. Apenas si han salido del anónimo esos hermanos, pero sí sus hijos, algunos de los cuales, ya en las empresas libertadoras del propio López, ya en la política de su país, alcanzaron notoriedad.

Pedro Manuel López, hecho prisionero con ocasión de la desdichada tentativa de Las Pozas y el que, más tarde, milagrosamente salvado a la muerte cuando los fusilamientos de 1851, después de algunos años de prisión en Ceuta y larga estancia en la ciudad de Matamoros, Méjico, dedicado al comercio, fué a morir en Nueva Orleans, el 10 de abril de 1877 ⁽⁹⁾, era sobrino carnal de López. Hermano de éste fué el general venezolano José Antonio López, Presidente de honor del *Centro Propagandista Cubano "Martí"*, de París, durante la revolución de 1895 ⁽¹⁰⁾. Pariente de López era también, según las anotaciones de Cirilo Villaverde: en su *Diario*, don Manuel Muñoz Castro, Cónsul de Venezuela en La Habana y agente de López, cuyo *exaquátur* fué cancelado con fecha 20 de marzo de 1851, al ser preso Carlos Colins y descubrirse que el mencionado cónsul, que vivía en Jesús María, entre Habana y Compostela, era el verdadero mediador entre los emigrados de Nueva Orleans y los conspiradores de La Habana. (Archivo Nacional, 1851).

Sobrino de López era también la señora Narcisa Salicrup de Sánchez, que residía en Cienfuegos alrededor de 1851, y estaba casada con un señor nombrado Juan Pablo Sánchez. Esta señora enviaba todo lo que podía obtener a las oficinas que los expedicionarios mantenían

(9) *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 259.

(10) *El hijo del general Narciso López*, en *La República Cubana*, París, 1º de octubre de 1896.

en Nueva York y en Nueva Orleans. Joyas, dinero, avisos, correspondencia, todo lo que pudiera servir para el mejor éxito de la causa que había abrazado aquel brillante aventurero que era su tío, proporcionó la entusiasta patriota mientras hubo perspectiva de que triunfasen los planes de independizar a Cuba. Entre los papeles y las anotaciones de Cirilo Villaverde se encuentra constancia de la labor de esa dama.

Tío de López por parte de su padre era el coronel del ejército español, nacido en Venezuela, don Francisco López (a) *Gorrita*, a cuyo lado parece que hizo sus primeras armas el joven Narciso ⁽¹¹⁾.

Cuando el movimiento revolucionario de los comuneros de Mérida, en septiembre de 1781, figuró en una de las compañías el "Cabo D. Narciso López" ⁽¹²⁾, que por la identidad de nombre y apellido, muy bien pudo ser pariente de aquel otro militar venezolano, bizarro paladín de la independencia de Cuba.

En la familia de López, el culto a su memoria se mantuvo siempre vivo. Entre los miembros honorarios del *Centro Propagandista Cubano "Martí"*, al que ya hemos hecho referencia, se encontraban en 1897 ocho parientes del caudillo, dos de ellos, el doctor Narciso López Camacho y el señor Narciso Salicrup Becerra, llevando su mismo nombre como una devoción familiar.

Pertenecía la madre de Narciso López, doña Ana Paula de Oriola, a una distinguida familia venezolana, de sangre aristocrática, y esa matrona admirable parece que fué, en realidad, la única influencia sentimental sobre aquel guerrero esforzado y voluntarioso, quien de niño jineteaba por los llanos con los vaqueros de su padre, a la cabeza de ellos y realizando todas sus arriesgadas suertes de equitación. Vivió ella en Cuba durante algún tiempo, al principio en Trinidad, después en La Habana, junto

(11) *Resumen de la Historia de América*, por Nicolás Estévez, París (s. a.), p. 247.

(12) *Investigaciones históricas—Los comuneros de Mérida*, por el doctor Vicente Dávila, Caracas, 1927, p. 216.

a su hijo y a sus nietos Melitón y Pedro Manuel; más tarde en Cienfuegos, centro de operaciones de López mientras fué propietario de las minas de San Fernando, al lado de su nieta, la ya nombrada señora Salicrup de Sánchez. José Quintín Suzarte ⁽¹³⁾ nos ha dejado un retrato sugestivo y lleno de interés de doña Ana Paula de Oriola, que vale la pena de transcribirlo. Dice así:

... me llenó de veneración y respeto su santa madre, a quien idolatraba, la señora doña Ana Paula de Uriola.

Verdad es que nadie podía acercarse a esta señora, sin sentir la influencia de las cualidades exquisitas que la adornaban: su tipo fino y aristocrático, realzado por la blanca cabellera que cubría con una toca de encajes; su bondad genial, aliada con una firmeza que revelaban las líneas de su boca; su discreción, que brillaba en su frente y su mirada, la hacían muy superior a la generalidad de las damas, y justificaban el culto que le rendía su hijo.

Sabedora de los proyectos y compromisos de éste, los aprobó como una expiación; pero exigió que antes de ir al terreno de los hechos se le enviase a Venezuela, porque no se encontraba con fuerzas para permanecer en el teatro de la acción, presenciando acontecimientos que temía fuesen funestos para ella y para la causa que abrazaba el hijo de sus entrañas... La separación de la madre y el hijo, que ambos consideraban eterna, fué solemne: el General, hombre de guerra por idiosincracia, tenía una sensibilidad exquisita; se arrodilló para recibir la bendición maternal, que le dió con unción aquella venezolana, que me parecía una romana, mientras gruesas lágrimas que surcaban la faz varonil y curtida del héroe de mil batallas, se confundían con las que bañaban el apacible rostro de la matrona...

Y de su extraordinaria cultura y superior inteligencia para una mujer de su época, da pruebas evidentes su carta a Narciso López, que poseemos, fechada en Caracas a 18 de junio de 1849 y en la que, después de atinadísimos

(13) *Don Narciso López*, por José Quintín Suzarte, en *El Amigo del País*, La Habana, edición de 29 de diciembre de 1881.

consejos acerca de sus planes revolucionarios, termina de este modo:

Adiós, siempre suspirado hijo mío: el Cielo te bendiga y le plazca reunirnos; lo que verá como una gracia propia de su misericordia tu amantísima madre.

3. Su infancia

El 19 de abril de 1810, después de varios meses de dudas y vacilaciones entre los venezolanos que deseaban el establecimiento de una Junta Gubernativa a ejemplo de la que funcionaba en España, fué creado ese organismo, que comenzó seguidamente a funcionar con caracteres revolucionarios bien definidos ⁽¹⁴⁾. Pocos meses más tarde, después de los fracasos de Ocumare y de Coro, pisó de nuevo las costas de su patria, nimbado por la fama de los románticos episodios de su vida con un prestigio leyendario, don Francisco de Miranda, *el Precursor*, "errante caballero de la Libertad", como lo llama don Luis Correa, y jefe del movimiento político encaminado a crear una república independiente sobre la colonia vacilante cuya sumisión a la Metrópoli, a través del Atlántico, la habían perturbado las ambiciones de Napoleón el Único, al tender su garra hacia la España envilecida que toleraba la insolente privanza de Godoy y las intrigas denigrantes del débil e inepto Carlos IV y de su hijo, aquel Fernando VII que definitivamente echó por tierra, con sus desaciertos, sus exacciones y sus horrores, las esperanzas de una España que recordase a la que fué potencia temida en el siglo xvi.

El 3 de diciembre del propio año de 1810 desembarcaba en La Guaira el general Miranda, procedente de Londres. Pocos días después entró en Caracas, recibido con entusiasmo por los revolucionarios de la Sociedad Patriótica, con recelo por los elementos tibios y moderados,

(14) *América: Historia de su colonización, dominación e independencia*, por José Coroleu, Barcelona, 1896, t. IV, p. 14.

y con curiosidad por el pueblo, que sabía de sus hazañas, de sus portentosas aventuras y de su tenacidad inquebrantable en favor de los ideales libertadores.

Todo Caracas vivía días de expectación; los acontecimientos se sucedían con rapidez para precipitar la ruptura decisiva con España. El 11 de junio de ese turbulento año de 1810 se publicó la convocatoria para reunir un Congreso Nacional que habría de escoger cuál sería en definitiva el sistema de gobierno que adoptaría Venezuela. El 2 de marzo de 1811 comenzó sus labores esa asamblea, integrada por cuarenta y cuatro diputados, cuyas reuniones públicas eran presenciadas por numerosos espectadores, hombres en su inmensa mayoría, pero entre los que tampoco faltaban damas de la buena sociedad, mujeres del pueblo, y adolescentes y niños. Todos aplaudían y alentaban los debates, con igual ardor que el que habían mostrado los franceses para con los del movimiento de 1789.

La Sociedad Patriótica, organizada a imagen de las que los jacobinos franceses, entre los que vivió Miranda, habían tenido, celebraba sesiones tumultuosas, de un radicalismo acentuadísimo por la influencia de "algunos de sus miembros de más acaloradas tendencias, excitados a su vez por una bulliciosa juventud ávida de novedades" ⁽¹⁵⁾.

El día 5 de julio, cuando tras largos meses de espera iba a discutirse en el Congreso Nacional un artículo de la Constitución en el que se proponía la independencia de Venezuela, la multitud invadió y ocupó totalmente el espacio destinado al público. Allí, en aquel mismo acto, en medio de delirante entusiasmo, se votó el acta de la independencia, que fué firmada por todos los diputados presentes.

No hay que esforzar la imaginación para representar el cuadro de efervescencia política en que por aquellos años vivía la juventud venezolana, no ya la porción de la misma integrada por adultos, sino aquella otra, tan numerosa como ella, por lo menos, de los adolescentes animados por todas las exaltaciones y por la emulación, que despiere-

(15) *Ibidem*, p. 18.

tan en los ánimos juveniles ansias incontenibles de ser y de actuar como hombres.

Entre esos jóvenes, niños aun, que acudían a las sesiones del Congreso y que se apasionaban con las encendidas arengas del general Miranda y sus compañeros de la Sociedad Patriótica, figuraba Narciso López ⁽¹⁶⁾, quien todavía no había cumplido las catorce años.

La Suprema Junta Gubernativa, en septiembre de 1810, había creado una Academia de Matemáticas que dirigía el profesor don Rafael Wantosten, y a sus clases concurría el futuro héroe. Con los demás escolares es probable que participase de las alegres correrías con que los estudiantes festejaron, el 19 de abril de 1811, el primer aniversario de la constitución de la Junta.

Al hacerse la declaración de la independencia, el propio día 5 de julio, los alumnos de la academia del profesor Wantosten dirigieron una instancia al coronel don Juan Pablo Ayala, comandante militar de Caracas, en la que exponían sus deseos de que se les diese instrucción militar y se les destinase al servicio de la patria. Entre las numerosas firmas de ese documento, agrega don Luis Correa en su interesante y valioso estudio acerca del general López, figuraba la de éste después bizarro militar que, imberbe aun, no temía lanzarse al campo de la lucha y se ofrecía para ello como ardiente simpatizador de la causa de la independencia. Es probable que el gobierno no tomara en consideración el ofrecimiento de los denodados jóvenes; por lo menos, no hay constancia de que consintiese en utilizarlos.

Dos años después, cuando en septiembre de 1813 Bolívar mantenía sitiada a Puerto Cabello, López estaba con los sitiadores, aunque sin permanecer a los mismos. Tenía entonces diez y seis años de edad. Al lado del Libertador, y con el mismo carácter de espectador, estuvo en el Mirador Solano y vio el desembarco del coronel español José Mi-

(16) Luis Correa, estudio cit., p. 261 del núm. 43 del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, de Caracas.

guel Salomón, con refuerzos de la Península. El día 13 de septiembre del propio año, esos refuerzos, al acercarse a La Guaira, fueron derrotados y algunos soldados muertos y otros hechos prisioneros merced a una estratagema del general José Félix Ribas ⁽¹⁷⁾. López era un curioso asistente de todos estos hechos.

No hay duda de que ya por entonces, por su extraordinario desarrollo físico, su excepcional vigor y su arrojo, podía haber figurado en uno u otro campo, pero no se había pronunciado aún.

4. Muerte de don Pedro Manuel López

Don Pedro Manuel López, el padre de Narciso López, había llevado su hogar y su establecimiento de mercería a la ciudad de Valencia. Era un comerciante en buena posición económica y cuya familia vivía cómodamente no obstante que la guerra de independencia, seguida con ferocidad por ambas partes después de las atrocidades de Monteverde y de Boves, había alterado profundamente la normalidad de la vida ciudadana y perjudicándole en sus intereses.

El desastre de La Puerta, con el que el terrible Boves se desquitó de la derrota sufrida dos semanas antes por las armas españolas en Carabobo, nombre fatal para España, tuvo efecto el 14 de junio de 1814. Con esa batalla, retirados Bolívar y Mariño sin fuerzas apenas, Caracas y Valencia quedaron prácticamente indefensas y a merced del vencedor. Mientras una división ocupaba Caracas, desguarnecida y casi deshabitada porque la población "asombrada con lo que la fama publicaba de los excesos de Boves y sus tropas, se levantó poco menos que en masa para huir de sus furores" ⁽¹⁸⁾, el propio Boves, con el grueso de su ejército se dirigió a Valencia, a la que llegó el día 19, no sin dispersar antes una pequeña columna que en La Cabrera intentó cortar el paso.

(17) *Acciones de guerra en Venezuela durante su independencia*, por el Dr. Vicente Dávila, Caracas, 1926, p. 10.

(18) José Coroleu, ob. cit., p. 59.

Desde el 19 de junio hasta el 10 de julio, el coronel republicano don Juan de Escalona resistió las embestidas de los llaneros contra la plaza, hasta que, al fin, agotados todos los recursos, se vió forzado a capitular. Fué la suya una capitulación honrosa, hecha en presencia del capitán general don Juan Manuel de Cagigal, solemnizada con una misa, después de la cual los patriotas rindieron sus armas, pero no bien lo habían hecho, faltando a todas las condiciones del pacto, la soldadesca de Boves, sin atender a las exhortaciones del débil Cagigal, se entregó al saqueo y a la matanza con la crueldad que le distinguía. Los defensores de la plaza, con la excepción de Escalona, que se salvó amparado por un disfraz que le facilitó Cagigal ⁽¹⁹⁾, fueron objeto de la furia de aquellas tropas irregulares, fusilados y acuchillados. Igual suerte corrieron los vecinos más significados, cuyas casas y comercios eran saqueados mientras los dueños trataban de salvar sus vidas y apelaban a la fuga. Muchos, con sus familias, lograron hacerlo, pero otros sucumbieron a la despiadada brutalidad de los llaneros, de cuyos horrores en Valencia, Heredia ⁽²⁰⁾ ha dejado este relato espeluznante:

Fué voz pública, que antes de entrar su ejército en la plaza, dispuso que los vecinos depositaran sus muebles y efectos en determinados parajes con el pretexto de poder resguardarlos del saqueo, y que esto mismo lo facilitó, quedando todos enteramente despojados. En la noche siguiente a su entrada reunió todas las mujeres en un sarao, y entretanto hizo recoger los hombres, que había tomado precauciones para que no se escapasen, y sacándolos fuera de la población, los alanceaba como a toros sin auxilio espiritual. Solamente el doctor Espejo, que permaneció allí desde nuestra salida, logró la distinción de ser fusilado y tener tiempo para confesarse. Las damas del baile se bebían las lágrimas, y temblaban al oír las pisadas de las partidas de caballería temiendo lo que sucedió, mientras que Boves con un látigo en la mano las

(19) *Ibidem*, p. 59.

(20) *Memoria sobre las Revoluciones de Venezuela*, por don José Francisco Heredia, París, 1895, p. 203-204.



El general D. Juan Manuel de Cagigal, que fué Capitán General de Cuba, venezolano de nacimiento y jefe de Narciso López en la guerra de independencia de Venezuela por haber sido de los militares afectos a España.

hacía danzar el piquirico, y otros sonecitos de la tierra, a que era muy aficionado, sin que la molicie que ellos inspiran fuese capaz de ablandar aquel corazón de hierro. Duró la matanza algunas otras noches...

Entre los sacrificados se contó don Pedro Manuel López. Su hijo Narciso, un mozo de menos de diez y siete años, hubo de esconderse para conservar la vida, según afirman con Villaverde casi todos sus biógrafos.

W. F. Johnson ⁽²¹⁾, sin citar los fundamentos de su aserto ni dar la impresión, por falta de pruebas, de una verdad, hace un curioso relato de la actuación de López durante el sitio de Valencia por Boves, y afirma que fué aquél uno de los jefes de la defensa encabezada por Escalona y que se distinguió notablemente durante el asedio, por sus iniciativas, su entereza y sus disposiciones. Es lástima que el historiador norteamericano no cite cuál es la fuente de esa información, que todavía haría más inexplicable el misterio de la incorporación de López a las tropas realistas, después de haberlas combatido, pero quizá la tomase de la biografía, algo fantástica, *General Lopez, The Cuban Patriot*, publicada en el número de febrero de 1850, de *The Democratic Review* y probablemente original de J. J. O'Sullivan, ardiente simpatizador de las empresas revolucionarias de López. Ese relato queda contradicho y refutado por la *Hoja de servicios* del valiente caraqueño, a la que no tardaremos en referirnos.

Cirilo Villaverde ⁽²²⁾, quien fué secretario particular de Narciso López durante los años de sus expediciones a Cuba, desde los Estados Unidos, relata el episodio de la toma de Valencia con las siguientes palabras:

A menudo, casi con lágrimas, me refirió ese guerrero, curtido su cuerpo en el humo y fragor de las batallas, el modo cómo había venido a esgrimir la espada contra la libertad e indepen-

(21) W. F. Johnson, ob. cit., p. 24-25.

(22) *Carta a Manuel de la Cruz*, por Cirilo Villaverde, Nueva York, 1888, en *Revista Cubana*, Habana, 1891, t. XIII, p. 110.

dencia de su patria la heroica Venezuela. Contaba 14 (sic) años de edad y servía la plaza de mozo en la mercería de su padre en Valencia, cuando rendida por capitulación, la entraron y ocuparon las tropas de Morales y de Boves por julio de 1815 (sic). En la degollación de los habitantes que tuvo lugar el día siguiente, el adolescente López escapó con vida, gracias a un esclavo de su familia que le ocultó en un sótano y que luego le presentó al primer sargento de guardia con quien tropezó en la calle.

Sucedió que el jovenzuelo le cayó en gracia al sargento, que éste le presentó a su jefe el canario Morales, al cual cayó en gracia también, de modo que lo menos que pudo hacer López fué sentar plaza de soldado raso para no caer de la gracia de gentes que le perdonaban la vida...

Fácilmente se echa de ver que Villaverde equivoca las fechas, pero en cuanto a la edad que tenía López cuando la rendición de Valencia, es muy probable que proceda de copiar el error en que ya Calcagno había caído, de atribuir 14 años a quien estaba muy próximo a cumplir los diez y siete. El año de la capitulación de Valencia tampoco es el expresado por Villaverde, pero quizá sea debido a que el autor de *Cecilia Valdés* escribió de memoria la carta a Manuel de la Cruz.

5. El niño soldado en las filas españolas

Don Luis Correa estima, con razón, que la resolución de Narciso López de incorporarse a las tropas españolas es uno de los enigmas de la historia de Venezuela.

Un compañero de López, a raíz de la ejecución de éste, al referirse a su presencia entre los sitiadores de Puerto Cabello, en 1813, de que ya hemos hablado, dijo lo siguiente:

No se encontraba López alistado en alguno de los cuerpos que componían la división sitiadora. Aquí tomó servicio, en el batallón Aragua, el que esto refiere. Levantado el sitio por los patriotas y retiradas las fuerzas a Valencia, no vimos más a nuestro

amigo; cuando en el curso de los acontecimientos de esta época llegó a nosotros la fatal noticia de que Narciso López se había alistado bajo las banderas del ejército de Morales, suceso que nos causó asombro y amarga pena, porque conocíamos bastante a éste fino amigo; resistiéndonos a creer lo que de él se decía (23).

Villaverde, como ya hemos visto, intenta justificar aquel extravío con el terror de las matanzas en Valencia. Algún otro historiador afirma lo mismo y hasta llega a explicarlo con el hecho de que el valiente caraqueño estaba aterrado por el asesinato de su padre, llevado a cabo por las feroces huestes de Boves, pero en el fondo de ese proceder inexplicable de Narciso López debió haber algún misterio que mantuvo secreto a través de su accidentada vida, ya que en su hoja de servicios en el ejército español, que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia y de la cual nos es dable publicar en esta obra copia oficial autenticada, con la firma de don Hipólito Caramés, jefe de ese departamento, la que debemos a la amable mediación del distinguido amigo y cultísimo literato e historiador doctor José María Chacón y Calvo, consta que el 15 de junio de 1814, es decir, en el mismo día en que Bolívar y Mariño eran derrotados en La Puerta, ingresó Narciso López, como soldado distinguido, en el ejército realista (24).

Si no fuese que, por darle antigüedad y méritos, se hubiese retrotraído la fecha de su incorporación a la de la victoria de La Puerta, lo que sería muy posible; o que, con la desorganización con que, necesariamente, funcionaría el

(23) Un amigo en *La Voz del Patriotismo*, Caracas, 4 de octubre de 1851. (Citado de don Luis Correa).

(24) Gran parte de los datos que, sobre las actividades militares de López en Venezuela publicaremos ahora, si no se hace referencia a alguna obra para acreditarlos, deberán entenderse como extraídos de la copia de su *Hoja de servicios*, que poseemos, tomada de la original existente en el Archivo Militar de Segovia. La *Revista Cubana*, t. XIX, abril de 1894, p. 341-48, publicó con el título de *Documento histórico. Hoja de servicios del general Narciso López*, una, fechada a 23 de agosto de 1839, y firmada por don Valentín Ferraz, Inspector General de Caballería, que difiere en algo y no es tan completa como la que ahora publicamos. La que vio la luz en la *Revista Cubana* fué facilitada por el señor Narciso Muñoz, de la familia de Narciso López.

rol militar, se le hubiese asignado esa fecha de ingreso, a capricho, resultaría que López se había incorporado a las tropas españolas con anterioridad a la toma de Valencia, con lo cual caería minado por su base el relato de Villaverde, y con él la afirmación de W. F. Johnson.

Por otra parte, la reacción normal y lógica, aceptando que don Pedro Manuel López hubiese sido asesinado por los soldados de Boves, habría estado en que Narciso López, inmediatamente, abrazase la causa de la independencia con todo el ardor de su alma, para vengar la muerte de su padre, y no en que hiciese todo lo contrario, y se incorporase a sus mismos asesinos que, además, eran los que representaban la esclavitud de su patria si llegaban a triunfar.

Parece duro, y un juicio sereno se resiste a admitir la posibilidad de una abyecta claudicación del futuro caudillo, en este caso, porque el carácter de López, si bien alocado e irreflexivo y hasta quizá poco escrupuloso en algunos momentos, tenía un gran fondo de nobleza y le animaban sentimientos dignos y puros. Don Luis Correa, como no podía menos de hacer, ha dedicado su investigación a este enigma de la resolución de López, y aducido para explicarlo y justificarlo, que los conflictos terribles provocados por la revolución venezolana tuvieron a veces soluciones inesperadas, sorprendentes, contrarias a todo lo que debía ser lo regular y humano.

En Cuba se dió el caso, durante las guerras de independencia, de que hijos de España luchasen al lado de los cubanos en contra de los peninsulares, algunos de tanto renombre como el gallego Villamil, general en la Guerra Grande, y el catalán José Miró, Jefe de Estado del lugar-teniente general Antonio Maceo e historiador distinguido de las campañas de "La Invasión". Y también ocurrió que cubanos distinguidos militasen en las filas españolas, en el ejército regular, porque los desalmados que con las guerrillas cometieron fechorías y atrocidades horribles no tenían ni podían tener patria a la que manchar con sus crímenes. En las luchas revolucionarias de todos los pue-

blos siempre han ocurrido y ocurren estos contrasentidos ante los cuales se pasmaría la razón si no se explicasen los contrastes de los hombres con la psicología. Las ambiciones de mando; los arrebatos pasionales ante una injusticia o un desprecio; el amor; la gratitud, todos los sentimientos humanos pueden intervenir y causar situaciones de hecho que, una vez producidas, resulta difícil, si no imposible, prescindir de ellas y cambiar la orientación de los sucesos.

No puede afirmarse que la revolución de Venezuela, en 1814, estuviera tan unida y pujante que necesariamente constituyese el único ideal del pueblo. Feroces y crueles eran los llaneros de Boves, pero las represalias de los jefes patriotas corrían parejas con las sangrientas sanciones que los españoles imponían a los republicanos.

Por otra parte, el alistamiento de López el mismo día de la batalla de La Puerta, derrotados los jefes de la revolución, pudo responder a una leva forzosa de las que imponía el caudillo de los llaneros y a la que el novel soldado, casi un niño, no supo resistir.

Tres años de indecisión había tenido López desde aquella fecha en que, declarada la independencia, siendo aún un niño de escuela, había firmado un documento ofreciéndose a luchar por la patria libre. ¿Cómo cambió de opinión? ¿Por el terror, como opinan algunos de sus biógrafos? ¿Por amor; por gratitud? ¿Por alguna exaltación momentánea de la que, más tarde, no pudo evitar los resultados? ¿O, pura y llanamente, porque había variado de criterio, y de buena fe pensaba que convenía a Venezuela seguir bajo la dominación española?

No hay que penetrar en esos complejos para comprender y explicar un acto impremeditado cometido por un joven de 16 años.

Claro que hay adolescentes que, por su más despierta mentalidad y por su cultura, razonan a su edad, y meditan fría y concienzudamente sus actos, pero no figuraba entre ellos Narciso López, valiente, temerario, generoso, simpático y de viva imaginación; pero, al mismo tiempo, en ma-

nera alguna hombre previsor, de mente bien equilibrada y de inteligencia ponderada.

Cansada su atención por tres años de lucha llena de alternativas, sintió la atracción de la guerra, como tenía que ser por su carácter y las inclinaciones que siempre había mostrado, y un día de batalla, con la visión deslumbrada de la contienda, cayó del lado del vencedor y con él se mantuvo, el niño soldado, primero, por la singularidad con que los hombres apasionados, de su temperamento, se resisten a confesar sus errores y a enmendarlos; y después, por el espíritu de disciplina, que ya le había penetrado y parecía fijarle su destino.

Por otra parte, preciso es considerar también el ascendiente que, de ser cierto el parentesco atribuido al coronel Francisco López (a) Gorrita, venezolano al servicio de España, con Narciso López (25), pudo aquél tener sobre su sobrino para decidirle en un momento de irreflexión a seguir con él, a ejemplo suyo, las banderas de España. El coronel López, tenaz adversario de Páez y siempre derrotado por éste, debió ser quien determinó en Narciso López, casi un niño, su resolución sorprendente de luchar contra sus propios compatriotas, seduciéndole con el espejismo de una gloria militar que al cabo de los años sería el torcedor implacable de su existencia "por aquella tan brillante como ignominiosa librea", como afirmó el mismo López en carta que poseemos, dirigida a su madre y fechada en Nueva York a 25 de marzo de 1849.

6. Su actuación en la guerra de independencia de la Gran Colombia

Narciso López ingresó como soldado distinguido en el Regimiento de Infantería del Rey, el 15 de junio de 1814, y dos meses después, el 17 de agosto, ya había alcanzado el grado de subteniente de esa misma unidad, en la que sirvió durante casi cuatro años.

(25) Estévez, ob. cit., p. 247.

W. F. Johnson, en su citada obra, recoge la versión, que no vacila en reputar de historieta, de una hazaña de López conduciendo a través de las líneas venezolanas un armón con pertrechos, siendo un simple soldado, en lo más duro de una batalla, después de haberse ofrecido como único voluntario para servicio tan arriesgado y asegurando de esa manera el resultado favorable de la acción para las armas españolas. Como de costumbre, Johnson no cita la fuente de su información, y de esa misma falta adolece su aseveración respecto al juicio contradictorio para que se otorgase a López la cruz de San Fernando, en que hace intervenir al propio general Morillo, como exigiéndole que la solicitase, siendo así que "el Pacificador" había embarcado para España a fines de 1820 y esa condecoración le fué otorgada por el combate de Dabajuro, que tuvo efecto el 7 de junio de 1822.

El nombre de López, no obstante que la rápida promoción militar alcanzada es prueba indudable de sus excelentes condiciones de soldado, no está unido al de ninguna de las matanzas que cometían los llaneros. Combatiendo junto a éstos, en primera línea, se hizo de una reputación de valiente entre los valientes, se convirtió en el centauro formidable que habría de ser la admiración y el modelo del ejército español en el arma de caballería, y adquirió con su trato simpático y atractivo la facultad de camaradería que tan temible llegó a hacerle para los jefes peninsulares, cuando comenzó a laborar por la independencia de Cuba.

En abono de la afirmación de que Narciso López evitaba derramar sangre, puede citarse lo expuesto por Suzarte, en su semblanza del general, que ya hemos citado, cuando dice:

... Sea por imitar a Murat, sea por no derramar con su mano sangre de sus compatriotas, y a esto me inclino mas, porque parece consecuencia de su carácter caballeresco y poético, nunca entró en accion armado de sable, pistola o carabina. Las más impetuosas cargas de caballería las daba blandiendo un látigo o manatí, y cada golpe de éste derribaba a un hombre, según he oído referir a

algunos de sus compañeros de armas, pues era tal su fuerza que doblaba un peso fuerte entre los dedos como si fuera de cera, y no había caballo cuyos fuegos resistieran a la presión de sus rodillas. Solamente el célebre, el legendario José Antonio Páez, que militaba en las filas opuestas a López, rivalizaba con éste en vigor físico y en ese arrojo irresistible que caracterizaba al Marqués de los Castillejos y que parece inspirar respeto a la misma muerte...

Mucha luz, también, pueden arrojar sobre la conducta de Narciso López durante la guerra de independencia de su patria, los siguientes párrafos de una carta de la madre del caudillo, fechada en Caracas a 18 de junio de 1849, y cuya carta poseemos:

...No intentaré hijo mio contrariar tu determinacion, pues siendo en tí una decision invariable, discurriría inútilmente y serian impertinentes mis palabras: mas no por eso pasaré en silencio una que otra observacion, a que daré principio asegurandote, seria de tu propio sentir, y aún no encontraria sacrificio suficiente a espíar el crimen de tomar las armas en favor de los opresores y en contra de tus compatriotas, y de la noble causa que ellos abrazaban: mancha repito indeleble a mis ojos; si hubiera sido una determinacion tuya: si en plena libertad hubieses elegido aquel partido; si mal acordado o indiferente a tu patria y amigos hubieses abrazado una causa en lugar de otra: si por fin te hubiera arrastrado alguna inclinacion particular a aquel gobierno: pero hijo mio, todos desaparece cuando se te ve en la palestra como victima inmolada de una manera tan estraña como cruel. Tú, en vez de muerto, te encuentras en las filas enemigas por uno de aquellos acontecimientos estraordinarios de que abunda la historia y por designios de la Providencia. Tú, lleno de patriotismo, de fraternal amor a tus compatriotas: de un fondo de entusiasmo por tus amigos y por fin con prevencion de odiosidad hacia aquellos de quienes ibas a depender y a obedecer. Tú que prohibiendote las leyes del honor empeñado por momentos con rápidos sucesos tomar otro sendero que el que ellos con severo semblante te designaban cual era el combate contra tu patria y hermanos: contra tus simpatias y con-

tra tus convicciones... ¡Oh, qué horror! ¡Qué tormento tan cruel! Hijo mio, y ¿no es éste el que ha tenido en tortura tu corazón? ¿No es el que ha apurado tu sensibilidad hasta lo sumo? Apartemos los ojos de tu inmenso padecer, y buscando el consuelo, estoy cierta de encontrar nuevas razones a mi propósito. Sí: éstos son los innumerables beneficios que buscastes ansioso, los medios de hacer en aquella posicion en que la malhadada suerte te habia colocado. El ardiente deseo de obrar el bien te acompañaba por todas partes, y en todas circunstancias. Intrépido en impedir el mal, cuando vislumbrabas podías evitarlo, corrias, no te arredraba no haber otro medio que los que ponian en riesgo tu vida. Todo lo allanaba un deseo insaciable del ausilio, socorro y bienestar de tus compatriotas. Tal conducta y hechos te dieron un nombre esclarecido: y en vez del encono considerandote enemigo, no se encontraba un corazón solo que no rebosase de gratitud, de amistad, de amor, viendote como un genio protector; y omito otras mil cosas (que no se te ocultan) en que por moderacion no debo estenderme: sólo añadiré, que se tuvo a disposicion providencial del cielo haberte arrebatado de entre los tuyos y de tus más caras afecciones para colocarte donde ibas a desempeñar un grandioso encargo. El te hizo instrumento de sus bondades en medio de aquel teatro de horrores; tú, desempeñastes mision tan divina.

Ahora, pues, ¿de qué te avergüenzas? ¿No has seguido la marcha que el árbitro de los destinos te ha señalado? ¿Te avergüenza acaso la crítica de algunos, poco instruidos en los principios de tu historia? Tu conciencia basta a tranquilizarte, y tú practicas bien esta máxima en las cosas que no se pueden remediar. Con lo espuesto, hijo mio, sin necesidad de estenderme cuanto podría, tengo demostrado conservabas tu honor ileso, de lo que resulta no haber por qué considerar la faja que ceñías y demas distinciones, como una librea de ignominia (valiéndome de tu misma expresion) eran sí, por el contrario signo de valor, la intrepidez, el esfuerzo, la firmeza, la constancia, la inteligencia. En efecto: arrojado como fuistes por mano invisible, y fuerte en medio de la guerra, tuvo ocasion el genio de hacer el desarrollo de todas estas virtudes militares, y a costa de inauditos trabajos, las practicastes con gloria, arrostrando la muerte a cada paso; y tus victorias, que siempre acompañabas con rasgos de humanidad, se aplaudían con

entusiasmo y mil bendiciones: conciliandote el amor y respeto general. Esta serie de cosas forman la historia de tu vida hasta los 51 años que cuentas de edad...

Entre las medidas que el general don Pablo Morillo, quien sustituyó a Cagigal en la Capitanía General de Venezuela el 11 de mayo de 1815, implantó a su llegada, figuró la de postergar a los jefes y oficiales venezolanos que habían servido la causa de España y quizá sido el factor más influyente de la serie de victorias que habían conducido a la decisiva de La Puerta, que determinó la retirada de Bolívar. Morillo y los militares que con él habían llegado trataron con desprecio a los venezolanos afectos a España y fueron causa de que el partido realista sufriese no pocas defecciones, muchas de ellas importantes.

Ocasión tuvo López por entonces de desandar el camino andado e incorporarse a los patriotas. No la aprovechó, sin embargo, quien sabe si porque hasta él no llegaron esas manifestaciones de desdén o porque su jefe y protector, el canario don Francisco Tomás Morales, de quien era ayudante de campo, impidió que fuese objeto de ellas.

El 22 de agosto de 1815, ya López con el grado de teniente de infantería, puso Morillo sitio a Cartagena. Entre las fuerzas que mantuvieron el asedio de la heroica ciudad hasta su rendición el 6 de diciembre del propio año, figuraba López, que allí obtuvo una cruz de distinción.

El general Carlos Soublotte quedó derrotado, junto con Bolívar, en el combate de Los Aguacates, en las proximidades de Caracas, que tuvo lugar el 14 de julio de 1816 y en el que Morales resultó vencedor. En esa acción se distinguió notablemente López, ayudante de Morales, obteniendo otra condecoración. Con el propio Morales también supo el amargor de la derrota, varias semanas más tarde, el 27 de septiembre, cuando en El Juncal quedaron victoriosas las tropas del general Manuel Piar.

Una coincidencia singular, de las muy variadas que muestra la agitada vida de López, hace que en esas luchas de Venezuela tenga como compañero de armas al coronel

don Nicolás María Cerutti, pariente muy cercano de aquel otro militar de la misma graduación, don Florencio Cerutti, al que el 19 de mayo de 1850, cuando la expedición a Cárdenas, habían de corresponderle los malos ratos de la lucha imposible contra los invasores acaudillados por Narciso López.

En julio de 1817 Morillo invadió la isla de Margarita, foco republicano y punto de apoyo de los revolucionarios venezolanos, con el propósito de quitar a éstos la posibilidad de continuar ocupándola. Casi dos meses de lucha constante con variable fortuna obligaron a desistir de su empresa al general español, ya que los patriotas, en su ausencia, habían consolidado sus posiciones y extendido con brillante éxito su esfera de influencia.

Páez, principalmente, se había hecho en extremo peligroso por sus audaces correrías, y para contenerlo se dió principio a la campaña de Apure. Por entonces, en la tercera batalla de La Puerta, el 16 de marzo de 1818, el comportamiento de López le alcanzó el grado de capitán y se le trasladó al regimiento de "Lanceros del Rey", en el manejo de cuya arma había de especializarse ayudado por sus extraordinarias fuerzas físicas y sus cualidades de jinete consumado, hasta que más tarde se le consideró y reputó como la *primera lanza del ejército de María Cristina*, al par con aquel infortunado don Diego de León, Conde de Belascoaín.

Por entonces, en aquella dura campaña en que las tropas españolas sufrían terriblemente, porque la caballería de Páez marchaba, contramarchaba, se emboscaba, atacaba con la rapidez del rayo y desaparecía de la misma manera, con la más extraordinaria movilidad y las más peligrosas estratagemas, el único amparo efectivo de la infantería realista estaba en las "Lanceros del Rey" y en los "Húsares de Fernando VII", cuerpo al que también perteneció Narciso López y que siempre marchaba cubriendo los sitios de peligro. No pocas veces hubo de medirle el joven militar, que el 5 de febrero de 1819, a los veintiún años, ya era teniente coronel, con las aguerridas huestes de Páez, quien

en sus *Memorias*, una de las veces que a López se refiere, lo hace de este modo:

...Morillo nos fué persiguiendo desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, casi siempre á distancia del tiro de fusil; pero nunca quiso comprometer su caballería, aunque ésta era numéricamente superior á la nuestra. Sólo tuvimos una ligera escaramuza provocada por el comandante Narciso López, que con su escuadron de carabineros se acercó á hacernos fuego por la espalda. Yo dispuse que veinte y cinco hombres lo cargaran repentinamente, y tal sorpresa causó á López aquel ataque, que mandó á sus carabineros echar pie á tierra y, sin embargo de que tal medida lo ponía en peor situación, porque mal podía contener el ímpetu de nuestros caballos no teniendo bayonetas sus carabinas, se salvó por no haber cargado los nuestros en pelotón, como yo los había ordenado (26).

Este relato contiene una crítica de López como militar, que fácilmente puede rebatirse. A este combate precisamente corresponde una anotación de su hoja de servicios en la que se determina que sus hombres tuvieron que desmontarse al aceptar el combate "por lo escabroso del terreno", y sin duda que esa misma causa produjo el incumplimiento de las órdenes de Páez, de que se lamenta éste al declarar que sus soldados no cargaron a los de López en pelotón: no pudieran hacerlo porque el terreno abrupto lo impidió.

El combate de las Queseras del Medio, de jinetes contra jinetes, y uno de los más disputados de la campaña, puso nuevamente a López con la caballería frente a las huestes de Páez, a quien esta vez sonrió la victoria. Al año siguiente, o sea el de 1820, López, con su regimiento, hizo el servicio de la "División de Vanguardia", y el 24 de mayo de 1821 participó de la acción de Las Cocuizas, favorables a los españoles, y que les hizo recuperar a Caracas, La Guaira y

(26) *Autobiografía del general José Antonio Páez*, Nueva York, 1878, tomo I, pág. 177.

otras poblaciones. La columna de cazadores, que iba al frente del ejército realista, estaba al mando directo de López.

Se aproximaba el momento en que la causa de España en Venezuela quedaría perdida irremisiblemente, y como inicio de lo inevitable, el 24 de junio de 1821, en la llanura de Carabobo, el ejército de Bolívar, en el que figuraban Páez, Cedeño y Plaza, derrotó de una manera decisiva al ejército español, mandado por el general Miguel de la Torre, y cuya caballería estaba a cargo de don Francisco Tomás Morales, el protector de López. Este, en esa memorable batalla que dió a Venezuela su independencia, estuvo al frente del regimiento de "Guías", y con él, siguiendo a Morales, fué hasta Puerto Cabello, que había de ser el último baluarte de la dominación española en aquellas regiones.

La campaña del Zulia, iniciada por Morales el 4 de febrero de 1822, la hizo López como segundo jefe de operaciones, y con ese carácter tomó parte activa en sus audaces marchas por la provincia de Coro, en el ataque frustrado contra Maracaibo y en el combate de Dabajuro, que terminó con la derrota de Soublette y reanimó un momento a los españoles.

Herido de bala en la acción de Sabana de la Guardia, permaneció durante varias semanas adscripto a Morales como su primer ayudante hasta reponerse, y se batió después como jefe de la columna de vanguardia en Sinamaica, en el Paso de Socuy, en Salina Rica y en la ocupación de Maracaibo, de cuya plaza fué nombrado, en el mes de septiembre de 1822, gobernador, así como también comandante general de la provincia.

Factor decisivo en el triunfo obtenido por Morales, el 13 de noviembre de 1822, en Garabulla, contra el coronel Sardá, el 24 de marzo del siguiente año derrotó a los patriotas en Voladorcito. Ya desde el 1º de febrero estaba a su cuidado la Intendencia de la provincia, y con ese cargo reunió los 350 hombres con que hizo su notable marcha vic-

toriosa a través de los desiertos que separan a Río de Hacha de Maracaibo.

La expedición que, al mando directo de Narciso López, envió Morales para ayudar al brote realista de Santa Marta, en 1823, hecho por Labarcés, fué conducida con éxito, a pesar de los esfuerzos de Mantilla para desbaratarla ⁽²⁷⁾.

Vuelto a esta última ciudad, a bordo de la escuadrilla del almirante don Angel Laborde, asistió al combate naval de la laguna de Maracaibo, en Punta de Palma, que tuvo efecto el 20 de mayo. Torrente afirma que este choque marítimo, por mediación de Narciso López, lo exigió Morales de Laborde, previniéndole por el mismo conducto que le pararía "la grave responsabilidad que resultaría de la falta de cumplimiento a sus irrevocables disposiciones" ⁽²⁸⁾. Por entonces realizó López uno de esos gestos de temeraria audacia que se encuentran en su vida, y con sólo doce hombres se atrevió a penetrar en Maracaibo, que había caído en poder de los republicanos y contaba con 600 hombres de guarnición. La sorpresa fracasó, como era de esperar, y milagrosamente escapó con vida.

El 24 de julio de 1823, la escuadra del almirante don José Padilla fué al encuentro de la española, mandada por don Angel Laborde, y después de combate cruento y discutidísimo en que por ambas partes se luchó desesperadamente, los republicanos quedaron victoriosos, y muertos, heridos o prisioneros casi la totalidad de los marinos españoles. Con ese resultado, imposible era para Morales sostenerse en Maracaibo, y el 3 de agosto hubo de capitular ⁽²⁹⁾. Ya desde el día 30 de julio, el general español, preparando el embarque de sus tropas, había conferido a López el mando de 2º Jefe del Ejército, y fué él quien tuvo a su cargo, por los realistas, el cumplimiento de las estipulaciones pactadas.

(27) *Resumen de la historia de Venezuela*, por Rafael María Baralt y Ramón Díaz, Curazao, 1887, t. III, p. 105.

(28) *Historia de la Revolución Hispano-Americana*, por don Mariano Torrente, Madrid, 1830, t. III, p. 424-26.

(29) R. M. Baralt, ob. cit., p. 112.

7. Retirada de las tropas españolas

La vida de López, pues, estuvo hasta entonces, hasta el día de la evacuación, encadenada a don Francisco Tomás Morales, el cruel e implacable segundo de Boves, después su sucesor al frente de los llaneros. Morales, ambicioso, astuto, sin escrúpulos, debió tener ascendiente sobre López: ¿quién sabe qué sedimentos dejó con su proceder en el carácter de aquel subordinado irreflexivo y apasionado!

A través del estudio histórico de Baralt, que ya citamos; entre líneas de la obra de Corolen, historiador español, a que también nos hemos referido, y en el trabajo de don Luis Correa, que tampoco hemos olvidado, se nota el juicio condenatorio de la actuación de aquel militar, guerrillero afortunado en ocasiones, que no pocas veces antepuso sus odios y envidias a la causa de España, en la guerra de independencia de Venezuela, y que terminada ésta desapareció casi completamente de la vida pública española hasta parecer que el mismo torbellino de enemistades y rencillas en que vivió lo había absorbido y eliminado confinándole a la Capitanía General de Canarias.

Turbulento e indisciplinado, siguiendo el ejemplo de Boves, en cuya escuela se formó, desconoció mientras pudo la autoridad del Capitán General Cagigal, intrigó contra Morillo, se comportó pérfidamente con La Torre ⁽³⁰⁾, y se dejó llevar por su egolatría a diferencias con el almirante Laborde, que fueron funestas para la causa realista ⁽³¹⁾.

El mediador en estas últimas fué Narciso López. Amigo de Laborde, quien años más tarde habría de ser Jefe del Apostadero de La Habana, e ilustrar su nombre con muchos y muy relevantes servicios públicos ⁽³²⁾, también unían a López y Morales estrechas relaciones de amistad y compañerismo. Nadie más indicado, pues, para arreglar esas di-

(30) *Ibidem*, p. 50.

(31) Luis Correa, ob. cit., en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, núm. 43, p. 264.

(32) Francisco Calcagno, ob. cit., p. 363.

ferencias que separaban a los dos jefes supremos de las fuerzas españolas de mar y tierra, ahondadas después de que, contra su opinión acertadísima, reiteradamente expuesta por Laborde, tuvo éste que penetrar en la Laguna de Maracaibo, en busca de la destrucción de sus débiles barcos.

Don Luis Correa, refiriéndose a este asunto, dice que el almirante Laborde dejó constancia escrita, entre sus papeles, en elogio "a la buena memoria, eficacia y honradez" de López, por sus gestiones. Dos días antes de que se librase el decisivo combate naval del lago de Maracaibo, Narciso López dirigió a Laborde la carta que a continuación transcribimos ⁽³³⁾:

Don Pedrito, julio 22 de (1823).

5º A.

Importante.

Señor D. Angel: Si por casualidad atacase yo por tierra antes que usted, y adquiriese ventaja sobre los Enemigos, de modo que proporcione hacerme de su vaterías si las tienen, yo llevaré una vandera española, que será señal para usted de estar nosotros allí, y dirigiré mis fuegos a los Enemigos embarcados, si permanecieren en disposicion que me lo proporcionen, y si usted atacase primero y ellos abandonaren los Buques y se fuesen a tierra, es indispensable que, sintiendo usted fuego en tierra y no teniendo ya atencion en la Laguna, haga desembarcar tropa, poniéndola a las órdenes del comandante Casals que está en Corapa que proteja mi operacion, pues sucediendo esto último me cargarían todos la burra.

Si el General se negase absolutamente a la operacion indicada por razones que yo no alcanzo, será la señal para que usted lo sepa dos cañonazos esta noche a las nueve en Maracaybo.

Deseo a usted toda felicidad, y que nos veamos mañana en Punta de Palmas.

Suyo afmo.,

Narciso López.

(33) Archivo del Almirante Laborde, existente en la Academia Nacional de la Historia de Venezuela: "Documentos conservados para apuntes de los sucesos de la Costa-firme en los años de 1822 y 1823 y 1824". (Citado por don Luis Correa).

La cita fué trágica; *el enemigo*, como decía Narciso López en su carta, con una dureza que mortifica, fué también a Punta de Palmas, fué para vencer y lo consiguió brillantemente. Uno de los párrafos de la carta transcrita deja traslucir el desacuerdo entre Morales y Laborde, y hasta representa casi una censura a la actuación del primero al referirse a la negativa de Morales para permitir el ataque proyectado, que no se realizó, seguramente porque, como ya se preveía, no lo autorizó.

Ya hemos dicho que fué Narciso López el encargado de cumplimentar la capitulación, por parte de los españoles. El 6 de agosto Morales le había entregado el mando del ejército, y en los días precedentes ya había estado tratando con el general republicano Manuel Manrique, amigo personal de López y que tenía igual comisión por los patriotas. Las fuerzas que mandaba Manrique, sitiadoras de Maracaibo por el sur del Lago, en Gibraltar, fueron las que entraron en la ciudad y así volvieron a reunirse los dos amigos de la infancia, militando en campos opuestos.

El mismo día en que se firmó la capitulación, envió López a Manrique la siguiente nota ⁽³⁴⁾:

Maracaibo, 3 de agosto de 1823.

Mi estimado Manrique:

Creo estará todo el negocio concluido, pues me parece segura tu sancion segun que los tratados, después de pasar por una porcion de dificultades, van a gusto de Delgado (35) y Urdaneta (36), y de consiguiente al tuyo, por haberse ceñido a las instrucciones reservadas que traían. Yo estoy loco de contento al ver desapa-

(34) Archivo Santander, vol. X, p. 360. (Citado por don Luis Correa en *Bol. Acad. Nacl. de la Historia*, Caracas, núm. 43, p. 265).

(35) El coronel José María Delgado Moreno, quien había servido en las filas realistas y entonces pertenecía a las tropas que mandaba el general Manrique. *Diccionario Biográfico de Ilustres Próceres de la Independencia Sudamericana*, por el doctor Vicente Dávila, Caracas, 1924, t. I, p. 112.

(36) Debe tratarse del comandante José María Urdaneta.

recer la guerra de mi suelo, que lo asolaba y envolvía en tantos horrores y desgracias.

Mira que no haya dificultad alguna en la cesión de la goleta que ha de llevar al General con sus ayudantes y personas allegadas, pues es cosa insignificante y que lo disgustaría mucho.

Es necesario que franquees un pasaporte a un oficial de mi confianza para que marche a Caracas y Puerto Cabello en busca de los papeles y suegros del General, con recomendación para que el tránsito del último punto a Cuba no se le ponga embarazo alguno, si por casualidad encuentra algún buque de Colombia.

Siento mucho que estés en estas circunstancias afligido por los pujos que me dicen te han acometido, y deseo estés ya, o pronto, fuera de ellos.

Mientras tengo el gusto de verte, se ofrece con la misma amistad que siempre tu afectísimo,

Narciso López.

Se aproximaba el momento de la evacuación. Confraternizaban los dos ejércitos, y López, hijo de Venezuela, con amigos en las filas republicanas y que no había manchado su nombre con ninguna de las atrocidades que otros jefes realistas, seguramente que estuvo en diario contacto con los más significados de los patriotas. Ya hemos visto cómo mantenía estrechas relaciones de amistad con aquel gallardo paladín que fué Manuel Manrique, muerto prematuramente, y que, dos años mayor que López (había nacido en 1795), cuando la toma de Maracaibo ya había alcanzado el grado de general (37).

Páez y López se conocían y se admiraban. El primero, juez indiscutible y autorizadísimo para conocer a los bravos, tenía el más alto concepto del valor del realista caraqueño. Y no perdió nunca ocasión de expresar esa opinión. Así podemos comprobarlo con el siguiente párrafo, que figura en sus *Memorias* (38):

(37) *Biografías de Hombres Notables de Hispano-América*, por Ramón Azpurúa, Caracas, 1877, t. I, p. 502-03.

(38) José A. Páez, ob. cit., p. 181.

Muy apurada era entonces nuestra situación... cuando afortunadamente el valeroso comandante realista don Narciso López me brindó la oportunidad de pasar con alguna ventaja a la ofensiva. Fué el caso que López se adelantó a la infantería con el escuadrón de carabineros que mandaba: en el acto dispuse que el comandante Rondón... con veinte hombres los cargase a viva lanza... Cargó Rondón con la rapidez del rayo, y López imprudentemente echó pie a tierra con sus carabineros: Rondón le mató alguna gente y pudo efectuar su retirada sin que lograsen cercarlo.

Años más tarde, cuando López preparaba sus expediciones a Cuba, trató de mover a Páez, entonces emigrado en Nueva York, para que llevase a cabo aquel maravilloso y audaz proyecto que Bolívar había decidido confiar al propio Páez, en 1826, para hacer la independencia de Cuba, y que fracasó por la oposición de los Estados Unidos y por una de las revoluciones de la Gran Colombia (39). Como ya veremos más adelante, Páez rehusó la proposición.

Cirilo Villaverde, al hablar de las relaciones de Páez y Narciso López, lo ha hecho de esta manera (40):

“La rendición de Puerto Cabello, último baluarte de las tropas españolas en Venezuela, puso brusco término a la guerra de doce años. Y Páez, que tenía formado buen concepto del valor personal y aire marcial del joven López (cumplía entonces 22 años de edad) (41), le ofreció en las filas patriotas el mismo puesto y grados que ya alcanzaba en el ejército español, pero él rehusó de plano la honrosa propuesta, porque era demasiado honrado y leal para quebrantar, sin causa bastante y justificada, su juramento a la bandera de los enemigos de su patria.

(39) *Ibidem*, p. 377-383. *La Gran Colombia y la independencia de Cuba*, por Camilo Destrugge, en *Anales de la Academia de la Historia de Cuba*, La Habana, MCMXXVIII, t. X, p. 203-25. También se ha publicado este trabajo, con anterioridad, en el *Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil*, y en la *Revista Bimestre Cubana*, de la Habana.

(40) Cirilo Villaverde: *Carta a Manuel de la Cruz*, ya citada, p. 111 del vol. XIII de la *Revista Cubana*.

(41) Aquí hay evidente error de cálculo en cuanto a la edad de López, y la partida de bautismo que publicamos en nota a principios de esta obra, es prueba concluyente de esta afirmación, pues López contaba entonces 26 años de edad.

Cabe en lo posible, prescindiendo de alguna exageración quizá en cuanto a los términos de la propuesta, que el relato que antecede, de Villaverde, sea cierto, aunque es de extrañar que Páez, en sus *Memorias*, no haga mención de esa oferta; él, quien tan meticulosamente cuidó de relatar hasta los más mínimos episodios de su vida. En las postimerías de la guerra de independencia de Venezuela, Páez era jefe superior de las tropas que estaban en contacto inmediato con las en que militaba López, y bien pudo ser que se formulase el ofrecimiento, y aun más natural y lógico resulta que fuese rechazado por aquél a quien se dirigió.

Gerardo Castellanos se hace eco, con las naturales reservas, y poniéndola, con razón, en tela de juicio, de la versión de que el propio Bolívar ofreció a López un empleo de coronel en las filas republicanas y de que fué rechazada su oferta (42). Si desde el punto de vista de las facultades necesarias para ese pacto puede admitirse que fuera hecho por Bolívar, Presidente de la República, si tomamos en consideración el hecho de que no consta que Bolívar y López se hubiesen tratado, ni siquiera visto en los últimos meses de la guerra, ya que Bolívar llevaba entonces la lucha a Ecuador y Perú, hay que reputar infundada esa versión, mientras no se aporten pruebas concluyentes de la misma.

Ahora bien, para López, procediere de quien viniese la oferta, y a pesar de sus relaciones de amistad con los hombres de la nueva situación, la proposición era inadmisibile y él no podía en modo alguno desandar lo andado en el camino que desde el 15 de junio de 1814, fecha de su incorporación al ejército español, le separaba del suelo natal y de sus nuevas instituciones políticas.

¿En qué situación hubiese quedado entre sus superiores, iguales y subordinados, el que hasta ayer les había combatido y no había tenido reparo en llamarles enemigos? A diario habríase enfrentado con difíciles problemas de delicadeza y de dignidad que al cabo le hubieran hecho expa-

(42) *Andanzas y atisbos*, por Gerardo Castellanos, Habana, 1925, p. 126.

triarse, ya que, como era lógico y natural, en Venezuela, al cese de las hostilidades y antes de restaurarse la normalidad, quedó abierto hondo abismo entre peninsulares y criollos, más difícil de salvar por las durante varios años anunciadas tentativas de los españoles para recuperar los territorios americanos perdidos después de Ayacucho.

A impedir el éxito de la reacción o, por lo menos, a obstaculizarla, tendió el decreto de 15 de agosto de 1824, citado por Páez en sus *Memorias*, dictado en previsión de que los españoles tratasen de reanudar las hostilidades; y tal había sido el objeto de otro decreto, el de 18 de septiembre de 1823, acerca de los sospechosos y desafectos.

¿Cuál habría sido la posición de López ante esas disposiciones, y cómo hubieran influido sobre él? Sin duda que su situación habría sido muy difícil y que los perjuicios que se hubiese visto precisado a sufrir le habrían conducido a la desesperación.

La resolución de seguir la suerte de las armas españolas, para purgar el error tremendo de su incorporación a las mismas, fué la más acertada y razonable que pudo tomar en aquellas circunstancias, y así fué que López cumplió sus deberes militares con el más exquisito cuidado.

8. Llegada a Cuba

Reunidas las fuerzas capituladas de Maracaibo, el día 15 de agosto de 1823 se hacía a la vela el buque expedicionario, en demanda del puerto de Santiago de Cuba, al que llegó el día 28 del propio mes. Eran más de 3,000 hombres los de Morales en Venezuela, pero más de la mitad, enfermos, licenciados o desertores, quedaron en Costa Firme, y los evacuados fueron licenciados forzosamente algunos, y otros se utilizaron en Cuba para cubrir bajas y en la creación de nuevos batallones (43). Era Santiago el refugio de todos los militares españoles que evacuaban los países li-

(43) *Historia de la isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1878, t. IV, p. 159.

El 13 de agosto de 1762, afirma el licenciado Francisco de P. Coronado que con fortuna para Cuba "porque aquella fecha señala el principio de nuestra civilización colonial" ⁽⁵²⁾, la expedición inglesa que al mando del conde de Albemarle se apoderó de La Habana, por la subrogación natural de la victoria, estableció en Cuba, meta de las aspiraciones conquistadoras inglesas por espacio de más de dos siglos, un núcleo de dominación británica que comprendía a La Habana y sus cercanías, y que, inexplicablemente, sólo se mantuvo durante unos meses.

Es indudable que en la historia de nuestra patria la dominación inglesa resulta un hecho determinante de un cambio de período histórico. ¿Cómo vivía Cuba antes de 1762? ¿Cómo empezó a vivir después de esa fecha? Cuestiones son éstas de gran interés y cuya explicación, de seguro, si se acierta a hacer con buen juicio y serena imparcialidad, dan la clave del formidable cambio progresista que en la segunda mitad del siglo XVIII hizo de la colonia empobrecida que era la Isla, una riquísima fuente de ingresos para el Estado español.

Cuba, descubierta por Colón el 27 de octubre de 1492, no fué colonizada entonces, pues los conquistadores fundaron sus establecimientos en la Española (Santo Domingo), y por espacio de casi veinte años la Gran Antilla permaneció poco menos que olvidada, ya que la alusión a los viajes secretos de Sancho Camacho a Cuba, de cuyo señalamiento corresponde la primacía al erudito Chacón y Calvo ⁽⁵³⁾, no constituye más, probablemente, que uno de los pocos casos en que los españoles pasaron el estrecho de Maisí.

Es lo cierto que, hasta el momento presente, no hay un dato cierto sobre el cual basar la afirmación de la fecha exacta en que Diego Velázquez desembarcó en la costa oriental de Cuba para dar comienzo a la conquista.

(52) Prefacio a la *Historia de la Isla y Catedral de Cuba*, del obispo Morell de Santa Cruz, por Francisco de Paula Coronado, La Habana, MCMXXIX, p. XXI.

(53) *Cedulario cubano*, por José María Chacón y Calvo, Madrid, 1929, t. I, p. 162. (En Colección de Documentos inéditos para la historia de Hispano-América, t. VI).

Guiteras ⁽⁵⁴⁾ se atreve a afirmar que la expedición capitaneada por Velázquez partió de Salvatierra de la Sabana en noviembre de 1511, pero no cita el fundamento de esa opinión tan precisa.

Ramiro Guerra ⁽⁵⁵⁾ expone su criterio de que la expedición se hizo a la vela en Santo Domingo a fines del año de 1511, sin precisar el mes, y declara que tal se puede conjeturar por los datos más fidedignos de que es posible disponer.

Seguramente que no fué después de 1511 el inicio de la conquista, pero sí puede ser que hubiese empezado antes. Con efecto, el párrafo 21 de la R. C. de 6 de junio de 1511, dirigida a don Diego Colón en contestación a la carta que éste había enviado al rey con fecha 22 de agosto de (1510) (?), dice textualmente ⁽⁵⁶⁾:

...tengoos en seruicio el cuydado que tubistes de enbiara Diego Belazquez a Cuba e paresciome bien el asyento que con el se tomo teneq mucho cuydado de avisarme muy particularmente de todo lo que el dicho Diego Velazquez oviere fecho e allare para que sobre todo vos enbie a mandar lo que ovieredes de hazer.

Claro que sólo con estos elementos no puede asegurarse que la expedición de Velázquez hubiese partido a la conquista de Cuba en 1510 o a principios de 1511, pero en ellos hay motivos racionales para dudar de que la llegada de Velázquez a nuestras costas hubiese ocurrido en los últimos meses de ese año de 1511. De todos modos, abierta queda la interrogación para quienes a su esclarecimiento quieran dedicarse.

Sea como fuere, con Diego Velázquez comienza la dominación española en la Isla, que había de durar por espacio de varios siglos y terminaría trágicamente al desaparecer en 1898 el imperio colonial español en la América.

(54) *Historia de la Isla de Cuba*, por Pedro J. Guiteras (2ª edición), Habana, 1927, t. I, p. 245.

(55) *Historia de Cuba*, por Ramiro Guerra Sánchez, Habana, 1922, t. I, página 172.

(56) Chacón y Calvo, ob. cit., p. 331.

Si desde los primeros momentos de su conquista las tierras del Continente, ricas en oro, en plata y en piedras preciosas, atrajeron, naturalmente, a los aventureros españoles, ansiosos de hacer rápida fortuna, con las Antillas no sucedió lo mismo, al comprobar los conquistadores que las pobres minas de oro que en un principio parecieron tener grandes reservas del preciado metal, a poco se encontraban agotadas, y al notar que los aborígenes se extinguían con prontitud fantástica al contacto de la civilización europea que les tiranizaba y maltrataba con rigor despiadado y feroz.

Descubiertas las ricas comarcas que Cortés, Pizarro, Solís, Balboa y otros arrojados conquistadores sometieron a España, los colonos radicados en Cuba, sin minas y sin indios que les substituyesen en los trabajos rudos, iniciaron un verdadero éxodo hacia las tierras vecinas, no obstante las severas prohibiciones que tendían a impedirlo.

Cuba fué entonces, y así siguió por espacio de muchos años, un país pobre que, a pesar de su fertilidad, apenas producía lo necesario para el sostenimiento de sus escasos habitantes, quienes, con frecuencia, pasaban estrecheces y hasta hambres en espera de las provisiones que habían de importarse.

La crianza de ganados constituyó por mucho tiempo el único recurso de la Isla, que vendía sus carnes a las poderosas flotas de Indias que tocaban en La Habana en sus periódicos viajes a Europa y a América.

Trasladada la capital a La Habana, era ésta una verdadera sentina de vicios y desórdenes con la estancia en su puerto de la marinería y la soldadesca que hacían la carrera de las Indias y en ella esperaban la reunión de las flotas.

La dominación española, caracterizada siempre, en todas las latitudes, por el monopolio, tuvo en Cuba principalísimo campo de acción para el imperio de esa característica ruinosa y retrógrada. Junto a ella florecieron el corso, la piratería y el contrabando. Y si las dos primeras plagas han sido tratadas en extenso, a la última aun no se le ha considerado en toda su gran importancia, que en nuestra

Isla tuvo, y mucha, siendo origen de no pocos disturbios y causando, también, bastantes beneficios a un pueblo—Bayamo,—que vivía encerrado en un círculo estrecho de relaciones y como mirando al mundo a través de esa única abertura.

La industria azucarera, con lento y difícil progreso, parece que no constituyó suficiente tentación para un monopolio, pero el tabaco, después de algunos brillantes negocios hechos por traficantes, entre los cuales se contó el gobernador don Lorenzo Cabrera, en el primer tercio del siglo xvii, despertó la codicia de algunos negociantes, que establecieron el Estanco y la Real Factoría para acaparar la producción y venderla con ventaja, en perjuicio de los vegueros, despojados de sus pertenencias a ínfimo precio. Y para completar la explotación, se creó la Real Compañía del Comercio de La Habana, única importadora de mercancías para la Isla.

Estas abusivas concesiones, principalmente la primera, fueron causa de disturbios y motines públicos que tuvieron caracteres revolucionarios al causar la renuncia del gobernador don Vicente Raja, forzado a dimitir por la presión de los vegueros sublevados contra el privilegio del Estanco. La sangrienta represión de este movimiento, hecha por el sucesor de Raja, que lo fué don Gregorio Guazo Calderón, y la resistencia que los vegueros opusieron a tales demasías, no aparecen citadas entre los movimientos precursores de la independencia de las colonias de América que enumera don Pío Zabala ⁽⁵⁷⁾, pero no hay duda de que fué un conflicto de importancia análoga a otros, contemporáneos suyos, que tuvieron por teatro a la América del Sur.

No hubo, bueno es decirlo, en esa intentona de 1717, distinción entre criollos y peninsulares para protestar contra las abusivas disposiciones reales. Y las ejecuciones de los jefes del motín tampoco dejaron rescoldos que produjeran la división cuando, años después, en 1762, con ocasión

(57) *España bajo los Borbones*, por don Pío Zabala y Lera, Barcelona, 1926, p. 86-88.

del ataque y toma de La Habana por los ingleses de Pocock y Albemarle, los cubanos fueron los mejores auxiliares de las tropas españolas que combatían a los invasores; es decir, que los criollos, vejados, esquilados, explotados y perseguidos, unieron sus fuerzas a los que representaban ese sistema colonial, para oponerse precisamente a los que traían consigo la desaparición de aquel funesto régimen de monopolio y el establecimiento de las más liberales disposiciones del comercio franco, en provecho de la mayor prosperidad, moral y material, del país.

Once meses apenas, del 13 de agosto de 1762 al 6 de julio de 1763, duró la dominación inglesa en La Habana y jurisdicción inmediata. En tan breve período se inició la separación entre cubanos y españoles, y progresó la isla como nunca antes lo había logrado. Los criollos, que tan valientemente habían luchado junto a las tropas regulares españolas, menospreciados sus esfuerzos por las autoridades peninsulares, protestaron de ese proceder y no se recataron para afirmar que la pérdida de La Habana era debida a la ineptitud de los gobernantes, con lo que surgió la inevitable escisión. Los ingleses, al dar libertades comerciales que antes no existían y suprimir los privilegios, demostraron cómo un nuevo orden de cosas podía dar impulso poderoso y fecundo al desenvolvimiento de la riqueza pública.

Los gobernadores de la restauración española fueron notablemente distintos de don Juan de Prado Portocarrero y sus antecesores. Eran hombres de preparación, más cultos, de ideas más liberales, producto de gobiernos en que figuraban hombres de la talla de Campomanes, Florida-Blanca, Aranda, Jovellanos y otros.

De ellos es inolvidable por su espléndida actuación en la Capitanía General de Cuba, el teniente general don Luis de las Casas y Aragorry, que gobernó la isla de 1790 a 1796. Uno de sus sucesores, don Salvador de Muro, Marqués de Someruelos, al ocurrir la invasión francesa en España, prisionero el rey y constituidas las juntas de gobierno que organizaron la resistencia armada a las tropas napoleóni-

cas, pensó y hasta trató de que en Cuba, a ejemplo de lo hecho en las demás provincias de América y en la propia España, se estableciesen análogas juntas ⁽⁵⁸⁾.

La anormalidad imperante en España, el establecimiento y supresión de la Constitución, la conspiración de Aponte y el temprano movimiento que en conexión con ésta ⁽⁵⁹⁾, como admite Vidal Morales, o con otro carácter, inició don Román de la Luz Sánchez Silveira, así como la ejecución del emisario de Napoleón, el mejicano don Manuel Rodríguez Alemán, fueron todos sucesos que en los primeros años del siglo XIX mantuvieron en constante excitación a la opinión pública cubana.

Conocidos también los principios de la revolución americana en los virreinos y capitanías generales españolas del Continente, sus efectos repercutían en la Isla y se seguían atentamente las alternativas de la empeñada contienda que había de decidirse por la causa de la libertad y de la justicia.

Por suerte para España, la iniciativa de Someruelos acerca de constituir en La Habana una junta de gobierno, respaldada por no pocos de los más distinguidos habaneros de la época, no llegó a realizarse. Ciertamente que entre los firmantes del memorial dirigido al Ayuntamiento de La Habana el 26 de julio de 1808 ⁽⁶⁰⁾ en solicitud de la creación de la junta, figuraban hombres de ideas moderadas, quizá en su mayoría españoles, pero si llega a establecerse ese organismo, casi con seguridad que el recurso de los acontecimientos hubiese sido muy distinto. En Venezuela, por ejemplo, la junta gubernativa no se distinguió al principio por su radicalismo, y hasta tuvo tacha de contraria a los ideales separatistas y, sin embargo, a su amparo pudo organizarse una revolución y reunirse un congreso nacional que votó la independencia en 1811.

(58) *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*, por el doctor Vidal Morales y Morales, Habana, 1901, p. 13-14.

(59) *Ibidem*, p. 13.

(60) *Ib.*, p. 14.

Tal hubiera ocurrido en Cuba, indefectiblemente, si se hubiese aceptado la propuesta de una junta de gobierno: de ésta habría salido la independencia que en vano buscó la nación hasta 1898.

Los sucesores de Someruelos hasta 1823, que fueron Ruiz de Apodaca, Cienfuegos, Cagigal, Mahy y Kindelán, gobernaron en las mismas difíciles circunstancias que aquél, debido, más que nada, al ejemplo elocuente de la independencia de Argentina y de Chile y de las revoluciones triunfantes de Perú, de la Gran Colombia y de Méjico. Además, a Cuba se habían extendido y en ella florecían las logias masónicas y las sociedades secretas, en las que se trabajaba por la independencia ⁽⁶¹⁾. Los tres gobernantes últimamente citados, especialmente, se vieron enfrentados con situaciones muy difíciles por el cercano fermento revolucionario y por los movimientos constitucionales y reaccionarios en España y en Cuba.

Todos estos problemas políticos, crudamente planteados por espacio de varios años, habían culminado en la ruptura definitiva entre españoles y cubanos. La semilla del distanciamiento, sembrada en el siglo XVIII por las demasías de Guazo Calderón y las injusticias de los jefes militares cuando el sitio y toma de La Habana por los ingleses, poco a poco comenzaba a dar sus frutos, frutos de división y de antagonismo que, inexplicablemente, por la muy lamentable falta de unanimidad de los cubanos, por la deficiencia de su organización revolucionaria y por la falta de jefes decididos y afortunados, no prosperaron hasta lograr la independencia soñada en que habían de preceder a Cuba en el camino de la libertad, casi con un siglo de ventaja, las demás colonias españolas de América.

Esta situación de alejamiento, que produjo choques en La Habana, no estaba circunscrita a la capital, sino que se extendía a otras poblaciones como Camagüey, Trinidad, Santiago de Cuba, Bayamo y Matanzas, todas las

(61) *Historia documentada de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, por Roque E. Garrigó, La Habana, MCMXXIX, p. 145-159.

cuales tenían su pequeño grupo radical ⁽⁶²⁾ y sus disturbios políticos, pues si el elemento del país y los emigrados del Continente tenían logias—*Cadena Triangular de Bolívar* o *Cadena Eléctrica*, *Comuneros*, *Anilleros*, *Carbonarios*, etc.,—los peninsulares también tenían las suyas, rivales, como la dominada de *Los treinta y dos labradores* ⁽⁶³⁾.

Así las cosas, el general don Nicolás Mahy, quien con relativa habilidad había sorteado los peligros de la tirante situación política y tenido loables aciertos en sus medidas en favor de la Isla, falleció el 22 de julio de 1822, y quedó hecho cargo del mando, con carácter interino, el Segundo Cabo, general don Sebastián Kindelán.

Las circunstancias eran difíciles para el nuevo gobernante al que, además, como ocurre siempre en estos casos de interinatura, su condición de sustituto le despojaba de parte de su autoridad. Para hacer más crítica su situación, le correspondió el gobierno en los días turbulentos de las elecciones de diputados a Cortes celebradas en diciembre de 1822. Estas elecciones, llevadas a cabo con la pasión que por entonces ponían los políticos en los comicios, estuvieron a punto de provocar una lucha armada entre los criollos, que protestaban contra el oficial de dragones don Gaspar Rodríguez, por haber abofeteado éste a un vecino durante la votación, y las tropas de la guarnición, movilizadas espontáneamente contra el pueblo y olvidadas de la obediencia a sus jefes por espacio de varios días ⁽⁶⁴⁾.

Milagrosamente quedó conjurada la crisis, y con ella salvada para España, por casi ochenta años más, su dominación en Cuba. La chispa necesaria para inflamar la hoguera no llegó a producirse, ni siquiera con la instalación de un junta conciliadora en que estaban representados individuos de las dos tendencias y que muy bien pudiera haber seguido funcionando para después trocarse en orga-

(62) *Las insurrecciones en Cuba*, por don Justo Zaragoza, Madrid, 1872, t. I, p. 379-83.

(63) Vidal Morales, ob. cit., p. 17.

(64) *Ensayo histórico de la Isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela, Nueva York, 1841, p. 506-10.

nismo revolucionario. De todos modos, Kindelán se encontraba prácticamente impotente ante los acontecimientos que podían precipitarse, y el Gobierno español, que, reiteradamente, desde septiembre de 1822 ⁽⁶⁵⁾, venía pidiendo al mariscal de campo don Francisco Dionisio Vives, que se hiciese cargo del gobierno de la Isla, cuyo nombramiento había renunciado tres veces, exigió a dicho militar que aceptase la designación y hasta se dispuso a actuar con toda energía para el caso de que, a pesar de habersele conminado a deponer su actitud, se permitiese mantenerla. Resignado Vives, se hizo cargo de la Capitanía General de Cuba el 2 de mayo de 1823, fecha que equivocadamente Calcano cambia por la de 2 de marzo del propio año. Bien puede decirse que, si hasta el cese de la interinatura de don Sebastián Kindelán, Cuba vivió un período de inquietud política que en cualquier momento podía haber precipitado una revolución, desde que tomó posesión del mando el general Vives, la cadena que unía, a través del Atlántico, a esta Isla con la Península, fué remachada y reforzada. Y no porque durante su gobierno no ocurriesen movimientos revolucionarios o no se tramasen otras conspiraciones: precisamente correspondió a Vives enfrentarse con los conjurados de los *Soles y Rayos de Bolívar*, con los de la *Águila Negra*, con los de la *Expedición de los Trece* y con los compañeros de los protomártires de la independencia de Cuba, Manuel Andrés Sánchez y Francisco de Agüero. Y también en su tiempo la Gran Colombia y Méjico trataron de expulsar a los españoles de su reducto de las Antillas. De todas estas difíciles situaciones salió con éxito aquel gobernante singular, sagaz, que supo sacar buen partido de los defectos de los cubanos y que tendió siempre a corromperlos y hacerles perder sus virtudes, como medio de asegurar a España la continuación de su soberanía sobre la Isla. Fernando VII y sus sucesores, por las especiales circunstancias que concurrieron en el mando de Vives, debieron más a éste que a sus duros subs-

(65) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 393.

titutos, Tacón, O'Donnell, Concha, etc., el poder mantener su dominio sobre Cuba durante dos tercios de siglo.

Pocas semanas hacía que desempeñaba su alto puesto el general Vives cuando se descubrió la conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar*, de la que acaba de publicar el doctor Roque E. Garrigó un estudio tan bien documentado como descuidado en su redacción, que es un aporte fundamental para el estudio de tan remoto y poco conocido movimiento revolucionario ⁽⁶⁶⁾.

Desbaratada la conspiración con las medidas adoptadas por Vives, que no produjeron derramamiento de sangre, aun estaba en marcha el proceso cuando llegaron a Santiago de Cuba los capitulados de Maracaibo.

2. Narciso López en La Habana

Habíamos dejado a Narciso López en La Habana, portador de pliegos para el Capitán General don Francisco Dionisio Vives, en los que es de suponer que pedía ayuda para sus tropas el general Francisco Tomás Morales, jefe supremo de las que acababan de evacuar a Maracaibo.

Apenas dos meses permaneció en La Habana, en ésta su primera visita, Narciso López. Joven, gallardo, marcial, jinete consumado que hacía prodigios en la silla; diestro en el manejo de las armas; de trato simpático y agradable, no hay que dudar de que ya entonces tenía el maravilloso encanto personal, aquel extraordinario don de gentes que a lo largo de su vida le hizo ser favorito de los salones sociales e ídolo de los soldados.

Circula la especie, admitida generalmente por biógrafos e historiadores, de considerar a Narciso López como un soldado brillante y valeroso, pero sin gran cultura y desprovisto de preparación. Y nada más lejos de la verdad. Narciso López fué, ciertamente, más que nada, un militar denodado y un luchador temerario que en su *Hoja*

(66) *Historia documentada de la Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, por el doctor Roque E. Garrigó, La Habana, MCMXXIX, 2 t.

de Servicios presentaba la más lucida actuación guerrera, aun en aquella desdichada ocasión de su derrota y capitulación de La Matilla, en 1836. En Venezuela, en España, en Portugal y en Cuba expuso su vida con heroísmo por espacio de más de treinta años, y la vida de campaña y la de cuartel malearon su carácter y atrofiaron no pocas de sus virtudes, al propio tiempo que alentaron el desarrollo de las malas cualidades que todos los hombres conservamos, embriagadoras, en el fondo de nuestro ser. Moralmente, pues, Narciso López era un producto de su época, quizá superior a esa misma época.

La guerra de la independencia de los Estados Unidos, las de la Revolución Francesa, las de Napoleón, las de independencia de las colonias de España y de Francia en la América, y las de la propia España, primero contra el invasor francés y después de los propios españoles entre sí, hicieron vivir al mundo en plena fiebre guerrera desde el último tercio del siglo XVIII hasta casi la mitad del XIX. Ser soldado era tener una brillante oportunidad en la vida, porque la guerra la hacían los soldados y había que alojarlos, atenderlos, mantenerlos y premiarlos al objeto de tenerlos dispuestos para el combate del próximo día. ¿Qué moralidad podía exigirse del soldado napoleónico que recorría la Europa en triunfo entregado no pocas veces al pillaje en pequeña escala mientras sus oficiales y jefes, su mismo emperador, despojaban de sus riquezas artísticas y materiales a las naciones conquistadas? ¿Qué moral habría de tener, por otra parte, el militar que hubiese servido en la guerra implacable y feroz, de saqueos, asesinatos y violencias de todo género, que fué la lucha por la independencia de la América? Y, ¿dónde estaba el moralista que la corrompida España de Fernando VII y de Isabel II, podrida de ambiciones ilegítimas y plagada de concesiones ilícitas, podía presentar como modelo, en la Península a los que se batían en la guerra carlista; en Cuba a los que sufrían el régimen ya consolidado de la tiranía ignominiosa que estableció Vives al amparo de la R. O. de 28 de mayo de 1825, y que reafirmó Tacón con su brutal alarde



El general D. Francisco Dionisio Vives, Capitán General de Cuba al llegar a la Isla de Cuba con los vencidos de Cesta-Firme.

de impune hegemonía? Narciso López no fué peor, por entonces, que otro cualquiera de los militares de su época, después de haber vivido unos turbulentos años de soltero en el ejército. Cierto es que llevó una vida casi licenciosa, que cortejaba a un mismo tiempo a damas y a mujeres de baja condición; que se jugaba su paga, no ya sólo a la baraja, sino también a los gallos y a todos los juegos en que podía arriesgarse dinero, que estaba entregado a la trampa y que no era, con todas esas circunstancias, un fraile cartujo, pero, ¿cuántos militares de su época y de su edad eran de vida más arreglada? No era Cuba, precisamente, por aquellos tiempos, un país cuyo ambiente fuese de la moralidad ejemplar que orientase por senderos de virtud y de tranquilidad a los hombres. La parte fundamental del sistema de gobierno de Vives descansaba en la permisión de los vicios para que, encenagados en ellos los cubanos, dejasen de pensar en los problemas de las libertades. El propio propio Capitán General daba el triste ejemplo de arriesgar su dinero en las lidias de gallos que tenían por teatro al Castillo de la Fuerza ⁽⁶⁷⁾. Y con amarga elocuencia es que habla de estas desdichas el patricio Escobedo en carta a Domingo del Monte, de la que extraemos este párrafo hondamente significativo ⁽⁶⁸⁾:

La de usted de 19 de noviembre llegó a mis manos en víspera de pascua, y ya sabe usted que los que nos quedamos en la ciudad, cómo yo lo he hecho, casi no tenemos con quien hablar en esta temporada, en que los amigos de todas profesiones emigran a San Antonio, a Alquisar, San Marcos, Guines, Matanzas, etc., y este año además de la costumbre, hubo embullamiento extraordinario para Guines, para donde desde setiembre y octubre principiaron a dirigirse escuadrones de galleros hasta de Trinidad, para un desafío en que el insigne Pedro Calvo mandaba uno de los partidos. El negocio dió que hablar mucho desde que se anun-

(67) *Cecilia Valdés o la Loma del Angel*, por Cirilo Villaverde, Nueva York, p. 160-61.

(68) *Centón epistolario de Domingo del Monte*, publicado por la Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1923, t. I, p. 58.

ció, y ahora dará también por mucho tiempo materia a las lamentaciones de los que han comprometido sus fortunas a los gallos, y al monte, y a los regocijos, y despilfarros de otros que no saben qué hacerse con lo que han ganado. Gracias a lo bien criado que estamos, un desafío de estos es más interesante entre nosotros, que entre esos Yanquis la elección de sus presidentes.

Lo sorprendente hubiera sido que Narciso López, con su grado, con su apostura, con su aprendizaje en la guerra de Venezuela y colocado en tal escenario, se hubiese manifestado como un varón austero, sobrio, previsor y moderado, en abierta contradicción contra todo lo que de él era de esperarse. Materializado estaba su vivir, es innegable, pero también florecían en su alma excelentes cualidades y hasta preocupaciones intelectuales, porque bueno es que insistamos sobre esta afirmación y digamos una vez más que no era Narciso López un militarote rijo, inculto, borrachín y pendenciero. Ya hemos visto en el primer capítulo cómo fué discípulo de la escuela superior de don Rafael Wantosten, en Caracas, pero hay que agregar que no pararon ahí sus conocimientos y sus estudios. Su abundante correspondencia, el trato frecuente con hombres de superior cultura, en Cuba y en España, y algunas lecturas hechas con aprovechamiento, le capacitaban más, mucho más que algún Capitán General de los que soportó la Isla durante el pasado siglo para desempeñar un cargo elevado. No pocas de sus proclamas revolucionarias fueron debidas a su pluma, y así cuidó de anotarlas en su *Diario* Cirilo Villaverde; sus cartas al propio Villaverde, a Cristóbal Madan, a Juan Manuel Macías, a Ambrosio José González, a Gaspar Betancourt Cisneros, a Blas Ignacio de Zárate, a su propio hijo, le revelan como un hombre de preparación, al paso que su exposición a la reina María Cristina acerca de la derrota de La Matilla ⁽⁶⁹⁾, y su folleto de Valencia ⁽⁷⁰⁾, así como algunas alocuciones al

(69) *Diario de La Habana*, edición de 5 de febrero de 1837.

(70) *Contestación del Mariscal de campo don Narciso López a varios cargos relativos a los sucesos últimos de Valencia*, Madrid, 1839, 4º, 30 p.

hacerse cargo o al cesar en distintos mandos, prueban que era hombre que discurría razonablemente y que sabía expresarse con corrección y hasta con cierta elegancia, por escrito.

Compañero suyo de aventuras era el teniente coronel don Ramón de las Llamosas, también venezolano al servicio de España y quien, al igual que él, asombraba a los habaneros con su habilidad ecuestre. De ambos nos dice Suzarte que entre los oficiales retirados de Costa Firme ⁽⁷¹⁾:

... brillaban como dos estrellas por sus distinguidas figuras, el teniente coronel don Ramón de las Llamosas y el coronel don Narciso López. Jinetes consumados, iban a caracolear por las tardes en arrogantes corceles al Paseo, que así se llamaba entonces a lo que después se tituló Alameda de Isabel II y que tenemos ahora transformada en Parque.

Yo tenía entonces seis años de edad, y recuerdo como si fuera cosa de ayer el entusiasmo con que concurrían las gentes a admirar la habilidad ecuestre de los dos gallardos venezolanos, y los elogios que les prodigaban.

Su jefe, el general Morales, era natural de Canarias, y en La Habana encontró amigos y conterráneos con los cuales anudó relaciones mientras permaneció en Cuba. Uno de ellos lo fué el rico hacendado y negociante don Antonio de Frías, padre del economista y patriota cubano don Francisco de Frías y Jacott, Conde de Pozos Dulces, y también de "dos ricas, bellas, distinguidas e inteligentes señoritas", que dice Suzarte, doña Dolores y doña Ana de Frías.

Narciso López y el teniente coronel de las Llamosas fueron presentados por Morales en la casa del señor de Frías, y ambos a dos se prendaron de sus bellas hijas y comenzaron a enamorarlas. Si el idilio del señor de las Llamosas y de doña Ana no tuvo entonces interrupción, sí lo tuvo el de Narciso López y la que después, por es-

(71) J. Q. Suzarte, op. cit. (*El Amigo del País*, 29 dic. 1881).

pacio de diez años, había de ser compañera. En efecto, según consta en su *Hoja de servicios*, Narciso López embarcó el 11 de noviembre de 1823 para España "con pliegos del capitán general, del Real servicio". Posiblemente fuese portador de las comunicaciones en que Vives informaba al gobierno de la Península respecto a la causa que ya se instruía por la *Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*.

El 30 de enero de 1824 llegó a Madrid para evacuar su comisión, y allí permaneció por espacio de varios meses, hasta que una R. O. de 27 de septiembre del propio año dispuso su vuelta a Cuba para que se incorporase a su regimiento. De regreso a La Habana, el 1º de febrero de 1825 tuvo ingreso en el depósito de militares transeuntes, una especie de cuartel improvisado para los jefes y oficiales sin destino fijo, construido de madera, que se encontraba en la calle de San Miguel esquina a la de Amistad. Después contrajo matrimonio con la señorita de Frías. Dos años pasó López en esta situación, haciendo el servicio de su clase y viviendo con toda holganza. En ese corto período Cuba se estremece convulsa y vuelve los ojos a todas partes en busca de ayuda para obtener su independencia. Betancourt, Iznaga, Miralla, Castillo y otros patriotas se acercan al libertador Simón Bolívar en solicitud de que dedique sus esfuerzos a arrojar a los españoles de Cuba (72). Se reúne en Panamá el que Bolívar soñaba que sería magno Congreso Continental y en el que también se barajaba la suerte de las Antillas españolas (73). Fracasa la llamada *Expedición de los Trece* de que formaban parte Alonso Betancourt, Francisco Desá, Santiago Zámbrano y otros (74). Se definen las aspiraciones de los Estados Unidos con relación a la isla de Cuba (75), y mueren en la

(72) Vidal Morales, ob. cit., p. 33-60.

(73) *Ibidem*, p. 64-65.

(74) *Historia de la isla de Cuba*, por Pedro José Guiterras (segunda edición), Habana, 1928, t. III, p. 83-88.

(75) *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América*, por José Ignacio Rodríguez, Habana, 1900, p. 65-66.

horca, en Puerto Príncipe, los dos primeros mártires de nuestra independencia, Francisco de Agüero y Manuel Andrés Sánchez, el 16 de marzo de 1826 (76). También por entonces los cubanos miran ansiosos hacia Méjico en demanda de apoyo a sus ideales, y un grupo de ellos, emigrados, presentan al Congreso mejicano la siguiente exposición, muy poco conocida y que aunque no está fechada en su texto, tiene al dorso, escrita por mano del propio don Alonso Betancourt, la fecha de 1826 (77):

Señores Vocales de las Cámaras de Diputados y Senadores:

Los individuos que subscriben, naturales de la isla de Cuba unos y ciudadanos mexicanos otros, interesados todos en la felicidad de ambos países, se dirigen al Congreso General mexicano llenos del sagrado entusiasmo que inspira el amor a la libertad con la exposición siguiente:

Cuando por resultado de los heroicos esfuerzos de los americanos todo el nuevo continente se ve libre en el día de una dominación extranjera, y cuando especialmente los oprimidos pueblos por el español han sacudido enteramente las cadenas de aquel barbaro gobierno, la desgraciada isla de Cuba, porción importante y preciosa de la América se halla en el día encorvada bajo el yugo terrible de ese enemigo feroz de toda libertad. En estas circunstancias los hijos de Cuba unidos siempre en deseos con sus hermanos del continente, aislados en todo sentidos, no tienen otro recurso, que o esperar de la nación mexicana o colombiana su libertad, o entregarse ellos mismos al desesperado partido de la insurrección en medio de una población eterogénea que conduciría a resultados sumamente dudosos. En medio de la efervecencia

(76) *Los protomártires de la independencia de Cuba*, por el doctor Néstor Carbonell, Habana, 1926, p. 34-35.

(77) Este documento importantísimo fué publicado en la *Autobiografía de José Antonio Páez*, y es muy poco conocido. La copia que poseemos, hecha por el licenciado Alonso Betancourt y que se encontraba entre los papeles de Cirilo Villaverde, tiene mínimas diferencias con la de la obra citada, pero fué hecha por el propio Betancourt en el año de 1826, con vista de la exposición original que le entregó el licenciado Teurbe Tolón, uno de sus firmantes. Difiere algo de la publicada por Vidal Morales en *Iniciadores*, etc.

que produce en el espíritu publico de aquella isla el deseo de ser libres sin haber hasta ahora tomado una resolucion o un partido, los mas entusiastas por la independendencia o los que con mas facilidad han podido hacerlo, han salido del suelo Patrio a buscar ausilios de donde han creido que habia razon para esperarlos; cerca de una nacion poderosa y cuyos intereses deben impelerla a darle la mano a un pueblo que deberá en todo tiempo ser su aliado necesariamente, y que convativirá en la vanguardia por la seguridad de ambos. El interes y la conveniencia reciproca ecsigen que la República mexicana vuele al socorro de la Isla de Cuba y la ayude a salir del estado de degradacion y esclavitud en que la mantiene el enemigo comun de las Américas; mas bien por la fuerza del hábito, y otras circunstancias particulares, que por su influencia moral; mas bien por la inercia natural a todos los Pueblos que gozan de ciertas comodidades, que por aquiescencia de los habitantes con el sistema actual que deshonra su Patria, en una palabra por sola aquella natural inclinacion de los hombres a mantenerse en el estado de paz, aun haciendo el sacrificio de su libertad y de sus mas preciosos derechos cuando pueden ser funestos los resultados de un sacudimiento repentino. Pero este estado de tranquilidad ha dejado ya de ser natural a la Isla de Cuba. Sus habitantes penetrados de la santidad de sus derechos, rodeados por todas partes de brillantes exemplos de heroismo, y enseñados por lecciones practicas de tantos pueblos libres con los que están en inmediato contacto; oprimidos por un contraste muy natural bajo un gobierno cuyo solo nombre es una degradacion a la vista de los pueblos cultos; privado cada dia mas y mas de las relaciones comerciales que forman toda su riqueza y fortuna, llenos de aquella confianza que inspira el temor de una proxima revolucion, impelidos finalmente por la fuerza de las luces y de la civilizacion a buscar un sistema mas conforme a sus intereses y a sus nuevas necesidades, están ya en el momento de hacer estallar una revolucion que sin la proteccion de una nacion amiga puede venir a ser funesta a aquellos desgraciados hermanos nuestros; cuando por el contrario apollada y dirigida por esta República, conduciria al completo triunfo de la *libertad e independendencia* de la Isla. Estos señores no son vanas teorías ni aserciones

fundadas únicamente en deseos y votos esteriles: son verdaderos acsiomas sacados de la naturaleza de la sociedad, y de las circunstancias en que los sucesos han colocado a la Isla de Cuba. Apellamos al juicio de los verdaderos patriotas mexicanos, al de los señores diputados y senadores, que han tenido la gloria de ver nacer, crecer y triunfar la *Libertad* en su patria. ¿Qué pecho mexicano dejó de sentirse arrastrado por un instinto irresistible a la causa de la Independencia? ¿Cuál no deseaba ardientemente la destruccion del gobierno español, y no ecsalaba votos sinceros por el triunfo de las armas nacionales? Sin embargo el desorden inevitable de la revolucion retraia a los unos; el temor de un ecsito desgraciado acobardaba a otros; la falta del sistema enagenaba a muchos; ciertos empeños o compromisos decorosos detenian a los demas. ¿Y quién no hubiera deseado que una fuerza organizada hubiera aparecido, dando sistema al nuevo orden de cosas, apagando la discordia fatal y reuniendo bajo las banderas nacionales a todos los hijos de la Patria? Entonces una voz se habria oido desde Dolores hasta Yucatán y el año de Diez hubiera visto realizado los prodigios del de 21. ¿Cuánta sangre, cuántos desastres se hubieran ahorrado a la Patria! Habría continuado su marcha tranquilamente acia su prosperidad en vez de los odios, de las matanzas, de las ruinas y de los vicios que produce una guerra civil. ¿A qué grado de riqueza, de abundancia y civilizacion no estuviera elevado el gran pueblo mexicano! Aplicad, señores, estas consideraciones a la Isla de Cuba en su actual estado. Todo amenaza en aquel pais una procsima convulsion; todo estimula y precipita a ella. ¿Y la Nacion mexicana verá con indiferencia anegarse en sangre una porcion del suelo americano con la que tiene tantos vínculos de amistad y tantas relaciones? ¿Y el Congreso de este pueblo libre verá con frialdad sumergirse a un país amigo y hermano en el golfo de desgracias que le amenazan sin estenderle una mano ausiliadora? No hablamos sólo a vuestros corazones, señores, nos dirigimos a otra razon: entramos en racioncinio con los que se oponen a favorecer a los cubanos. Estamos persuadidos que los gobiernos no se determinan a obrar como los individuos muchas veces: que sentimientos de compasion, el deseo de faborecer al desgraciado no son los resortes que mueven la política de las naciones; y esta misma consideracion nos es-

timula a reclamar del gobierno mexicano el auxilio que pedimos. Sí, señores, los intereses de la República están comprometidos con los de la Isla de Cuba y mientras no sea esta independiente, la suerte de México no podrá considerarse absolutamente asegurada. *Recordad, señores, cuál fué el primer punto de apoyo de los conquistadores:* reflexionad sobre cuál es en el día el fundamento de las esperanzas del gobierno español: no olvidéis a qué se debe la conservación del castillo de Ulua en manos del enemigo: considerad las posiciones de esa preciosa isla a la boca del golfo de México, y en contacto con uno de los mas importantes estados de la federación: que las naciones comerciales velan sobre los destinos de la moderna Tiro, que el Londres de la América, esa rica Habana, tendrá una influencia poderosa sobre la suerte de los estados del nuevo continente: que una crisis terrible puede poner a esta isla bajo el dominio de una raza de hombres que por desgracia de la humanidad no pueden entrar en relaciones sociales con los pueblos civilizados, y que la dominación de estos en las Antillas influiría de una manera poco ventajosa sobre los destinos de la América toda. Y estas, señores, ¡no son consideraciones de mucho peso para inclinarnos a decretar una expedición sobre la Isla! ¡Qué reflexiones pueden oponerse a las irresistibles razones que acabamos de esponer! El Libertador Bolívar y el Congreso de Colombia se determinan por motivos menos poderosos, con menos probabilidad del buen éxito a hacer marchar un ejército libertador a la otra parte del Ecuador para redimir a los hermanos del Perú de la fuerza opresora de otro ejército aguerrido, con influencia en el país, orgulloso de sus victorias, y asegurado con el prestigio que éstas causan. Nada detiene al genio tutelar de la libertad de la América Austral: vuela a nuevos triunfos; atrabiesa ríos, montañas inaccesibles a hombres menos patriotas, mares; vence obstáculos al parecer insuperables, se empeña el crédito de una nación que aun no se repone de sus desgracias próximas: soldados, oficiales y generales que aun tienen los brazos cansados de pelear, que no se han restablecido de las fatigas de la pasada guerra, cuyas heridas todavía no han cicatrizado, se transportan a otro suelo a pelear por la libertad de sus hermanos a redimirlos de la opresión, a prestarles auxilio en sus an-

gustiad as circunstancias. Y qué diremos de los esfuerzos de los pueblos de Chile y Buenos Aires para el mismo objeto? Ni la distancia, ni la obligación sagrada de atender a su misma defensa, ni la escasez de recursos; nada los detiene para venir a darse la mano sobre los Andes con sus hermanos de Colombia, para hacer libres a los oprimidos peruanos. En la Grecia moderna, los habitantes de la Morea y del Peloponeso, con una pelea en defensa de su suelo con los barbaros, y con la otra arman sus buques, para enviar auxilios a las islas del archipiélago: combaten al mismo tiempo en el continente, y ayudan a los Cretenses y a los Rhodios para sacudir el yugo de sus opresores. Estos no son ejemplos sacados de la historia antigua, cuyos hechos han llegado hasta nosotros desfigurados, y cuya aplicación en las mas veces inexacta. Son sucesos que acaban de acontecer, y que todavía estan aconteciendo a nuestra vista: son sucesos que estan en la naturaleza de la sociedad y consecuencia de la simpatía de los principios, igualdad de opiniones y conformidad de sentimientos e intereses.

¿Qué razones pueden justificar la apatía o indiferencia de México con respecto a la Isla de Cuba? Una nación guerrera y llena de sentimientos de libertad, que acaba de hacer su independencia con solo haberse reunido sus valientes hijos, que cuenta con mas recursos que cualquiera de los otros Estados, que arde en deseos de propagar las ideas liberales que disfruta de una paz y de una tranquilidad imperturbables. ¿Qué obstáculo puede encontrar para sacar de la abyección en que se hallan un pueblo, que del modo que le es posible, ha manifestado sus deseos de ser independiente: que por todas partes anuncia que solo espera un punto de apoyo para elevar sobre las ruinas del actual gobierno otro nacional y confre. a las luces del siglo? Ya el despotismo español se ceba en innumerables victimas: ya las prisiones se llenan de patriotas, ya los hijos de Cubanacan andan dispersos por agenos pueblos, huyendo de la persecución; ya las familias gimen en el silencio por la ausencia, destierro o prision del hijo, del hermano, de un esposo, de un padre; ya el espionaje engendra la desconfianza y el terror en todas las clases de la sociedad; todo en confusión y desorden; todo temores y sobresalto. Este es el estado de este pueblo que

reclama vuestra proteccion y amparo: de ese pueblo que será desgraciado acaso por muchos siglos sino correis a su socorro; y que llegará en poco tiempo a una envidiable prosperidad si decretais su salvacion. En vuestras manos están, Padres de la Patria, los destinos de dos grandes pueblos; de vosotros pende la suerte de muchas generaciones en un pais que tiene medio millon de hombres libres. Para poner a los señores diputados y senadores en estado de poder hablar y votar con conocimiento de hechos sobre esta importante cuestion, acompañamos los documentos que hemos podido haber a las manos relativos a ella. Es muy notable entre otras cosas lo que dice el Fiscal sobre la célebre causa de conspiracion del año pasado de 1824. Llamamos sobre las palabras siguientes la atencion del Congreso: "El Fiscal está convencido de que no son solos los que aquí parecen los conspiradores de la asociacion de Soles y Rayos (habla de juntas que llevan este nombre y cuyo objeto es promover la independencia), pues el mal ha corrido y difundido por toda la Isla como un rio caudaloso que se estiende por muchos campos en su avenida, y este concepto lo prueba con los incidentes que en estos ultimos dias se le han pasado procedentes de la Hanabana y sitios circunvecinos", etc. Este periodo del dictamen fiscal y todo su contexto manifiestan que los hijos de la Isla de Cuba lejos de desconocer la noble causa de los americanos, se esfuerzan a ponerse al nivel de sus hermanos del continente. Hay valor, hay patriotismo en aquellos habitantes. Pero hay también obstáculos de tal naturaleza, que bien considerados aparecen casi superiores a ella. En efecto señores: una porcion considerable de esclavos cuya tendencia a la libertad de que estan privados por una desgracia, si se quiere, pero inevitable en la actualidad debe ser un elemento, es un freno que contiene los nacientes esfuerzos de los patriotas contrariados por la doble fuerza de un gobierno establecido, y esta masa inerte hasta cierto punto. El estado de tranquilidad de que gozan los propietarios con el sistema actual les hace tolerable el depotismo a trueque de no verse espuestos a las terribles convulsiones de una isla vecina cuya historia forma un episodio correspondiente a la revolucion de Francia su metrópoli. El temor pues en los dueños de fincas

rústicas de verse arruinados por la sublevacion de sus esclavos y privados de la base de su subsistencia: la consideracion de otros de que una revolucion de esta naturaleza, lejos de ser ventajosa a los criollos y aun al resto de las Américas, seria, por el contrario sumamente perjudicial, y los mantiene en una incertidumbre que por último vendrá a ser más funesta que sus mismos temores. Escuchad las razones. El gobierno español pierde cada dia mas y mas su fuerza moral en la Isla de Cuba y se debilitan de consiguiente sus recursos fisicos. Esta decadencia del gobierno actual en aquel pais es debida a la marcha opuesta que sigue el de Madrid, a los progresos de la civilizacion, y mas particularmente a la tendencia inevitable que tienen las antiguas colonias españolas a su emancipacion; de donde se sigue el paso que la actual administracion pierde su vigor y energia, se establece un equilibrio de poder y de influencia entre ella y la opinion que sostiene el partido de la independencia. Mas como la opinion da impulso a los negocios publicos, ella sola no puede bastar para contener los desordenes consequentes a la anarquia, resultará que reducido el gobierno español a nulidad, y no habiendo otro organizado que pueda substituirle; debilitados todos los resortes de un poder cualquiera y relajados todos los vinculos sociales, una tercera fuerza que aunque no organizada tiene todos los elementos de íntima union, será conducida por instinto a apoderarse de la fuerza publica y dar un impulso y una direccion enteramente distinta a la revolucion. No olvidemos los sucesos de Santo Domingo, debidos principalmente a las oscilaciones de la Francia, y al estado de nulidad en que se hallaba el gobierno de esta isla. Los criollos no eran bastante fuertes para sobreponerse a la metropoli, y la metropoli habia perdido su energia para sugetar a los esclavos. Unos y otros vinieron a ser victimas de las fuerzas unidas y de estos, que no podian obrar con sistema, sino unicamente por el instinto que tienen todos los hombres de buscar su libertad. Estas son las circunstancias en que se halla colocada la mayor isla del archipiélago vecino a Mexico: estos son los riesgos que amenazan a Cubanacan. El comercio entre aquel pais y este, las relaciones politicas que naturalmente deben entablarse con la independencia, la ilustracion, la libertad,

el culto de nuestros padres, todo está amenazado, todo pelagra si la revolucion toma el aspecto horroroso que hemos anunciado; si la nacion mexicana no envia una fuerza capaz de imponer, y que elevando el pabellon independiente en un punto de la isla llame a su seno a todos los hijos de ella. Entonces volarán a reunirse bajo las alas de la invencible Aguila los PATRIOTAS CUBANOS que hoy suspiran esperando sobre sus playas a sus hermanos del continente; entonces el orgullo español recibirá el ultimo golpe, haciendole retroceder para concentrarse en la Península; entonces los americanos todos podremos juntarnos a cantar el completo triunfo de nuestra independencia, y entonar himnos a la libertad. La Habana podrá servir de centro a los nuevos anficciones del Continente de Colón: Saldrán de estas asambleas decretos que honren la causa de la humanidad, que es hoy la de todos los americanos; flotaran libremente en nuestros mares los buques de las republicas, y seran respetados los pabellones de las naciones que entrasen con sus gobiernos en relaciones amistosas: todo será paz, abundancia y prosperidad: los barcos que arribaren a los mas celebres puertos de esta nacion poderosa dejarán de temer el encuentro de un enemigo que con oprobio de su heroismo se atreve a mantenerse en frente y a la vista de sus playas: la plaga de piratas que infestan el golfo mexicano desaparecerá para siempre. Todo cambiará de aspecto, y los nombres de los héroes mexicanos confundidos con los de los libertadores de la Isla, suscitarán recuerdos de gratitud hasta las mas remotas generaciones. Puedan nuestros votos unidos a los de los habitantes de la Isla de Cuba, mover al Congreso mexicano a tomar una determinacion que le pondrá al nivel de los libertadores de los pueblos y de aquel celebre monarca de Sicilia que por frutos de sus victorias, cuando derrotó 150,000 cartagineses, impuso por condicion para la paz "que los enemigos dejasen de ofrecer a sus dioses los sacrificios de sus hijos primogenitos".—(f) Antonio Abad Iznaga (a).—Lorenzo de Zabala (b).—José Antonio Mozo (c).—Joaquín Casares y Armas (d).—Manuel Gual (e).—José Antonio de Echavarrí (f).—José Teurbe Tolón (g).—Antonio Valdés (h).—Es copia de la original entregada a mí por el señor vicecónsul de

los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Jose Teurbe Tolón.—Pr. *Alonso Betancourt* (i).

(*) a) Antonio Abad Iznaga, patriota trinitario, hermano de José Aniceto y de José Antonio, también ardientes revolucionarios. En los Estados Unidos y en Méjico conspiró por la independencia y murió en Kingston, Jamaica, en 1827. b) Lorenzo de Zabala, patriota e historiador mejicano, autor del *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, París, 1831. c) José Antonio Mozo de la Torre, firmante, por Santiago de Cuba, del acta de constitución de la *Junta promotora de la libertad cubana*, establecida en Méjico desde el 4 de julio de 1825. Natural de Santiago. d) Joaquín Casares y Armas, teniente coronel del ejército mejicano y uno de los más entusiastas simpatizadores de Cuba. e) El brigadier don Manuel Gual, distinguido patriota y militar mejicano, quien desde 1823 simpatizaba con la independencia de Cuba y laboraba por ella, y el cual gobernaba en Veracruz cuando la caída de Iturbide. f) El mariscal de campo don José Antonio de Echavarrí, militar español que se unió a la triunfante revolución mejicana y que alcanzó altos puestos en el efímero imperio de Iturbide, a cuya caída cooperó después de haber sido su sostenedor. g) El licenciado don José Teurbe Tolón Blandino, residente en Matanzas cuando se descubrió la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar y quien, complicado en la misma, se refugió en los Estados Unidos, de donde pasó a Méjico y figuró de modo prominente en la vida política de esa nación. h) El historiador cubano don Antonio José Valdés, radicado en Méjico y autor, entre otras obras, de la *Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, que figura entre las comprendidas con el nombre de *Los tres primeros historiadores*. i) El doctor Alonso de Betancourt (El Solitario), patriota camagüeyano que emigró por su conexión con el movimiento de los Soles y Rayos de Bolívar. Formó parte de la *Expedición de los Trece* y cuando las expediciones de Narciso López residía en Filadelfia y ayudó a estas empresas.

¿Cómo se comportaba Narciso López ante estos estremecimientos de la esclavizada Cuba? ¿Hay memoria o antecedente alguno de que contemplase, siquiera con simpatía, la triste situación de los cubanos? La búsqueda más acuciosa no ha podido hasta hoy descubrir un sólo dato acerca de que hubiese efectivas relaciones entre los conspiradores y el frívolo y joven militar, pero en modo alguno pudo él desconocer, por su grado en la milicia y por su misma vida de sociedad, todos aquellos acontecimientos que se desarrollaban en torno a Cuba y por la libertad de ella, y así lo veremos muy pocos años más tarde, en la misma España, tildado de sospechoso por reunirse con los cubanos señalados como contrarios a la continuación de la soberanía española en la Isla.

A fines del año de 1826, ya López casado con doña Dolores de Frías, su suegro, don Antonio, le proveyó de pode-

res para que le representase en un enredado pleito que se ventilaba en la Real Audiencia de Puerto Príncipe y que afectaba a los cuantiosos intereses que aquel opulento propietario tenía en los terrenos del Vedado. Se trasladó a la ciudad camagüeyana y el día de la vista, con disgusto de los señores oidores, compareció ante el Tribunal, de uniforme completo y ceñido el sable de caballería, y declaró y abogó por la parte que representaba, la que, según parece, obtuvo sentencia favorable a sus pretensiones, no obstante el hecho de que entre López y alguno de los magistrados hubo un incidente al negarse aquél a dejar el sable "con el que podía presentarse ante el Rey", para penetrar en la sala del juicio (78).

Seguramente que a estos líos judiciales hace referencia la siguiente carta de Narciso López, conservada en el archivo que fué de don Nicolás Azcárate, hoy en poder de sus herederos:

Puerto Príncipe, 5 de febrero de 1827.

Señor don Blas Ignacio de Zárate (79).

Estimado amigo:

Recivi la apreciable de usted, fecha 20 del pasado, y quedo enterado de la conformidad con que está usted dispuesto, para revivir el resultado de nuestro asunto, aunque no sea grato como

(78) *Memorias del general Narciso López redactadas por un contemporáneo*, manuscrito inédito en poder del autor de esta obra, procedente del archivo que fué de don Cirilo Villaverde.

(79) El Excmo. Sr. don Blas Ignacio Ortiz de Zárate, escribano regio, segundo de los del Real Consulado en La Habana (*Guía de forasteros de la Siempre Fiel Isla de Cuba para el año primero después de bisesto de 1829*, Habana, 1828, p. 140). El caballero de Zárate fué uno de los principales auxiliares de Vives y Ferrety en el proceso por la *Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, y de él dijo el Capitán General (*Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1910, t. VIII, p. 85), en carta al Ministro de Fernando VII, fechada a 28 de septiembre de 1824: "...Al escribano de la causa don Blas Ignacio de Zárate, lo creo digno de la consideración de S. M. y acreedor a la gracia de la Cruz Americana de Isabel la Católica, con recomendación de este Consulado para que cuando resulte la vacante de su escribanía, se provea en él, como le corresponde; este individuo ha contribuido mucho por su constancia incansable en la actuación pasándose treinta y dos noches seguidas en que se trabajó al principio del sumario, y acompañando al Alcalde a las prisiones de los que iban resultando reos, continuando después con el mismo zelo".

teme nuestro Coimbra, por la representación de este señor fiscal, según usted me dice en la indicada. Enora buena que tenga usted una disposición tan filosófica; pero yo estoy con más que suficientes datos, persuadido que saldremos bien, y me parece que en la presente semana o en la entrante lo sabremos, pues están contestados los traslados, y pasados al fiscal los autos.

Tengo ya ablado sobre la causa de los cafetales, y solo deoco que llegue el caso de que tengan que ocurrir los contrarios a esta superioridad, pues entonces será muy buena seña.

El señor Bernal devuelve a usted sus expresiones, y yo le encargo las dé de mi parte al señor Coimbra, informándole el estado del negocio.

Deoco se conserve usted bueno, y que ordene lo que guste a su aftmo. amigo,

Narciso López.

3. Los emigrados de Costa Firme

La subversión total que de las organizaciones civil y política de las antiguas colonias causó la revolución americana, llevó a aquéllas a no pocos cubanos de valía, muchos de los cuales figuraron de modo prominente en cargos públicos y en el ejército patriota, y trajo a Cuba magistrados, tropas, marinería, funcionarios y particulares desplazados por el nuevo orden de cosas o poco confiados en las garantías de las jóvenes repúblicas. Como ya había ocurrido con anterioridad con los franceses y españoles de la isla de Santo Domingo, y con los de la Florida y Luisiana, fué Cuba el crisol en que se fundieron esos elementos, entre los que figuraban no pocos hombres de ideas avanzadas que se radicaron en la isla y que no tardaron en actuar en la vida pública.

José María de Heredia, Domingo del Monte, Félix Tanco, José Antonio Echeverría; y también José Fernández Madrid y José Antonio Miralla, y otros muchos, literatos y revolucionarios por sus ideas o por su actuación, o habían visto la luz primera en el Continente, como ocurre

con los últimos citados, o en él habían vivido de niños, como es el caso del inmortal Heredia, nacido en Santiago de Cuba.

¿Qué relaciones había entre esos jóvenes de ardiente imaginación que prontamente se identificaron con los problemas cubanos y que no temieron buscarles solución, y el militar venezolano al servicio de España que impresionaba a las hermosas con sus alardes de equitación? No serían muchas entonces, seguramente. En cuanto a Heredia, es muy posible que no llegasen a conocerse, ya que el poeta, complicado en la conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar*, abandonó para siempre la tierra nativa en noviembre de 1823 ⁽⁸⁰⁾, dejando caer su terrible profecía de que

“...la estrella de Cuba eclipsada
para un siglo de horror queda ya”,

y había vivido casi continuamente en Matanzas, mientras que Narciso López había permanecido dos meses en La Habana y embarcó en esos mismos días para España. Tal debió ocurrir también con el argentino Miralla y con los colombianos Fernández Madrid y Tanco, pero no puede decirse lo mismo de Domingo del Monte y José Antonio Echeverría, ya que ambos conocieron a Narciso López y aun le trató mucho el último citado, aunque no precisamente por esta época, en que Echeverría era un niño, sino algunos años más tarde, cuando en 1847 se preparaba la conspiración de la *Mina de la Rosa Cubana* y era el autor de *Antonelli* corresponsal de Narciso López, quien le llamaba afectuosamente *Paisanito*.

Del Monte no solamente estaba en La Habana mientras en ella se hallaba López, sino que fué a Madrid para recibirse de abogado y permaneció en España durante algunos meses del año de 1827 y gran parte del de 1828 ⁽⁸¹⁾,

(80) Roque E. Garrigó, ob. cit., t. I, p. 218.

(81) *Centón epistolario de Domingo del Monte*, Habana, 1923, t. I, p. 33.

precisamente cuando López ya estaba destacado de nuevo en la Península. Y hay alguna referencia acerca de ese conocimiento en carta del propio del Monte al escritor colombiano Tomás Quintero, contestada por éste, y en la que aquél se interesa por la vida que en Madrid llevaba Narciso López ⁽⁸²⁾. Del Monte tuvo como pocos, seguramente, oportunidad de formar juicio preciso acerca de los vicios y virtudes del joven coronel, y es lástima que en su correspondencia publicada no se encuentre alguna nota a este respecto. Y esa facultad para juzgar a López es de aceptarse en del Monte por el conocimiento que habría de tener de su vida en Venezuela, por haberle seguido, como a todos los hombres de su tiempo, a través de sus numerosos corresponsales, y, finalmente, por la estrecha amistad que le unió con José Antonio Saco y que les colocó unidos frente a los expedicionistas del 50 y del 51, y por las intimidades que el mismo Saco, a través de doña Dolores de Frías, con quien casó, años después, sabría de López.

Y en lo que respecta a las tropas venidas de la América del Sur, con un contingente de las cuales llegó López a Santiago de Cuba, hay que convenir en que también influyeron notablemente en los acontecimientos políticos de Cuba por aquella época.

Zaragoza, refiriéndose a esta misma influencia, dice ⁽⁸³⁾:

Alteraban también ésta (la tranquilidad pública) con muy temidas consecuencias y gran peligro para la sociedad, las tropas y cuerpos sueltos procedentes del ejército de Costa firme, de que la capital estaba llena; las cuales, afiliadas en todas sus clases, hasta la del soldado, en las menos españolas de las sociedades políticas, alimentaban sus exageraciones refiriendo hechos heroicos de Bolívar, y glorificando en el nombre de éste a todos los liberales é independientes del pueblo americano; á la vez que

(82) *Ibidem*, t. II, 1924, p. 33.

(83) J. Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 357.

desobedecían a sus propias autoridades y fomentaban la indisciplina de los demás cuerpos regulares de la guarnición.

Estos soldados, cuyo destino final resultaba en extremo difícil determinar, comenzaron a llegar en 1822 y terminaron cuando arribó el grupo defensor de Puerto Cabello. Como Santiago de Cuba era el puerto principal de la Isla en la costa meridional, a ella llegaban los capitulados y con ellos elementos civiles de ideas aun más radicales. El Ayuntamiento Constitucional de Santiago se vió en la precisión de atender al nombramiento de unos comisionados para que éstos fiscalizasen la conducta de los individuos llegados del Continente ⁽⁸⁴⁾; y el traslado de las tropas arribadas a Bayamo y a Puerto Príncipe produjo disturbios y conatos de motín en ambas poblaciones. En Santiago estuvo a punto de producirse una revolución de carácter racista, en que aparecían mezclados soldados de los que acababan de llegar con don Francisco Tomás Morales y con Narciso López, de Maracaibo ⁽⁸⁵⁾.

Como apunta Zaragoza, jefes, oficiales, clases y soldados de las tropas venidas, figuraban en las logias y sociedades secretas, especialmente en las de tendencias radicales, y entre ellas las del rito de York y de la *cadena* y los *soles*. Ahora bien, ¿se encontraba afiliado también a esas sociedades Narciso López, como muchos otros de sus compañeros de armas? No puede hacerse afirmación concreta a este respecto, porque Cirilo Villaverde, autoridad primerísima para muchas cuestiones relacionadas con Narciso López, si en una ocasión afirmó que éste "era franc-mason" en el mes de junio de 1849 ⁽⁸⁶⁾, en otra parte dice ⁽⁸⁷⁾:

(84) R. E. Garrigó, ob. cit., t. I, p. 136.

(85) J. M. Callejas, ob. cit., p. 121.

(86) Cirilo Villaverde: Carta al Director de *La Revolución*, de Nueva York, ed. 15 febrero, 1873.

(87) *Diario de Cirilo Villaverde*, nota del miércoles 13 de agosto de 1851. El original de estas valiosísimas memorias está en poder del distinguido literato doctor Antonio María Eligio de la Puente, y poseemos copia de los varios tomos que lo integran.

... Titus ⁽⁸⁸⁾ me propone hacerme mason sin que me cueste nada i acepto. Todos me dicen que la masonería es institucion mui útil. El General después de haberse hecho mason en Savannah el año pasado, escribió a Sánchez ⁽⁸⁹⁾ y a O'Sullivan ⁽⁹⁰⁾ que se hicieran también.

Muy bien pudo ser, sin embargo, que López hubiese estado afiliado a alguna logia en Cuba desde tiempos del general Vives, pues los *Comuneros*, españoles intransigentes; los *Carbonarios*, de tendencias moderadas, y los *Cadenarios* y *Soles* tenían entre sus miembros jefes, oficiales y soldados del ejército, prácticamente desorganizado por las derrotas en América y la reacción en España, y en el que reinaba la indisciplina ⁽⁹¹⁾.

4. Matrimonio de Narciso López

López y su compañero de armas, el teniente coronel de las Llamosas, diariamente luciendo sus habilidades de jinetes expertos en briosas cabalgaduras por calles y paseos, cortejando a las hermosas habaneras, no tardaron en mostrar sus preferencias por

... dos ricas, bellas, distinguidas e inteligentes señoritas. Doña Dolores Frías, hermana del primer Conde de Pozos Dulces, se prendó, como así también su hermana doña Ana Frías, de los

(88) H. T. Titus, que figuró en la expedición a Cárdenas, en 1850, y que guardaba en un aserradero de su propiedad gran parte de las armas que el *Creole* no arrojó por la borda al vararse en la bahía de Cárdenas, el 19 de mayo. Este individuo no tuvo muy limpia actuación cuando en Jacksonville y Savannah se preparaba en agosto de 1851 el segundo contingente de la expedición a Vuelta Abajo.

(89) El patriota trinitario don José María Sánchez Iznaga, compañero de Narciso López desde la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana.

(90) J. J. O'Sullivan, ardiente simpatizador de las empresas de Narciso López, casado con una cubana, quien fué principal organizador de la fracasada expedición del *Cleopatra*.

(91) *Abreviada historia de Cuba*, por Emilio Blanchet, Matanzas, 1902, p. 144.

Hermana de O'Sullivan casada con Cristobal Madan,

los que la promovían aquí y en Cuba" ya que había contra López "un enemigo personal bien cerca del señor Saco, uno de aquellos enemigos que por lo mismo que de conjunto las leyes de la moral, de la política, y aun de la física han considerado siempre como inofensivos, dan muerte más certera aunque más sorda y lenta" (95).

Esta transparente alusión de Villaverde despertó una tormenta de protestas, y no fueron las más débiles, ciertamente, las de dos de los más ardientes revolucionarios de la época, Gaspar Betancourt Cisneros y José Aniceto Izaga. En cuanto al primero y su actitud contraria puede citarse la siguiente nota de Villaverde (96):

Carta de Betancourt en que me censura las personalidades contra Saco, diciendo que he sacado a lucir faldas en la cuestión. El odio de Saco contra el señor López procedía de sus amores con la mujer de este, i hubiera yo reventado si no se lo hubiera dicho.

Y más adelante:

Carta de don Aniceto, de París, fecha 4, en que se lamenta de la personalidad que le suelto a Saco en mi primer artículo: me urge vea modo de enmendarlo, lo que ya es imposible. Esto después de la carga de Betancourt y la de Orihuela me quema doble; pero no pienso hacer caso... (97).

El caballeroso deseo de silencio de Betancourt se encuentra repetido en su carta a José Luis Alfonso (98), fechada en Nueva York a 13 de mayo de 1852 y uno de cuyos párrafos dice (99):

(95) *Ibidem*, p. 3.

(96) *Diario de Cirilo Villaverde*, ya citado, miércoles 18 de febrero de 1852.

(97) *Ibidem*, jueves 25 de marzo de 1852.

(98) José Luis Alfonso, después Marqués de Montelo, personaje singular, especie de corcho político que ejerció en ciertos momentos funesta influencia sobre José Antonio Saco, de quien, una vez fallecido Domingo del Monte, fué protector quizá no tan espléndido como él mismo se figuraba.

(99) Vidal Morales, ob. cit., p. 207.

dos gallardos venezolanos y en el mismo día les dieron la mano de esposas (92).

El matrimonio de Llamosas fué feliz: el de López lo contrario, y por su culpa, pues lo contrajo cuando no estaba maduro para llenar los altos deberes que le imponía. Disipado, amigo del juego y del bullicio exterior, desertaba frecuentemente del hogar, dejando en él para guardarlo lobos en vez de fieles mastines... (93).

Entre esos lobos se contó el ilustre polemista bayamés José Antonio Saco, y este argumento *ad homine* fué esgrimido por Cirilo Villaverde en su folleto en contestación a Saco (94), cuando afirma que éste comenzó a odiar los movimientos anexionistas "en su caudillo" (N. López) y que sin éste "no le hubiera declarado la guerra, ni, como escribió a alguno de sus amigos, hubiera llamado infames a

(92) En el archivo de la antigua parroquia de Guadalupe, hoy de la Caridad, de esta ciudad de La Habana, figura la siguiente partida correspondiente al matrimonio de Narciso López, inscripta al tomo séptimo de Matrimonios, folio 11 vto. acta núm. 31:

"En esta Iglesia Parroquial de Guadalupe estramuros de la Ciudad de la Habana, a diez y siete de Mayo de mil ochocientos veinte y cinco años, habiendo dispensado las tres canónicas amonestaciones el Illmo. Señor Don Pedro Gutiérrez Cos, Obispo de Guamanga, del Consejo de S. M. y Gobernador de esta Diócesis por indisposición del Excmo. é Illmo. Señor Obispo de ella, etc., por su auto de fecha de ayer, practicadas las diligencias ordinarias ante don Francisco María Castañeda, Vice-Secretario de Cámara. Yo Dr. Don Nicolás José Manjon, Cura de esta citada Iglesia casé y velé según el Ritual Romano el Señor Don Narciso López, Caballero de Segunda clase de la Real y Militar Orden de San Fernando y Coronel del Regimiento de Husares de Fernando Septimo expedicionario y agregado al deposito de transeuntes de esta ciudad; y a Doña María de los Dolores de Frías, el primero natural de la ciudad de Caracas, hijo legítimo de Don Pedro Manuel Lopez y de Doña Ana Paula Oriola; y la segunda natural de la ciudad de la Habana, hija legítima de Don Antonio de Frías y de Doña Bernarda Jacott; ambos contrayentes solteros y vecinos de esta feligresia; y preguntádoles tuve por respuesta su mutuo consentimiento; fueron padrinos el Excmo. Señor Don Francisco Tomas Morales, Mariscal de Campo de los Reales Ejercitos y Caballero Gran Cruz de la referida Real y Militar Orden de San Fernando y la mencionada Doña Bernarda Jacott, y testigos Don José y Don Mateo Busquets y lo firmé Br. Nicolás Jph. Manjon. Rubricado".

(93) J. Q. Suzarte, semblanza citada (*El Amigo del País*, edición de 19 de diciembre, 1881).

(94) *El señor Saco con respecto a la revolución de Cuba*, por C. (irilo) V. (illaverde), Nueva York, 1852, imprenta de La Verdad número 70½ calle de Church, 21 p.



Narciso López, según un antiguo retrato que parece datar de su juventud.

...Luego que lei el introito de Villaverde me llené de indignación, y de palabra y por escrito dije tanto o mas que usted. Como en ciertas ocasiones lo peor es meneallo me aconsejé con hombres prudentes y juzgamos que salir yo a la defensa de Saco era aceptar el combate y serían peores las cargas y las recargas.

Y en cuanto al eterno rebelde trinitario don José Aniceto Iznaga quien, al revés que Betancourt, no puede sospechársele de amigo de Saco, pues...

...no podía verlo ni pintado, rara vez lo mencionaba sin calificarlo de *babujal*, *Mefistófeles*, *apóstol pancista* o algo peor, y una mañana, en casa de Galignani, después de haberlo puesto como un trapo, por poco lo apalea con lo que llamábamos su *tremenda ultrice estaca*, que era el formidable bambú con pesada cabeza de bronce que le servía de bastón (100).

hay que abonarle también igual censura cuando en su abundante correspondencia con Cirilo Villaverde, que le respetaba y consideraba muchísimo, dijo al propio autor del trabajo en cuestión:

...toda la corte celestial incluyendo el Espíritu Santo ha tenido pero da la desgracia que la de nuestro *Espíritu Santo* es la viuda del general López y madre de hijos del señor López. ¿Cómo no advirtió usted esto? Muy sensible es, y sin otro remedio, que es lo peor, que sentirlo. Si la publicación hubiera sido en un folleto al fin el defecto sería disculpable porque uno solo no ve lo que cuatro; pero en el periódico carece de defensa. Yo habría pagado a cualquier precio la exclusion de la parte que alude a relaciones femeniles de Saco... (101).

Y aun parece que la amarga observación de Villaverde, surgida al calor del cariño sentido por el general López

(100) *Ibidem*, carta de José Gabriel del Castillo, p. 54.

(101) Carta de José Aniceto Iznaga a Cirilo Villaverde, fechada en Pura a 4 de marzo de 1852 y cuyo original poseemos.

y el dolor causado por su muerte, llegó a pesarle a su propio autor, ya que en carta posterior del mismo don José Aniceto Iznaga, éste le contestaba de la siguiente manera:

Con mucho placer he visto su apreciada del 1º del corriente: advierto con gusto que usted reconoce la inadvertencia que padeció con la ilusión femenil que por carambola hiere a la familia del General: ella sin embargo no es directa y si no fuera por las víboras, pocos conocerían el daño (102).

No fué nunca, ni con mucho, modelo de esposos Narciso López. Como bien dice Suzarte, su hogar permanecía en el abandono casi absoluto, en parte por su vida de campaña, en parte por los fáciles amoríos que la misma le ofrecía. Y si como veremos más tarde, hubo época en que él y Saco se conocían, asistían a los mismos actos y hasta puede asegurarse que se trataban y que el gobierno español, que entonces representaba en Cuba el odioso Tacón, los confundía entre los que en la Península planeaban tentativas revolucionarias en la Isla, después de 1836, época en que ocurre la separación definitiva de López y su esposa, que hoy hubiera sido el divorcio más justo y liberador para una pobre mujer desdeñada y abandonada, se abre un abismo entre los dos hombres.

Saco contrajo matrimonio con la viuda de López en el año de 1856, encontrándose en Londres (103), y junto a ellos vivió durante muchos años el hijo del caudillo caraqueño, don Narciso López y Frías, vizconde de Albufera, cuyas relaciones con Saco fueron siempre en extremo tirantes y hasta hostiles, ya que si es cierto que el general Narciso López no escribió nunca una palabra contra Saco,

(102) Carta de Iznaga a Villaverde, fechada en París a 25 de marzo de 1852 y cuyo original también poseemos, como otros muchos documentos del patriota trinitario.

(103) *Biografía de cubanos distinguidos. I. Don José Antonio Saco*, por P. de Agüero, Londres, 1860, p. 83.

ni aun cuando éste atacaba con durísimo vocabulario sus empeños revolucionarios, pues hasta llegó a decir

...que si supiera que el mar se ha tragado la expedición con todos los expedicionarios, ese sería para mí uno de los días más felices de mi vida (104),

no lo es menos que Saco dejó otros juicios terribles contra Narciso López, como aquél escrito en contra del hijo de éste al decir que era

...hijo de un hombre á quien le cuadra perfectamente el nombre que se le quiera dar (105).

De todos modos, estos antecedentes, unidos a otros que más adelante se expondrán, son suficientes para poner de relieve cómo muy bien pudo exacerbar la enemiga de Saco contra los revolucionarios del 50 y del 51, la situación personalísima que le distanciaba de su jefe militar, cuyo triunfo habría significado para él un extrañamiento de la patria aún más completo que el de la continuación de la soberanía española sobre la Isla, que él esperaba cambiaría y se haría lo bastante moderada para permitirle el regreso a Cuba alguna vez.

5. Traslado de López a la Península

A principios de 1827, ya algo aquietados los ánimos y casi terminada la reorganización del ejército, en que estaba empeñado el general Vives, los jefes y oficiales excedentes, mucho más cuando parecían definitivamente abandonados los planes de reconquista de la América, tuvieron que buscar nuevos destinos.

(104) *José Antonio Saco—Documentos para su vida...* por Domingo Figarola Caneda, Habana, 1921, p. 86 (Carta a José Luis Alfonso fechada en Montpellier a 5 de mayo de 1851).

(105) *Ibidem*, p. 118 (Carta de Saco a José Luis Alfonso, fechada en París, a 3 de septiembre de 1871).

Entre ellos figuró Narciso López. El 30 de marzo de ese año se le libró pasaporte para trasladarse a España, y el 2 de mayo embarcó en La Habana con su esposa, para Cádiz. El 18 de julio se presentó en Madrid y acudió al Ministerio de la Guerra, en solicitud de licencia para permanecer en la Corte, que le fué concedida con fecha 14 de agosto de 1827, y poco después, el 20 de noviembre, el Capitán General de Castilla la Nueva calificó con elogio su conducta durante la guerra de independencia de Venezuela, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 27 de febrero de 1825.

Se ocupaba López por entonces de asuntos de Cuba cuya gestión le encomendaban los amigos dejados en La Habana, y a esas gestiones hace referencia la siguiente carta, que en original conservan los herederos de don Nicolás Azcárate y cuya copia debemos a nuestro excelente compañero el doctor José Antonio Fernández de Castro:

Madrid, 24 de diciembre de 1827.

Señor don Blas Ortiz de Zarate.

Mi muy estimado amigo:

Tengo a la vista las dos muy apreciables de usted de 14 y 18 de octubre último, que me comprueban la constancia de los sentimientos de benevolencia y amistad que siempre me ha manifestado usted, y que Dolores (106) y yo agradecemos cordialmente, obligándonos a la justa reciprocidad a que ni la distancia ni la ausencia nos han hecho faltar.

Ya deseo vehementísimamente el momento de la llegada a esta Corte del señor Don Joaquín Arrieta (107), que aun no ha llegado a Cádiz, para ponerme de acuerdo con dicho señor y trabajar por la jubilación de Betancourt, y por el fiat de escri-

(106) Doña Dolores de Frías y Jacott, esposa primera del general Narciso López, y después, a la muerte de éste, de José Antonio Saco.

(107) D. Joaquín de Arrieta, vascongado, intendente honorario de Marina y padre de don Victoriano de Arrieta, miembro que fué del Consejo Cubano, en Nueva York, en 1849 y 1850.

bano real en favor de don Francisco de la Rosa (108), por quien usted toma tan justo interés. Sobre el primer negocio ya había hablado largamente con Ferrety (109), y habíamos combinado los medios de conseguir el resultado que usted desea, como avisé a usted en mi última conducida por el paquete anterior.

Quedo enterado de la gratitud de Verdaguer a los beneficios que ha recibido de esta casa; mas como yo le conocía de antemano en Maracaybo y Guayana, no he tenido mucho que extrañar; antes, su conducta actual es consecuente con sus principios.

Puede usted contar con toda seguridad con que llegado a esta corte don Joaquín Arrieta (a quien espero de un día a otro) me pondré de acuerdo con él y con los agentes Toval y Soliveres para la consecucion del fiat de escribano real de don Francisco de la Rosa, de la jubilacion de Betancourt y de los demas acuerdos pendientes, que usted haya comunicado al primero, y por cuyo feliz éxito estoy pronto a dar los pasos y a hacer las diligencias con el mismo esmero y ahinco que por los mismos negocios que me han traído aquí.

Estos van marchando con pies de plomo, porque todo lo que no es exhibir dinero al momento es asunto si no perdido, a lo menos de muy difícil y tardia resolucion.

Dolores, a quien he mostrado las de usted, me encarga retornarle sus finas expresiones, y yo me limito a desear a usted la mas completa salud, repitiéndole la seguridad con que soy su mas sincero y verdadero amigo, que le saluda cordialmente Q. B. S. M.,

Narciso López.

Todo el año de 1827 y también los primeros meses del de 1828 permaneció López sin destino fijo, en una situación especial de militar sin mando, y el 4 de marzo del último año citado obtuvo licencia ilimitada.

Entonces comienzan para López los verdaderos tiempos de prueba, los que habían de formar su resolucion liberal,

(108) Don Francisco de la Rosa, Juez del Real Tribunal de Comercio de la Habana.

(109) Don Martín Ferrety, Juez del Real Bureo, de La Habana.

al ver de cerca la política española de la época, tortuosa, despótica, poco escrupulosa; y al conocer cómo la corrompida nación que tiranizaba Fernando VII vivía con mezquinas ambiciones y misérrimos ideales junto al rey absoluto que había ahogado los nobles ímpetus de aquel pueblo que luchó con supremo heroísmo para reintegrarlo a un trono que no merecía.





CAPITULO III

1. Narciso López hasta el inicio de la guerra carlista.—2. Su actuación durante esa guerra.—3. Las relaciones de López con el general Jerónimo Valdés.—4. La exclusión de los diputados cubanos de las Cortes españolas y el general Narciso López.—5. La conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad, y Narciso López.—6. Su elevación con el Partido Progresista.—7. El definitivo regreso a Cuba.

1. Narciso López hasta el inicio de la Guerra Carlista



El 29 de septiembre de 1833 murió Fernando VII, llamado *el Deseado* por rara paradoja, y aquel príncipe ingrato y cruel que había mantenido a España en perpetua guerra a través de toda su atormentada existencia, dejó a sus súbditos el legado terrible de una de las más sangrientas y encarnizadas luchas civiles de los tiempos modernos, al hacer jurar como princesa de Asturias a su hija Isabel, el 20 de junio de ese año, prescindiendo de los derechos al trono que hasta aquel momento se habían reconocido en su hermano don Carlos, entonces en Portugal, desde donde protestó inútilmente contra el despojo ⁽¹¹⁰⁾.

(110) Don Pío Zabala, ob. cit., p. 260.

berados de la América del Sur. Desde principios de junio de 1822, las tropas capituladas en Coro se encontraban allí; las expediciones subsiguientes también habían tenido como punto de destino a la capital de Oriente, y por fin, la goleta *Juana* trajo el otro grupo de vencidos (44). No había dónde alojarlos; llegó a faltar con qué mantenerlos, porque Santiago, entonces una población pobre, no podía sostener los gastos de entretenimiento de aquel ejército ni se le ayudaba para ello. Trastornos graves de orden público causaron aquellos soldados que habían vivido en contacto con la independencia de las nuevas repúblicas del Continente y que traían ideas de igualdad y de libertad (45).

Después de una semana de privaciones que los vecinos ayudaron a sobrellevar y con la hostilidad del pueblo santiaguero al empréstito forzoso acordado por el Ayuntamiento constitucional de Santiago (46), comprendió Morales la necesidad de buscar remedio a la situación y trató de obtenerla cerca del Capitán General de la Isla, que lo era don Francisco Dionisio Vives, Conde de Cuba. El día 8 de septiembre, a caballo, salió Narciso López para La Habana, portador de pliegos que enviaba Morales a Vives, y para tratar de asuntos de interés para el servicio. Maravilla el pensar las duras jornadas que a toda marcha hubo de realizar el joven coronel para cumplir su cometido. No explica la *Hoja de servicios* de López cuál era el contenido de esos pliegos importantes cuya urgencia justificó tan duro viaje, pero, pocos días después de su llegada a la capital, puede hallarse la clave del misterio en la alocución dirigida por Vives al pueblo de La Habana, y en la que proponía un empréstito de doscientos cincuenta mil pesos para aliviar las "necesidades que rodean al general don Francisco Tomás Morales y la benemérita tropa de su mando", según acuerdo de la Junta Consular de 26 de septiembre de

(44) *Crónicas de Santiago de Cuba*, por Emilio Bacardí, Barcelona, 1909, t. II, p. 162 y 170-71.

(45) *Historia de Santiago de Cuba*, por José María Callejas, Habana, 1911, p. 121-22.

(46) *Ibidem*, p. 121.

1823 (47). Hay que agregar que el empréstito se cubrió con creces subscribiendo los primeros cuatro mil pesos del mismo la Condesa de San Esteban.

Entre los capitulados llegados con López a Santiago de Cuba figuraban los venezolanos Ildefonso y Francisco Oberto y Urdaneta, ambos oficiales del ejército español e hijos del coronel don Francisco Oberto, que murió en la batalla de Carabobo; y José Domingo Trigo, casado con una hermana de los Oberto. Todos tres se radicaron en Santiago de Cuba, y allí estaban de guarnición cuando el movimiento constitucional del mariscal Lorenzo y hasta se les tachaba en 1841 de tener ideas subversivas (48). Años más tarde, cuando López preparaba su expedición a Las Pozas, fueron encausados, conjuntamente con los señores Jaime Esteva y Luis Alejandro Baralt, también venezolanos, al iniciarse la causa contra Ildefonso Oberto, por el delito de infidencia, en 1850 (49).

Oberto, incorporado a Narciso López en 1851 como jefe del "Batallón de Voluntarios Cubanos", halló muerte gloriosa en la acción de Las Pozas, combatiendo contra las tropas españolas en cuyas filas había militado en otro tiempo, y luchando por la independencia de su patria de adopción (50).

(47) *Diario de La Habana*, ed. de 30 de septiembre de 1823.

(48) *Al Regente*, exposición de doña Braulia de Urdaneta a don Baldomero Espartero, en favor de sus hijos Francisco e Ildefonso Oberto y contra el coronel don Angel Loño, impresa, a lo que parece, en Santiago de Cuba, y fechada a 1º de junio de 1841, de la que poseemos un ejemplar.

(49) Archivo Nacional. Comisión Militar: leg. 72, núm. 1.

(50) *Colección de los partes y otros documentos publicados en la Gaceta Oficial de La Habana referente a la invasión de la gavilla de piratas capitaneada por el traidor Narciso López*, Habana, 1851.



CAPITULO II

1. Cuba hasta 1823.—2. Narciso López en La Habana.—3. Los emigrados de Costa Firme.—4. Matrimonio de Narciso López.—5. Su traslado a la Península.

1. Cuba hasta 1823



A dicho con acierto indudable Ramiro Guerra, al tratar de los problemas políticos de España y de Cuba, que es verdad que nuestra patria estuvo mal gobernada durante el pasado siglo, pero que no es menos cierto que la propia España en ese período estuvo aún peor gobernada que Cuba (51).

La afirmación, que me atrevo a considerar original del doctor Guerra, es la clave de muchas enormidades de mal gobierno, de una serie de injusticias políticas, económicas y de todo orden que a veces parecen imposibles por su magnitud, pero que son lógicas, porque si, realmente, España estaba mal gobernada, si en ella triunfaba el caudillaje y se experimentaban arbitrariedades y abusos sin cuento, no era posible que Cuba, cuyos gobernantes eran nombrados en la Península, donde había tales dirigentes, pudiese disfrutar de mejores autoridades.

(51) *Antecedentes y significación de la Guerra del 68*, por Ramiro Guerra Sánchez, La Habana, 1928, p. 22.

Los últimos años del turbulento reinado de Fernando VII son foco de discordias y semillero de disturbios y motines. Las sublevaciones de los *malcontents* de Cataluña, en septiembre de 1827, y otras en Toledo, en León y en Madrid y en el Mediodía de España, ahogadas en sangre por implacables ejecuciones, son todas hechos que tuvieron lugar durante ese corto período que cierra el comienzo de la guerra carlista. Fernando VII, inconforme con la posibilidad de que le substituyese en el trono español su hermano don Carlos, cuyo nombre venía sonando con insistencia como escogido por uno de los partidos descontentos, el 29 de marzo de 1830 hizo publicar la Pragmática sanción, que derogaba la ley sálica, y a los pocos meses nació la infanta Isabel. No tardó en enfermar gravemente el monarca y los grupos de aspirantes se disputaron la anulación de la Pragmática y el restablecimiento de la misma, mientras a través de la Península se incubaba el germen de aquella trágica guerra comenzada con el alzamiento de Talavera, el 3 de octubre de 1833 (111).

Narciso López vivía en medio de todos aquellos sucesos, indiferente a los mismos posiblemente, y durante los años de 1829, 1830, 1831 y 1832 estaba en situación de excedente del ejército.

En su lejano suelo natal, Bolívar había dejado el gobierno de la soñada y mal lograda Gran Colombia, quebrada en pedazos, cada uno de los cuales formó una república. A fines de 1830 el Libertador, consumido de desengaños, muere en su retiro de Santa Marta, y Páez, Padilla, Santander y otros caudillos se elevan sobre los pedestales alguno de los cuales quizás pudiera haber escalado aquel otro venezolano acogido a las banderas de España y que entonces, en tierra extraña, sin mando, purgaba el error de una resolución imprevista.

Y en la bella isla del Trópico que había sido un punto de escala en el viaje a la Península y en la cual el destino le había señalado morir, el 23 de diciembre de 1830 quedaba

(111) *Ibidem*, p. 311.

descubierta y fracasada la conspiración de la *Gran Legión del Águila Negra* (112). Hay bastantes razones para creer que a López no le era desconocido este movimiento, muchos de cuyos afiliados figuraron más tarde en el de la *Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, en el cual sí estuvo complicado él. De todos modos, en el estado actual de la investigación de la causa de aquella conspiración, aun no se ha encontrado el nombre de Narciso López, como sí ha sucedido con la última citada.

La juventud liberal habanera no olvidaba, mientras tanto, a López. Domingo del Monte, mentor intelectual de los jóvenes de la época, preguntaba a su amigo, el escritor colombiano don Tomás Quintero, que residía en Madrid, por Narciso López, y los informes del corresponsal eran los siguientes:

Olvidabaseme decir á usted algo de Narciso López, sobre quien desea usted noticias. Por aquí anda hecho un perdido. El día que llegó Illas (113), fué a pedirle por Dios una onza, porque á pocas horas tenía que comparecer en la capitania general ejecutado por 50 duros. Illas no se la dió y se atrevió á escribir á Arango pidiéndole por amor de Dios 14 duros, que no le dió. A O. L. Martínez debe 16''rs. y finalmente está amenazado de causa criminal y de ser lanzado de aquí por haber forjado con Aurioles un documento finjiendo deber a aquél pillo 20''rs. Como quiera, tiene embargada la mitad de la paga... (114).

Sería curioso saber por qué Domingo del Monte, hombre reflexivo, estudioso y de ideas patrióticas bien arraigadas, se preocupaba por tener noticias de aquel compatriota aventurero que se encontraba a muchas millas de distancia y cuyo nexa con Cuba, para ese interés de del Monte, no debía ser tan débil.

(112) Vidal Morales, ob. cit., p. 103-107.

(113) El brigadier don Francisco Illas, Comandante General que había sido de Santiago de Cuba.

(114) *Centón epistolario de Domingo del Monte*, La Habana, 1924, t. II, p. 33. Carta de Fr. Columbano Freeman (Tomás Quintero), fechada en Madrid a 26 de agosto de 1833.

También por entonces el poeta y novelista Ramón de Palma, autor años más tarde de no pocas composiciones revolucionarias acerca de las expediciones de Narciso López, relataba a Domingo del Monte un encuentro personal tenido con un tal Duarte, y para ponderar las energías de éste le decía, admirativamente, que aquel "bárbaro compite en fuerza con Narciso López" ⁽¹¹⁵⁾, aludiendo a las muy extraordinarias del vigoroso hijo de Venezuela.

2. Su actuación durante esa guerra

Casi desde el 1º de octubre de 1833 ⁽¹¹⁶⁾, prácticamente, puede estimarse empezada la Guerra Carlista. Y si en las primeras medidas de represión el ejército de los "isabelinos" estuvo mandado por el general inglés Sarsfield, en seguida le substituyó en el mando de las tropas que operaban en el norte el general Jerónimo Valdés, que en el propio año de 1833 estaba al frente de esas fuerzas.

La R. O. de 18 de noviembre destinó a López a la plana mayor del Ejército del Norte, a las inmediatas órdenes del general Valdés y como primer ayudante suyo, pero también sirvió, más tarde, bajo el mando de Rodil, el defensor del Callao; de Lorenzo ⁽¹¹⁷⁾, de Carondelet, de Espoz y Mina, de Fernández de Córdoba, de Espartero, de Gurrea, de Oráa y de O'Doyle.

Enviado al frente de combate, tan pronto se incorporó a su destino, durante el mes de diciembre de 1833, se batió en Alsasua, Echarri, Irurzun, y especialmente en la discutida acción de Oñate, en la que, al frente de la vanguardia, derrotó a fuerzas muy superiores a las suyas. Entre las arriesgadas diligencias que llevó a cabo en servicio de Val-

(115) *Ibidem*, t. II, p. 84. Carta de Ramón de Palma, fechada en La Habana a 6 de julio de 1834.

(116) *Historia de España...*, por don Antonio Galiano, Madrid, 1846, t. VII, p. 318.

(117) El mariscal don Manuel Lorenzo, que había sido compañero de armas de López en Venezuela y que más tarde, siendo Gobernador de Santiago de Cuba, provocó los furiosos de Tacón al proclamar la Constitución de 1836 en el Departamento Oriental.

dés, figuró la hazaña de romper, sin más compañía que su ordenanza, la línea carlista en Durango, con objeto de comunicar órdenes del general en jefe.

Servía por entonces en la caballería carlista, donde era reputadísimo por su habilidad en el manejo de la lanza, el coronel don Carlos O'Donnell, y llegadas a sus oídos las proezas que López realizaba con la propia arma, le retó a un combate singular, a la vista de los respectivos ejércitos, para probar su pujanza ⁽¹¹⁸⁾. Quedó el centauro venezolano vencedor en el encuentro, pero quizás con esa victoria estableció uno de los principales fundamentos de la enemiga con que después le persiguió el general don Leopoldo O'Donnell mientras fue Capitán General de Cuba.

La principal atención del gobierno de Madrid estaba dedicada a la guerra de Navarra, pero tampoco descuidaba lo relacionado con la contienda empeñada por la sucesión al trono de Portugal. Después de sostener las aspiraciones del príncipe don Miguel, en contra de la reina doña María de la Gloria, el ministerio formado por Martínez de la Rosa, de acuerdo con Francia e Inglaterra y para expulsar del reino lusitano al pretendiente don Carlos, cambió de protegido, y el llamado Ejército de Observación de Portugal, al mando del general José Ramón Rodil, atravesó la frontera y sumó sus fuerzas a las de la reina, logrando, después de corta y triunfante campaña, la salida de don Carlos para Inglaterra y la sumisión del infante don Miguel.

Para ese ejército, desde el 14 de enero de 1834 fue nombrado Narciso López, y se incorporó al mismo en los primeros días de abril como coronel del Regimiento de Caballería de Castilla 1º Ligero, al frente del cual se distinguió notablemente y obtuvo, por su denuedo, el ascenso a brigadier, grado con el cual combatió con toda brillantez en la batalla de Mendoza y en otras acciones de guerra de aquel mismo año.

(118) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra). ✓

Luchó por
la reina
contra los
Carlistas

Relevado el general Valdés del mando del ejército, fué éste confiado al general Vicente Quesada, habanero, gran amigo de López, y al que le estaba reservado el triste fin de ser asesinado por las turbas de Madrid en 1836, suceso que mucho afectó a nuestro biografiado y que influyó profundamente sobre sus orientaciones políticas. No consiguió Quesada mejores éxitos que Valdés en su lucha contra el hábil e infatigable Zumalacárregui, y a poco fué substituído por el general Rodil, que traía el prestigio de su reciente triunfo en Portugal, y quien tampoco pudo obtener éxitos decisivos frente a las ya aguerridas huestes del caudillo vascongado.

Nombrado López para el mando de división, casi siempre tuvo a su cargo la caballería del ejército, y con ella asistió a la acción de las Peñas de San Fausto, que culminó en una derrota para las tropas "isabelinas", mandadas por Carondelet, que se salvaron de un verdadero desastre, por los prodigios de valor y serenidad que los escuadrones de López, cubriendo su retirada frente a los alaveses de Zumalacárregui, hicieron por todo el tiempo necesario para que los vencidos se rehiciesen. Pocos días después se batía en Orbiza, en Mendoza, en Arquijas, en Maeztú, y el 8 de marzo, teniendo el mando, con independencia del ejército, de la división de la Ribera, dió el combate victorioso de Lesma.

Pocas semanas después, el 8 de abril de 1835 ⁽¹¹⁹⁾, de nuevo el general Valdés, entonces Ministro de la Guerra, se ponía al frente del ejército, en substitución de Espoz y Mina, y la guerra seguía con nuevo vigor y entrando cada vez más en su período de ferocidad. Por un momento pareció que Valdés asestaría el golpe decisivo a la causa del Pretendiente, pues contaba con tropas llenas de entusiasmo, veteranas, y generales hábiles y experimentados, pero Zumalacárregui no le presentó batalla formal y lo fué burlando con maniobras inteligentes y ataques imprevistos que

(119) *Historia General de España... completa hasta nuestros días...*, por el Padre Mariana, Madrid, 1853, t. III, p. 353.

le diezmaban sus fuerzas hasta desbaratar en las Amezcuas, Navarra, aquel lucido cuerpo de aguerridos soldados. En una escaramuza de esa campaña fué que López salvó la vida al general Jerónimo Valdés, hecho que afirmó para siempre una indestructible amistad entre los dos hombres, y también contrajo otros relevantes méritos militares en Arroniz, en la evacuación de Estella, en su obstinada defensa de Puente la Reina, durante cinco días, para dar tiempo a la retirada del diezmado ejército de Valdés, y en la frustrada sorpresa de Carrascal.

El 16 de julio de 1835 se dió la encarnizada batalla de Mendigorría, en que las tropas "isabelinas", al mando de Fernández de Córdoba, derrotaron completamente a los carlistas de González Moreno. Narciso López estuvo ese día al frente de la caballería, y con ella decidió la suerte de la lucha en favor de Córdoba, quien quedó victorioso ⁽¹²⁰⁾.

Al mes siguiente fué nombrado Comandante General de la Mancha y la R. O. de 30 de septiembre le hizo jefe superior de la Guardia Nacional de Madrid, de cuya plaza fué también gobernador interino hasta el 14 de diciembre, en que se le confió la Comandancia General de Cuenca.

La guerra, llevada por ambos combatientes con ferocidad suma, abundaba en actos de salvajismo, tan terribles, que los ingleses ofrecieron su mediación para hacerla, no ya humana, sino para hacerla siquiera una lucha regular. El duque de Wellington tomó a empeño el obtener de los contendientes una actuación más noble y generosa, y sus dos enviados, lord Eliot y el coronel Gurnwood, consiguieron que carlistas e isabelinos se aviniesen a suprimir las sangrientas represalias y los atroces castigos de que hacían víctimas a los prisioneros, a los heridos y hasta a los simpatizadores del bando opuesto ⁽¹²¹⁾. Y es fama que entre los informes de Eliot a Londres figuró uno en cálido elogio

(120) *Historia de España en el siglo XIX*, por don Francisco Pi y Suñer, Barcelona, 1903, t. II, p. 715.

(121) A. Alcalá Galiano, ob. cit., t. VII, p. 352.

del proceder justiciero y moderado de Narciso López con sus prisioneros (122).

El año de 1836 fué de disturbios políticos en España y en Cuba, pero los de la Península, que culminaron en el triunfo del movimiento constitucional de La Granja, que fué origen del encabezado por el mariscal Lorenzo, en Santiago de Cuba, surgieron del motín y fueron, realmente, un falso pronunciamiento liberal, por el que se excluyó a Cuba de las Cortes españolas y se puso sobre la Isla la señal de colonia que España se obstinó en mantener en todo el resto de ese siglo. Era a la sazón gobernador de Madrid el intrépido general habanero don Vicente de Quesada, hombre íntegro, aunque de carácter violento, enemigo de las concesiones políticas y que, por su condición de cubano y por otras circunstancias, era buen amigo de López. Colocado por razón de su cargo y de sus convicciones frente a los sediciosos, al triunfo de éstos fué sacrificado con salvajismo y escarnecido y profanado su cadáver. Parece cierto que hubo culpable negligencia en este inútil asesinato y en las inmediatas atrocidades subsiguientes. Al menos, Alcalá Galiano se inclina a admitirlo así (123), y lo cierto es que en López este tristísimo episodio de las luchas civiles españolas ejerció impresión en extremo penosa, que le afectó profundamente. La decepcionada frase de Quesada: "No se puede ser hombre de bien en este país ingrato", quedó grabada en su memoria y cambió el rumbo de sus ideas, ya bastante debilitadas al contacto de una realidad tan distinta de la imaginada por él en los llanos de Venezuela (124). No tardó en llegar a su noticia la relación de los acontecimientos de Santiago de Cuba entre el mariscal Lorenzo y el feroz Capitán General de la Isla, don Miguel Tacón, debi-

(122) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito en poder del autor).—Tanto lord Eliot como el coronel Gurnwood, que trataron a Narciso López por entonces, le calificaron de "an active, intelligent young man" al elogiar su actuación y calificar su conducta. V. *Papers relating to Lord Eliot's Mission to Spain in the spring of 1835*, London, 1871.

(123) A. Alcalá Galiano, ob. cit., t. VII, p. 424.

(124) Cirilo Villaverde, ob. cit.

dos a haber promulgado aquél la Constitución sin que le hubiese autorizado previamente el inflexible militar que con tanta dureza hizo sentir a los cubanos su pesada autoridad. Esos sucesos decidieron su destino y le inclinaron del lado de la revolución, como veremos más adelante.

Cuando Madrid era teatro de los trágicos momentos anteriores y posteriores al asesinato de Quesada, acababa López de regresar de una victoriosa excursión por la Mancha, y pocas semanas después, los hombres de la nueva situación le enviaron camino del sacrificio con el dudoso honor del mando de una columna de operaciones que estaba más preparada para formar con ella regimientos disciplinarios, que tropas de combate. Era en los días en que el general carlista don Miguel Gómez, en audaz y afortunada correría que no pudo detener Espartero, entraba por tierras de Castilla con un lucido contingente de tropa veterana que parecía amenazar a Madrid. Temeroso el Gobierno de que Gómez pudiese atacar a la capital, y buscando poner válvula de escape a la exaltación de las fuerzas acuarteladas en la Corte, que constituían un peligro para la consolidación del régimen político que acababa de establecerse, imaginó la maniobra de confiar aquellas turbas indisciplinadas a Narciso López, sin importarles nada que el militar criollo fracasase en su esfuerzo y empañase la brillantez de su hoja de servicios. Como dice un autor de la época:

...Dispúsose que saliesen de Madrid algunas tropas..., y encargóse principalmente esta operacion á los soldados del cuarto regimiento de la guardia en quienes se suponía mayor empeño de sustentar la causa de la Constitucion á cuyo restablecimiento habian poderosamente contribuido. Aceptó aquella soldadesca loca con gusto el encargo que se le daba, y, acostumbrada por muchos dias á poblar el aire de gritos mostrando con esta y con otras señales su entusiasmo, se preparó á salir á campaña con mayor algazara y manifestaciones de ardiente deseo de venir á las manos con los enemigos. Pero salidos, y encontrándose con Gómez, se notaron los fatales efectos de un valor mas impetuoso que constante no gobernado por el freno de la disciplina ni obe-

diente á la voz de la razon salida de los labios de la autoridad competente, de modo que, tras de un breve encuentro quedaron enteramente desbaratados los de la guardia, arrastrando en su desdicha á las tropas que los acompañaban (125).

Ahí están en ese párrafo que antecede, y pintadas de mano maestra por Alcalá Galiano, la verdadera situación y la real eficacia bélica de la columna puesta en manos de Narciso López. La integraban dos batallones de los regimientos 1º y 2º de la Guardia Real Provincial, y un escuadrón de 24 coraceros, que llevaban dos piezas de artillería, formando en total un conjunto "de 1,100 y muy pocos oficiales, entre los que y sus jefes se hablaba con bastante razon del estado de la tropa. Este es el lugar de llamar la atencion acerca de tan notable circunstancia que tanto peso tiene en los sucesos de la guerra" (126).

El 28 de agosto, a las dos de la madrugada, con sus ordenanzas, salió López de Madrid en busca de las fuerzas que le habían confiado, las que desde tres días antes se encontraban acampadas en la provincia de Guadalajara. Las alcanzó el propio día, a las cuatro de la tarde, en Also-ra, y allí asumió el mando. Tenía instrucciones de operar de acuerdo con la División del Norte, mandada por Espartero, pero la que, por enfermedad de éste, estaba a cargo del general don Isidro Alaix, que venía persiguiendo a Gómez y sus tropas; y también con la brigada de Manso y Puig-Samper, que protegía a Sigüenza.

El día 29 de agosto ya sabía Gómez, por sus confidentes, del nuevo enemigo que se le aproximaba, y hasta conocía la inferioridad numérica del mismo, por lo que decidió atacarlo y se dirigió a su encuentro por el camino de Bujalaro. Sabedor Narciso López de su acercamiento, despachó avisos a Manso y a Alaix, en los que les prevenía de que iba a presentar combate a Gómez para cortar su marcha

(125) A. Alcalá Galiano, ob. cit., t. VII, p. 427.

(126) Exposición del brigadier Narciso López a S. M. la Reina María Cristina, fechada en Madrid a 20 de noviembre de 1836, y publicada en el *Diario de La Habana*, domingo 5 de febrero de 1837. (Figura en el apéndice de esta obra).

hasta entonces rapidísima y victoriosa, y pedía el apoyo de ambos para decidir la batalla con promesa de resistir hasta su llegada. Confiado, pues, en que, a la hora buena, tendría la ayuda de las otras dos divisiones, no vaciló López en arriesgar sus escasas e indisciplinadas fuerzas, de las que un historiador llegó a decir que lo obligaron a enfrentarse con Gómez en condiciones desventajosas. Poco antes del crepúsculo, el ejército carlista, que se había apoderado del pueblo de Jadraque, fué alcanzado por López, y la sorpresa le hizo desalojar el pueblo, aunque acamparon sus soldados en las inmediaciones y vivaquearon allí durante toda la noche. Al momento notició López su situación a los jefes más próximos, y a la mañana siguiente se maravilló al encontrar que el continente enemigo, que Manso, en oficio fechado en Almazán el día 28, le advertía que estaba formado por sólo 1,500 hombres, era fuerte de más de 4,000. Comprendió en el acto lo desesperado de su situación y levantó el campamento para acogerse a una cercana posición, la de Matilla, que le pareció más fácil de defender, y allí fué atacado resueltamente por Gómez y los suyos, empeñándose la encarnizada lucha que comenzó con el alba y terminó a la una de la tarde, cuando cercado, aniquilada su columna, casi sin parque después de una desesperada resistencia que costó muy cara al vencedor, se rindió con los restos de aquella loca soldadesca que, al decir de Alcalá Galiano, había exigido en Madrid que se le diese la oportunidad de cortar el avance de Gómez. López fué conducido a Cantavieja y en su castillo permaneció prisionero hasta que le rescataron el 31 de octubre del propio año de 1836, al tomar a Cantavieja el general Evaristo San Miguel. En el folleto *El general Narciso López y la isla de Cuba. Relación histórica de los últimos acontecimientos de Cuba*, por D. T., Caracas, 1851, se calificó a López de *Régulo americano*, por haber aconsejado a Miguel que asaltase el castillo no obstante haber sido enviado para prevenir que el ataque a la fortaleza significaría la mantanza de los prisioneros, a la condición de cual volvió López, una vez entrevistó al general San Miguel, en espera del triunfo de éste.

La derrota de La Matilla tuvo una importancia muy superior a la que, en otras circunstancias, se le hubiese concedido. Tenía López adquirida justa fama de militar valeroso y afortunado y había recorrido triunfante las comarcas sublevadas; se había batido con éxito contra Zumalacárregui y González Moreno; conocidas eran, además, sus opiniones liberales, que no se cuidaba de ocultar, y por todas estas razones fué que su derrota y su captura produjeron profunda impresión en uno y otro bando. Las críticas de que se hizo objeto al militar venezolano por este desdichado episodio, fueron muchas y muy acerbadas. Entre sus compañeros de armas, en la prensa y hasta en las Cortes, el tema de su vencimiento se trató ampliamente y se le hicieron graves cargos, ya que no de cobardía, imposible en quien era el prototipo del valor temerario, sí de impericia y de debilidad para con las tropas de su mando. Así fué que, una vez en libertad, y vuelto a Madrid, tuvo necesariamente que enterarse de los rumores circulantes. El día 1º de noviembre, en plena sesión de las Cortes, el diputado don Juan Antonio Montoya, del distrito de Cuenca, atacó duramente al gobierno y tomó como pretexto para ello la derrota de La Matilla. El Ministro de la Guerra, interpelado directamente, justificó la conducta de López, porque "este gefe salió de Madrid al frente de unas tropas y en unas circunstancias muy dignas de meditar" (127). Las discusiones en las Cortes, teniendo por eje central el combate de La Matilla, continuaron los días subsiguientes, y Narciso López, que ardía en deseos de justificarse y descargarse de la culpa que parecían atribuirle, con fecha 20 de noviembre de 1836 envió a la Regente una relación de todo lo ocurrido desde su salida de Madrid, el 28 de agosto, hasta que fué hecho prisionero, dos días más tarde, y en ella solicitó que se le formase consejo de guerra para ser juzgado conforme a la ordenanza y dejar declarado todo lo concerniente a su actuación en aquella breve y desgraciada campaña. Lo único que

(127) *Diario de La Habana*, viernes 24 de febrero de 1837.

pudo obtener fué una seca respuesta de la Reina, en que ésta le participó que estaba satisfecha con sus servicios.

A su regreso a Madrid, López, razonablemente tenido por muerto en manos de los carlistas, que por entonces apenas si daban cuartel en las provincias del Centro, encontró deshecho su hogar, el mismo del que apenas si se había preocupado en los últimos tiempos. Su hijo, niño de cortos años, quedó a cargo de su cuñada, doña Ana de Frías, casada con el coronel don Ramón de las Llamosas y residente por entonces en España. Años más tarde, don Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces, dirigió la educación de su sobrino, mientras éste se encontraba en Ginebra haciendo estudios de música y canto.

Corta fué la estancia de López en Madrid, al recobrar la libertad, por cuanto el día 31 de diciembre se encontraba en Cuenca, hecho cargo de la Comandancia General de la Provincia, con "el espíritu público reanimado por la presencia del comandante general don Narciso López" (128). Relevó López en ese cargo a un distinguido habanero, de ilustres apellidos, el mariscal de campo don Domingo de Aristizábal y Zequeira, después duque de San Fernando, y quien, como casi todos los cubanos de la época radicados en la Península, era gran amigo suyo. Aristizábal anunció su relevo con la siguiente alocución dirigida a los "Habitantes de la provincia de Cuenca" (129):

Desde el momento en que supe la toma feliz del fuerte de Cantavieja, representé al gobierno de S. M. solicitando con la mayor instancia que se me relevase del mando de esta provincia, destinándose a uno de los ejércitos de operaciones, y que volviere a ella el brigadier don Narciso López, quien fué rescatado en dicho fuerte. Dos veces después he repetido mi dimisión y súplica; y por fin S. M. ha accedido a mis deseos y os restituye el gefe que tanto deseáis. El Esmo. señor Capitan General me dice con fecha del 19 que S. M., accediendo a lo manifestado, se ha servido disponer vuelva a esta provincia de comandante gene-

(128) *Ibidem*, edición de 4 de marzo de 1837.

(129) *Ibidem*, ed. de 26 de febrero de 1837.

ral el brigadier don Narciso López, destinándome á mi en igual clase a la de Guadalajara.

Tengo la mas íntima y cordial satisfaccion en que S. M. defiriendo á los deseos míos y de esta provincia, de que yo me constituí órgano para elevarlos a su mas alta consideracion, haya accedido como yo esperaba a mis reiteradas instancias, volviendos el gefe que ha formado vuestras delicias y vuestro escudo por tanto tiempo. En el poco que hace que tengo el honor de estar á vuestro frente he conocido vuestras virtudes; y sois ciertamente dignos de que se os complazca, y de que se os dé un gefe capaz de labrar vuestra felicidad, tal como el digno brigadier López, á quien me une particular amistad. Al entregarle el mando, no puedo menos de dirigiros la palabra ofreciéndome en todas partes á contribuir en cuanto pueda á vuestro bien, pues tal ha sido invariablemente el norte que me ha dirigido en los pocos días que he sido vuestro comandante general.—Cuenca, 28 de noviembre de 1836.—(f.) *Domingo de Aristizábal*.

Es lo cierto que el territorio de Cuenca, en aquellos días, estaba en una situación de espantosa anarquía; y así se comprende fácilmente el interés y hasta la insistencia de Aristizábal en abandonar su cargo sobre tal jurisdicción. De ahí que Narciso López, al tomar el mando, se viese compelido a dictar rigurosas medidas de orden público, disciplinarias y ejemplarizadoras, para restablecer la normalidad en los pueblos y la obediencia en las tropas. A ese objeto respondió el bando que dictó con fecha 28 de diciembre de 1836 ⁽¹³⁰⁾, encaminado a exigir que los justicias y ayuntamientos impusiesen duras sanciones a los desertores y a los merodeadores.

Apenas tres meses permaneció en ese puesto Narciso López, a quien una real disposición le relevó del mando, después de haber reiterado su dimisión por no avenirse con su carácter la permanencia en un cargo casi meramente gubernativo, siquiera fuese en provincia tan turbulenta y afectada por la guerra como lo estaba Cuenca.

(130) *Ibidem*, ed. de 23 de febrero de 1837.



El general D. Miguel Tacón, Capitán General de Cuba y su-
nado enemigo de Narciso López y de los liberales cubanos.

El 24 de febrero abandonó Cuenca Narciso López, y en seguida tuvo una breve permanencia en Madrid, precisamente en los días en que Argüelles, Sancho y Heros terminaban la redacción del tristemente célebre informe que fué aprobado en la sesión celebrada por las Cortes el 18 de abril de 1837 y por el cual se declaraba que "no siendo posible aplicar la constitución que se adopte para la península e islas adyacentes a las provincias ultramarinas de América y Asia, serán éstas regidas y administradas por leyes análogas a su respectiva situación y circunstancias, y propias para hacer su felicidad; en su consecuencia, no tomarán asiento en las Cortes los actuales diputados por las expresadas provincias" (131).

Cirilo Villaverde (132) afirma que

...contra la providencia que excluía de voto en Cortes a la Isla de Cuba protestaron con la mayor energía sus desairados representantes Saco, Montalvo, Armas y Kindelán. López, que no era mas que amigo... unió su voz, habló á los diputados españoles, se empeñó con Valdés (133) para que usara su autorizada palabra y su influencia en favor de los cubanos agraviados y profundamente heridos; *hasta intentó una demostracion, cual fué la de hacer que todos los oficiales americanos diesen su dimision en masa, pero no pudo recabar de sus compañeros la unanimidad que se requería en el caso, aunque de los reunidos él era superior en grado.*

Estas gestiones de Narciso López, francamente subversivas, debieron trascender al público y ser conocidas de todos aquellos que tenían interés en pasar a Cuba a la categoría de colonia, o más bien, de terreno conquistado, y que contaban en la Isla, para ello, con un tan irreductible y fiel agente como el general don Miguel Tacón, entonces Capitán

(131) *La expulsión de los diputados cubanos del Parlamento español en 1837*, por el doctor Evelio Rodríguez Lendíán, Habana, 1914, p. 22-23.

(132) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito, en nuestro poder).

(133) El general Jerónimo Valdés Noriega y Sierra, uno de los pocos capitanes generales honrados y justicieros que envió España a Cuba durante el siglo pasado. Gran amigo y protector decidido de Narciso López.

General de la Isla. Tal parece admitir nuestro ilustre Sanguily cuando expone que

Puede ser también que, conforme lo aseguran algunos que estuvieron a su lado y pudieron oírle en la intimidad efusiones del corazón, despertara su indignación de americano hasta entonces comprimida y amortiguada, la más grosera y brutal de las injusticias de España, la exclusión de la isla de Cuba y la despedida descarada e inicua de sus diputados (134).

Las afirmaciones de Villaverde, y la alusión que apunta Sanguily concuerdan con el hecho de que precisamente por entonces, por una disposición que sin duda podemos estimar como un castigo, López fué destinado de cuartel a Ecija, pueblo de la provincia de Sevilla. No se concibe tal destino a un militar de alta graduación y de los prestigios que López había adquirido por sus brillantes campañas, sino como una medida disciplinaria o un previsor acuerdo para evitar cualquier posible conflicto que en aquellos momentos, en que don Carlos, "el faccioso más" que decía Martínez de la Rosa, amenazaba a Madrid, podía muy bien haber sido fatal para la causa de los "isabelinos" al producirse la buscada unión de los militares españoles nacidos en América para causar baja colectiva en el ejército de aquella España que representaba la ridícula farsa de un movimiento constitucional restringido y absurdo.

¿Qué más pudo hacer López en aquella circunstancia? Locura insigne habría sido que en señal de protesta hubiese abandonado las banderas de los "cristinos" para caer junto a las de don Carlos, pues si aquéllas representaban una farsa constitucional, en las del Pretendiente había las seguridades del más funesto absolutismo y de la más dura reacción que, seguramente, no habrían significado para Cuba un régimen mejor del encabezado por el feroz Tacón. Renunciar el solo a su mando, situado a miles de kilómetros de la Isla, no habría sido más que una quijotada absurda y

(134) *Propósitos del general Narciso López*, por Manuel Sanguily, en *Hojas Literarias*, Habana, año II, tomo IV, mayo 31, 1894, núm. I, p. 36.

también asegurarse el extrañamiento perpetuo de Cuba, donde se le tendría en lo adelante como individuo peligroso. Hizo entonces lo que pudo, en la condición que tenía, por que aunque Sanguily, equivocadamente, diga que "... López era entonces Senador del Reino..." (135), lo cierto es que el futuro campeón de la independencia cubana no fué nombrado senador por Sevilla "en reemplazo de don Juan Aldama" (136), sino el 16 de agosto de 1839 (137), o sea dos años más tarde, por real decreto de esa fecha, y que tomó posesión del cargo en la sesión de 19 de septiembre de 1839, a las 12.30 p. m., conjuntamente con los señores Gómez Becerra y Díaz Caneja (138).

Destinado López a Ecija, el Inspector de Caballería le entregó una pequeña escolta de doce soldados de esa arma, y con ellos, desde Madrid, emprendió la marcha, en extremo peligrosa por tener que atravesar comarcas en que se desconocía toda autoridad y reinaba el bandolerismo. Tan singular confinamiento y las pocas seguridades que para el viaje se dieron al bizarro militar, revelaban a las claras el mínimo interés que por la conservación de su vida y la utilización de sus futuros servicios tenían sus jefes y el propio gobierno, no obstante que sólo había "dos primeras lanzas: León, para los moderados; Narciso López, el futuro filibustero, para los progresistas" (139).

A fines de abril de 1837, en su fatigosa y arriesgada marcha tuvieron López y su pequeña escolta el primer encuentro con los guerrilleros semicaballistas de Sierra Morena, y desde Bailén enviaba el caudillo su parte a Madrid y decía (140):

(135) *Ibidem*, p. 26.

(136) El teniente general don Juan Antonio Aldama, uno de los promovedores del movimiento popular que obligó al Capitán General de Cuba don Juan Manuel Cagigal, a restablecer la Constitución española de 1812, en la tarde del día 16 de abril de 1820. Había sido brigadier de la caballería española en la guerra de independencia de las antiguas colonias de América, y casualmente se encontraba entonces en La Habana, de paso para la Península.

(137) *Diario de La Habana*, edición de 1º de octubre de 1839.

(138) *Ibidem*, ed. de 10 de diciembre de 1839.

(139) *Semblanzas políticas del siglo XIX*, por Alfredo Opisso.

(140) *Diario de La Habana*, edición de 1º de julio de 1837.

He llegado hasta aquí sin novedad; sin embargo de haberme salido Palillos y Ciprian con 150 caballos entre Madrilejos y Puerto Lapiche. Me tiraron algunos carabinazos, mas creo que les impuso mucho el ver que continuamos sin salir del paso con la mayor serenidad. Entonces se dirigieron hacia Consuegra; y como yo no hubiese visto hasta allí sino unos 20, me decidí á darles un buen rato. Luego que me cubrí con un monte de Camuña, galopé hacia la misma direccion para sorprenderlos. Pero los sorprendidos fuimos nosotros al descubrir su número total. Por segunda vez hicieron amago de acometernos: nosotros emprendimos de nuevo serenamente nuestra marcha, y ellos no se atrevieron á pasar adelante, y se retiraron para los montes.

Pocos días después, al pasar por Martos, en la provincia de Jaén, López y sus acompañantes se enfrentaron con una cuadrilla de malhechores, a los que pusieron en fuga, no sin capturar a varios de ellos y devolviendo así la tranquilidad a una extensa comarca infestada de bandidos, servicio por el cual la reina Cristina, que había tenido ocasión de admirar a aquel gallardo soldado y que deseaba atraérselo, hizo que le dieran las gracias en su nombre.

López no permaneció mucho tiempo en Ecija. Espartero, hecho Ministro de la Guerra, que le profesaba buena amistad, y su invariable protector y amigo el general don Jerónimo Valdés, obtuvieron la orden de suspender la relegación que le había sujetado en el fondo de Andalucía por espacio de cuatro meses, y en los primeros días de septiembre de 1838 se le destinó nuevamente al Ejército del Norte.

Una resolución de la Reina gobernadora, de fecha 10 de julio de 1838, ascendió a López, entonces brigadier de caballería, a mariscal de campo de los ejércitos nacionales (141). Pocos días después, el 21 de julio, se incorporó al Ejército del Centro, al mando del teniente general don Marcelino Oráa, quien le puso al directo del general don Cayetano Borso di Carminati, como López, destinado a trágico fin en los movimientos políticos que conmovieron la monar-

(141) *Ibidem*, ed. de 13 de septiembre de 1838.

quía española, en el siglo pasado (142). Desde el 26 de septiembre López operó en Valencia, y a las órdenes de Borso tomó parte en la acción de Cheste, y en ella fué tan brillante su comportamiento que quedó propuesto para la Gran Cruz de Isabel la Católica.

La presencia de Narciso López en el Ejército del Centro, al mando de su caballería, fué señal de una reorganización completa del cuerpo de esta arma, que influyó poderosamente en el espíritu de las restantes tropas y las puso en disposición de enfrentarse ventajosamente con Cabrera, Forcadell y otros jefes carlistas que hacían triunfales incursiones y llegaban con ellas hasta Valencia.

De nuevo se aproximaban para López días de éxitos militares y también de amargos desengaños políticos, pues siempre que su victoriosa actuación le colocaba directamente a la vista de la opinión pública y en peligrosa condición de héroe popular, no tardaba en surgir algún político militante a cortarle los vuelos. En 1836, cuando su nombramiento de Comandante General de la Guardia Nacional, el diputado por Cuenca don Juan Alfonso Montoya fué el encargado de dejar caer sobre él, en pleno Congreso, sus censuras; ahora estaba reservado ese papel al literato y político don Francisco Martínez de la Rosa, moderado de aquéllos, tan poco consecuentes con sus principios, que junto a los liberales habían privado a los cubanos del derecho de verse representados en las Cortes y dejádoles convertidos en colonos de tierras conquistadas.

El fracaso de Oráa frente a los muros de Morella, así como la derrota de los "isabelinos" en Maella, tuvieron honda y peligrosa repercusión en Valencia, ciudad en la que había no pocos carlistas prisioneros, los que cometieron la imprudencia de celebrar, frente a un pueblo sobrecogido por ambos desastres, los triunfos alcanzados por los suyos. Esta improcedente celebración produjo un espantoso motín

(142) El general don Cayetano Borso di Carminati, italiano que había alcanzado merecidos lauros combatiendo en el Ejército español, fué fusilado con ocasión del fracasado pronunciamiento de los moderados españoles en 1841.

en el curso del cual fué asesinado por las turbas sublevadas el Segundo Cabo, general don Froilán Méndez Vigo, quien intentó, sin fuerzas suficientes, oponerse a los desmanes del populacho, y pereció en la refriega, comenzada el 23 de octubre de 1838 ⁽¹⁴³⁾. Las demás autoridades abandonaron la población, y el pueblo, amotinado, creó una junta de gobierno provisional y un tribunal de represalias. Estaba Valencia entregada a la anarquía y apenas había tropas disponibles en el Ejército del Centro para hacerla volver a la normalidad. Por ello se pensó en la necesidad de nombrar un jefe que tuviese arrastre y simpatías populares, y que, además, contase con la energía suficiente para afrontar los difíciles problemas del momento, y se escogió a Narciso López, quien desempeñó por breve tiempo el cargo de Capitán General interino, al negarse el Segundo Cabo, general don Casimiro Valdés, a aceptar el puesto ⁽¹⁴⁴⁾. López dió solución al delicado problema de orden público en Valencia, entregada a los demagogos, sin apenas emplear los escasos soldados de que podía disponer, y a fuerza de tacto y habilidad, requeridos para inspirar confianza a los amotinados e ir reduciéndoles a la obediencia. Claro que a esos resultados no se llegó de repente, y que antes de restablecer la normalidad ciudadana aun hubo excesos vituperables y hasta atroces ⁽¹⁴⁵⁾, pero de ellos se hizo responsable a López, y el diputado don Francisco Martínez de la Rosa tuvo así oportunidad de culparlo, sin duda recordando que el acusado había protestado fuertemente contra la exclusión de los diputados cubanos del Parlamento español, prohienda precisamente por aquellos falsos liberales y moderados retrógrados de 1837, entre los que figuraba el poeta y político granadino. En la sesión de 21 de diciembre de 1838, celebrada por el Congreso, Martínez de la Rosa presentó su ya anunciada interpelación al Gobierno, que versó exclusivamente sobre los desórdenes de Valencia ⁽¹⁴⁶⁾, y en ella

(143) P. Mariana, ob. cit., t. III, p. 432.

(144) Narciso López, ob. cit., p. 5.

(145) Alcalá Galiano, ob. cit., t. VII, p. 472-3.

(146) *Diario de La Habana*, edición de 13 de marzo de 1839.

atacó rudamente a López por su actuación, llegando a afirmar que no era legítima la autoridad que había ejercido durante aquellos días aciagos. A esos cargos, y a los que, como consecuencia de ellos, también se escucharon por entonces en la prensa y en el Senado español, contestó López, primero por un manifiesto que publicó con fecha 8 de enero, y después con un folleto relativo a los motines de Valencia ⁽¹⁴⁷⁾, en el que, al refutar una a una las inculpaciones de sus acusadores, censuraba sin ambages el abandono en que el gobierno tenía a Valencia (pág. 6); se refería a las órdenes gubernamentales que pedían su reemplazo y a la negativa del general Van Halen a cumplimentarlas (pág. 9); pedía a los que se escandalizaban por no haber sido descubiertos los asesinos de Méndez Vigo, que buscasen a los que mataron a San Just, al conde de Donadio, a Bassa, a Quesada y a Canterac, y terminaba con este párrafo, que a simple vista ya era una profesión de fe revolucionaria, la misma que en Cuba habría de poner en práctica años más tarde:

...he dado un nuevo testimonio de mi inalterable adhesión a los principios é intereses populares, de lo acreedor que me juzgo á la confianza de todos los hombres libres y del inestimable valor que para mí tienen su consideración y prestigio, no logrando acibarar ya mi vida ni las tramas de los partidos, ni las diatribas de la maldad, ni los sinsabores de la ingratitud, ni la injusticia y rigor de las persecuciones. Al triunfo de la libertad pospongo toda consideración y miramiento ⁽¹⁴⁸⁾.

Restablecido el orden en Valencia; tan definitivo fué el resultado obtenido por López en asegurar la normalidad, que pudo después hasta utilizar la guarnición de la ciudad y sus voluntarios en expediciones que sin la garantía de tranquilidad obtenida por sus medidas, hubieran equivalido a dejar la población en manos de los demagogos. Así pudo

(147) *Contestación del mariscal de campo don Narciso López a varios cargos relativos a los sucesos últimos de Valencia*, Madrid. Imprenta del Comercio, febrero de 1839. p. 30.

(148) *Ibidem*, p. 30.

Calle Narciso
López en
Valencia

contribuir decisivamente a los éxitos de la campaña que en los primeros días del mes de diciembre llevó el general Borso contra Cabrera, y a cuyo desenvolvimiento se refirió el propio Borso en su parte oficial, fechado en Torrente a 4 de diciembre de 1838, del cual tomamos estos significativos párrafos:

El señor general don Narciso Lopez, segundo cabo de Valencia, no solo me facilitó el refuerzo de la guarnición y las partidas sueltas que allá se encontraban, sino que quiso prestar hasta los servicios de su persona; no siendo poco de admirar el entusiasmo y la decisión con que la guardia nacional de las tres armas y los distinguidos, se brindaron espontáneamente á dejar la comodidad... por compartir los... trabajos del... soldado. A la cabeza de una división compuesta de todas estas fuerzas y de la brigada de la Ribera, dicho general Lopez salió de la capital el día 1º cubriendo la retaguardia de mi columna.....

Escuso hacer á V. E. recomendaciones particulares, porque los hechos hablan. Solo diré generalmente que la conducta de las tropas ha sido inimitable, y que ha contribuido eficazmente al logro de esta empresa la oportuna cooperación del general Narciso Lopez, que envolviendo la izquierda del enemigo en dirección á Chiva, forzó una marcha de 14 horas con los decididos nacionales de Valencia, en quienes el honor y el entusiasmo daban resistencia para tan insólita fatiga. Altamente los recomiendo á V. E. y el digno general que los condujo (149).

Y López, en carta particular fechada en Chiva a 2 de diciembre, hablaba con elogio al general don Casimiro Valdes, Segundo Cabo interino de Valencia, del comportamiento de sus soldados, muchos de ellos bisoños valencianos que hicieron duras jornadas para pelear junto a los veteranos en aquella encarnizada acción que contuvo el progreso de los expedicionarios carlistas hacia Valencia (150).

El 11 de diciembre regresaba López a Valencia con sus victoriosas tropas, y ese mismo día enviaba el parte oficial

(149) *Diario de La Habana*, edición de 26 de enero de 1839.

(150) *Ibidem*, ed. de 31 de enero de 1839.

al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con explicación detallada del combate en que hay elogios para todos los subordinados, sin que el propio jefe, ni una vez siquiera, mencione su actuación en la lucha, omisión tanto más significativa cuanto que era rarísima entre los generales españoles de la época (151).

Pocas semanas después, el 27 de enero de 1839, una orden del Ministro, don Isidro Alaix, el mismo que por no llegar a tiempo al campo de La Matilla había hecho posible la derrota y captura de López el 30 de agosto de 1836, destinó a éste, en situación de cuartel, a Burgos. Era ésta otra medida disciplinaria para tener a raya el franco soldado, que no temía criticar al Gobierno ni refutar públicamente los argumentos de un diputado o de un senador, y que ya iba teniendo un historial de hombre peligroso y de tendencias radicales; que no había temido iniciar una gestión por el reconocimiento de los derechos de aquella lejana provincia española, la isla de Cuba, a la que acababa de dejar Tación sumida en el tiránico sistema que a la larga la separaría de España.

En Burgos estaba López cuando un real decreto, que con anterioridad hemos citado, le nombró senador por Sevilla, cargo que debió a la influencia de Espartero. Aun no había llegado a Madrid cuando en los campos de Vergara el propio Espartero y Maroto sellaban con un abrazo dado en presencia de sus respectivas tropas, el 31 de agosto de 1839, el fin de la sangrienta guerra carlista, que entonces quedó reducida a la desesperada resistencia de Cabrera, vencida poco después. El 19 de septiembre de 1839 tomó posesión López de su puesto en el Senado, que no tardó en renunciar, y por R. O. de 3 de noviembre fué destinado al ejército de Cataluña, a las inmediatas órdenes del general en jefe del mismo, que lo era su amigo don Jerónimo Valdés. Poco después Cabrera y los suyos pasaron la frontera francesa y pareció que España debía prepararse para la obra de reconstrucción que demandaba aquel tercio de siglo de

(151) *Ibidem*, ed. de 6 de febrero de 1839.

guerras constantes, en el interior y en el exterior, que habían arruinado la nación. Guerras contra el invasor francés, guerras contra las colonias americanas convertidas en repúblicas, guerras civiles... y guerras contra el espíritu del siglo, de ilustración, de liberalismo, de tolerancia y de nuevas ideas y conocimientos, que si llegaron a penetrar y florecer en el intelecto de un grupo de selección de los españoles, apenas si impresionó al gran pueblo, que siguió apasionándose por los mismos problemas de antaño sin incorporarse al avance universal hasta el trágico despertar de 1898.

Narciso López había llegado, por su guerrear bajo las banderas españolas, casi a los más altos puestos que en su carrera podía alcanzar. A punto estuvo de ser ministro de la guerra, y aun parece que para impedirlo se atravesó en su camino un rival implacable ⁽¹⁵²⁾, como él valeroso, joven y lleno de ambiciones, pero muy por debajo de él, sin que López fuese un santo, en cuanto a ideales y rectitud de principios: el teniente general don Leopoldo O'Donnell y Jorris, "peor que Tacón", como con máxima censura dijeron de él los cubanos del siglo pasado, porque sin ninguna de las pocas buenas cualidades del marqués de la Unión de Cuba, el "leopardo de Lucena" tenía todos sus defectos y aun inventaba conspiraciones en provecho suyo y de sus paniaguados ⁽¹⁵³⁾, sin importarle arruinar reputaciones ni sacrificar vidas. Ni siquiera en lealtad a la monarquía española ni en respeto al Gobierno establecido pudo O'Donnell distinguirse de López, por sus pronunciamientos contra Espartero y su jefatura del movimiento que derrocó a Isabel II; y, sin embargo, las diferencias que separaban a estos dos hombres eran hondas e imborrables: López, vencedor en combate singular de don Carlos O'Donnell, jefe carlista,

(152) *Necesaria revisión histórica. Situación de España ante los epónimos americanos*, por Dionisio Pérez, en *Diario de la Marina*, edición de 31 de enero de 1929.

(153) *José de la Luz y Caballero en la Conspiración de 1844*, por el doctor Francisco González del Valle, Habana, 1925.



Narciso López, según el retrato al óleo que se conserva en el Museo Boliviano de Caracas por donativo del Sr. Simón Barceló. Parece datar el retrato de la época en que López fué gobernador de Madrid.

hermano de don Leopoldo, más tarde se encontró, como significado progresista, frente a O'Donnell, convencido moderado, en las luchas políticas de 1840 y de 1841. Así se preparaban para Cuba y para España trascendentales acontecimientos políticos que eran una verdadera prolongación de hechos al parecer muy disímiles ocurridos en la guerra carlista.

La *Hoja de servicios* de Narciso López en el ejército español es exponente del cambio que en su consideración en la milicia tuvo a partir de los sucesos de 1837 y de su proyectada protesta contra la exclusión de los diputados cubanos del Parlamento español. Hasta el año de 1836 las anotaciones de ese documento son extensas, detalladas, completísimas. En 1837, en 1838 y en 1839, las inscripciones son brevísimas y escasas, no obstante que en esos años su vida militar es fecunda en triunfos y en distinciones políticas. No hay constancia de su ascenso a mariscal de campo, de su nombramiento de senador, de su actuación y mandos en Valencia, y mucho menos de su traslado a Cuba y de los importantes cargos que aquí desempeñó, entre otros los de Teniente Gobernador de Matanzas, Comandante General del Departamento Central y Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, lo que significa que, después de 1839, dos años en la Península y siete en Cuba, de la vida de López, los ignora el rol militar español y aparece como si del mismo se le hubiese excluido con mucha anticipación a la época en que se decidió a poner en práctica sus por mucho tiempo acariciados proyectos libertadores de Cuba, hasta el punto de que ni se encuentra mención del triste fin del caudillo.

Y sin embargo del brillante comportamiento militar de López, aplaudido y admirado mientras pareció fiel servidor del Trono español, la *Gaceta de La Habana*, en su edición del martes 20 de mayo de 1851, cuando el caudillo era enemigo declarado del régimen colonial, lo insultó y calumnió despiadadamente con estos párrafos cobardes e innmerecidos:

Hemos ofrecido decir algo sobre las cualidades militares del célebre guerrero que acaudilla la pirática hueste que se propone conquistar nada menos que la Isla de Cuba; y a fuer de periodistas de palabra, vamos á cumplir hoy nuestra promesa. Recomendamos estos apuntes al autor de la afamada biografía, que se publicó en ingles en el año próximo pasado para facilitar la susodicha conquista con tan buen éxito principiada en Cárdenas: porque puede aprovecharlos con favorable resultado, en la segunda edicion de aquel bien escrito folleto, que precederá probablemente al comienzo de la segunda campaña que prepara.

Al principiar en la Península la sangrienta guerra que terminó en los campos de Vergara, gozaba don Narciso Lopez, *llamémosle por su nombre*, de bastante reputacion como oficial de caballeria. Pero semejante á tantas otras reputaciones, su fama no tenia fundamento alguno razonable; debíase á hechos de armas exagerados que cuanto mas podian probar en él, era el valor de un *llanero*, que confiaba en la fuerza material de su brazo y en su destreza para manejar el caballo. Diósele el mando de un regimiento (sic) de caballeria y por cierto que en la administracion económica de sus intereses manifestó ese instinto á apoderarse de los fondos públicos que reveló su comportamiento en Cárdenas y que revelan sus célebres instrucciones poco ha publicadas en nuestro diario; porque dejó completamente limpia la caja del regimiento y quedaron sin paga algunos meses sus valientes oficiales, y mientras él percibió dos mil pesos mas de lo que le correspondia.

Pero dejemos á un lado la singular aficion que al dinero ajeno tiene, y ocupémonos de su sable y de su pericia militar; dió de esta última una insigne prueba en Sesma, encerrándose en aquel pueblo con mas de 600 caballos, abandonando las llanuras que le rodean y en las cuales pudo y debió acuchillar al enemigo que apenas contaba con fuerzas de aquella arma.

Poco después se hallaba en Oteiza con la brillante brigada de la Guardia Real de caballeria, y á pesar del vivo fuego que oia en el puente de Lárraga, á una legua de distancia, se mantuvo sin salir de aquel punto, privando á las tropas de la reina de destruir completamente las fuerzas carlistas al mando de Zumalacarrégui, que despues de un dia de combate encarnizado tuvo

que retirarse por un terreno abierto, conduciendo más de 400 heridos que habia tenido en la accion sostenida con la brigada de Carrera desde el puente de Mendigorria hasta el de Lárraga.

En los mismos campos, en la célebre batalla de Mendigorria, derrotó al enemigo por las acertadas maniobras del ilustre y malogrado general que mandaba nuestras tropas. Hubiera sido inevitable su completa destruccion si Lopez, que mandaba la caballeria colocada en reserva á retaguardia de la segunda linea, se hubiera atrevido á cargar con ella al enemigo, que se retiraba en completa dispersion, pero le faltaba para hacerlo el valor, y el saber mandar y disponer de 600 caballos. Indignado el pundonoroso y valiente general Córdoba con tamaña cobardía, le echó en cara en presencia del ejército su miserable comportamiento, y á poco tiempo fué separado del Ejército del Norte, sirviendo de mofa en él la ponderada lanza de López, de que tanto se habia hablado á su llegada.

Sólo en aquellos tiempos de revueltas pudo volver á figurar en algunos mandos, sin embargo del descrédito en que habia caído. Así sucedió con efecto; el motín de La Granja le puso al frente de una division; salió al encuentro de Gómez y los campos de Jadraque fueron testigos de su impericia y cobardía; porque de él y todas sus tropas, que a las órdenes de otros gefes habian hecho ántes prodigios de valor, cayeron casi sin disparar un tiro, en poder del enemigo.

Pocos militares habrán dado nunca tantas y tan repetidas pruebas de incapacidad para el mando, pero lo que no se encuentra en ningun otro es tanta bajeza y villanía; como acredita su conducta en aquella ocasion. Presentado á Gómez, y revelándose quién era, pues que en su traje de *zamarra* y sin ninguna insignia no podia reconocer en él al general á quien acababa de batir; díjole en seguida como para ganar su gracia, que tenia una noticia importante que darle, que si no se retiraba pronto del campo de batalla, caeria sobre él el general Alaix, que venia en su persecucion con una fuerte division, y de quien acababa de recibir una comunicacion oficial. Aprovechó como oportunidad Gómez tan importante aviso, y salvó así sus tropas y los prisioneros; pero es fama que aunque enemigo, militar pundonoroso y valiente, trató con el mayor desprecio al villano prisionero, que tamaño

*Chaqueta
de piel*

servicio le prestara y que despues de cobarde fué allá en aquella ocasion un traidor, tal es como militar el gefe de los piratas que tratan de invadir esta Isla; como hombre privado, en ninguna parte es más conocido que en la Habana. Aquí se le vió recorriendo oficinas y secretarías prevalido de su graduación para explotar á algunos incautos vecinos que le confiaban sus negocios, los sitios que frecuentaba eran las vallas de gallos y las casas de juego; las relaciones que cultivaba con gente de color; cualquiera persona honrada y pundonorosa, se avergonzaba de alternar con él en público. ¡A tal degradación había llegado! No le quedaba ya mas que un camino que seguir: el del robo y la piratería; en él ha entrado, es de creer que en él halle el merecido castigo de tantos crímenes.

3. Las relaciones de López con el general Jerónimo Valdés

El teniente general don Jerónimo Valdés Noriega y Sierra fué un grande y sincero amigo de Narciso López, e influyó poderosamente en su vida. Aquel influjo de la adolescencia y de la primera juventud de López, tan nefasto, ejercido por el mariscal de campo don Francisco Tomás Morales, hombre disipado, violento, cruel e indisciplinado, tuvo su compensación en la influencia beneficiosa, ejemplarizadora, de don Jerónimo Valdés, que no hay duda mejoró mucho la condición moral de López y la dignificó.

Valdés y López lucharon bajo las banderas de España durante la guerra de independencia sudamericana, pero si el primero hizo sus campañas, con honor, en Perú, López no salió del territorio de las repúblicas de Colombia y Venezuela, y, por tanto, no se conocieron en América, sino cuando en 1833, al empezar la guerra carlista, fué Valdés nombrado jefe del Ejército del Norte y volvió López, bajo su mando, al servicio activo.

De Valdés, con poquísimas excepciones, se habló siempre bien en la América del Sur, en España y en Cuba.

Alcalá Galiano dijo de él:

...el general D. Gerónimo Valdés, de quien se susurraba que era poco grato en palacio. Gozaba este personaje de gran favor en el público, ponderándose su talento militar acreditado en América, aunque allí había tenido mas reveses que ventajas y con mas razon su inflexible integridad y austeras costumbres, y aun era reputado de opiniones constitucionales muy sinceras y ardientes, no obstante su poca afición a mezclarse en las cosas políticas y haber servido con fidelidad al rey, y conocerse cuanto aborrecia el desórden de cualquiera clase (154).

Calcagno, en la referencia que hace de él, le reputó de

...probo funcionario que gobernó dulce y patriarcalmente, y que salió pobre de una rica capitania... que persiguió tenaz y honradamente el tráfico de esclavos... por lo que... el odio de los esclavistas preparó su destitucion antes del término legal (155).

Rodríguez Ferrer y Bachiller y Morales elogiaron su integridad de carácter y su gran ilustración, puestas de relieve en su actuación pública, en todos los cargos, muchos y muy elevados, porque pasó.

Villaverde, a quien no puede, en modo alguno, tacharse de entusiasta por los capitanes generales que gobernaron a Cuba, también escribió que

...el único de sus jefes con quien López simpatizó de veras fué con Valdés, en quien reconocia las prendas de honrado y liberal. La amistad que entre ellos nació solo tuvo término en la muerte... (156).

Parece evidente que el trato constante con Valdés elevó mucho la moral de López. Aquel soldado lleno de

(154) Alcalá Galiano, ob. cit., t. VII, p. 349-50.

(155) Calcagno, ob. cit., p. 642-43.

(156) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de la presente obra).

pasiones, irreflexivo, disipado, que había llevado una vida de frívola despreocupación y arriesgado como autómatas inconscientes su vida a cambio de una falsa gloria militar y de una paga mísera y siempre retrasada y reducida, adquirió alguna cultura, normalizó su vida poco a poco ante el ejemplo de aquel jefe recto, caballeroso y justiciero, y buscó alrededor de sí un ideal noble y digno en el cual concentrar sus pensamientos y al que dedicar sus entusiasmos y energías. Valdés, seguramente sin proponérselo, al lograr la regeneración de aquel subordinado valiente y poco previsor, le hizo fijar su vista en ideas más elevadas de las que hasta entonces habían ocupado su imaginación, y puso después la casualidad ante sus ojos ávidos de atender a una empresa levantada, el triste caso de aquella isla por la que había pasado rápidamente hacía años; de la que había tomado, en románticos y efímeros amores, la compañera a la que tan desconsideradamente había puesto en el fatal dilema de la mujer abandonada, y de la que eran muchos de sus amigos; tierra que sabía tiranizada, explotada y maltratada y a la que desde entonces soñó redimir para

✓ ... Volver... a mi posición de simple americano, y entonces dedicar el resto de mi vida física y moral, en procurar acabar con aquel tan bárbaro como hipócrita gobierno de la parte de acá de los mares, recuperando así mi dignidad y la de mis paisanos esclavizados aun y cargados de mas pesadas y groceras (sic) cadenas, que las que me hacían arrastrar a mi, dorandomelas con falsos halagos... (157).

Si por un momento llenó su aspiración el figurar entre los liberales españoles de la época, cuando les conoció a fondo y comprobó la inconsistencia de su alardeado progresismo, continuó entre ellos exclusivamente con el objetivo inmediato de valerse del partido para pasar a Cuba,

(157) Carta de Narciso López a doña Ana Paula de Uriola, fechada en Nueva York a 25 de marzo de 1849, cuya copia poseemos.

y con el propósito final y deliberado de hacer su independencia una vez hallada la oportunidad favorable.

El mismo explicó su decisión en ese sentido en una proclama que en Cuba resulta desconocida, como también lo es que entre sus proyectos figurase el de emprender, una vez liberada Cuba, y con ésta por apoyo, la obra de independizar a Puerto Rico, empresa que por mucho tiempo constituyó el ideal de no pocos antillanos de generoso corazón. De esa proclama es el siguiente párrafo:

Cuando en 1837, merced a mis servicios, pude elevarme a los mas altos puestos de la monarquía constitucional española i penetrar en el corazon de la política de su gobierno i en las intrigas de su corte, adquiriendo así el conocimiento pleno de lo egoista i maquiavélica de la una i de lo inmoral i corrompida de la otra, patentizados estos dobles vicios con la clausura escandalosa de las cortes contra los diputados de Cuba i Puerto-Rico, desde entonces juré en lo profundo de mi alma consagrar el resto de mis días a la humana i patriótica empresa de arrancar en ambas islas de las garras de su no menos despiadada que voraz madrastra... (158).

Torrente, al referirse a lo señalado que estaba López en la Península por sus opiniones revolucionarias y sus deseos de venir a Cuba, dice, al hablar de su intervención en el movimiento que encumbró al Partido Progresista, que

... Terminada aquella revolución, se creyó (López) bastante autorizado para pedir y alcanzar su traslación con algun mando a la Isla de Cuba. El gobierno de aquella época... consideró muy peligrosa la solicitud del referido Lopez, y estuvo diferiendo su resolución con estudiados pretextos y remotas esperanzas, hasta

(158) Proclama a los portorriqueños, redactada por Cirilo Villaverde según el encargo y dictado de Narciso López, el 18 de junio de 1851, y cuyo borrador, de puño y letra de Villaverde, poseemos.

que, nombrado a principios de 1841 capitán general de la isla de Cuba el honradísimo don Gerónimo Valdés, se creyó que a las órdenes inmediatas de un general que tanta confianza inspiraba al gobierno y a la nación por sus virtudes, no podría el genio escéntrico de Lopez salirse jamás de sus límites, sin que sintiera al momento la pesada mano de quien, mas que jefe, era amigo suyo... (159).

Se ve, pues, que a sus relaciones con Valdés debió López poder regresar a Cuba, para poner en práctica sus largamente acariciados planes de independizarla del dominio español y de establecer, no un régimen político de transición, para incorporar la isla después a los Estados Unidos, sino una república independiente, en provecho suyo quizá, como veremos oportunamente en esta obra, al analizar la documentación hasta ahora desconocida que así lo prueba.

4. La exclusión de los Diputados cubanos de las Cortes españolas y el general Narciso López

Vidal Morales ha llamado *bajalato* al período de gobierno, de 1° de junio de 1834 a 20 de abril de 1838, en que Cuba padeció bajo la tiránica autoridad de don Miguel Tacón y Rosique, vizconde del Bayamo y marqués de la Unión de Cuba. Y, realmente, mando de bajá turco en una provincia armenia fué el que durante esos mortales años gravitó sobre los cubanos y que, definitivamente, trazó la línea divisoria, honda e imborrable, entre los hijos del país y los de la Península, entre *criollos* y *patones*, que al cabo de los años, y después de guerras terribles y sangrientas, echó del suelo de Cuba al despotismo español que en su máxima esencia representó el general Tacón, de quien Guiteras nos ha dejado este retrato:

(159) *Bosquejo económico político de la isla de Cuba*, por Mariano Torrente, Madrid, 1852, t. I, p. 33.

...de buena estatura, seco de carnes, de rostro moreno y grave, ceñudo en el mirar y profundamente disimulado en la expresión de su fisonomía; cuidaba mucho de la compostura de su exterior y tenía la virtud de ser metódico y laborioso en las atenciones del gobierno; la idea exagerada que se había formado de su autoridad hacía resaltar su altivez y reserva y daba a sus maneras aquella falta de soltura y gracia que no siempre adquieren los que han vivido en la estrechez y dependencias de la milicia; su temperamento impresionable lo hacía con frecuencia esclavo de la ira, era severo en extremo cuando se trataba de hacer cumplir sus órdenes, y su inflexibilidad, favorecida por las facultades extraordinarias de que estaba revestido, lo arrastraba hasta hollar las leyes si hallaba en ellas un freno a su voluntad (160).

La *fiera marina*, como designaba Saco a Tacón, era el hombre en perpetua sospecha y siempre dispuesto a las medidas violentas. Genuino *ayacucho*, en todo nacido en América veía un peligroso conspirador y revolucionario cuyos vuelos era preciso cortar aunque con ello se pisoteasen las leyes y se cometiesen todas las injusticias, por dolorosas que éstas fuesen.

Fué su gobierno significado por atropellos, destierros, confiscaciones, multas, trabajos forzados, prisiones ilegales y toda suerte de disposiciones para mantener en el terror a un pueblo envilecido por una década de inmovilidad gubernativa y por el egoísmo brutal de una institución inhumana: la esclavitud. Apenas si unos pocos espíritus de selección se enfrentaron con el déspota iracundo, que insultaba, escarnecía y abusaba desde su posición de primera autoridad.

En su tiempo, a los cubanos emigrados desde la época de las fracasadas conspiraciones de los Soles y Rayos de Bolívar, de Puerto Príncipe y del Aguila Negra, se unieron aquellos que cayeron en su enojo o despertaron sus furiosos. Fué uno de los primeros, y quizá el más significado, el ilustre escritor don José Antonio Saco, cuyo

(160) Guiteras, ob. cit., t. III, p. 124-5.

destierro tuvo por causa su "muchacha influencia sobre la juventud habanera" (161), que seguía con calor sus enseñanzas. Era Saco por entonces hombre de ideas liberales, un verdadero corifeo de la juventud, que admiraba su talento, su patriotismo y su integridad de carácter. Había lanzado ya sus acusaciones contra el tráfico negrero (162); se había enfrentado con los personajes influyentes de la época que deseaban la supresión de la Academia Cubana de Literatura, y públicamente les había ridiculizado (163); había obtenido los premios de la Sociedad Patriótica por su *Memoria sobre los caminos de Cuba*, y por su estudio sobre *La vagancia en Cuba y medios de extirparla*; tenía los prestigios insignes de su intervención en dos memorables periódicos, *El Mensajero Semanal* y la *Revista Bimestre Cubana*; de haber substituido al Padre Varela en su cátedra del Seminario, y de su traducción del tratado de Derecho Romano de Heinecio, y era, en fin, el cubano más representativo del momento, hiriendo al cual Tacón hería también a la parte más digna de la sociedad cubana, que le distinguía y le tenía en altísima consideración.

El grupo de cubanos de ideas avanzadas, ya bastante disgregado con los emigrados de los tiempos del general Vives, estaba disperso entre Méjico, Estados Unidos y España. En La Habana, Matanzas y Santiago quedaban algunos, y no ciertamente los de menos influencia y preparación de entre ellos, pero los reunidos en la Península, más después de la proclamación del Estatuto Real, el 10 de abril de 1834, con sus relativas libertades, comenzaron a reunirse, y como eran hombres de talento y bien relacionados cuya asociación habría sido abuso imposible no permitir, constituyeron el *Club de los Habaneros*, de Madrid, en el que no figuraban exclusivamente cubanos de tenden-

(161) José Antonio Saco y sus ideas cubanas, por Fernando Ortiz, La Habana, 1929, p. 41.

(162) Análisis por don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil, intitulada "Notices of Brazil in 1828 and 1829" by Rev. R. Walsh, en *Revista Bimestre Cubana*, Habana, 1834.

(163) Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura, por José Antonio Saco, Nueva Orleans (Matanzas), 1834.

cias radicales comprometidos en los movimientos políticos aludidos, pues del mismo formaban parte el doctor Prudencio Hechavarría y O'Gaban, don Andrés Arango y Núñez del Castillo, don Juan Montalvo y Castillo y don Juan Kindelán y Mozo de la Torre, hombres ilustrados y dignos, pero que no se habían mezclado nunca en conspiraciones. El *Club de los Habaneros*, que acogió a Saco en Madrid, fué enemigo formidable de Tacón y de sus demasías, y en él también se contaba al general Narciso López, que asistía a sus reuniones cuando se encontraba en Madrid. Los cubanos que lo integraban luchaban sin descanso por obtener para Cuba un trato más benigno que el de Tacón, y en ese empeño pintaban con vivos colores la triste situación de la Isla, en la Prensa, los que podían; en el Estamento de Próceres, los que pertenecían al mismo, y en el círculo de sus relaciones, todos. No se recataban para censurar con dureza los excesos de Tacón, quien sabíase criticado y hasta amenazado de perder el cargo por la gestión de ellos, y absoluto como era en sus pasiones, les detestaba y trataba por todos los medios de inutilizar su labor, impidiendo, al efecto, la circulación de cartas y libros que pareciesen sospechosos.

Así las cosas, el 13 de junio de 1835 tomó posesión del mando del Departamento Oriental de Cuba el mariscal de campo don Manuel Lorenzo, significado liberal, compañero y amigo de Narciso López y tan relacionado con el *Club de los Habaneros*, que Zaragoza duda si debió Lorenzo su cargo a la influencia del Ministro don Juan Alvarez de Mendizábal, o a gestiones del propio *Club*, "si no era cómplice de ellos por indicación ó compromisos contraídos" (164). Desde los primeros momentos, las relaciones entre Tacón y Lorenzo fueron tirantes, pues ambos representaban tendencias completamente distintas, y las opiniones del Gobernador de Oriente constituyeron una preocupación para el Capitán General, quien desde mayo de 1836 había pedido a España el inmediato relevo de Lorenzo.

(164) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 465-6.

Restablecida la Constitución de 1812 a virtud del motín de La Granja, el 29 de septiembre de 1836 llegó a Santiago de Cuba el bergantín español *Guadalupe*, a cuyo bordo venían periódicos con noticias del sonado acontecimiento político, conocido el cual dispuso Lorenzo, bien asesorado por un grupo de cubanos de ideas avanzadas, entre los que se contaban Francisco Muñoz del Monte, Porfirio Valiente, Manuel Rodríguez Mena ⁽¹⁶⁵⁾ y otros, la proclamación de la Carta Fundamental. Al llegar la alarmante nueva a Tacón, éste, desde luego, se preparó a extirpar el brote liberal, pero encontró justificación legal a su propósito con las RR. OO. de 19, 23 y 25 de agosto, las cuales se limitaban a precisar que las Antillas quedaban excluidas de las disposiciones relativas al restablecimiento de la Constitución. Era el anticipo de otras más absolutas medidas en contra de las libertades de Cuba, y Tacón cuidó de dar inmediato traslado de esas resoluciones a Lorenzo, quien las desconoció y persistió en su empeño, puesto ya casi en el límite extremo de la sumisión al Gobierno Central, por lo que Tacón comenzó a preparar la expedición punitiva que habría de restablecer el absolutismo en Santiago y reducir a obediencia a su altivo subordinado, de la cual formó parte entonces el trinitario don José Isidoro de Armenteros ⁽¹⁶⁶⁾, años más tarde ejecutado por iniciar un movimiento armado en apoyo de los ideales de Narciso López.

Resultó imposible para Lorenzo la resistencia a las tropas enviadas en contra suya, y a fines de 1836, en unión de los individuos más comprometidos, se trasladó a España, donde su conducta fué objeto de reprobación y sus acompañantes se incorporaron al *Club de los Habaneros*, ya muy significado por sus gestiones para que se reconociesen

(165) El abogado oriental don Manuel Rodríguez Mena, quien, después del fracaso del movimiento constitucional, fué a residir en La Habana, donde tuvo la jefatura de los conspiradores cubanos que ayudaban a Narciso López en sus expediciones. Personaje de gran importancia, en quien López veía el primer Presidente de la República de Cuba, según probaremos en su oportunidad, sólo don Juan Arnao lo ha citado en sus *Páginas para la historia política de Cuba*. Entre los conspiradores se le conocía por *El cubano*.

(166) Archivo Nacional. Comisión Militar, leg. 66, núm. 4, 1848.

los derechos de Cuba y que entonces, con los nuevos agregados, tuvo un matiz francamente revolucionario.

El *Club* estaba condenado a perecer frente a la situación política creada por las reales disposiciones de agosto de 1836, que suspendían la vigencia de la Constitución en Cuba y en Puerto Rico, pero todavía hubo un rayo de esperanza en la elección de los diputados cubanos José Antonio Saco, Francisco de Armas y Juan Montalvo y Castillo, designados para representar a la isla en el Congreso, a pesar de la oposición que a sus candidaturas opuso el Capitán General. Desdichadamente, el partido de Tacón, que era en Cuba el de los influyentes, impidió a Saco y sus compañeros tomar posesión de sus cargos, y el 7 de marzo las Cortes declararon, de conformidad con el dictamen de la comisión nombrada al efecto, que

...no siendo posible aplicar la constitucion que se adoptase en la Península é islas adyacentes á las provincias ultramarinas de América y Asia, fueran éstas regidas y administradas por leyes especiales y análogas á sus respectivas situacion y circunstancias más propias para hacer su felicidad, y que, en consecuencia, no tomaran asiento en las Córtes los diputados electos por las expresadas provincias... (167).

Esta explícita declaración se vió confirmada por el segundo artículo adicional a la Constitución, que prometía para Cuba y Puerto Rico el régimen de unas leyes especiales que no llegaron nunca, ni después de dos tercios de siglo y de luchas sangrientas y costosísimas.

Los cubanos residentes en España y los americanos y españoles que simpatizaban con su noble causa, no aceptaron sin protesta la situación de fuerza que despojó a Cuba de sus derechos. Mientras Saco publicaba las *Reclamaciones del diputado a Cortes por la provincia de Cuba sobre la aprobacion o desaprobacion de sus poderes*, y su *Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba*, sus

(167) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 479-80.

compañeros movían sus relaciones e influencias en igual sentido, y Narciso López gestionaba el apoyo colectivo de todos los militares de origen americano que figuraban en el ejército español, al objeto de hacer, en señal de protesta, la dimisión en masa de sus grados y honores. Domingo del Monte, después de publicar su notable folleto *La isla de Cuba en 1836*, escribía cartas patéticas a su antiguo compañero don Salustiano de Olózaga y le pedía a él, uno de los miembros de la comisión redactora del informe que excluyó a los diputados cubanos de las Cortes, que rompiese lanzas en defensa de los derechos de la maltratada isla (168), y los cubanos reunían un fondo de \$7.000 para que don Alejandro Olivan les ayudase con su elocuencia (*Centón epistolario de Domingo del Monte*, t. IV, carta de José L. Alfonso, 12 de diciembre de 1838).

Y fué por entonces, perdidas las esperanzas en el reconocimiento de los derechos de Cuba, convencido de que España no trataría a su patria sino como a colonia y atendiendo a la posibilidad de que el régimen tiránico de Tacón no acabase con su relevo, como así sucedió en efecto, que José Antonio Saco, entonces anexionista sin dejar de ser verdadero patriota, entonces colocado en la realidad de los hechos, alejado de la influencia de sus amigos capitalistas de Cuba, y todavía sin perder los puros alicios cívicos que con tanta integridad había mantenido en la patria, en las más difíciles circunstancias, exclamó, sentado para el futuro la primera afirmación de sus contradicciones políticas, que son muchas y muy notables:

Mis deseos siempre han sido que Cuba fuese solo para los cubanos; pero ya que tal vez no podrá ser, porque este gobierno nos empuja a una revolución, no nos queda más recurso que arrojarnos en brazos de los Estados Unidos. Esta es la idea que conviene difundir é inculcar en el ánimo de todos (169).

(168) *Escritos de Domingo del Monte* (recopilados por José A. Fernández de Castro), Habana, 1929, t. I, p. 31-46.

(169) J. A. Saco, *Documentos para su vida*. Habana, 1921, p. 9. Carta a José L. Alfonso, en París, fechada en Madrid a 21 de enero de 1837.

Pocas semanas más tarde, tratando de este mismo problema, declaraba enérgicamente:

...Nuestro problema no es ya de papeles, sino de espadas y balas... (170).

Y no tardó mucho, al hacer la comparación entre Cuba y las colonias inglesas y exponer sus deseos de una patria independiente, en dejar constancia de que

...si arrastrada por las circunstancias tuviera (Cuba) que arrojarse en brazos extraños, en ningunos podría caer con mas honor ni con mas gloria que en los de la gran Confederacion Norteamericana. En ellos encontraria paz y consuelo, fuerza y proteccion, justicia y libertad... (171).

Y si Saco pretendió cohonestar esta última explícita declaración con su conducta posterior, cuando años más tarde se enfrentó con los sinceros anexionistas y con los falsos anexionistas de Narciso López, y hasta lo consiguió con más o menos habilidad, no hizo nunca referencia al párrafo que más arriba dejamos transcrito, de su carta a José L. Alfonso, en que con la mayor claridad posible, en el despecho de verse privado de la legítima ambición de su vida, la de sentarse en el Congreso español, indicó la necesidad de difundir e inculcar en el ánimo de todos la idea de la anexión, que por aquella época de su vida le pareció la salvadora y dejó de serlo más tarde, como también antes había aconsejado el uso de espadas y de balas contra España, y a la Revolución de 1868 la reputó de

...funesta insurreccion que bien puede calificarse de criminal... (172).

(170) *Ibidem*, p. 12.

(171) *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, en *Colección de Papeles Científicos, Históricos, Políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba*, por don José Antonio Saco, París, 1859, t. III, p. 174.

(172) *Doc. para su vida*, p. 115, carta a José Luis Alfonso, fechada en París a 13 de julio de 1871.

Saco, aquel patriota irreductible de 1837, que decía:

...Nada bueno espero de España ni de los españoles. Si algun día mejora la suerte de nuestra patria, deberáse a la fuerza de las circunstancias, pero circunstancias que ellos no puedan contrariar. Así no mas, así será como unicamente podremos tener algun respiro, mientras vivamos bajo su bárbara dominacion. Tu recordarás, que yo nunca creí que nos diesen otra legislacion especial que la brutal que nos gobierna. Así ha sido, y será... (173).

agotó los medios de protesta contra la injusta resolución de las Cortes y tuvo una digna actitud frente al despotismo, que compartió, a pesar de su cargo en la milicia, de sus antecedentes y de su condición de venezolano que había hecho armas contra su patria, el general Narciso López, ya por entonces identificado con los problemas políticos de Cuba y quien, con toda franqueza, se había expresado en Madrid opuesto al sistema de gobierno implantado en la Isla, como reconoce el historiador Guiteras (174), testigo de mayor excepción por residir en Madrid en aquellos días y habersele tomado declaración a su regreso a Cuba, como veremos más adelante, acerca de las actividades de Narciso López en la Península, consideradas por Tacón como muy sospechosas.

Cirilo Villaverde, a ratos biógrafo apasionado de López, pero quien, sin duda, es fuente de primerísima importancia para saber de su vida, al referirse a la gestión de los cubanos frente a las arbitrariedades de 1837, dice:

...De los hombres que allí protestaron contra aquella inaudita tiranía, dos de ellos, el uno como diputado de Cuba, el otro como criollo amante de la libertad de los pueblos, el uno como la cabeza, el otro como el corazon de la patria agraviada, la Providencia los reunió para representar muy distintos papeles en

(173) *Ibidem*, p. 23-24: carta a José L. Alfonso, fechada en Cádiz a 3 de noviembre de 1837.

(174) Guiteras, ob. cit., t. III, p. 184.

los sucesos que años despues sobrevinieron. Y así debió de ser, porque el uno protestando con la pluma, el otro con la espada, este llevaba á aquel la ventaja de manejar el único instrumento que mueve a razon á los déspotas. En efecto, segun adelante veremos, Saco, habiendo protestado, se fué á Francia para lanzar otra protesta contra la idea anexionista, que él mismo habia sembrado en su patria, al paso que López no paró hasta que le abrieron las puertas de Cuba, en cuyo suelo puso el sello con su sangre generosa á la protesta hecha en Madrid 14 años ántes (175).

5. La Conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad, y Narciso López

Apenas se conoce y muy poco se ha estudiado la llamada *Conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, muy relacionada con la de la *Gran Legión del Aguila Negra*, y cuyo descubrimiento parece que ocurrió en tiempos de Tacón. De la última citada y de la de los *Soles y Rayos de Bolívar*, los concursos de 1927 y 1929 de la Academia de la Historia de Cuba nos han dado estudios muy completos y documentados, pero la de la *Cadena Triangular*, lamentablemente, no ha sido incluida en el programa general de esos concursos. Y es de sentir la omisión, porque si bien, como sostienen algunos, esa conspiración puede que no sea sino un incidente de la del *Aguila Negra*, hasta el punto de figurar en ambas casi las mismas personas, entre ellas el notable abogado y revolucionario indomable don Manuel Rojo, de La Habana, también tiene caracteres propios y definitivos que requieren investigación especial y particularísima consideración, ya que es el único movimiento revolucionario que pareció tener raíces en la propia España.

(175) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de la presente obra).

Vidal Morales ⁽¹⁷⁶⁾ hace una escueta referencia, brevísima, a esa conspiración, y dice:

...se inició la famosa causa de conspiración titulada la *Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, en la cual, á consecuencia de varias cartas de Don Joaquín Valdés, espía de Tacon, dispuso este la prisión de Manuel Molina, del abogado Rojo, del bachiller Rufino Izquierdo y de Laureano Angulo, que acababan de llegar de Cádiz. La causa al fin fué sobreseída por falta de pruebas, después de haber sufrido larga prisión los detenidos ⁽¹⁷⁷⁾.

No arroja mucha luz, ciertamente, la somera alusión de Morales, pero de la fecha en que él publicó su obra, tan fundamental, sin embargo, hasta ahora, muchos y muy nuevos documentos históricos han visto la luz, y en el propio *Archivo Nacional*, que él dirigió, han aparecido y se han catalogado papeles hasta ahora desconocidos y que son en extremo importantes para el mejor estudio de la citada conspiración.

Y en las obras de algunos autores del siglo pasado tampoco faltó la necesaria referencia a este movimiento revolucionario al que Zaragoza llegó a considerar como preliminar de un atentado contra la vida del general Tacon ⁽¹⁷⁸⁾. Pezuela también alude a esa conspiración y a sus relaciones con los miembros del *Club de los Habaneros*, contra los cuales se dictó en España orden de prisión, pero aunqte

...Muñoz del Monte fué detenido, Saco se había trasladado á Portugal, y algunos fueron desterrados de la corte. En la Habana, por avisos que recibió Tacon de Cádiz, fueron presos y encausados los principales corresponsales, y entre otros el mismo D. Manuel Rojo, uno de los conspiradores del Aguila Negra, que

(176) Vidal Morales, ob. cit., p. 114.

(177) Don Laureano Angulo, detenido á bordo de un buque que le conducía a España, no fué absuelto hasta el 6 de agosto de 1840. (Calcagno, ob. cit., p. 38).

(178) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 477.

no por haber regresado a su ciudad natal con la amnistía de 1832 había podido aun acomodar su inquieto espíritu á sus tareas tranquilas de abogado... ⁽¹⁷⁹⁾.

Saco dejó el siguiente relato, muy pormenorizado, de la trama urdida y de su descubrimiento, relato que al declarar inexistente la conspiración se contradice con la carta de denuncia de que hablaremos más adelante:

... Ya tu sabes que Molina, Angulo, etc., etc., fueron presos en la Habana desde que llegaron; y sabras tambien que La Madrid y Guiteras que se embarcaron juntos, tuvieron la fortuna de que no los hubiesen cogido, y que se han fugado para los Estados Unidos. Tanta persecucion y tanta maldad se esplican sencillamente con solo pronunciar el nombre de Tacon; pero es menester que sepas cuales son los resortes que ahora se han puesto en juego contra tantos inocentes. Entre los espías que Tacon tiene derramados por la Peninsula ha habido en Cadiz uno que se llama *Joaquin Valdes*, hijo del Padre Alcaraz, fraile que fué de San Juan de Dios. Este infame (que ya no estaba en Cadiz á mi llegada) fué a vivir a una casa de pupilos, o sea una especie de posada como los *boarding-houses* de los Estados Unidos, a donde acostumbraban ir muchos habaneros; y desde alli se puso a acechar a todos los que llegaban, y a remitir a Tacon los mas negros informes compuestos, no de lo que pasaba, sino de las mas infames calumnias. Supuso que en Cadiz existia una junta para promover la independencia de Cuba, y dió la presidencia a un tal *Lama*, natural de Vera-Cruz, establecido y casado en Cadiz, y en otro tiempo muy amigo de Tacon. El resultado de todo esto ha sido que en la Habana se formó una papelada, y se envió a la corte, y el paternal gobierno de España ha comisionado especialmente a un Juez de letras de Cadiz para que conozca de esta conspiracion; se han tomado ya varias declaraciones y aunque de todas ellas resulta la inocencia de los conspiradores, deploro la suerte de los infelices que han caído bajo las garras del verdugo de Cuba. Lama está preso

(179) *Historia de la isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1878, t. IV, p. 303.

bajo fianza, y no hay duda que saldrá bien; no tanto por que es inocente, cuanto por que tiené buenas relaciones. Bajo de estas circunstancias yo he debido ponerme en salvo, maxime cuando al enterarme de estas ocurrencias despues que llegué de Lisboa supe que el señor Juez de la causa habia preguntado en las declaraciones que tomó al licenciado don Manuel de la Torre y al doctor Blas Ubiarreta, si sabian que yo me hubiese ido ya de España, y si tenia correspondencia con Molina, Angulo, etc... (180).

No obstante las exculpaciones de Saco, algo debió haber por aquella época, de movimiento político comprometedor, cuando fallecido el escritor colombiano don Tomás Quintero, que residía en Madrid y estaba relacionado con don Andrés de Arango, con Saco, con Narciso López y con Domingo del Monte, el primero contestaba a este último y le decía con ánimo de disipar su preocupación acerca de la correspondencia sostenida con Quintero:

...Ya dije á V y repito que la viuda de Quintero quemo todo lo que creyo segun su leal entender que convenia... (181).

Y Guiteras (182), a quien se complicó en la causa intruida, como veremos en seguida, dijo de estos sucesos:

...El... año de 1837 apareció una delación enviada de Cádiz por un espía de Tacón, contra los que en aquella época se hallaban en España, calumniándolos de estar tramando una vasta conspiración de acuerdo con sus compatriotas residentes en la isla, para hacer la independencia: decíase en ella que el señor Saco y el general don Narciso López estaban al frente de ella y que varios cubanos recién llegados a Cádiz, unos para ir a la Corte, y otros para regresar a la Habana, habían tenido un almuerzo patriótico y varias reuniones con objeto de acordar los medios más eficaces al éxito de la revolución.

(180) *Saco—Documentos...*, p. 26-27, carta de José Antonio Saco a José Luis Alfonso, fechada en Gibraltar a 1º de diciembre de 1837.

(181) *Centón epistolar de Domingo del Monte*, La Habana, 1926, t. III, p. 119, carta de don Andrés de Arango a Domingo del Monte, fechada en Cádiz a 2 de enero de 1838.

(182) Guiteras, ob. cit., t. III (2ª edición), p. 184-85.

Tacón, en cuyos oídos el nombre de Saco sonaba siempre como sinónimo de independencia, y que sabía la franqueza con que López se había expresado en Madrid contra el gobierno respecto de Cuba, dió entrada a esta delación, que los de su bando tuvieron buen cuidado de abultar para enaltecer su celo y fomentar la discordia entre criollos y peninsulares. El tribunal de la Comisión Militar empezó sus averiguaciones, dando por sentado que la seguridad de la Isla estaba amenazada; libróse mandamiento de prisión contra el abogado don Manuel Rojo, el capitán don Manuel Molina, y dos jóvenes que acababan de llegar de Cádiz en el correo marítimo, mandáronse preparar calabozos para otros individuos que se esperaban de aquella ciudad, y los patriotas de la Habana y Matanzas estuvieron en peligro de sufrir persecuciones injustas. Después que el general Tacón dejó el mando, habiendo dispuesto su sucesor que se prosiguiese el sumario, se declaró no haber prueba de los supuestos proyectos, ni mérito alguno para la prisión de aquellos desgraciados, y fueron puestos en libertad reservándoles sus derechos contra el calumniante.

Confirmando los datos que Saco proporciona en su carta a José Luis Alfonso, ha poco citada, en el Archivo Nacional se conserva una carta de don Joaquín Valdés, fechada en Cádiz a 30 de junio de 1837 y dirigida al señor Antonio Martínez Tacón, sobrino del general Tacón, de la cual son los siguientes párrafos:

Con motivo de haber mandado el Gobierno que saliesen de Madrid todos los americanos comprometidos veinte leguas distantes de la Corte, y los que estaban en los puertos de mar se internaran veinte leguas, esto ha resultado á causa del papel publicado por Saco..., el Sr. Saco lo hizo para Lisboa..., donde espera saber el resultado de las Juntas que deben celebrarse entre los americanos para ver el mejor modo de hacer la guerra á su tío de V. y el promover la revolucion en aquella Isla... Aquí en esta ciudad (Cádiz) se tuvo la reunion de todos los americanos en casa de Dn. Manuel de la Torre, asistió a ella tambien el Brigadier Dn. Narciso Lopez, que se halla aqui de paso, se leyeron las cartas de los que se hallan en la Coruña, Barcelona y otros puntos, y una del señor

Saco en que manifestaba las medidas que debían tomarse y la marcha que debía seguirse, dando cuenta de todo y aviso de lo que se hiciera ó intentase hacer al Licenciado Dn. Manuel Rojo en la Habana, en Jamaica a Dn. Juan Quindelan, en Orleans a Don Francisco Senmanat y á otros diferentes puntos; deberá verificarse el plan en la Habana a la llegada del nuevo Mayor de Plaza Dn. Juan Guerra, hechura de ellos y persona bien conocida en aquella plaza. También se acordó que se encargase de hacer la revolución de los Ingenios, empezando por el suyo el joven Molina, Izquierdo y Angulo (183).

Casi simultáneamente con esta carta fueron detenidos en La Habana, acusados de preparar un atentado contra la persona del general Tacón, don Vicente Macías, después condenado a seis años de extrañamiento, don Pablo Mata y don Bruno Martínez, entre otras personas. A los dos últimos citados se les imputaba el ser agentes materiales de ese crimen político, que habría sido único en la historia de Cuba, ya que el pueblo cubano ha soportado las mayores tiranías sin que en la Isla se haya dado el caso de una agresión contra la primera autoridad de la nación, excepción hecha del frustrado atentado contra Weyler, que casi tocó en los límites del ridículo.

Mientras se instruía esta causa se descubrió una sublevación en varios ingenios de Trinidad, levantamiento al que hace referencia Domingo del Monte en su carta de 4 de mayo de 1838, dirigida al director de *El Correo Nacional*, y que Fernández de Castro, su prologuista, declara no haber encontrado otra referencia del mismo en los historiadores consultados (184), siendo así que Zaragoza habla extensamente de ese movimiento revolucionario (185).

(183) Archivo Nacional, Comisión Militar, año de 1837, 1ª pieza de los autos criminales contra los licenciados Manuel Rojo y Laureano Angulo, bachiller Rufino Izquierdo y alférez Manuel Molina, acusados de proyectar la conspiración denominada *Cadena Triangular y Soles de la Libertad*.

(184) *Escritos de Domingo del Monte* (recopilados por J. A. Fernández de Castro), La Habana, 1929, t. I, p. 99.

(185) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 494-8.

En el proceso seguido a virtud de la denuncia de Joaquín Valdés, "hijo de un fraile y rufián de profesión" (186), que decía del Monte, a la que ya nos hemos referido con la transcripción del párrafo delator, fueron interrogados, a su regreso a Cuba, el patriota matancero José Francisco Lamadriz y los hermanos Eusebio y Pedro José Guiteras, éste último el notable historiador cubano que tan valiosas monografías nos dejó, y ambos, años más tarde, encausados por acusárseles de introducir y hacer circular entre los sargentos de guarnición en Matanzas las proclamas enviadas desde los Estados Unidos por el general Narciso López (187).

Y en la declaración prestada por Pedro José Guiteras, la investigación judicial se dedicó a averiguar las relaciones de Narciso López y de José Antonio Saco con los conspiradores de Cádiz. Así puede comprobarse con la copia de la instrucción cuyo cuestionario es el siguiente:

... Preguntado si se acuerda estuviese (sic) en dicho almuerzo don Manuel Molina y el Brigadier don Narciso Lopez dijo: que respecto á Molina esta dudoso se asistió ó no mas tocante al Brigadier Lopez le consta que estubo (sic).

Preguntado si allí mismo en Cadiz supo estuviesen individuos ya cubanos ya de otros puntos de América en comunicacion con don José Antonio Saco relativamente á los indicados planes, dijo que tambien lo ignora.

Preguntado si conoció al expresado Saco, en donde y que relaciones llevó con el dijo: lo conoció por primera vez en Sevilla cuando el declarante estuvo allí poco despues de su llegada a la Península donde vivieron en una misma posada que posteriormente pasaron á Cadiz donde tambien avitaron (sic) juntos y habiendose separado despues volvió averlo (sic) el absolvente en Madrid á fines de mil ochocientos treinta y seis y principios de treinta y siete tratándole con intimidación el tiempo que havitaron (sic) juntos mas en Madrid no le veia con frecuencia. Preguntado si cuando el declarante salió de Madrid quedó allí Saco ó había sa-

(186) Del Monte, *Escritos*, t. I, p. 102.

(187) Archivo Nacional, Comisión Militar (1849), leg. 73, núm. 3.

✓
Puede que Lopez estuviera
por reunirse con antiguos
amigos cubanos y no por conspirar

lido con anticipación y hacia que paraje dijo: que poco antes de su salida verifico la suelta (sic) Saco sin saber con certeza el paraje á donde se dirigía, aunque oyo decir que pensaba irse a Portugal y solo lo retenía el recelo de ladrones decían infestaban los caminos. Preguntado supuesto haber vivido con el espresado Saco y tenido con él las relaciones íntimas que son consiguientes á esto, es natural que el absolvente le oyese algunas veces hablar de sus proyectos acerca de esta Isla socios que debería tener en su empresa y punto donde se hallaban estos, dijo: que nunca le oyo hablar (sic) sobre proyectos políticos tocante a la Isla sino unicamente quejarse de haber sido expulsado de ella y de consiguiente ignora si tenía ó no relaciones con otros individuos. Preguntado si sabe que el referido Saco tubiese (sic) en Cádiz ó en otro punto acopio de los impresos que halla (sic) publicado en Madrid con objeto de introducirlos en la Isla de Cuba y por medio de que persona, dijo: que aunque leyó en Madrid varios de los impresos de Saco no supo si pensaba remitirlos á esta Isla, ni con que persona, pues como el declarante no vivió en Madrid con Saco no solía verlo con frecuencia. Preguntado si sabe que los supradichos Angulo, Izquierdo, y Molina tubiesen (sic) intimidación y fuesen encargados por este a coadyuvar en sus proyectos, dijo: que respecto á Molina ignora si tenía ó no intimidación con el expresado mas que Angulo é Izquierdo le parece tenían muy poca por que estando casi siempre unidos con el absolvente poquísimas veces veían á Saco y por lo tanto no cree hubiesen connivencia con éste en sus proyectos (188).

Si resulta justificado el que los historiadores del siglo pasado, y aun del que vivimos, hayan ignorado los documentos inéditos del Archivo Nacional referentes a las actividades revolucionarias del general Narciso López, anteriores a 1848, no hay excusa para que sistemáticamente hayan omitido la muy clara alusión del historiador Guiteras que se encuentra en las páginas 184-185 del tomo tercero de la segunda edición de su *Historia de Cuba*.

(188) Archivo Nacional, Comisión Militar, año de 1837, causa por la conspiración de la *Cadena Triangular y Soles de la Libertad*, ya citada.

Vidal Morales, quien tuvo, como ninguno, la posibilidad de comprobar e investigar la cita de Guiteras, por sus trabajos en el Archivo Nacional, pasó por encima de tan importante dato histórico, que no figura, ni apenas se menciona, en las páginas de *Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana*. Sanguily, el cual, por lo menos, hizo alusión a las protestas de López en Madrid, con motivo de la exclusión de los diputados cubanos del Parlamento español, tampoco atendió a la significativa afirmación de Guiteras, y hasta parece poner en tela de juicio la certeza de la inconformidad de López con aquella absurda disposición política.

No se podrá decir, de hoy en adelante, que el general Narciso López se acercó a los que mantenían los ideales separatistas cubanos, cuando su rival, el Capitán General don Leopoldo O'Donnell y Jorris, al tomar posesión de su elevado cargo, anuló los mandos y comisiones que le había conferido su antecesor, don Jerónimo Valdés. Fué un historiador español, don Mariano Torrente, quien hizo tal aseveración, procurando, sin duda, con ella, fundamentar en móviles de sentimientos mezquinos y egoístas la resolución de López para iniciar la lucha armada contra España por la independencia de Cuba. Y tras él, incidiendo en igual error, unos de buena fe y otros con fines poco dignos, los demás historiadores continuaron repitiendo lo asegurado por Torrente y agregando nuevos sillares a la muralla del error histórico, que poco a poco fué haciéndose más difícil de salvar.

La verdad, la realidad está en el hecho de que, desde varios lustros antes de que la delación de Trinidad hiciese fracasar la conspiración de la *Mina de la Rosa Cubana*, ya Narciso López había dado pruebas reiteradas de interés por la suerte de Cuba y aventurándose a proponer soluciones de fuerza en la cuestión cubana. El regreso a Cuba, como paso inicial de su propaganda libertadora, constituyó por muchos años su idea fija. Y esto lo vemos comprobado, además de en las proclamas del propio López y en

Si estuvo conspirando en 1837 con Saco en España, por que no continuó López inmediatamente al volver a Cuba?

los papeles de Villaverde que poseemos, en una explícita e indubitable declaración del historiador Torrente, no por cierto benévolo con López, y quien ha dicho del caudillo caraqueño, lo siguiente:

... Sin embargo, obtuvo este elevado rango (de general), y fué agraciado asimismo con las principales condecoraciones, como también con nuevas y especiales distinciones, por haber sido uno de los agentes más poderosos del pronunciamiento de 1840, y de la elevación del partido progresista al poder. Terminada aquella revolución, se creyó bastante autorizado para pedir y alcanzar su traslación con algún mando a la Isla de Cuba. El gobierno de aquella época, guiado de sus sentimientos de puro españolismo, pues que para sostener el honor y la integridad de la monarquía española todos los partidos están animados del mismo patriótico celo; el gobierno progresista, repetimos, consideró muy peligrosa la solicitud del referido López, y estuvo diferiendo su resolución con estudiados pretextos y remotas esperanzas, hasta que, nombrado a principios de 1841 capitán general de la isla de Cuba, el honradísimo don Gerónimo Valdés, se creyó que a las órdenes inmediatas de un general que tanta confianza inspiraba al gobierno y a la nación por sus virtudes, no podía el genio escéntrico de López salir jamás de sus límites, sin que sintiera al momento la pesada mano de quien, más que jefe, era amigo suyo, como lo es y lo ha sido siempre de todos los buenos y valientes españoles... (189).

Tenía plena, planísima razón, el gobierno español para sospechar de la desafección de López, porque si éste, en la Península, no temió arriesgar su posición en defensa de los derechos de Cuba, ya en ésta, antes de que O'Donnell le privase de sus mandos y empleos, gobernando Jerónimo Valdés y siendo él nada menos que Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, se hizo sospechoso en Guane y Mantua por su relación con el capitán de par-

(189) *Bosquejo económico político de la Isla de Cuba*, por don Mariano Torrente, Madrid, 1852, t. I, p. 33.

tido del último pueblo citado, venezolano de nacimiento, acusado de proferir "voces subversivas" (190).

6. Elevación de López con el Partido Progresista

Narciso López figuró siempre en el Partido Progresista, grupo político de falso liberalismo al que Cuba nada debió agradecer, ni cuando estuvo en la oposición ni cuando disfrutó del poder, y al cual España tampoco debe gratitud alguna, pues si gobernó por medio de pronunciamientos y cometió toda clase de torpezas en la Península, aquí en la Isla sólo tiene recuerdos poco gratos, entre ellos el de la exclusión de los diputados cubanos de las Cortes españolas, realizada precisamente cuando alcanzó el poder después del motín de La Granja.

No estuvo López, sin embargo, junto a los progresistas mientras éstos caían en sus grandes desaciertos políticos, tan costosos a España. Pruebas de esta afirmación tenemos en su cívico memorial a la reina María Cristina para justificar la derrota de La Matilla; en sus gestiones de defensa de los derechos de los diputados cubanos de 1837, y en las censuras al gobierno español que se encuentran en su folleto referente a los sucesos de Valencia.

El general Valdés, amigo y protector de López, era uno de los principales jefes progresistas, y él, con el general Lorenzo, el iniciador del movimiento constitucional de Santiago de Cuba, que fracasó por la intransigencia de Tacón; con el general don Valentín Ferraz, Inspector de Caballería y gran amigo y admirador de López; con el general don José Ramón Rodil, defensor del Callao, y con otros no menos significados militares de la época, reconocían por caudillo del progresismo a don Baldomero Espartero, duque de la Victoria y de Morella, uno de los dos principales protagonistas del abrazo de Vergara, que dió fin a la guerra carlista.

(190) Archivo Nacional, Comisión Militar, año de 1850, leg. 74, núm. 3.

Cuando el pronunciamiento de 1840, que dió al traste con la regencia de la reina María Cristina, fué López uno de los principales promotores de la rebelión progresista. Primero en los motines de Barcelona, iniciales de la revolución, por encontrarse allí destacado a las órdenes de Van Halen, desde que éste había relevado a Valdés, y después en Madrid, a donde se trasladó, López encabezó la resistencia a las tropas de la Regente, arengó al pueblo y lo enfrentó con la milicia, y por su decisión y arrojo personal, así como por la simpatía que le guardaban los soldados conocedores de sus proezas militares y de su franca camaradería, fué factor decisivo de los éxitos alcanzados por aquel levantamiento que puso el gobierno en manos de Espartero. Este llegó a Madrid, después de la creación de una junta dirigente por los pronunciados, el 29 de septiembre de 1840.

Tuvo un recibimiento que fué una apoteosis de parte del pueblo y de la tropa de Madrid, y la comisión que le saludó al llegar estaba constituida por los generales Manuel Lorenzo, Valentín Ferraz y Narciso López, que tan importante papel habían desempeñado en la instauración del nuevo orden de cosas ⁽¹⁹¹⁾.

El general López, de hecho, pero *con carácter interino*, había actuado como gobernador de Madrid en los días turbulentos anteriores a la consolidación del régimen político establecido por Espartero, ante quien depuso su autoridad. Fué con ocasión de un baile celebrado en honor suyo, al tomar posesión del cargo, que algunos amigos de López prepararon, según relata Villaverde ⁽¹⁹²⁾, una reconciliación entre él y su esposa, separados desde 1836. En el jardín del palacio se encontraron ambos esposos, y la explicación y el acuerdo resultaron imposibles por los mutuos agravios que se habían hecho, iniciados por López, justo es decirlo, lo que reconocido así por él aclara el mis-

(191) *Diario de la Habana*, edición de 28 de noviembre de 1840.

(192) *Reseña biográfica del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).



El general D. Jerónimo Valdés, Capitán General de Cuba y gran amigo y protector de Narciso López.

terio de que nunca hubiese reaccionado violentamente contra la situación equívoca en que venía viviendo. Fué aquella entrevista la última de doña Dolores de Frías y López; allí se separaron y cada uno siguió el camino de su propia vida: ella a reunirse con los suyos, para unirse después con el que sería su segundo marido, José Antonio Saco; él, casi libre de vínculos familiares, a poner en planta, despaciosa y prácticamente, su proyecto de independizar a Cuba.

Villaverde afirma que fué López quien propuso a Rodil como sucesor suyo en el puesto de Gobernador de Madrid, porque no tenía el menor deseo de continuar en la Península y su aspiración era la del traslado a Cuba, donde se preparaba a realizar sus planes revolucionarios, largamente madurados. Con ese deseo instó a Espartero, aprovechó la presencia de Ferraz en el Ministerio de la Guerra, y otras circunstancias favorables, y una vez asegurado el envío del Capitán General de Cuba, don Jerónimo Valdés, vió cerca el triunfo de sus aspiraciones, que habría de colocarle en el teatro de los acontecimientos políticos de mayor trascendencia que hasta entonces hubiesen tenido lugar en la Perla de las Antillas.

7. El definitivo regreso a Cuba

A principios de 1841 fué nombrado Capitán General de Cuba el teniente general don Jerónimo Valdés Noriega y Sierra, conde de Villarín y vizconde de Torata, quien tomó posesión de su cargo, en substitución del Príncipe de Anglona, el 7 de marzo de 1841. Pi y Margall retrasa esa fecha hasta el día 10 del propio mes, y Calcagno hasta el 6 de mayo del mismo año.

La situación política de España pasó por honda crisis ese año con el pronunciamiento de O'Donnell, Borso, León y otros generales en favor de la reina María Cristina y en contra de Espartero. La insurrección fracasó sin que en ese resultado hubiese intervenido López, trasladado a

Cuba, pero la humillación del derrotado O'Donnell levantó en su pecho una tempestad de odios contra los victoriosos progresistas, entre los que figuraba López de modo muy principal, y el fracaso produjo los fusilamientos de Borso di Carminati, antiguo jefe de Narciso López en la campaña de Valencia, y de don Diego León, su rival en el manejo de la lanza en las ejércitos "isabelinos".

Valdés intervino en las designaciones de los altos jefes civiles y militares que habrían de compartir con él las responsabilidades del mando. Narciso López fué de los elegidos y Pezuela comenta su elección de la siguiente manera:

...Siguieron al de Valdés algunos desacertados nombramientos, sin contar la reposición de algunos jefes expulsados por Tacon y la venida del mariscal de campo don Narciso Lopez para que el nuevo Capitan General le colocara en puesto de su clase... Sea porque no desfavorecieran á Lopez los precedentes que á los otros, ó por ser de mayor categoría, ó por la afabilidad y abierto trato que paliaban su ineptitud para todo mando y su ignorancia, confirióle aquel General el gobierno de Trinidad y del departamento central, y le protegió sin alteración en el resto de su mando... (193).

Tan importantes habían sido los servicios de López al progresismo y con tanto apremio el general Valdés pidió su destino a Cuba, que el Gobierno, por fin, a pesar de los temores que siempre había inspirado lo que Torrente llamó el "genio escéntrico" de López, autorizó el traslado del sospechoso militar, quien no se demoró en abandonar el suelo de la Península, después de larga y casi continua estancia de quince años, que fueron suficientes para que conociese de cerca los vicios de la política española y contemplase la posibilidad de erigirse en caudillo de la independencia de Cuba, país en que había vivido mucho tiempo

(193) *Historia de la isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela, Madrid, 1878, t. IV, p. 336.

atrás y en el que, en circunstancias diferentes, vió, con las conspiraciones del gobierno de Vives, una aspiración casi decidida a la emancipación política.

Con fe en sus propias fuerzas, confiado en sus prestigios de militar afortunado y en las simpatías que su trato abierto podía conquistar, atravesó el mar, camino de América, el futuro gran enemigo de la soberanía española sobre Cuba y Puerto Rico. Hay en él algo de la grandeza de aquel ilustre compatriota suyo, el general Francisco de Miranda, *el Precursor*, que asombraba a los compañeros de armas con su denuedo y que después de servir en el ejército español, tuvo tan bello historial en defensa de la libertad de los pueblos, en Estados Unidos, en Francia, en la propia Venezuela.

En la Europa aherrojada por la reacción postnapoleónica, por doquiera surgían movimientos políticos, unas veces para el desenvolvimiento de las nacionalidades, otras para el resurgir de países esclavizados. A *La joven Grecia*, a *La joven Italia*, a *La joven Alemania*, pueblos todos que se buscaban a sí mismos, respondía la fundación de *La joven Cuba*, en Nueva Orleans, y estos hechos eran conocidos y comentados por todas partes, aplaudidos sus iniciadores y censurados sus opositores. López no los ignoraba, y también sabía que había llegado a la posible cima de su carrera militar, tildado de peligroso, de radical y sin tener ante sí otro porvenir que el de un rango más o menos elevado con el cual no alcanzaría los sueños de gloria imperecedera que su ambición había forjado. En la madurez de la vida, convencido de su error al abrazar la causa de España en Venezuela, quería un nombre final para su accidentada e incomprensible existencia y pensó conquistarlo en Cuba.

Con tales pensamientos llegó a La Habana a fines de 1841, y alcanzó entonces una recepción muy distinta a la que diez años más tarde habría de dispensarle la misma ciudad, cuando derrotado y prisionero desembarcó del *Pizarro* para dejar la vida en el trágico garrote, que le esperaba por disposición del Capitán General de Cuba, en-

tonces don José Gutiérrez de la Concha, nacido en América, y cuyos primeros pasos en la milicia habían sido estimulados por los ascensos que el propio López, su jefe por aquella época, había pedido para el joven oficial de su división, al que el destino reservaba la triste gloria de ordenar la ejecución de tantos cubanos simpatizadores de la independencia de su patria, cuya libertad es versión, no confirmada por la Historia, que el propio Concha aspiró a confiscar en provecho suyo algún día.



CAPITULO CUARTO

1. Narciso López en Matanzas y en Trinidad.—2. Su actuación en la Presidencia de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente.—3. López retirado a la vida privada durante el mando del general O'Donnell.

1. Narciso López en Matanzas y en Trinidad



LEGADO a La Habana Narciso López, con su grado de general y reputación de bravo, condecorado con la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y la de la Americana de Isabel la Católica, caballero de primera, segunda y tercera clases de la de San Fernando, y con otras cruces y medallas, inmediatamente se convirtió en favorito de la sociedad habanera por su gallardía y viveza, unidas a las circunstancias antes mencionadas de su trato amable y gentil.

Anudando antiguas relaciones y creando otras nuevas, en seguida comenzó a formar el círculo de sus confidentes e íntimos, especialmente entre los jóvenes, con los que sostenía largas tertulias en su casa, situada en la calle de Dragones entre las de Manrique y Campanario, inmediata al Cuartel de Dragones, cuyo mando tuvo provisionalmente.

No tardó en ser nombrado teniente gobernador de Matanzas, cargo que, en aquellos días de florecimiento de la

ciudad yumurina, resultaba de grande importancia; pero conviniendo a sus planes el alejamiento de la capital, a fin de evitar fiscalizaciones peligrosas, permutó su cargo con el del brigadier don Antonio García Oña, nombrado para Trinidad y que pasó a Matanzas, yendo López a la vieja ciudad villareña como Comandante General del Departamento Central y gobernador de la misma población, entonces cabecera de la jurisdicción conocida por las Villas.

El 29 de diciembre de 1841 llegó López a Trinidad para tomar posesión del mando ⁽¹⁹⁴⁾, y al día siguiente hizo publicar la "Orden general" de esa fecha, concebida en los siguientes términos:

Soldados: En la noble carrera que adopté desde mi infancia fué mi divisa la subordinación y obediencia como bases necesarias de la buena disciplina: soldado desde muy joven tengo bastante experiencia para recomendar los bienes que aquellas producen en todos los países bien constituidos: la menor falta en vuestra profesión es origen de espantosos males; ojalá no tenga mi autoridad ocasiones de mostrar mi firmeza en el castigo de los delitos, y antes bien se presenten oportunas para recomendar á S. M. vuestra fidelidad, disciplina y amor á su benigno Gobierno, Vosotros mas que ninguno debereis dar ejemplo de cordura y respeto a todos vuestros gefes, cumpliendo con el juramento que prestásteis de obedecer los preceptos de la ordenanza, sacrificaros por la mas inocente de todas las Reinas y la tranquilidad tan envidiable de estos pueblos. (f.) Narciso López ⁽¹⁹⁵⁾.

El documento es de la factura corriente entre las alocuciones militares de la época, hecho por un secretario listo y acostumbrado a estos menesteres, y resulta sorprendente que en el mismo figuren las protestas de lealtad a la reina y las exhortaciones al cumplimiento del deber, pero la contradicción entre esas declaraciones y los propósitos secretos del firmante de las mismas es cosa muy explicable

(194) *El Correo de Trinidad*, edición de 2 de enero de 1842, citado del *Diario de la Habana*, 12 de enero, 1842.

(195) *Diario de La Habana*, ed. de 13 de enero, 1842.

a poco que reflexionemos en que tales proclamas apenas si las firmaba la autoridad, y que, además, precisamente, en firmarla sin discusión estaba la posibilidad inmediata de conspirar sin infundir sospechas y de inspirar confianza a los funcionarios, a los militares y también al público que, por lo menos, se habrían extrañado de que en las alocuciones faltasen los inevitables votos por la prosperidad de la nación y los elogios al monarca, que también figuran en el siguiente manifiesto a los "Habitantes de Trinidad y villas anexas":

Al encargarme de las riendas de este Gobierno que con tanto acierto llevara mi digno antecesor, tengo la idea mas ventajosa de vuestras virtudes y de ese respeto á las leyes y autoridades que hace la ventura de los pueblos sensatos. Mi administración sabrá dispensar al vecino pacífico y laborioso toda clase de garantías; procuraré remover cuantas mejoras reclame el bien del país, y coadyuvaré á las que me propongan los Ilustres Ayuntamientos y demas Corporaciones, dirigidas á su prosperidad y engrandecimiento. Exacto observador de las leyes, seré el primero en acatarlas sin tolerar que se infrinjan, porque todo disimulo en esta parte, dando entrada á los desórdenes, aleja la seguridad, corrompe las costumbres y hace fácil el crimen. Habitantes del departamento del Centro: estad persuadidos de la sanidad de mis intenciones; nada me será mas grato que recomendar al Gobierno vuestra proverbial lealtad y el deseo de hacer cada dia mas firmes é inalterables los lazos que nos unen a la Metrópoli y han servido para llevar á un grado extraordinario la riqueza de esta preciosa isla. Trinidad 1º de Enero de 1842 (f.) Narciso López ⁽¹⁹⁶⁾.

López substituyó en el mando de Trinidad al brigadier don Antonio de Buitrago, y hasta el día 5 de enero no fué que el Ayuntamiento, presidido por Buitrago y con asistencia de los regidores don Diego Manuel Echemendía, don Juan Manuel Francisco Altuna, don Alejo Iznaga, don Dionisio de Iraragorri, don Carlos de Armenteros, don José

(196) *Ibidem*, ed. de 12 de enero de 1842.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR
Será considerado fraudulento todo ejem-
plar que no lleve su firma

Dr. Heriberto Portell Vilá

DIBUJOS ORNAMENTALES POR HERIBERTO PORTELL VILÁ

A MI ESPOSA:

*El estímulo de su cariño y
su ayuda entusiasta han hecho
posible este libro.*

Ignacio de Zayas, don Camilo Marín, don José Pío Fernández de Lara y don Juan Gualberto Álvarez, le recibió en su seno para darle posesión del cargo. En la extensa y bien detallada acta ⁽¹⁹⁷⁾ del Cabildo trinitario en que constan todos los particulares de la ceremonia del cambio de poderes, resaltan los cálidos elogios del brigadier Buitrago "a los sentimientos, ilustración y virtudes" de López, elogios repetidos por varios de los concejales al darle la bienvenida; y también la reiteradísima declaración de que el nuevo gobernador había sido nombrado por el Capitán General de la Isla, hecho que resulta significativo al compararlo con el nombramiento del que meses más tarde habría de relevarle en el mando de la jurisdicción, según veremos más adelante.

Siempre "la villa de Trinidad... había sido la cuna del idealismo de independencia" ⁽¹⁹⁸⁾, y a ella con muy buen acuerdo había negociado López su traslado. Los trinitarios, con un héroe popular de la talla y los arrestos del íntegro y ardiente patriota don José Aniceto Iznaga, ~~quien~~ adolescente aun, se enfrentaba con el teniente gobernador de la jurisdicción y le disparaba un trabucazo, en los primeros años del siglo XIX, para vivir después su entera existencia en el destierro y consagrado a la revolución, constituían un pueblo entusiasta por la libertad. Sus gobernadores siempre habían estado en pugna con los habitantes, reunidos éstos en torno de varias familias que ejercían positiva influencia en la opinión local, y fué Narciso López, con sus miras secretas y su carácter llano y cordial, el primer gobernante popular en la población. Así lo afirma Villaverde, quien agrega:

...Demócrata por naturaleza y por educación, humano por sentimiento, generoso por índole, desprendido hasta la prodigalidad, valiente hasta el quijotismo, no le costó trabajo ninguno ganarse el afecto de sus gobernados grandes y chicos.

(197) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, vol. XV, núm. 2, p. 102-05.

(198) *Páginas para la historia política de la isla de Cuba*, por Juan Arnao, Brooklyn, 1877, p. 34.

Mientras duró su gobernación en Trinidad, fué el amigo del pueblo. Tomó parte activa y principal en todas sus diversiones y entretenimientos. Se trataba de celebrar el San Juan, era López el primero y mas gallardo jinete que recorría las calles y que á carrera tendida levantaba un pañuelo, un sombrero, hasta una peseta, que para probar su destreza á caballo le arrojaban á su paso en el suelo. En la mesa del juego fué un tahir, en la valla de gallos apostó con los guajiros, en la sala del baile danzó con las damas más hermosas de Trinidad.

De paso en las calles, dirimió contiendas, en las visitas de sus amigos oyó quejas é hizo cumplida justicia, juzgando siempre con imparcialidad y rectitud patriarcal... (199).

Tan adentrado al alma popular, galante y enamorado, se acercó a la mujer del pueblo, allí y en Cienfuegos, como ya lo había hecho en La Habana, como lo hizo en Camagüey, en España y en su país, y así surgieron los hijos naturales de Narciso López, que fueron legión. En Trinidad una hija, de nombre Tomasa, que casó con un señor de apellido Bohorques; en Cienfuegos otra hija, nombrada Juana, que aun vive, muy anciana, en aquella ciudad; en La Habana otra hija, Pilar López, que en el año de 1921 residía en la calle de Manrique, núm. 52 ⁽²⁰⁰⁾; también en la capital "...a Manuel y Apolonio Sabio, que según decían, eran hijos del general Narciso López. Apolonio era hercúleo, y se parecía a los retratos que habíamos visto del caudillo..." ⁽²⁰¹⁾, y en Venezuela a un hijo, quien luego vino a Cuba, al cuidado del brigadier don Román Sánchez ⁽²⁰²⁾, venezolano al servicio de España, como López, pero separado de éste por una rara enemistad que pudo terminar trágicamente y que llegó a lamentables extremos.

(199) *Narciso López*, por Cirilo Villaverde, en *Revista Cubana*, t. XIII, página 112.

(200) *La Discusión*, edición de 6 de mayo de 1921. Suelto titulado *Una patriota agradecida*.

(201) *Memorias de la expedición del vapor "Lillian"*, por Nicolás Arnao. (Manuscrito existente en el Archivo de la Academia de la Historia de Cuba).

(202) *Memorias del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).

No abandonaba López tampoco el cuidado de su hijo legítimo, quien vivía en Suiza consagrado a estudios absolutamente reñidos con la vocación de las armas que animaba a su padre, por entonces luciendo éste sus habilidades de bailar en los salones de la Sociedad Filarmónica de Trinidad, de cuyas fiestas era obligado asistente (*).

Su actuación como gobernador de Trinidad fué digna de encomio, y el examen de la misma revela que conocía bien sus principales deberes para el progreso moral y material del territorio a su cargo. Así se le debió la reconstrucción del cementerio de la Villa, pagada con una colecta iniciada, encabezada y llevada a cabo por él (203); protegió y estimuló la instrucción pública, creando premios para los alumnos distinguidos, de su peculio, y regalando material de enseñanza a las escuelas locales, entre ellas a la de San José de Calasanz, a la que también, hecho muy curioso, obsequió con un gran retrato al óleo de Isabel II (204); puso la primera piedra para la erección de la ermita de la Santa Cruz de la Piedad, empezada su construcción bajo sus auspicios (205); hizo abrir nuevas calles y empedrar las principales, así como además comenzó la canalización de un río próximo para el acueducto de la población, mejora impor-

(*) La prueba de que López no olvidaba a su hijo Narciso, entonces en Suiza, donde se encontraba todavía cuando la ejecución de su padre, la encontramos en esta carta, publicada en *Social*, La Habana, vol. V, número 10, página 24:

“Habana, 7 de Septiembre de 1843.

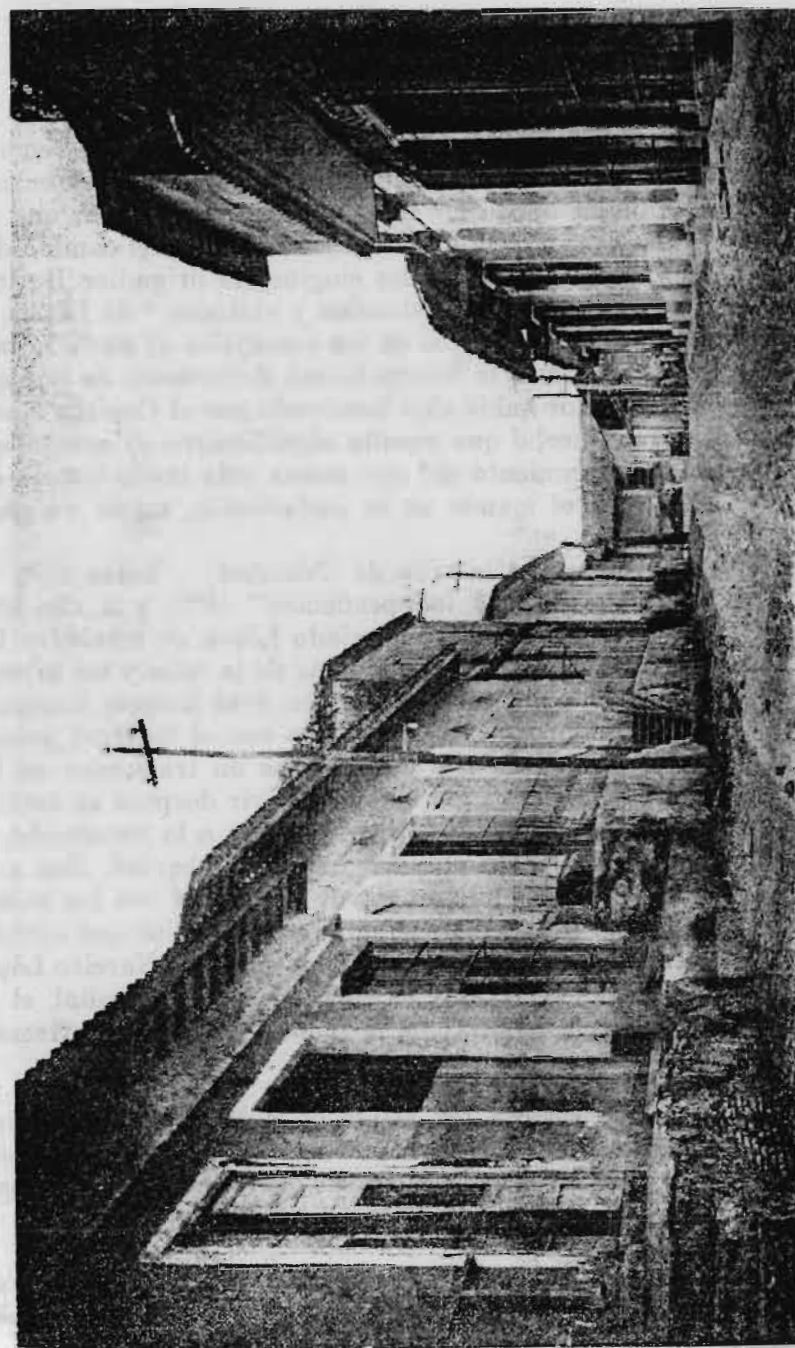
Querido hijo mío: sin ninguna tuya a que contestar, te dirijo estos renglones que no dejes de dirigir todos los meses a tu tía Anita cartas para mí, que ella cuidará de remitirme periódicamente, así como los dibujos y composiciones de música que en todas tus cartas me anuncias; pero que no acabas de mandarme. Estiendete siempre en hacerme una reseña de lo que aprendes y adelantos, que en tu juicio, haces de las diferentes materias o estudios que tengas entre manos además quiero saber como está tu salud, y el estado de tu desarrollo físico hasta el punto de que inventes el modo de hacerme conocer tu altura, y grueso, sin olvidarte de probar las fuerzas que tengas en pesos conocidos para que me digas hasta donde alcanzan.

Haz mis cariñosos recuerdos al Sor. Naville y su amable familia, y tu no olvides que te quiere con el corazón tu padre.—Narciso López.”

(203) *Diario de La Habana*, edición de 7 de octubre de 1842.

(204) *Ibidem*, eds. de 10 de agosto y 7 de noviembre de 1842.

(205) *Ib.*, ed. de 26 de abril de 1842.



La casa en que vivió Narciso López en Trinidad. En 1842, se conserva tal como era entonces, hasta con la misma verja típica, a modo de balcón.

tantísima y muy deseada por los trinitarios ⁽²⁰⁶⁾, y llevó a cabo otras muchas obras que acabaron de granjearle la estimación y el afecto de sus gobernados.

La cordialidad entre López y los habitantes de Trinidad, tachados el uno y los otros de revolucionarios y muy poco afectos a la dominación española, debió parecer muy sospechosa a los que aquí observaban estos movimientos para transmitir noticias de ellos a la Península, por cuanto López, nombrado para la Comandancia General del Centro por el Capitán General de la Isla, fué relevado del cargo por R. O. de 3 de febrero de 1842, dada en Madrid por Espartero, Regente del reino, y su sucesor no se escogió entre los militares radicados en Cuba, sino que fué enviado directamente desde España, portador de la propia real orden de su nombramiento, en cuya vigencia el general Valdés sólo intervino para ordenar que se cumpliese ⁽²⁰⁷⁾, razón por la cual dicha autoridad fué la primera, y ciertamente no la última, de las personas a quienes sorprendió aquel relevo ordenado pasando por sobre el trámite acostumbrado.

En Trinidad, entre muy contados elementos de entera confianza suya, dejó López sembrada la semilla del futuro movimiento revolucionario, que pocos años después vendría a cultivar acendradamente. En una vieja casa de la calle de la Amargura, con los Iznaga, con los Sarría, con Armenteros y con otros trinitarios de ideas avanzadas, comenzó la conspiración, todavía embrionaria, que después de 1844 habría de consolidarse y tomar cuerpo. Y tan hondas raíces de simpatía y afecto dejó López entre sus gobernados todos, que al retirarse para ir a La Habana, el sentimiento de pena y de disgusto por su marcha fué general.

El 21 de septiembre, llegado a Trinidad el brigadier don Pedro de la Peña, substituto de López, con la real orden del relevo de éste, reunióse el Cabildo en sesión extraordinaria, presidido por el propio López y con asistencia de los señores don José Mariano Fernández de Lara, alcalde

(206) *Ib.*, ed. de 7 de octubre de 1842.

(207) *Ib.*, ed. de 7 de octubre de 1842.

ordinario; don Camilo Marín, regidor subdecano; y don Carlos Armenteros, don José Ignacio de Zayas, don Félix Iznaga y don José Pío Fernández de Lara, regidores, para recibir al nuevo funcionario, cuya designación conocía el Ayuntamiento por oficio del Capitán General de fecha 11 de septiembre, leído en la junta ordinaria celebrada el día 19 del mismo mes. Saludado por López con frases muy cordiales de bienvenida, el nuevo gobernador le contestó "política y atentamente" (208), y tomó posesión del cargo. Es posible que no sonasen muy gratamente en sus oídos las palabras con que le saludó don José Mariano Fernández de Lara y que fueron en exclusivo y cálido elogio de su antecesor, al que despidió con estas palabras: "...por convencimiento de los hechos benéficos del escelentísimo señor López":

Esclentísimo señor: En el corto período de la interinatura del gobierno político de esta ciudad y villas anexas que vucencia obtuvo por nombramiento del escelentísimo señor capitán general, y que ha desempeñado tan bien y cumplidamente, deja vucencia recuerdos muy duraderos á la gratitud de sus habitantes, y particularmente en este vecindario leal, pacífico y laborioso se elogiarán mientras haya religion y patriotismo los ejemplares insignes de las virtudes cívicas con que se ha distinguido, procurando por una parte reedificar y mejorar la localidad de los lugares destinados á la congregacion de los fieles para el culto divino, favorecer los hospicios donde la humanidad doliente recibe el alivio de la caridad pública, y levantar de en medio de las ruinas la última morada y depósito de los restos mortales de nuestros semejantes, hablo del cementerio general, cuya triste y decaída arquitectura exigian que se pusiera al nivel de la reputacion de Trinidad, y por otro la comodidad del tránsito con la apertura de calles nuevas, sin afectar la propiedad particular, adelantando la obra del empedrado cuanto ha sido posible, y reviviendo el proyecto nunca olvidado de la canalizacion de uno de los rios proximos para proveer de agua potable al vecindario, de que tiene tanta ne-

(208) *Ibidem*.

cesidad la clase indigente y trabajadora, sin desatender la policia de seguridad en la ciudad y en los campos, estimulando ademas con su presencia y con premios halagüeños la educacion de la juventud de ambos sexos, y atendiendo con constante imparcialidad el importante ramo de la administracion de justicia, y en las discordias de los vecinos inclinándolos á la paz, que ha conseguido casi siempre con sus buenas advertencias y saludables consejos. Este epílogo puede apenas servir de índice a la relacion estensa de los beneficios recibidos de vucencia y de los que meditaba dispensar á Trinidad y mis palabras no son suficientes á espresar su eterna gratitud y reconocimiento. Admítalas vucencia, no obstante, y donde quiera que el gobierno supremo tenga á bien destinarle, allá le seguirá la memoria de los vecinos de Trinidad y de su ilustre Ayuntamiento (209).

El relevo de López coincidió con la llegada a Trinidad del Vicecónsul inglés en La Habana, Mr. Francis Ros Cocking, agente principal del Cónsul Turnbull en los movimientos esclavistas de la época. Mr. Cocking recorría la Isla por aquellos días en viaje de propaganda revolucionaria entre los esclavos y con el fin de hacer explotar una verdadera insurrección que culminase en un triunfo abolicionista (210); y es de suponer que una de las personas a quienes él mismo dice que entregó las cartas comprometedoras en Trinidad, fué Narciso López, al cual conocía y de cuyas actividades revolucionarias hace expresa mención (211). Y no parece aventurado afirmar que el anónimo general cuya cooperación quiso asegurar el propio Mr. Cocking con la carta de 3 de octubre que figura como el número 3 entre los apéndices de su memorial publicado en el *Boletín del Archivo Nacional* (212), fuese Narciso López, ya que con él, además de los antecedentes enumerados, concuerdan los de ser nacido en América y estar sin cargo alguno por aquella

(209) *El Faro Industrial de La Habana*, edición de 7 de octubre de 1842.

(210) *Boletín de los Archivos Nacionales*, Habana, 1904, año III, núm. V, p. 2-9.

(211) *Ibidem*, p. 9.

(212) *Ib.*, núm. VI, p. 3-4.

fecha (1842) que, en realidad, debió ser la de esa carta y no 1841, como por error dice la copia que subrepticia y atropelladamente hizo de ese documento el Encargado de Negocios de España en Caracas, y que fechada en ese año rompería el orden cronológico de los apéndices y aun de los sucesos relatados por Cocking y que se refieren siempre a 1842.

He aquí la carta mencionada:

Llegó a lo sumo la tiranía y llenóse la medida del sufrimiento; general es la desgracia y unánimes son los votos de los desamparados hijos de Cuba: Solo les falta una cabeza, un genio que les sirva como de centro común para la reunión y la fuerza. V. E. es el escogido: V. E. merece la confianza de grandes y pequeños por su posición y capacidad, y V. E. es conocido como militar y como estadista en todas las naciones del mundo civilizado, donde se admiran sus virtudes y talento. ¡A qué aguardar, pues! ¡Hasta cuándo esperará la patria lo que tanto espera de V. E.! Una sola palabra de su boca basta para entusiasmar a la nobleza y sacarla de su indecisión; su solo nombre en cualquier gobierno extranjero nos abrirá un tratado, y nos proporcionará protección y recursos: la juventud, el pueblo y hasta las mujeres, responderán al momento que se les llame, cuando todo esté preparado por la previsión y la sabiduría. Los buques de Inglaterra y los valientes de Costafirme, dando un golpe de mano por cualquier punto ventajoso de la Isla, aterrarán a la tiranía y despertarán a los habitantes de Cuba que correrán bajo las banderas de los libertadores; los militares que la tiranía ha encadenado en España para que no vuelvan a su país, pueden irse reuniendo en Colombia para la hora que se señale, y ellos sabrán pelear como los hombres. Solo se necesita mi amigo, un simulacro de guerra, porque la Inglaterra sabrá meter la mano a tiempo y terminar la cuestión por medio de un protocolo...

No pierda V. E. la ocasión que la mano de Dios es quien le ha quitado del puesto en que servía a España para que sirva ahora a su patria rigiendo sus destinos. No burle V. E. por mas tiempo las esperanzas de todo un pueblo que le aclama como su Redentor, ni quiera cargarse con las maldiciones que echaría sobre V. E. al verle indiferente y apático cuando lamenta sus desgracias. Acep-

te la corona cívica que le ofrece la Providencia y escriba en los fastos de la Historia un nombre tan inmortal como el de Washington y Bolívar. Habana y Octubre 3 de 1841 (sic).—Si V. E. corresponde al grito de la opinión conocerá a uno de sus mayores admiradores en C. M. J. P.

Breves días permaneció López en Trinidad, una vez entregado el mando, para ultimar diversos asuntos, y los trinitarios quisieron despedirle con un magnífico baile de la Sociedad Filarmónica, dispuesto en su honor, pero rehusó de plano e indicó a los organizadores que destinasen el dinero recolectado para costear el baile, a las obras que se llevaban a cabo en el Hospital de Caridad. El día 11 de octubre, cariñosamente despedido por los trinitarios, quienes le tributaron "...los mayores y más merecidos elogios" (213), partió Narciso López para La Habana, donde le esperaba un cargo de gran responsabilidad e importancia para el cual le tenía destinado el general Valdés. Y es curioso que aquel bizarro militar que después, con su nombre y sus hechos, inspiró magníficas composiciones a los bardos revolucionarios, Leopoldo Turla, Miguel Teurbe Tolón, Pedro Angel Castellón y Juan Clemente Zenea, entre otros, a su llegada a La Habana, relevado del mando de Trinidad, fué recibido con el siguiente casi anónimo y muy mediocre soneto, publicado al cumplir López los cuarenta y cinco años de su edad:

Lauro sin fin al General valiente
De América esplendor, honor de España,
Terror del enemigo en la campaña
Y admiración de la futura gente.
El laurel inmortal ciña tu frente,
Y en nuestra propia tierra, y en la estraña:
En cuanto alumbra el sol, cuanto el mar baña
Su nombre cause un entusiasmo ardiente.

(213) *Diario de La Habana*, ed. de 18 de octubre de 1843.

Que este es el siglo en que el valor domina
 El siglo militar, el siglo de oro,
 Que el ánimo esforzado es rica mina.
 Y no hay dicha mayor, ni más tesoro,
 Que la potencia del valor divina,
 El genio de la guerra que en tí adoro.

Torres (214).

2. La actuación de López en la Presidencia de la Comisión

Militar Ejecutiva y Permanente

La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, creación del reaccionario Fernando VII en España, establecida en la Península con fecha 13 de enero de 1824 y a imagen de la cual el general Vives hizo que se constituyese otra en Cuba por disposición de 4 de marzo del siguiente año de 1825, fué un instrumento de terror y de crueles represalias durante su funcionamiento que, después de parecer terminado por la real orden de 5 de enero de 1856, continuó por disposición del general Lersundi, años más tarde (215), como para dar patente de patriotismo a todo el que alguna vez fué objeto de la atención del citado organismo.

Presidida por un militar del grado de brigadier, por lo menos, la completaban seis vocales, un asesor, cuatro fiscales y cuatro secretarios, todos pertenecientes a la milicia, excepción hecha del asesor, que podía ser civil. Integrada por tales funcionarios, se comprende fácilmente que la actuación de ese tribunal sería en extremo severa al aplicar, no ya el rigor de las leyes militares, sino procedimientos especialísimos, irregulares muchas veces, que tocaban en los linderos de la crueldad inquisitorial. Y si esos rigores podían explicarse en el caso de los delitos políticos por el temor a la revolución y la represión dura y feroz tradicio-

(214) *Ibidem*, ed. de 29 de octubre de 1842.

(215) *La Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de la isla de Cuba*, por Joaquín Llaverías, La Habana, 1929, p. 7-11 y 65-68.

nal en los tribunales no civiles de España, en el caso de los delitos comunes, cuyo conocimiento se atribuyó a la Comisión, no tuvo disculpa ni justificación posibles.

La Comisión residía en La Habana y desde aquí entendía por medio de fiscales y secretarios nombrados al efecto, en causas que se instruían en otras poblaciones, pero tan pronto como su Presidente o el Capitán General lo creían necesario, se reproducía por segmentación o se establecía otro tribunal delegado con iguales atribuciones, como se hizo con motivo de la llamada *Conspiración de la Escalera*, en la ciudad de Matanzas.

Narciso López, para cuya gestión al frente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente tiene el señor Llaverías no pocos elogios por su moderación y acierto en ese cargo (216), substituyó en ese puesto al brigadier don Francisco de Velazco, y con la independencia que le daba el cargo, viajó gran parte de la Isla; conoció, trató y se insinuó con los hombres que le convenían para sus fines secretos, y lenta, pero incesantemente, prosiguió la difícil tarea de organizar el movimiento revolucionario cuya gestación hacía años que venía preparando.

En cargo tan relacionado y de tan alta representación pudo, sin inspirar sospechas, sondear los ánimos de los indiferentes, inspirar confianza a los tibios y alentar a los que ya iniciaban rebeldías políticas, y así lo prueba el recuerdo de su viaje a Guane y a Mantua en 1842 y 1843, exhumado cuando ya amenazaba a la Isla con sus expediciones y se trataba de hallar alguna relación con los vultabajeros tildados de sospechosos (217).

López fungió de Presidente de la Comisión Militar por espacio de más de un año, y su primer acto en el desempeño de su cargo, que lleva fecha de 27 de octubre de 1842 (218), consistió en disponer que continuase el procedimiento ini-

(216) *Ibidem*, p. 59.

(217) Archivo Nacional. Comisión Militar, leg. 74, núm. 3. Causa contra don Pío José Díaz, ex alcalde de mar de la Sección de Guane... indiciado de estar en confidencias con el traidor don Narciso López...

(218) *Diario de La Habana*, edición de 22 de abril de 1843.

ciado contra unos negros que se habían amotinado en la región de Las Villas, dos de los cuales fueron condenados conjuntamente con su acusador, el teniente pedáneo de Dos Saguas, no obstante que éste nada pudo probar contra ellos ni adujo hecho concreto en apoyo de sus imputaciones, pero con tan pocas evidencias sentenciaba la Comisión Militar, y así funcionaba ese tribunal.

✓ Es singular que de más de sesenta causas instruidas y falladas durante el tiempo que López presidió la Comisión, apenas si tres terminaron con sentencia de muerte. Fue la primera la seguida contra varios soldados de la guarnición de Cienfuegos, que el 20 de agosto de 1842 desertaron de sus puestos con armas y equipos y más tarde cometieron varios actos de bandidaje, siendo fusilados en Trinidad los jefes de la cuadrilla, soldados Rafael Vázquez y Bernardo González de la quinta compañía del Regimiento de Infantería de España, el 30 de diciembre de 1842 (219). Meses más tarde presidió el tribunal que condenó a muerte a José Clavel, famoso bandolero de la época, ejecutor principal del asesinato de Francisco Arencibia, crimen muy sonado en que aparecía como inductora una mujer, Fina Morejón, a la que Arencibia había hecho azotar y despertado con ello sus deseos de terrible venganza. Entre los complicados en este sangriento suceso figuraba un venezolano, José Machado, que López había protegido y hecho capitán de partido cerca de Cienfuegos, y el cual fue condenado a varios años de presidio en Ceuta y allí se encontraba cuando llegaron a aquel penal los presos políticos por los movimientos revolucionarios de Camagüey, de Trinidad y de la última y desgraciadísima expedición de López, a varios de los cuales, Juan O'Bourke, Ignacio B. Pérez, Alejo Iznaga, Luis Schlessinger, y otros, ayudó en su arriesgada evasión de las torturas del castillo de Hacho (220). Y la tercera sentencia de muerte que firmó López, no llegó a cumplirse. Fue la del auxiliar del Cónsul inglés David Turnbull, el mulato

(219) *Ibidem*, edición de 23 de enero de 1843.

(220) V. Morales y Morales, ob. cit., p. 322-339.

inglés José Mitchell, muy comprometido en las primeras manifestaciones de la que después fue *Conspiración de la Escalera*, y el que, sentenciado a muerte, escapó del garrote por la revisión del proceso hecha a virtud de intervención diplomática inglesa (221).

Acerca de la sentencia de Clavel, ya citada, que dió término al sensacional proceso por la muerte de Arencibia, y de la intervención que en ella tuvo López, dice Villaverde que recuerda haber visto al caudillo

... por la primera vez, cuando en el airoso traje de Presidente de la Comisión Militar Permanente acababa de salir de la Cárcel, frente al Campo de la Punta, después de celebrado el Consejo de Guerra que condenó a muerte en garrote a Clavel, junto con sus seis compañeros de infortunio, excepto uno solo, el cual se suicidó y fue conducido en camilla hasta el patíbulo. Después, en la emigración, López afectado nos refirió que hizo cuanto era compatible con su posición en el consejo de guerra para salvarle la vida a Clavel, quien por amor a una mujer, la Morejón, se hizo bandido y como valiente no merecía la muerte (222).

Otra característica digna de nota está en los varios procesos por motivos políticos que instruyó la Comisión Militar mientras la presidió Narciso López. De cuatro causas que pueden figurar en esta clasificación, todas sin importancia, en tres de ellas, iniciadas por el delito indeterminado de proferir "voces subversivas", los acusados pertenecían a la raza de color, y el fallo unánime, es decir, en el que intervino el voto de López con igual criterio que el de sus compañeros, sólo una vez fue absolutorio (223), y en los otros dos fue condenatorio y de rigor desproporcionado, con sentencias de cuatro años de presidio ultramarino en una ocasión (224), y de dos años de ramal y grillete en la

(221) Pi y Margall, ob. cit., t. IV, p. 537.

(222) *Memorias del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).

(223) *Diario de La Habana*, edición de 24 de septiembre de 1843.

(224) *Ibidem*, ed. de 14 de junio de 1843.

otra (225). Y el cuarto caso de estos delitos políticos, no probado y hasta casi ni en grado de tentativa su calificación, consistió en amenazas a un centinela de la Cárcel de La Habana, unánimemente castigadas con un año de trabajos forzados (226).

Es particular que López, en estas cuatro ocasiones que tuvo para poner de relieve su identidad de opiniones o, por lo menos, sus simpatías con los autores de las "voces subversivas", cooperase a su riguroso castigo, aunque Villaverde estima, quizá con razón, que esas sentencias habrían sido, conforme a las normas de la Comisión Militar, más duras e injustas sin la influencia moderadora ejercida por López.

En los demás procesos de la Comisión correspondientes a los últimos meses de 1842 y al año de 1843, la pena desproporcionada es el motivo principal. Apenas hay unas pocas sentencias de absolución, casi siempre siguiendo el decreto absolutorio a una prisión preventiva que duraba meses y hasta años. Y en ellos hay exclusivamente delitos comunes, robos, hurtos, hechos de sangre, etc., no ya de importancia para la sociedad amenazada por el perturbador, sino meros casos de policía, típicos hurtos de cosas ínfimas, porque en los mismos días en que aquel máximo tribunal, presidido por un mariscal de campo e integrado por varios coroneles, condenaba a unos individuos que habían intentado robar un baúl con ropa de uso (227); a otro que se había llevado un reloj (228); al infeliz *Figurita* que había hurtado una cuchara de plata (229), o "al negro Rafael Débora y el pardo Luis Espinosa, acusados de haber hurtado una caja de pomos de vidrio ¡vacíos!" (230), sentenciaba a diez años de presidio en Africa a algún asesino o malhechor de mayor cuantía.

(225) *Ib.*, ed. de 20 de agosto de 1843.

(226) *Ib.*, ed. de 15 de octubre de 1843.

(227) *Ib.*, ed. de 13 de octubre de 1843.

(228) *Ib.*, ed. de 25 de septiembre de 1843.

(229) *Ib.*, ed. de 24 de agosto de 1843.

(230) *Ib.*, ed. de 28 de julio de 1843.



Narciso López y Frías, hijo del general Narciso López e hijastro de José Antonio Saco, según una fotografía publicada en SOCIAL vol. V.

En realidad, para un militar de alta graduación tenía que resultar deprimente el conocimiento de hechos delictuosos tan ajenos a su profesión y que le dejaban convertido en un polizonte, y a poco de haber tomado posesión de su cargo el Capitán General don Leopoldo O'Donnell, cesó López en su puesto de Presidente de la Comisión Militar.

O'Donnell fué nombrado por R. O. de 1.º de agosto de 1843 para el mando de la Isla, y una disposición de esa misma fecha, dictada a virtud del cambio político ocurrido en la Península al escalar el poder los moderados, destituyó a Valdés de la Capitanía General de Cuba y le ordenó que hiciese inmediata entrega del cargo a don Francisco Javier Ulloa, Jefe del Apostadero.

Valdés cumplimentó en seguida la real disposición, y trasladándose a Matanzas se embarcó para Europa. Quedaba López a merced de su rival y adversario, don Leopoldo O'Donnell, jefe superior de la Isla. No se le ocultaba que la enemiga de este militar, bien correspondida por él, podía causarle no pocos trastornos, y si hubiese querido, si no tuviese ulteriores fines que reclamaban su permanencia en Cuba, fácil le habría sido seguir la suerte de Valdés, su amigo de siempre, y volver a Europa, o retirándose a Venezuela con su madre, entonces residente en Cuba, reconstruir su vida en la patria que veinte años ha había abandonado.

¿Por qué no lo hizo? ¿Por qué, siquiera, no se trasladó a los Estados Unidos para aprovechar las oportunidades de enriquecimiento rápido y seguro que ofrecía la gran república vecina?

Vuelto a Europa, no le habría faltado ocasión para ascender u obtener un título nobiliario, como lo obtuvieron los Concha, también nacidos en América. Ido a Venezuela, hubiese tenido medios de fomentar empresas mercantiles o industriales y aun de figurar en la política. Establecido en los Estados Unidos, hubiera tenido oportunidad de hacer la guerra o emprender negocios.

La resolución de permanecer en Cuba, de esperar al *Leopardo de Lucena*, que le vejaría y le perjudicaría para

saciar viejos rencores, no puede explicarse sino por sus secretos designios revolucionarios y el propósito de ponerlos en planta. La suerte estaba echada de algún tiempo antes, pero al partir Valdés para Europa, López, de quien el rol militar español no se ocupaba desde 1839, emprendía con paso firme el camino de la revolución y pasaba de la teoría por largo tiempo acariada a la práctica, aun antes de que O'Donnell le destituyese y postergase como necesariamente tenía que ser, por los antecedentes que entre ellos habían mediado.

El 19 de octubre de 1843 llegó a La Habana el general O'Donnell, y no fué en el acto que anuló los mandos y comisiones que Valdés había concedido a López. En efecto, cuando el tribunal militar conocía el proceso por robo contra José de Jesús Hernández ⁽²³¹⁾, y por asalto y robo contra Antonio Alvarez y otros ⁽²³²⁾, el día 20 de noviembre del mismo año, aunque López no asistió a la vista y fué presidida la Comisión por el brigadier don José Falguera, se cuidaba de advertir en la sentencia que lo hacía interinamente "en la ausencia del Esco. Sr. mariscal de campo propietario".

La ausencia del cargo pudo considerarse definitiva a partir de esa fecha, pues O'Donnell, una vez se encontró firme en su puesto, colocó a López en la situación de cuartel, y con ello le redujo sus ingresos al menor grado que le fué posible. No fué, sin embargo, este relevo, como ha hecho ver la tendenciosa afirmación de los historiadores españoles de la época, con especialidad don Mariano Torrente, y la repetición de otros escritores de distintas nacionalidades, cubanos, y muy eminentes, algunos de ellos, el motivo determinante de los propósitos revolucionarios de Narciso López, cuyo interés por los asuntos cubanos databa de muchos años antes, habiendo puesto de relieve, en el curso de esta obra, repetidas y evidentes pruebas de esta afirmación fundamental.

(231) *Ib.*, ed. de 15 de diciembre de 1843.

(232) *Ib.*, ed. de 20 de diciembre de 1843.

El mismo López se encargó de dejar el argumento contra la imputación de causas de amor propio herido o de móviles egoístas a sus proyectos de acaudillar un movimiento por la independencia de Cuba, y en una carta a su madre, fechada en Nueva York a 25 de marzo de 1849, cuya copia poseemos y de la que hemos transcripto ya algún fragmento, decía a la anciana matrona:

... Cuando relevaron al general Valdés, que yo (como V. sabe) quedé de cuartel, vi este acontecimiento como una felicidad para mí, pues me separaba de todo negocio como empleado del Gobierno, y esto explica la extrañeza conque todos vieron mi conformidad, y aun alegría, por un suceso que creían todos debía mortificarme: acuerdese V., que con tal motivo, Charun ⁽²³³⁾ y otros amigos, me calificaban de *hombre de alma grande*; me vi pues en el terreno que yo apetecía, y la idea que irrefragablemente había depositado en mi imaginación, tanto tiempo hacia, vino a ser su sola ocupación, su mas alagueño (sic) sentimiento, su delirio en fin...

3. López retirado a la vida privada durante el mando del general O'Donnell

Narciso López, cuando quedó en situación de simple particular, tenía consigo a su anciana madre y atendía a su sostenimiento. El, de quien dice Zaragoza con sañuda parcialidad que "se distinguió más que como militar como exaltado *demagogo*" ⁽²³⁴⁾, bien entendido que la demagogia para el historiador español venía a ser sinónimo de ideas liberales, se acercó al pueblo y quiso junto a él, conociéndolo, tratándolo, ganar su sustento.

(233) Don Ramón Charun, gran abolicionista y amigo de López, uno de los que persiguió O'Donnell con sus furiosos a consecuencia del suceso conocido por *Batalla del Ponche de Leche*, que puso en ridículo al infatigado Capitán General, hecho por el cual fué relegado a la ciudad de Valladolid, en España, de donde se le trajo como complicado en la *Conspiración de la Escalera*.

(234) Zaragoza, ob. cit., t. I, p. 553.

Estableció una panadería mecánica que substituyese métodos antiguos y antihigiénicos por modernos y más prácticos sistemas, y anunció la elaboración del *pan de guagua*, mucho más barato por las facilidades derivadas de la fabricación a máquina.

El negocio fracasó completamente por la inexperiencia del novel comerciante y la implacable competencia de los panaderos.

Dedicó después López sus esfuerzos a la industria azucarera y fomentó un ingenio en las proximidades de Cienfuegos, sin que en esta empresa obtuviese mejor éxito. Y así le ocurrió con las tentativas hechas para cultivar cañales en la Vuelta Abajo, en terrenos que pertenecían al Conde de Pozos Dulces, su cuñado.

También parece que por esta época gestionaba la tramitación de asuntos, concesiones administrativas, etc., para cuya solución interponía su influencia, y hasta es posible que su mediación en estos problemas tuviese recompensas de carácter económico, pero es la verdad que todo el régimen colonial español estaba viciado, desde el Capitán General hasta el último y más humilde empleado, por todos los defectos típicos derivados de la organización política, inmoral y corrompida, que España mantenía en Cuba, y si el jefe supremo cobraba una cantidad para permitir la entrada del negro esclavo, para otorgar indultos, etc., no puede, en justicia, pedírsele a López que fuese más virtuoso que los que habían de dar el ejemplo, siendo así que él era y había sido un militar de cuerpo entero y no un moralista.

✓ Después, consagrado a la minería, a cuyo estudio dedicó siempre sus ratos de ocio, en 1844 y 1845 residió en Las Pozas, Pinar del Río, y con mucha fe estuvo explotando una mina de hierro y otra de carbón, cuyos productos merecieron grandes elogios en la Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana, donde fueron exhibidos antes de remitirse al Museo Naval y Colonial de Madrid (235).

(235) *Memorias de la Sociedad Económica de La Habana*, t. XX, 1845, p. 436.

Se ve con estos antecedentes cómo López iba viajando tranquilamente y pulsando la opinión pública a través de las provincias occidentales de Cuba, de cuyas gentes adquiriría un conocimiento, por cierto muy impreciso y hasta equivocado, cosa que pudo comprender a costa de su propia vida en 1851.

Mientras Cuba temblaba ante los horrores de la *Conspiración de la Escalera*, tan dudosa, López, sin mezclarse en un movimiento que no le interesaba y en cuya realidad es muy posible que no creyese, permanecía tranquilamente en sus minas de Las Pozas, espectador curioso de tantas atrocidades y alejado del teatro de los sucesos. Su nombre, pues, no obstante que había intervenido, en tiempos de Valdés, en las duras represiones esclavistas de Macurijes y Lagunillas, además de en el proceso contra José Mitchell, protegido del Cónsul Turnbull, no aparece mezclado ni citado en la causa que culminó en la hecatombe humana de 1844, que envolvió a no pocos de sus amigos y conocidos, entre ellos a su muy íntimo don Ramón Charum, abolicionista decidido, gran enemigo de O'Donnell, contra el cual incitaba a López, y que había sido uno de los promotores de la *Batalla del Ponche de Leche*, que puso en ridículo al sucesor de Valdés a principios de su período de gobierno.

Ya cuando la *Conspiración de la Escalera* había sido liquidada, pasó Narciso López a Trinidad, agotadas las minas de Las Pozas, o más bien, terminada la gestión preparatoria que entre los cubanos del extremo occidental de la Isla venía haciendo acerca de sus planes revolucionarios, con Pío José Díaz, de Mantua, con Miguel Cantos, de Pinar del Río, y con otros sendopatriotas vueltabajeros, de los que en 1851 abandonaron al caudillo, a pesar del solemne compromiso contraído con él (236).

Con los pocos recursos que le quedaban y el préstamo que le habían hecho algunos amigos, había comprado López

(236) Carta del agente de Narciso López, P. F. de Gournay, a Cirilo Villaverde, fechada en Nueva Orleans a 27 de septiembre de 1851, cuyo original poseemos.

las minas de San Fernando de Camarones, jurisdicción de Cienfuegos, que ofrecían alguna cantidad de mineral de hierro y de carbón. Estas minas contaban con varios pozos, el primero, llamado de *San Felipe*, con 14 varas de profundidad, comunicaba por una galería de 70 varas de longitud con otro, *La Rosa Cubana*, el más importante de todos, que dio su nombre a la conspiración tramada por López. El tercer pozo, *La Fortuna*, profundizado hasta 16 varas, estaba unido a otro, el *San Pedro*, por un pasadizo subterráneo de 80 varas de largo, y la unión de ambos con los dos restantes pozos, el *San Fernando* y el *San Narciso*, estaba cegada por razón del agua que brotaba en los mismos y que había obligado a abandonarlos (237).

La explotación de las minas de *San Fernando* o de *La Rosa Cubana*, comenzada con relativo buen éxito, formó un núcleo habitado en torno a aquellos yacimientos y hasta se instaló un pequeño taller de fundición y forja en que se fabricaron puntas de lanza con destino a la insurrección en proyecto (238). López residía en unión de su madre y de su sobrina, Rosa Salicrup, en Trinidad, pero en San Fernando tenía otra casa y recibía a sus amigos para acordar los detalles del movimiento.

Y con el pretexto de adquirir materiales de trabajo, de vender el mineral obtenido y de contratar nuevos empleados, viajaba López por toda la Isla sin inspirar sospechas y hasta con la absoluta confianza del gobierno, cuya suspicacia adormecía con el envío de muestras de piritas y de carbones y otros alardes bien estudiados que demostraban lo muy posesionado que estaba de su papel de minero y disipaban hasta la más remota idea de que pudiese estar organizando un movimiento revolucionario.

Es por entonces que dice Suzarte de él y de sus actividades, que

(237) Archivo Nacional. Comisión Militar (1848). Segunda pieza de la causa formada en averiguación de un proyecto de infidencia en que aparece como caudillo el Excmo. Sor. Mariscal de Campo D. Narciso López..., leg. 67, número 1.

(238) *Ibidem*.

...tomó parte activa, comprometiendo todos sus recursos, en una empresa de minas, allá en la jurisdicción de Cienfuegos, dedicándose con entusiasmo al estudio del ramo industrial en que esperaba hacer una fortuna: durante muchos años jamás se le vió de uniforme ni adornado con ningún distintivo. Vestido generalmente con un flus de dril obscuro, cubierto con un sombrero de jipijapa de anchas alas, más parecía un campesino acomodado que un célebre general, y esto en vez de disminuir su popularidad la aumentaba: todos se descubrían con cariño y respeto al pasar él y cuando se detenía a decir dos palabras á alguno, quedaba orgulloso y gozoso el agraciado: especialmente los soldados y clases, cuando el General al ver que se le cuadraban les tiraba de las orejas y les decía: ¡Qué tal os va? ¡Se os trata bien? ¡Adios muchachos!, se habrían dejado hacer pedazos por él. Unos habían servido bajo sus órdenes, otros le admiraban por tradición y todos le amaban (239).

Y siendo Matanzas una población de historia revolucionaria, bien notados sus hijos por las ansias de libertad en que Cuba vivió durante el siglo pasado, a la ciudad yumurina también fué López, y allí se relacionó con los elementos más propicios a sus planes y sostuvo uno de aquellos hogares de constitución irregular que por todas partes mantenía. Recibido como amigo por don Blas Cruz, rico hacendado matancero, en su casa, tranquilamente, durante las reuniones familiares se veía López con los hombres que habrían de ayudarle en sus planes.

Casi cincuentón, el gallardo soldado de otras épocas que se había hecho admirar por su arrogancia y su bravura, todavía era por entonces

...de distinguida figura: su hablar, sus modales, todo lo que emanaba de su persona cautivaba... Hombres, mujeres, niños, sirvientes, no podían resistirle. Era persuasivo, convincente, correcto, intachable... (240).

(239) José Q. Suzarte, semblanza del Gral. López, ya citada.

(240) *Memorias de Lola Martí*, por Dolores M. de Ximeno, Habana, 1928, página 32.

Y es hecho cierto que si los cubanos no le ayudaron siempre con la lealtad debida, entre las cubanas la romántica personalidad del héroe tuvo un culto y disfrutó de grandes simpatías, porque Narciso López tuvo en la vida social y política de nuestro país una indiscutible influencia, aún mientras se le consideró, por mucho tiempo, y equivocadamente, campeón del anexionismo, ideal que no era el que le alentaba en su empresa revolucionaria, como aspiramos a demostrar y creemos poder hacerlo con la autoridad de los documentos suyos y de sus principales auxiliares, entre ellos Cirilo Villaverde, que poseemos, y que en gran parte están inéditos.



CAPITULO V

1. La anexión.—2. Causas exógenas.—3. Causas endógenas.—4. Los anexionistas y su clasificación: a) por motivos patrióticos; b) por razones económicas; c) por causas diversas.—5. Vindicación de los anexionistas patriotas.

1. La anexión



N Cuba, por antonomasia, decir la anexión, es referirse a la incorporación de la Isla a los Estados Unidos. E internacionalmente, por la inminencia de esa agregación en ciertas épocas, y por la especial situación política y aun geográfica de Cuba, al hablarse de la anexión de ésta, se interpreta también que lo es a los Estados Unidos.

Más de un siglo de interdependencia económica entre los dos países, no pocas veces puesta de relieve por una ambiciosa política imperialista; la ayuda que inútilmente buscaron los revolucionarios cubanos en sus vecinos transfronterizos, durante mucho tiempo, hasta conseguirla en las postrimerías del siglo pasado; el supremo pecado de gobiernos cubanos nacidos del fraude o de la violencia y mantenidos en el poder por concesiones antipatrióticas de toma y daca con los inversionistas yanquis, tan poco escrupulosos, y quizá sí menos, que esos mismos gobernantes criollos, y la

expansión creciente de la república norteamericana, han hecho posible ese resultado, al igual que en el bosque en que habitase un león solitario, a éste se atribuiría necesariamente el papel activo, la ejecución material del hecho, si alguien era devorado por una fiera.

Pero es la realidad que Cuba constituyó el objeto de la ambición, además de Inglaterra y de Francia y puede que hasta de Rusia, de las repúblicas vecinas situadas en el Continente e inmediatas a ella, y también de Haití. Las aspiraciones hegemónicas de esta última, después de reconocida su independencia y de haber luchado para imponer su yugo a la hoy República Dominicana, se orientaron en dirección a la Gran Antilla, entonces con una enorme población esclava, muy superior en número a los poseedores de siervos africanos. A la realización de esas aspiraciones respondió el viaje a La Habana de uno de los lugartenientes de Henri Cristóbal I, de Haití, en tiempos de Someruelos, tan relacionado con la conspiración de José Antonio Aponte, trágicamente terminada en 1812 (241).

Conocidos son los esfuerzos, unas veces espontáneos y otros a excitación de los propios cubanos, de la Gran Colombia, para arrebatar a los españoles la peligrosa base militar que representaba Cuba, esfuerzos malogrados por causas imprevistas que posiblemente impidieron la reunión, más o menos duradera, de tan rica posesión insular a los países que Bolívar había amalgamado en el calor de una revolución triunfante y que más tarde quebraron en pedazos una unidad que podría haber balanceado la influencia norteamericana. Los historiadores del Continente: Baralt, Villanueva, O'Leary, Dávila, Destruge, etc., y los de Cuba: J. Aniceto Iznaga, Manuel de la Cruz, Vidal Morales y otros, han estudiado ampliamente los hechos relacionados con los abortados planes bélicos de Bolívar contra los españoles de Cuba.

(241) R. E. Garrigó, ob. cit., t. I, p. 101-113.

Y no han sido menos investigadas las características de otro movimiento anexionista que tendía a fundir a Cuba con Méjico. Todos los historiadores cubanos del siglo XIX y del presente se han ocupado alguna vez de la intervención de la república azteca en los problemas políticos cubanos con anterioridad a la fecha del reconocimiento de la independencia mejicana por España, en que cesaron todas las gestiones de los mejicanos para echar de Cuba a los españoles. En la exposición de los cubanos residentes en Méjico, dirigida al congreso de ese país y que publicamos en otro lugar de esta obra, hay pruebas del interés que nuestros vecinos del sur del río Grande tuvieron por nuestros asuntos; y ese antecedente, hasta ahora poco divulgado, se completa con los expuestos acerca de igual problema por Vidal Morales (*).

Pero antes de esa fecha bueno es hacer constar que el diputado al congreso constituyente mejicano, don Carlos María Bustamante, en memorial dirigido a Iturbide, del que conoció el congreso en su sesión de 1º de abril de 1822, presentaba como la cuarta de sus proposiciones, la siguiente:

... Que se convoque por medio de una circular y manifiesto, tanto al reino de Guatemala, como a *Habana y demás ciudades de la Isla de Cuba*, para que si gustaren adscribirse al Gobierno de México, lo hagan bajo las condiciones que crean justas, exponiendo asimismo su opinión en orden al gobierno que deberá establecerse, de la misma manera que lo harán las ciudades, villas y lugares de este Imperio (242).

La evidencia incuestionable de esta proposición, encaminada a preparar en un futuro cercano la reunión de Cuba al Méjico de Iturbide, es una prueba de fuerza para demos-

(*) Precisamente acaba de aparecer, con el núm. 32 de las publicaciones del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, un volumen titulado *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, México, 1930, 228 p., que es una contribución importantísima y muy valiosa para la historia de nuestro pasado revolucionario en uno de sus períodos hasta ahora menos conocido.

(242) *La anexión de Centro América a México*, por Rafael Heliodoro Valle, México, 1928, t. II, p. 108, doc. núm. LXXIV.

trar, si no hubiese otros testimonios ya invocados, la atención con que la vecina república y sus estadistas miraban hacia Cuba por aquella época, muy pocos años antes de que España reconociese la independencia del antiguo virreinato de Nueva España, en 1836, a partir de cuya fecha, y en cumplimiento de una de las estipulaciones secretas del pacto, Méjico cesó de interesarse por la libertad de Cuba.

En cuanto a los Estados Unidos, sabido es que aun antes de su constitución como república independiente, Inglaterra, su Metrópoli, ansió apoderarse de Cuba, y a ese fin dedicó sus mejores esfuerzos hasta ver parcialmente realizados sus deseos en 1762, cuando la expedición de Keppel y Pocock se apoderó de La Habana, trayendo entre sus tropas no pocos norteamericanos. Más tarde, independizadas las trece colonias y confirmando la profética visión del Conde de Aranda en carta memorable al rey de España ⁽²⁴³⁾, los Estados Unidos comenzaron a mirar hacia las Antillas. La adquisición de Luisiana y Florida los acercaron, tanto como lo permitían las aguas del Golfo de Méjico, a las costas de Cuba, e hicieron que algunos de sus estadistas considerase la posibilidad de que la Isla se incorporase a la Unión.

José Ignacio Rodríguez, al que es preciso referirse siempre que se trata del problema de la anexión, por su muy documentado estudio acerca del mismo, cita documentos de Tomás Jefferson, alguno de fecha tan remota como 1809, en que ya se abogaba por la reunión de Cuba a los Estados Unidos; y años después, en 1823, el famoso estadista insistía sobre el mismo asunto en cartas dirigidas al célebre presidente James Monroe ⁽²⁴⁴⁾, cuando ya España, advertida por su ministro en Wáshington, que así lo había comunicado en nota de 10 de abril de 1812 al virrey de Méjico, no podía desconocer las ambiciones de la poderosa república que se levantaba sobre las antiguas colonias inglesas.

(243) J. I. Rodríguez, ob. cit., p. 23-25.

(244) *Ibidem*, p. 51-52.

Y en aquel mismo año de 1823 el Secretario de Estado de la Unión, John Quincy Adams, declaraba explícita y enfáticamente que

...la anexión de Cuba á nuestra República Federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad... (porque)... hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física: y así como una manzana separada de su árbol por la fuerza del viento, no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de España y rota la conexión artificial que la liga con ella, é incapáz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norte-Americana, y hacia ella exclusivamente, mientras que la Unión misma, en virtud de la propia Ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno ⁽²⁴⁵⁾.

Era por entonces que el argentino José Antonio Miralla visitaba a Jefferson y le informaba de que en Cuba existía una corriente de opinión favorable a la idea de la anexión, ya fuese a Méjico, ya a los Estados Unidos ⁽²⁴⁶⁾, doble solución que, como hace observar Iraizoz ⁽²⁴⁷⁾, seguramente que no fué muy del agrado del compañero de Jorge Wáshington en los días difíciles de la lucha por la independencia, pero que era una afirmación cierta en lo absoluto por aquella época.

Y la predicción de Miralla se confirma a medida que la tiranía política española se acentúa sobre Cuba. La *Conspiración del Aguila Negra* demostró el primer extremo de su informe al evidenciar las relaciones de los revolucionarios cubanos con Méjico, y los movimientos anexionistas de alrededor de 1850, cuando ya hacía mucho tiempo que los huesos de Miralla dormían el sueño eterno bajo la tierra generosa de Méjico, que también cubría los de su amigo

(245) *Ib.*, p. 58-59.

(246) *Cuba and International Relations*, por James M. Callaghan, Baltimore, 1899, p. 124 y siguientes.

(247) *Un precursor olvidado: el argentino José Antonio Miralla*, por Antonio Iraizoz, en *Cuba Contemporánea*, La Habana, t. XXXI, número 124, págs. 340-41.

Heredia, probaron la realidad del segundo punto de su profecía política.

Se hizo necesario medio siglo de abusos y de despotismo. Fué preciso que, prescindiendo del sistema de enviar con relativa frecuencia gobernantes de talla, viniesen a explotar a Cuba y a los cubanos los Vives, los Tacón, los O'Donnell y los Roncali, tiranuelos más o menos notados por sus demasías y atropellos. Necesitáronse los desengaños políticos, repetidos, continuos, de los que aspiraban a que España reconociese la representación nacional de Cuba. Se requirió que las "prometidas leyes especiales" de 1837 no se promulgasen, que España continuase introduciendo millares de esclavos para mantener a raya a los cubanos blancos, que inventase conspiraciones, que hiciese fracasar a las que realmente existieron, que las confiscaciones, las multas, los destierros, las prisiones, los castigos corporales, las ejecuciones, toda clase de desafueros y de injusticias, cayesen una y otra vez sobre los habitantes de la colonia esquilmada y maltratada.

Jamás pueblo alguno soportó tales enormidades impasible y sin reaccionar, y si las toleró sin protesta, tranquilo y despreocupado, pueblo abyecto era y habrá seguido siéndolo. Pero los cubanos, vencidos, amordazados, maniatados por causas diversas, salvaron su dignidad ciudadana con las fuertes y a veces sangrientas convulsiones que mostraron al mundo la existencia del alma cubana atormentada y llena de ansias de mejoramiento moral y material.

Solos los cubanos, divididos por la rémora de los intereses creados que buscaban proteger capitalistas de alma mezquina y timorata, después de algunos fracasos llegaron a convenir, cayendo en crisis de desaliento colectivo, en que la salvación de Cuba estaba en su unión con los Estados Unidos.

Este pensamiento se fué abriendo paso, poco a poco, entre los cubanos eminentes de la época, y entre algunos españoles más afectos a la conservación y tranquilo disfrute de sus riquezas que a la prolongación del peligroso estado de cosas reinante en Cuba, y no tardó en trascender al

gran público, en tener sus corifeos, sus periódicos, sus agentes dentro y fuera de Cuba, y en contar con todos los elementos necesarios para constituir un partido político de importancia decisiva, excepto aquellas tres condiciones principalísimas que únicamente podían haberle dado el éxito de una solución menos cubana que la independencia, pero más digna que la de continuar uncidos a España: la cordialidad sincera y la buena fe de todos los conjurados; la unidad de acción, y el jefe común.

En el complejo de motivos y de manifestaciones de la anexión, difícil es buscar y hallar las causas determinantes de la idea, ya que muchas se confunden, pero hay que afrontar el riesgo para mayor provecho de la verdad histórica, y no falsear, interpretar o modificar el relato de los sucesos acaecidos sin parar atención a los documentos fidedignos que den completo e íntegro conocimiento de la realidad de los hechos y de los hombres que en ellos intervinieron, que aquéllos no se produjeron espontáneamente, sino tuvieron su origen en la actuación de éstos.

De ahí que hayamos creído necesaria la división de las causas de la anexión en exógenas y endógenas.

2. Causas ^(exteriores) exógenas de la anexión

El ilustre tribuno y político don Rafael Montoro, en frase de honda trascendencia que cita José Ignacio Rodríguez, ha dicho que "...la expansión nacional es el primer interés de las naciones" (248). Y ciertamente, la historia de los Estados Unidos, a ejemplo de la de todas las grandes naciones de todas las épocas, está señalada de esa característica de expansionamiento. Las trece colonias que vieron reconocida su independencia por el Tratado de París, el 3 de septiembre de 1783, comenzaron a aumentar sus territorios a poco de quedar constituidas en nación, y no pudiendo hacerlo hacia el norte, cerrado por el Canadá, el avance fué primeramente en dirección al Far West, donde surgieron

(248) *Discursos y conferencias*, por Rafael Montoro, Filadelfia, 1894, p. 417. Conferencia sobre *La expansión y los estados modernos*.

pronto nuevos estados, y después hacia el sur con la adquisición de Luisiana y Florida, posesiones de Francia y de España, respectivamente.

Sobrevino entonces un corto período de estacionamiento, y vencido el obstáculo de las Montañas Rocallosas, los Estados Unidos adelantaron hacia el Pacífico distante, y con una guerra injusta, de despojo, contra Méjico, arrebataron a ésta riquísimas y muy extensas comarcas, y lograron la incorporación de Tejas. Habían llegado los norteamericanos casi a completar con esas adiciones el ciclo de su expansión continental, y se encontraban en el caso de convenir en el dicho de Jefferson:

La verdad es que la agregación de Cuba a nuestra Unión es exactamente lo que se necesita para hacer que nuestro poder como nación, alcance el mayor grado de interes (249).

Ahí está el punto de partida, el origen cierto e inmediato de la tendencia anexionista en los Estados Unidos; que había tenido su inicio algunos años antes, cierto es, pero entonces como una manifestación incidental.

Es innegable, pues, que en el siglo pasado por lo menos, en los Estados Unidos se agitaba la idea de la anexión de Cuba como un complemento necesario a la expansión de la joven república, que habría de darle sobre el Golfo de Méjico y los países y el istmo bañados por sus aguas una influencia que llenaría la medida del bienestar político de la nación (250).

Y no fué que con el fallecimiento de Jefferson desapareciese esa tendencia imperialista. John Quincy Adams, con toda franqueza, recogió la bandera del anexionismo de manos del caído patriarca de Monticello y la tremoló. Con ella, como una de las causas de tan inexplicable actitud, fué que los Estados Unidos se opusieron a que el Congreso de Panamá se ocupase de la independencia de Cuba y de Puerto Rico, cuyos asuntos y cuyo porvenir, mientras la gran

(249) J. I. Rodríguez, ob. cit., p. 52.

(250) *Ibidem*, carta de Jefferson a Monroe, oct. 24, 1823.



El general D. Leopoldo O'Donnell y Jorris, enemigo personal y político de Narciso López, en la época en que era Capitán General de Cuba.

masa de su población permanecía indiferente, preocupaba a las cancillerías de América y de Europa que definían la situación política de ambas islas sin considerar ni tomar en cuenta la opinión de sus habitantes. Y cuando se aquietó un poco el inmediato interés por la adquisición de Cuba, quedó por algún tiempo la tendencia a garantizar a España la tranquila posesión de Cuba contra cualquiera otra nación.

No era esta garantía, e internacionalmente así era sabido, un compromiso *bona fide*, sino la expresión de un derecho expectante que se conformaba con mantener para otro una situación de hecho a la que no hubiese permitido otro cambio que el de convertirlo para sí en una clara y total posesión de la Isla ambicionada.

Se manifestaban por entonces muy claras tendencias de la Inglaterra y de Francia sobre Cuba, y los Estados Unidos no vacilaban en prometer a España el apoyo de sus fuerzas navales y terrestres al objeto de que no hubiese cambio en el estado político de la Gran Antilla.

El año de 1840, y los siguientes hasta la anexión de Tejas y la subsiguiente guerra entre los Estados Unidos y Méjico, la primera de estas naciones vivió en constante alerta por la suerte de Cuba y el interés que la Gran Bretaña tenía sobre la misma, pero cuando el partido demócrata, el mismo al cual había pertenecido Tomás Jefferson, alcanza en 1845 el poder, las declaraciones de John C. Calhoun de que si se emancipa de España

...Cuba... shall not be into any other hands but ours... because that island is indispensable to the safety of the United States (251),

definen con absoluta precisión la línea de conducta de los Estados Unidos. Era por entonces que el senador por Florida, Mr. David Levy o Yulee, presentaba una proposición para adquirir la isla de Cuba, y que al mismo Vicepresidente de la Unión, Mr. George M. Dallas, se atribuía

(251) *Works of John C. Calhoun*, vol. IV, p. 467.

un brindis por la anexión de Cuba, en un banquete político (252).

Sin embargo, la expansión, el aumento de territorio de la Unión, con ser interés primordial de la política anexionista, no era el único móvil de la misma. Estaba planteado entre los hombres del norte, de los Estados sin esclavos, y los del sur, que los tenían en abundancia, un problema gravísimo cuya solución no habría de verse sino después de la sangrienta y discutida Guerra de Secesión (abril de 1861-mayo de 1865). Y esta cuestión habría de envolver a Cuba.

En efecto, durante este período de la historia de los Estados Unidos, los abolicionistas y los esclavistas procuraban por todos los medios robustecer su partido, y a ese fin trataban de hacer que los nuevos estados que ingresasen en la Unión fuesen ya de una, ya de otra tendencia, para contar con sus sufragios.

A los sudistas, pues, convenía en gran manera la anexión de Cuba, de un nuevo gran estado esclavista que mucho habría de servir para balancear el creciente poder de los norteos. En 1839 Domingo del Monte estimaba que la población esclava de Cuba era de 350,000 almas, cifra que, sumada con la de los negros libres, casi alcanzaba a medio millón de individuos (253), pero esa cantidad seguramente que hubo de verse muy aumentada con las expediciones desembarcadas en tiempos de Anglona, Valdés, y, sobre todo, de O'Donnell. No puede haber duda, con estos antecedentes, acerca del interés que para los Estados Unidos tenía la admisión de Cuba entre sus componentes. Era un peso más, de extraordinaria importancia, que podía alterar en uno u otro sentido la balanza de la política esclavista norteamericana.

Para el grupo, republicano y abolicionista de los estados septentrionales, Cuba era una adición muy peligrosa,

(252) *Opiniones de un anglo-americano acerca de la expedición cubana y los anexionistas* (Traducido del *Brownson's Quarterly Review* correspondiente al mes de octubre de 1850), por E. J. G., Nueva Orleans, diciembre de 1850, página 24.

(253) *Estado de la población blanca y de color de la isla de Cuba, en 1839*, en *Escritos de Domingo del Monte*, Habana, 1929, t. I, p. 152.

porque los poseedores de esclavos, cubanos, buscaban precisamente en la incorporación una garantía contra la amenaza emancipadora de Inglaterra, ya convertida en el campeón contra la trata negrera y de la que, efectivamente, se temían auxilios para una insurrección racista, mucho más después de que España evadía el cumplimiento de las obligaciones para la represión del tráfico de africanos.

A la diplomacia inglesa y a la *Anti-Slavery Society*, de Londres, la posibilidad de que Cuba pasase de las manos vacilantes de España al amparo de las firmes garras de los Estados Unidos, era fuente de gravísima preocupación. Así lo entendían y lo proclamaban públicamente congresistas y periodistas norteamericanos (254), y bastante demostrado aparece con las actividades del Cónsul inglés Mr. David Turnbull y de su sucesor Mr. Joseph T. Crawford, a que hacen referencia los informes de Mr. Francis Ross Cocking, antiguo Vicecónsul inglés en La Habana (255), cuyas noticias, descontada la parte de apasionamiento que en ellas puede haber por razón de los incidentes que causaron su separación de la carrera consular, aun tienen evidencia suficiente para demostrar que Inglaterra, al mismo tiempo que los Estados Unidos, seguía con la mayor atención el curso de los acontecimientos en Cuba y no hubiera dudado en aprovechar cualquier contingencia favorable, y quizá si hasta producirla, para resolver la cuestión de la independencia de Cuba y la de la emancipación de los esclavos, los que en 1848 casi llegaban a seiscientos mil individuos. Sedano no vacila en asegurar que

...el plan de los ingleses era inducir á los habitantes de Cuba á declararse independientes y solicitar la protección de la Gran Bretaña, sin duda tratando esta nación de evitar algun choque con los Estados Unidos (256).

(254) *Boletín del Archivo Nacional* (Segunda edición), Habana, 1909, p. 41-45. Comunicación reservada del Ministro de España en Washington, fechada a 14 de octubre de 1841.

(255) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1904, núms. V y VI.

(256) *Cuba-Estudios políticos*, por Carlos Sedano, Madrid, 1872, p. 13.

Pero no eran exclusivamente las ansias de expansión y los intereses esclavistas las únicas causas exógenas de la anexión, que como cita Jenks:

In Monroe's time, the only way to take a part of South America was to take land. Now finance has new ways of its own (257).

Las relaciones económicas entre Cuba y los Estados Unidos son anteriores al nacimiento de esta última nación, y sus primeras manifestaciones regulares hay que buscarlas en el breve período de la dominación inglesa en La Habana y su jurisdicción (1762-1763), y poco después en la guerra de la independencia de los Estados Unidos, en que, como consecuencia de la alianza de Francia y España en contra de Inglaterra, los puertos de Cuba estuvieron abiertos a los norteamericanos. Con breves interrupciones, este tráfico siguió más o menos intenso a fines del siglo XVIII y principios del XIX, y bien entrada esa centuria las relaciones entre la Capitanía General de Cuba y los Estados Unidos, carente aquélla de fuerzas navales, eran tan cordiales, que en tiempos de Mahy, de Kindelán y del propio Vives, la marina de guerra norteamericana perseguía a los piratas de las costas de Cuba, combatía contra ellos y hasta hacía libremente desembarcos con sus tripulaciones para destruir los nidos de salteadores del mar que estaban establecidos en el litoral de la Isla, especialmente en las costas septentrionales de su mitad occidental (258).

Después de 1818 cada año fueron siendo más estrechas y activas las transacciones y negociaciones entre cubanos y norteamericanos. Estos, con el desarrollo de la industria azucarera, comenzaron a adquirir propiedades, fundaron ingenios, implantaron nuevos métodos de elaboración en las fábricas de azúcar y establecieron comercios en los principales puertos. Hasta afirma Jenks que el ferrocarril de La Habana a Güines lo hizo posible el esfuerzo de los norteamericanos (259).

(257) *Our Cuban Colony*, por Leland H. Jenks, New York (1928), p. 1.

(258) *The protection of citizens abroad by the armed forces of the United States*, por Milton Offutt, Baltimore, 1928, p. 9-17.

americanos (259). Era una penetración lenta, pero incesante, de nuevo capital, de nuevas ideas y de nuevos hombres, que poco a poco iban poniéndose en contacto con la población cubana y mostraban a ésta el adelanto de un pueblo laborioso, emprendedor y libre, que también, a su vez, contemplaba en Cuba y en los cubanos un magnífico campo en que su perseverancia y su audacia mercantil habrían de triunfar con provecho extraordinario. Tan completa llegó a ser esta penetración en algunos sectores, que una población creada en 1828, Cárdenas, por el impulso progresista de sus habitantes, entre los que se contaban numerosos ciudadanos de los Estados Unidos, fué denominada "ciudad americana" (260).

Y aproximándose a la mitad de la centuria, la tercera parte del comercio de Cuba era con los norteamericanos, que poseían ingenios, colonias, almacenes y muelles (261). Las relaciones mercantiles, unas veces por cálculo; otras por sincera y cordial amistad, hicieron surgir en la mente de no pocos norteamericanos y cubanos la idea de la anexión. Pero si en los primeros, por lo regular, ese sentimiento era aspiración hegemónica, en los segundos, sometidos al duro despotismo español, conocedores de que la fatalidad geográfica y política de la Isla había impedido su emancipación cuando ésta pudo tener lugar, simultáneamente con la independencia del resto de América, la inclinación no era espontánea, sino tenía su origen en las ansias de vivir con libertad y con garantías, en los más; de proteger sus propiedades, entre ellas los esclavos, en los menos.

(interiores)

3. Causas endógenas de la anexión

Don Claudio Martínez de Pinillos, conde de Villanueva, en comunicación de 26 de mayo de 1831, dirigida al Secretario de Estado español, se creyó en el deber de protestar

(259) Jenks, ob. cit., p. 19.

(260) *La decadencia de Cárdenas*, por Herminio Portell Vilá, La Habana, 1929, p. 34-35. ✓

(261) Jenks, ob. cit., p. 19.

contra la imputación que el *Daily National Intelligencer*, de Wáshington, en su edición de 11 de febrero de 1831, hacía contra él y contra el general Vives, referente a que ambos funcionarios españoles habían tratado con Mr. Daniel Cook, agente especial norteamericano, en 1828, de la buena disposición de España para vender la isla de Cuba ⁽²⁶²⁾.

Es probable, prescindiendo de las protestas del que Zaragoza llamó "joven criollo inteligente y travieso", que algo de verdad hubiese en el fondo de la información del diario norteamericano, que no hay que olvidar que el general Vives, muy poco antes de ser designado para el gobierno de Cuba, fué ministro plenipotenciario de España en Wáshington, y allí conoció y trató a los principales corifeos de las doctrinas anexionistas, entre ellos a John Q. Adams, que era el Secretario de Estado de la Unión.

Pero con anterioridad se ha visto, en el curso de estas páginas, cómo el argentino Miralla, en representación de los cubanos, comentaba la posibilidad de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, en 1823.

Las causas por las cuales los cubanos de la época se familiarizaron y hasta llegaron a abrazar algunos el triste ideal anexionista, fueron diversas. Pero preciso es convenir que las principales fueron las económicas y las políticas.

En cuanto a las primeras, debemos citar, con preferencia, la esclavitud. Todo el régimen económico y social cubano estaba construido sobre esa base. La servidumbre del africano en Cuba, comenzada en los primeros tiempos de la colonización con ciertas restricciones y privilegios de carácter monopolizador, llegó a constituir, al aumentar desproporcionadamente el número de esclavos durante los siglos XVIII y XIX, una amenaza considerable para la población blanca. Es probable que el cálculo de Guiteras ⁽²⁶³⁾, de cien mil esclavos introducidos hasta el año de 1789, no alcance la verdadera cifra de las "piezas de ébano" traí-

(262) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1917, p. 112-114.

(263) P. J. Guiteras, ob. cit. t. II, p. 237.

das a Cuba hasta esa fecha. Y si se considera que, precisamente, a partir de 1789 fué cuando una equivocada política económica comenzó a obtener por grados la libertad de la trata y que con esas concesiones, en poco tiempo, se multiplicaron aún más las expediciones negreras, la realidad del problema a que la población esclava dió origen, resulta indiscutible.

Las industrias, los comercios, la agricultura, los propios servicios domésticos, estaban encomendados al esclavo, elemento mecánico imprescindible que llegó a ser, y que si en el censo de 1774 no alcanzaba a la mitad del número de habitantes blancos de la Isla, no tardó en superarlo con exceso.

Esa clase esclava era aquella cuya intervención en un movimiento revolucionario cubano aparentaba Saco temer cuando se preguntaba si el partido español

... ¡No llamaría en su auxilio a nuestro más formidable enemigo! ¡No alcanzaría el grito mágico de libertad reforzando sus legiones con nuestros propios esclavos! Y cuando esto sucediese, que infaliblemente sucedería; ¿dónde está la ventura que encontrarían los cubanos peleando por la anexión? Aun cuando ninguno de los partidos beligerantes llamase en su socorro auxiliares tan poderosos, ellos no permanecerían tranquilos... ese día podrán renovarse en Cuba los horrores de Santo Domingo. Moveríanse allí los africanos por la fuerza de sus instintos; moveríanse por los ejemplos que les ofrecen las antillas extranjeras; moveríanse por el fanatismo de las sectas abolicionistas, que no dejarán escapar la preciosa coyuntura que entonces se les presenta para consumir sus planes; moveríanse, en fin, por los resortes de la política extranjera... (264).

Estos argumentos que, traducidos en pérdida de riquezas y posición social, hicieron poderosa mella en los anexionistas por razones económicas cuyo acabado ejemplar era don José L. Alfonso, gran amigo y protector de

(264) *Contra la anexión*, por José Antonio Saco, Habana, 1928, t. I, páginas 44-45. ✓

Saco, y produjeron su brusco cambio de frente, fueron, como muchas otras de las afirmaciones campanudas hechas por Saco, controvertidas por la patriótica y bien cubana conducta de los esclavos y de sus descendientes en las guerras por la independencia, años más tarde.

Pero no hay duda de que, a mediados de la pasada centuria, los tristes presagios de Saco impresionaron de un modo formidable a los timoratos y a los egoístas. Y entre sus puntos de vista y los del Capitán General don Federico Roncali, no había apenas diferencia, como puede comprobarse con los siguientes párrafos de la extensa carta de 9 de septiembre de 1849, dirigida por el Conde de Alcoy al ministro de Estado español:

...Entre los considerables elementos de poder con que cuenta España en esta Antilla debe citarse aunque en último lugar, á la esclavitud. Permítame V. E. que explique mi creencia sobre este particular. El interes de conservar sus fortunas y de fomentar los ricos cultivos de que se originan hace que todos los habitantes acomodados del pais se asusten al primer asomo de conflicto que relaje la subordinacion de los esclavos ó amenace la manumision: de lo cual se infiere que la conservacion de la servidumbre es el freno que por el temor y el interés conservará sumisa á la gran mayoría de la poblacion blanca.

✓ Pero si un caso llegase de guerra extranjera y de conmociones interiores que comprometiesen la dependencia de la Isla ¿cual debería ser la conducta del Capitan General respecto á la esclavitud?... Yo, Esmo. Sr., abrigo el convencimiento de que esa arma terrible que el Gobierno tiene en su mano, podria en el ultimo peligro salvar la perdida de la Isla, y que si los habitantes se persuaden de que se utilizará temblaran y renunciaran á toda alucinacion primero que atraer sobre sí tal anatema. El caso es muy remoto sin duda, pero eso mismo me hace espresarme con claridad: la libertad de todos los esclavos en un dia de gravisimo peligro, proclamada por el representante de S. M. en estos dominios, podria restablecer la superioridad y aun afianzar la posesion, bien que de una manera sensible y apoyada precisamente en el elemento que ahora conviene tener comprimido. Mas si esta ulti-

ma medida no bastase, ó no le conviniese despues á la España el mantener de ninguna manera la posesion, siempre se conseguiria que los vencedores adquiriesen una Hayti en vez de la rica y prospera Cuba y que los hijos espureos que esa calamidad hubiesen atraído con su rebelion encontrasen en su completa ruina el castigo y el desengaño. Un principio de justicia reparadora ó de armonia con las macsimas de la civilizacion moderna á que con tanta frecuencia se suele ahora apelar, reclamaria tambien la manumision general en el momento que de cualquier modo pudiera decidirse la Metropoli á renunciar á la Isla (265).

En este concluyente documento, revelador de tanta doblez y perfidia, pone de relieve sus sentimientos y sus ideas el Conde de Alcoy, como correspondía a un verdadero gobernante español de los que, con contadas excepciones, tuvo Cuba durante el siglo pasado. Antecedente necesario de la doctrina fin de siglo de "el último hombre y la última peseta", Roncali no habría titubeado ante enormidad alguna con tal de asegurar la perdurabilidad del despotismo español sobre el suelo cubano, y en esta misma carta, de la que se han transcrito algunos párrafos, lamentaba que la prohibición de la esclavitud y el aumento de la población blanca hubiesen producido el fermento revolucionario al disminuir en la última la idea del peligro que aquélla debía representar (266).

Y cuando con recomendación en extremo concordante con toda su conducta, confirmada después por la realidad en otros cuarenta años de gobierno colonial, el Conde de Alcoy participaba al Ministro de la Gobernación por carta de 28 de marzo de 1848, que la

...union de esta Isla á nuestra Patria estriba en la continuacion del sistema general gubernativo con que ha podido atravesar *feliz* épocas bien dificiles y complicadas (sin)... la introduccion de la

(265) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1917, vol. XVI, número 4, p. 281.

(266) *Ibidem*, p. 276.

mas leve reforma en cualquiera de los ramos de la administración pública (267)...

José Antonio Saco reputaba equivocados a los anexionistas porque creían, con toda razón,

...que Cuba, bajo el poder de España, permanecerá *enteramente* en la inmovilidad política, porque el gobierno nunca le concederá instituciones liberales... (268).

Prescindiendo de la esclavitud, también había otros factores económicos endógenos en el movimiento anexionista. La posibilidad de un comercio sin barreras arancelarias era uno de ellos y de los más importantes. Con efecto, gran parte de la producción cubana: azúcar, tabaco y otros frutos, tenía como principal mercado el de Estados Unidos, y esta última nación enviaba a Cuba artículos de consumo, muy diversos, que pagaban derechos prohibitivos, pues la política arancelaria colonial de la época mantenía impuestos de exportación y de importación.

Además, las inversiones de capital norteamericano en la Isla comenzaban a ser cuantiosas y creaban en el país un núcleo de residentes yanquis a los que no habría disgustado que la tierra que ocupaban como extranjera, fuese nacional. Con el ejemplo de la sorprendente adquisición de Tejas, el procedimiento, más tarde, llegó a tener un monstruoso precedente de despojo que parecía invitar a su repetición por la impunidad con que había sido llevado a cabo.

En otro orden de cosas, es curioso que el Capitán General don José Gutiérrez de la Concha encontrase una de las causas del movimiento anexionista en "los jóvenes que pertenecen á familias acomodadas, que reciben, por lo general, su educación en los Estados Unidos..., y vuelven

(267) *Ibidem*, p. 261.

(268) *Contra la anexión*, por José Antonio Saco, Habana, 1928, tomo I, página 231.

á su patria con ideas subversivas, que difunden entre sus parientes, amigos y conocidos..." (269).

Las causas políticas no requieren explicación. Un pueblo abrumado por el despotismo más absoluto; desprovisto de todos los derechos y sujeto a todas las imposiciones; que sufría los vejámenes y los atropellos de todo un sistema de gobernantes arbitrarios: capitán general, segundo cabo, comandante general, teniente gobernador, capitán pedáneo, teniente pedáneo, etc., etc., y al cual se le mantenía aherrojado con el temor de la sublevación esclavista hasta hacerle desconfiar de sus propias fuerzas, buscaba a su alrededor quien le ayudase a realizar su empeño de romper la ominosa cadena de tiránico dominio que le sujetaba. No faltaron pueblos de igual raza—Colombia, Méjico—que ofreciesen su ayuda; ni otros que hubiesen deseado prestarla en beneficio propio, como Inglaterra y Estados Unidos.

Si la intervención de la primera de las dos potencias citadas últimamente, por razones de hostilidad tradicional y temores del abolicionismo inglés que aparecía como peligroso a los esclavistas, era rechazada enérgicamente por los cubanos, en su gran mayoría, el acercamiento a los Estados Unidos resultó natural y lógico, no porque entre los anexionistas faltase el patriotismo o porque no sintiesen en cubano, sino porque, empujados a la desesperación, abatidos, humillados, brutalizados; convencidos con toda razón de que España no cambiaría la situación política de Cuba, y buscando el mejoramiento a que tenían derecho, se inclinaron a Norteamérica como el mal menor, aunque a esa solución hubiesen preferido una que fuese enteramente cubana y posible, en cuyo advenimiento no tenían fe.

De falta de fe y de pernicioso egoísmo en algunos se puede culpar a los anexionistas del siglo pasado; pero preciso es convenir en que las circunstancias abonaban en favor de su tendencia.

(269) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1905, vol. IV, número 3, p. 47-48. Carta al Ministro de Gracia y Justicia, fechada a 9 de enero de 1851.

4. Los anexionistas y su clasificación

Con mayor o menor evidencia y con relativa o absoluta franqueza, en los cubanos del siglo pasado, aun en el mismo José Antonio Saco, la idea anexionista se manifestó y encontró calor en determinados momentos, porque esa acogida estaba fundada en circunstancias lógicas y naturales, ya que no completamente justificables.

El ideal era la independencia, la constitución en estado libre, en tanto que la consecución de ese anhelo fuese posible. Y tan pronto como surgían las dificultades y los obstáculos que podían oponerse a la realización de ese ideal, los simpatizadores del mismo limitaban por motivos más o menos honrosos sus aspiraciones y se conformaban con el incompleto triunfo de las mismas al transigir con la separación de España, la unión, definitiva o transitoria, a los Estados Unidos, y la remota posibilidad de la independencia íntegra y completa en último término.

Si una nación lo bastante poderosa para ello y suficientemente desinteresada, hubiese ofrecido apoyo legítimo y bastante a los cubanos para salir sin quebranto de la tiranía española y establecer la república soñada, puede asegurarse, sin vacilar, que muy pocos habrían sido los menguados cubanos que hubiesen preferido continuar unidos a España, y que una triunfante revolución, invencible y formidable, hubiese dado fin inmediato al gobierno colonial.

Pero, sin ese apoyo decisivo; sin confianza en el buen éxito de la tentativa; con el deseo de no comprometer sus riquezas muchos, y de no arruinar a Cuba, otros; preocupados todos ante el falso peligro de la sublevación de los esclavos en caso de estallar la revolución política, los cubanos de la época se dividieron y graduaron sus entusiasmos anexionistas, a los que sería más justo llamar sus ilusiones separatistas.

Con ideales distintos y con reacciones tan diversas ante la realidad contraria, aquellos separatistas no pueden

ser reunidos o considerados en un mismo grupo, y precisa distinguirlos y clasificarlos, comprendiendo entre ellos con toda razón y justicia, al mismo formidable impugnador de la doctrina anexionista, don José Antonio Saco y López de Cisneros.

Saco, autor de un epitafio para su tumba que es una contradicción de las ideas a ratos por él sustentadas, al mismo tiempo que una manifestación de egolatría patriótica, injusta en lo absoluto, formuló ese epitafio de la siguiente manera:

Aquí yace José Antonio Saco, que no fué anexionista, porque fué más patriota que todos los anexionistas (270).

Y quien así escribía y valoraba el patriotismo de los demás, había escrito en 1837 a José Luis Alfonso:

Mis deseos siempre han sido que Cuba fuese solo para los cubanos; pero ya que tal vez no podrá ser, porque este gobierno nos empuja a una revolución, no nos queda mas recurso que arrojarlos en brazos de los Estados Unidos. Esta es la idea que conviene difundir é inculcar en el animo de todos (271).

En el mismo año, Saco publicó su *Paralelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, y en el párrafo final de dicho estudio, ratificando el consejo y la opinión de la carta que se acaba de citar, dijo que si Cuba

...arrastrada por las circunstancias, tuviera que arrojarse en brazos extraños, en ninguno podría caer con mas honor ni con mas gloria que en los de la gran Confederación Norteamericana.

Y aunque la afirmación transcrita Saco intentó aclararla en su *Réplica... a la Contestación del Sr. Fiscal de la R. Hacienda de la Habana, D. Vicente Vázquez Queipo...*, es lo cierto que esas líneas del *Paralelo*, unidas al

(270) José Antonio Saco y sus ideas cubanas, por Fernando Ortiz, La Habana, 1929, p. 219.

(271) J. A. Saco—*Documentos para su vida*, Habana, 1921, p. 9. Carta a José L. Alfonso, fechada en Madrid a 21 de enero de 1837.

párrafo de la carta de Alfonso copiado más arriba, no dejan bien parada la buena fe de Saco en su *Réplica...a... Vázquez Queipo...*, mucho menos cuando en 1848, sin hacer condenación explícita de la anexión en cuanto a su aspecto político, fundamentaba su hostilidad a la solución suicida y desesperada en objeciones de carácter social, y decía a Gaspar Betancourt Cisneros

...Ah! Si Cuba tuviese hoy dos ó más millones de blancos, ¡con cuánto gusto no la vería yo pasar á los brazos de nuestros vecinos! Entonces, por grande que fuese la inmigración de los norteamericanos, nosotros nos los absorberíamos á ellos, y creciendo y prosperando con asombro de los pueblos, Cuba sería siempre cubana (272).

Es decir que, para Saco, en aquel momento en que escribía a Betancourt (en Saco siempre, por sus contradicciones, hay que distinguir los momentos), la anexión era condenable y perjudicial, no porque ella quitaba al pueblo cubano la esperanza de realizar su independencia, que sí constituía un legítimo ideal, sino porque significaba la desaparición del cubano blanco fundido y absorbido por el invasor norteamericano: no por ser problema político resuelto en contra de una posible república de Cuba, sino por ser problema social que repercutía en contra de la pureza étnica de la raza dominante en Cuba, que era substituida.

Esta respuesta de Saco a Betancourt Cisneros fué la originada por la carta en que este último le proponía que fuese a Nueva York a dirigir un periódico cubano de propaganda revolucionaria, iniciativa de que años antes ya había tratado Domingo del Monte cuando escribió a José Luis Alfonso, en 1839, y le dijo:

...Hay un desaliento mortal, solo algunos hombres de cabeza ardiente piensan en su patria y en los destinos que, con un corto

(272) Vidal Morales, ob. cit., p. 222. Carta de José Antonio Saco fechada en París a 19 de marzo de 1848.

esfuerzo de nuestra parte pudiera proporcionarsele: muchos echan de menos á Saco y su actividad, y quisiera verlo en los E. U., útilmente empleado en promover ante la opinión norteamericana los intereses políticos de Cuba, pero no pasa de meras aspiraciones de un patriotismo impotente y desalentado (273).

La seriedad del proyecto se confirma con la contestación que a esa carta dió el propio Alfonso y en la que dice que

...En cuanto á que Saco defienda en los E. U. los intereses de Cuba creo, como se lo digo también á Luz, que esta tarea le toca á Varela de derecho: tiene este además la ventaja de manejar mejor el inglés y de no tener ningún compromiso con el Gobierno de la isla puesto que no piensa en volver a ella (274).

Finalmente, no hay que echar en olvido que, según José A. Echeverría, poco antes de fallecer Domingo del Monte, quien ayudó materialmente a Saco en sus publicaciones antianexionistas y le estimuló para que las escribiese, el insigne patricio, desalentado y lleno de amargura, había dicho delante de varios amigos: "Muerdo anexionista", y que el propio Echeverría afirmó que, en octubre de 1866, Saco, en Madrid, en presencia suya y de Morales Lemus y del Conde de Pozos Dulces, declaraba: "Es necesario hablarnos a careta quitada: no hay más esperanza para Cuba que en la anexión" (275).

No había claudicación en estas afirmaciones. Saco y del Monte, hombres de talento y conocedores como pocos de la situación política de Cuba, en su fuero interno debieron tener siempre el íntimo convencimiento de que España no concedería de buen grado los derechos políticos prometidos, pero temieron peores males de la realización de los planes anexionistas y del jefe que aparecía como el

(273) Biblioteca Nacional—Colección de Manuscritos, Habana, 1909, t. I, p. 137. Carta a José L. Alfonso, fechada en La Habana a 27 de junio de 1839.

(274) *Centón epistolario de Domingo del Monte*, La Habana, 1930, t. IV. Carta de José Luis Alfonso fechada en París a 6 de agosto de 1839.

(275) Vidal Morales, ob. cit., p. 187.

brazo ejecutor de aquellas empresas, Narciso López, cuya accidentada vida no era para inspirar confianza, y que, personalmente, a Saco resultaba en extremo peligroso por causas íntimas.

Con estos antecedentes, la clasificación de los separatistas del medio siglo pasado ha de resultar complicada y dificultosa, y también incompleta en cierto aspecto, por referirse exclusivamente a las principales y más conocidas figuras y prescindir de los coristas y soldados de fila, a no ser en casos extraordinarios, pero aun con esos temores vamos a intentarlo.

a) Los anexionistas por motivos patrióticos

Parece una herejía patriótica considerar como anexionistas, calificativo deprimente en verdad para hombres que poseyeron grandes virtudes cívicas, a cubanos de los prestigios de Gaspar Betancourt Cisneros, Joaquín de Agüero, Pedro de Santacilia, Domingo de Goicuría, José María Sánchez Iznaga, Cirilo Villaverde, Leopoldo Turla, Sebastián Alfredo de Morales, Juan Manuel Macías, José Aniceto Iznaga, Francisco Javier de la Cruz, Anacleto Bermúdez, el Conde de Pozos Dulces, Rafael María de Mendive, y otros muchos, y junto a ellos y en primer término, al general Narciso López, si no cubano por nacimiento, sí por generosa y leal simpatía con la Isla, cuya suerte política abrazó con entusiasmo y abnegación indiscutibles; pero nos atrevemos a sospechar que, con las opiniones que llevamos expuestas, habremos conseguido el objeto que perseguimos de obtener para los separatistas del 50 una más justa consideración de verdaderos patriotas que la que Saco mostró para con ellos, y hacerlos acreedores al respeto y al elogio de los más exaltados nacionalistas que pudieran con notable injusticia tratar de menospreciar los méritos de aquellos patricios cuyo error consistió en pretender la separación de España por cualquier medio, pero en cuyos pechos latían corazones de buenos cubanos, simpatizadores de la independencia de su patria.

Apenas hay que insistir sobre lo ya expuesto para demostrar cómo, desde el año de 1837, y tal vez antes, Narciso López tomó a su cargo la defensa de los derechos cubanos en la propia Península, y cómo gestionó, con insistencia notable, su traslado a la Isla, y una vez en ella dar comienzo a sus actividades revolucionarias, más o menos encubiertamente, hasta que la delación de don Pedro Gabriel Sánchez le hizo trasladarse a los Estados Unidos y preparar sus expediciones. Los antecedentes de López no infundieron nunca completa confianza a muchos cubanos, entre ellos a Gaspar Betancourt ⁽²⁷⁶⁾, pero es de justicia decir que la realidad de la vida de López mientras estuvo consagrado a la empresa revolucionaria, no confirmó ni por un momento los temores de los desconfiados, y que, por el contrario, su conducta fué ejemplar, de abnegado sacrificio y de lealtad absoluta a la causa como el más puro de los cubanos comprometidos en el movimiento, sin que la amenaza ni el soborno intentado, ni las dificultades de todo género le arredrasen.

Aun hay más, en el curso de esta obra y en la oportunidad debida se expondrán datos en extremo concluyentes respecto a los verdaderos propósitos de López, que eran, no obstante el apoyo de los norteamericanos, de constituir una república independiente, con un poder civil al cual él mismo se vedaba el acceso. Y el propio Betancourt Cisneros vindicó la memoria de López en su discurso de 1º de septiembre de 1854, en Nueva Orleans, hablando a nombre y en memoria del infortunado caudillo ante la emigración cubana ⁽²⁷⁷⁾.

Gaspar Betancourt Cisneros y José Aniceto Iznaga, patriotas muy puros, de intachable ejecutoria y cuyos nombres figuraron en todos los movimientos revolucionarios cubanos por espacio de más de treinta años, fueron incuestionablemente separatistas convencidos. Y así el infortunado Joaquín de Agüero, que muy joven había alarmado

(276) *Ibidem*, p. 204.

(277) *Revista Cubana*, vol. XIII, p. 115.

✓ a las autoridades españolas de Puerto Príncipe al emancipar a sus esclavos ⁽²⁷⁸⁾; y Pedro de Agüero, más tarde biógrafo de José A. Saco y el cual había sufrido destierro por el enorme delito de haber pretendido defender a un esclavo que denunció a su amo, Pedro Rosas, por el asesinato de otro esclavo, hecho ocurrido en Camagüey, donde Agüero era síndico ⁽²⁷⁹⁾.

De Pedro de Santacilia, natural de Santiago de Cuba y al igual que el habanero Domingo de Goicuría, conspirador eterno por la independencia patria, sólo se puede hablar con elogio, como también del trinitario José María Sánchez Iznaga, del pinareño Cirilo Villaverde, los habaneros Francisco de Frías y Leopoldo Turla, el bayamés Francisco Javier de la Cruz, el espirituario Anacleto Bermúdez, y Sebastián Alfredo de Morales, patriota y hombre de ciencias; los Arnao; Juan Manuel Macías con su existencia consagrada a laborar por la libertad de Cuba, y muy especialmente el abogado oriental Manuel Rodríguez Mena, residente en La Habana y al que miraba Narciso López como el primer presidente de la república, y otros muchos.

Todos los citados arrostraron sacrificios y sufrieron persecuciones, castigos y pérdidas por el ideal independiente, y excepción hecha de los que, como López, Rodríguez Mena, Betancourt, Agüero y Bermúdez, murieron sin llegar a la década gloriosa de 1868-1878, todos los demás probaron que su ideal era la independencia, con su labor durante la Guerra de los Diez Años y aun con la que tuvo su inicio el 24 de febrero de 1895.

✓ En ellos, hay que repetirlo, el anexionismo era sinónimo de separatismo, era y significaba el fin de la dominación española, y sólo contemplaban este resultado inmediato con los mejores deseos y hasta verdaderos anhelos,

(278) *Hombres del 51: Joaquín Agüero*, por Jorge Juárez Cano. (Trabajo de ingreso en la Academia de la Historia de Cuba).

(279) Archivo Nacional, Comisión Militar, leg. 100. núm. 1. Causa contra Ambrosio J. González y otros miembros de la "Junta promotora de los intereses políticos de Cuba".



José María Sánchez Iznaga, el fiel amigo de López y entusiasta patriota trinitario. (Del álbum del Sr. Ernesto Blumbe e Iznaga).

porque con la terminación del despotismo colonial, por las dificultades de orden interior que la admisión de un nuevo estado había de originar en la Unión Norteamericana, pudiese darse con facilidad la creación de la república soñada.

Andando los años, en 1891, Cirilo Villaverde, uno de los pocos sobrevivientes de los enconados movimientos revolucionarios de 1848 a 1852, y actor principal en ellos por su condición de secretario de Narciso López, protestó ante la opinión pública de la imputación de anexionistas hecha a los conspiradores de la mitad de la pasada centuria; y al siguiente año, aludido como anexionista por Juan Bellido de Luna en su famosa polémica con Enrique Trujillo, escribió al último citado, con fecha 29 de septiembre de 1892, la siguiente carta:

Estimado amigo:

He visto con sorpresa en *El Porvenir*, de ayer, que el señor Luna en su artículo sobre la anexión de Cuba á los Estados Unidos, liga mi nombre con el de los que él llama anexionistas.

Yo fuí, soy y nunca seré otra cosa que independiente, y podría jurar que Gaspar Betancourt Cisneros y Narciso López lo fueron tambien.

Mi estado de salud no me permite entrar en discusiones sobre este asunto, pero haga Vd. uso de ésta mi terminante declaración. De Vd. atento amigo. (f.) C. (irilo) Villaverde (280).

b) Los anexionistas por razones económicas

Por derecho propio corresponde la primera mención de los anexionistas de este carácter a don José Luis Alfonso y García, miembro de la opulenta familia habanera de Aldama y primer marqués de Montelo.

(280) *La anexión de Cuba a los Estados Unidos (Polémica de Enrique Trujillo y Juan Bellido de Luna). En Nueva York y por el periódico "El Porvenir", p. 84.*

Alfonso, a quien Saco escribía en 1837 y le incitaba a que inculcase en el ánimo de todos la idea de la anexión, no necesitaba por entonces excitaciones a ese objeto. Fué más tarde, con los Aldama, con José Antonio Echeverría, con Cristóbal Madan y con otros cubanos, uno de los miembros más influyentes del llamado *Club de La Habana*, sociedad que, probablemente, fué la principal culpable, primero, de que la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* tomase carácter anexionista y desnaturalizase sus puros ideales independientes, como afirma Cirilo Villaverde ⁽²⁸¹⁾, y adivinó e insinuó con certero juicio Manuel Sanguily ⁽²⁸²⁾; y segundo, del fracaso del movimiento revolucionario de Manicaragua, descubierto al posponerse la fecha del alzamiento a instancias del citado *Club* ⁽²⁸³⁾, cuyas actividades habían tenido su inicio con muy distintos planes y propósitos.

En carta de 1º de junio de 1849, Alfonso escribía a Saco con la confesión de su credo anexionista y sus afirmaciones de que Cuba nada podía esperar de España en cuanto a reformas políticas, y calificaba al folleto de Saco contra la anexión diciendo de un modo terminante:

... En suma, ha sido el paso más impolítico y más desgraciado que ha dado Vd. en toda su vida... ⁽²⁸⁴⁾.

Ya por entonces era Alfonso, conocido de los conspiradores por el pseudónimo de *Beppo*, con José Antonio Echeverría, con Aldama, con Goicuría y otros, uno de los jefes del *Club de la Habana*; y sus francas actividades anexionistas preocupaban a Domingo del Monte, quien participaba sus temores a Saco en carta de 30 de octubre del

(281) *Vida del general Narciso López*, manuscrito inédito en poder del autor de esta obra.

(282) *Memorias del general Narciso López*, por Manuel Sanguily, en *Hojas Literarias*, 1894, año II, tomo IV, núm. 1, p. 39-40.

(283) *Memorias del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde, manuscrito citado, en poder del autor de esta obra.

(284) *Medio siglo de historia colonial de Cuba*, por José A. Fernández de Castro, La Habana, 1923, p. 110.

mismo año de 1849 ⁽²⁸⁵⁾, y le hacía conocedor de las hondas cavilaciones en que la conducta de Alfonso le tenía sumido.

Y este señor Alfonso, el personaje singular de los sorprendentes cambios de opinión política, algo influido por las censuras de Saco y de del Monte, no tardó en modificar su criterio, como insinúa Fernández de Castro, por sus propiedades rurales y sus numerosos esclavos, y en abominar del anexionismo que antes había preconizado, de la misma manera que, durante la Guerra de los Diez Años, él, que sabía a Cuba tan "engañada, robada y vejada", como en 1848, se habría de mantener alejado del movimiento revolucionario, y hasta condenarlo.

El *Diario* de Cirilo Villaverde, cuya copia tenemos la suerte de poseer por la amable concesión del distinguido amigo y cultísimo hombre de letras doctor Antonio M. Eligio de la Puente, quien conserva su original, tiene anotaciones muy importantes acerca de la reacción, no antianexionista, sino antiseparatista, de Alfonso. Así, el 21 de junio de 1850 se encuentra la observación de que Beppo trataba de influir sobre Betancourt, Madan y Agüero, en contra de las expediciones proyectadas, y el 3 de agosto del propio año puede leerse esta grave declaración:

"El Gral. supo por Betancourt que Beppo no quiere que lo visite, tanto por que lo compromete cuanto por que es ocioso, pues él no está dispuesto a hacer nada por la causa de la libertad de Cuba. Es probable que nunca estuvo mejor dispuesto, de donde se deduce que la oposicion hecha a López por el consejo, de que Beppo era el creador y Madan el agente, fue una verdadera traicion".

Y dos días después, al encontrarse casualmente Villaverde y Alfonso, éste se quejó de que los conspiradores le estaban comprometiendo con su labor, ya hecho el cambio de frente político que le hizo caer del lado de España y

(285) *Ibidem*, p. 126.

para cuya decisión tuvo móvil principalísimo en la conservación de los esclavos, como se echa de ver por la anotación correspondiente al 19 de septiembre, en la que se describen las preocupaciones de Alfonso ante el hecho temido de que los matanceros y camagüeyanos aprovecharan la intervención de los negros esclavos, como se proponía, y su explícita amenaza de

...que si era cierto que se contaba con la gente de color él era el primero que se opondría a la revolución con todas sus fuerzas...

Esta amenaza parece que hasta intentó ponerse en ejecución, al buscarse la hostilidad del Gobierno de los Estados Unidos y de los propietarios cubanos a las expediciones proyectadas, con la denuncia de que los revolucionarios pretendían utilizar y complicar en sus planes a los negros ⁽²⁸⁶⁾.

No habían transcurrido dos meses cuando Alfonso parecía inclinarse de nuevo a la anexión, a la incorporación pacífica, con la propiedad intacta, que era su principal cuidado. Así puede comprobarse con la lectura de este párrafo del *Diario* de Villaverde, que corresponde al 22 de noviembre de 1850:

Cuando subía me encontré a Beppo... yo traté de pasar saludándolo, pero él se atravesó... me preguntó que había de nuevo... entró entonces en la conversacion que parece deseaba tener conmigo: se pronunció con calor contra el movimiento del General por ahora, i llegó hasta decir que nuestra conducta era antes infame que patriótica pues al deseo de *mejorar de posicion* no temíamos sumir la patria en la anarquía y la ruina, siendo así que si esperábamos otro año, Cuba tendría constitucion por el estilo de las colonias inglesas y Consejo Colonial, i todos nosotros seríamos amnistiados i volveríamos a Cuba de una manera honrosa i seríamos estimados de todos. Pero en caso, añadió, que España no cumpla o no dé estas concesiones, Cuba no puede menos de ser

(286) *Diario de Cirilo Villaverde*, 29 de septiembre de 1850.

anexada a los E. U. en el próximo término presidencial pues su admision será una condicion de la eleccion de Presidente. Entonces habrá cuanto dinero se quiera para llevar una expedicion que conquiste la isla i todo se hará sin sangre casi i sin dinero.

Y mientras Alfonso se ocupaba de estos proyectos y hasta, llegado a Europa a mediados de 1851, escribía a Saco y le daba cuenta con su plan ⁽²⁸⁷⁾, Agüero llegaba a Nueva Orleans portador de proposiciones de Beppo para que López demorase su expedición y se le ofreciesen cien mil pesos a Quitman a fin de que llevase un segundo contingente invasor, que era lo que según Agüero constituía la opinión de Alfonso y que Betancourt calificaba de "brionada", agregando que habían sido engañados miserablemente por el proyectista y por Madan, quienes nunca habían querido la revolución ⁽²⁸⁸⁾.

Ese mismo Alfonso, que con fecha 26 de septiembre de 1849 escribía a Pedro Agüero y a Gaspar Betancourt, era el entusiasta colector de fondos entre los conspiradores de La Habana, había llamado a López "mi amigo el General" y evidenciado un entusiasmo extraordinario por la llegada de las expediciones, de las que más tarde habría de abominar ⁽²⁸⁹⁾, no obstante el principalísimo papel que tuvo en tales empresas, que costaron la vida a no pocos cubanos, entre ellos a Agüero y a Armenteros, los que no fueron a ellas por "el temor de verse desposeídos de sus esclavos", que dice el doctor Fernández de Castro ⁽²⁹⁰⁾, sino por ideales patrióticos, pues, concretamente, de Joaquín de Agüero se sabe que con mucha anterioridad a los movimientos del 50 había dado libertad a los esclavos, voluntariamente, por escritura pública cuyo conocimiento despertó y concentró sobre él la sospechosa atención de las autoridades españolas de Puerto Príncipe ⁽²⁹¹⁾.

(287) Fernández de Castro, ob. cit., p. 185.

(288) *Diario de Cirilo Villaverde*, 8 de marzo de 1851.

(289) Documentos en mi archivo.

(290) Ob. cit., p. 185.

(291) *Hombres del 51: Joaquín de Agüero*, por Jorge Juárez Cano. (Inédito).

Pasados algunos años, el flamante Marqués de Montelo fué duramente tratado por Cirilo Villaverde, en *La Verdad*, al mismo tiempo que Saco, y dirigió a Betancourt la siguiente carta de protesta, a que *El Lugareño* respondió con la otra, muy noble, sensata y digna, que publicó Vidal Morales ⁽²⁹²⁾, y que tanta luz da acerca de las maquinaciones de Alfonso:

París, Abril 12 de 1852

Sor. Dn. Gaspar Betancourt.

Mi estimado Gaspar: á mi llegada á N. York en 1850, estábamos U. y yo perfectamente de acuerdo en que "era mucho mejor obtener concesiones políticas de España para nuestra Isla, que invadir á esta y esponerla á los azares de una revolucion". En esto convínimos varias veces, y notablemente una mañana que hablabamos con Esterling ⁽²⁹³⁾ en la esquina de Broadway y Chambers St. Y en 1851, sin embargo, le oí decir á V. en la última visita que le hice y en presencia de Goicuría, que la revolucion era necesaria á todo trance, agregando estas memorables palabras: "quiero decir, Cuba es libre, ó aquí fué Cuba"; y desde ese día por consiguiente data nuestro desacuerdo.

Desde entonces ha estado V. trabajando en promover revoluciones é invasiones en la isla, mientras que yo me he ocupado en promover la formacion de un tratado entre Inglaterra, Francia y España que tuviese las siguientes palabras: Garantia de dominacion Española en la Isla durante cierto tiempo fijo y determinado; garantia contra toda hostilidad exterior y rebelion interior de negros o blancos; garantia de una constitución política para Cuba semejante en su espíritu á la de las colonias Inglesas; cesacion positiva é inmediata de la trata africana; y abolicion definitiva, de la esclavitud, tambien á una época fija y determinada, sin obligacion por parte del gobierno de indemnizar á los propietarios.

(292) Vidal Morales, ob. cit., 204-207.

(293) El Dr. Domingo Sterling, quien en julio de 1850 estuvo en Nueva York y se entrevistó con los principales jefes revolucionarios, como comisionado de Boncali, según la opinión de Aniceto Iznaga recogida por Cirilo Villaverde en su *Diario*.

¿Quien pues, de nosotros dos se ha desviado de sus antiguas opiniones? ¿quien ha sido el apóstata? Mis esfuerzos no han tenido el éxito deseado, gracias, particularmente al *coup d'état* de L. Napoleon: los de V. han dado por resultado los destierros, los presidios, la muerte en los patíbulos. Recoja cada cual el fruto de su trabajo.

Todo esto lo traigo á cuento con motivo de ciertas alusiones hacia mi persona, bastante transparentes por cierto, que he visto en varios números del periódico que V. dirige y alimenta con sus producciones. Yo creo, en primer lugar, que cada cual es, y debe ser libre de pensar con su cabeza y como le diese la gana: creo tambien que no siendo yo escritor ni hombre público, nadie tiene derecho para hablar en los periódicos de mis opiniones ni de mis acciones privadas; y que quien lo hace, se hace por ello responsable de una ofensa personal y de carácter privado. Creo que es una cobardia el atacar á un hombre indefenso; y que indefenso estoy, puesto que ni debo ni puedo, como V. lo saben bien, defenderme con las mismas armas ante el público. Creo que sobre V. debe recaer, como verdadero director de *la Verdad*, la responsabilidad de dichas alusiones, hechas en artículos no firmados; y en V. y en el Sor. C. V. la que aparece en el artículo firmado por él en el número 100, solapada bajo la forma de un elogio, pero que tiene en realidad maligna y dañada intencion. Y creo por último que V. menos que otro alguno debiera dirigir, o permitir que se dirijan semejantes ataques contra un hombre á quien llama, ó ha llamado V. su amigo y á quien ha debido solo favores.

Quedo esperando su respuesta dirigida al no. 96 Place Beauveau, París. Su afmo. Servr. Q. B. S. M.

J. L. Alfonso.

Abl. 28. Olvidaba encargár á V. se sirva comunicar la presente al Sor. C. V. á fin de que se entere de lo que en ella le concierne.

Esta carta es confesión plena de Alfonso acerca de sus planes políticos cuando desistió de los proyectos revolucionarios, pero la verdad total, la anterior a su cambio de opinión, que complementa el contenido de la comunicación que se deja transcrita y plantea el contraste de dos

actitudes opuestas en José Luis Alfonso, éste cuidó de que no apareciese en su carta para así justificar su mutación.

Al licenciado don Cristóbal Madan y Madan, con toda propiedad, hay que incluirlo entre los anexionistas por razones económicas.

Rico propietario, cuñado de James J. O'Sullivan, uno de los más entusiastas partidarios de López y biógrafo suyo, fué Madan de los primeros afiliados al *Club de La Habana*, y más tarde, residente en los Estados Unidos, presidió el *Consejo Cubano*, establecido en Nueva York con el fin de preparar un movimiento revolucionario aparte del que organizaba López con sus amigos de la *Junta patriótica promotora de los intereses políticos de Cuba*. Esta escisión, una de las muchas que siempre hubo en la emigración revolucionaria cubana, no ya solamente en la época de que tratamos, sino también en la Guerra de los Diez Años y en la última y definitiva contienda por la independencia, fué fatal para los planes y los esfuerzos de López, tanto como para los proyectos del propio *Consejo*, los que, justo es decirlo, nunca se pusieron en ejecución y sí siempre y en todos los momentos tuvieron los caracteres de una conspiración platónica, de comedia, sin manifestaciones concretas.

Madan, uno de los impugnadores de Saco cuando éste lanzaba sus folletos antianexionistas, que publicó una réplica al primero de los mismos, bajo el seudónimo de *León de Fragua Calvo*, y que por algún tiempo, al igual que su amigo Alfonso, se mostró furibundo anexionista, cambió de opinión a mediados de 1850. Es materia ésta que, extensamente, y con documentación fidedigna y en gran parte inédita, se tratará en el segundo tomo de esta obra, pero algunos datos se expondrán desde ahora; por anticipado, acerca de las actividades del que Villaverde llamaba "el isleño Madan".

El Consejo Cubano, presidido por Madan, negó a López su ayuda para la expedición de Cárdenas, y en poco estuvo que mantuviese su negativa hasta el final. Sánchez Iznaga ha dicho, asegurando que repetía una expresión de

López, que "... en esta expedición, no fué una sola galleta comprada con dinero de Cuba... y... antes de salir López para Cárdenas reclamó, como propiedad de Cuba, para reforzar la expedición libertadora, las armas y municiones... que estaban depositadas en Nueva Orleans, y el "Consejo Cubano" se las negó" ⁽²⁹⁴⁾, pero obra en nuestro poder una carta del propio Sánchez Iznaga, dirigida a Gaspar Betancourt Cisneros y a Pedro de Agüero y fechada a 21 de marzo de 1850, en que hay las bases de un acuerdo para entregar al general López armas y municiones por valor de \$18,500.00, de las que tenía el *Consejo Cubano*. Ese acuerdo se cumplió sin que el patriota trinitario cuidara de consignarlo así, sin duda por entender que aquella suma correspondía a López y sus parciales, especialmente, pero es la verdad que ese dinero había sido entregado por Alejo Iznaga, Cadalso, Veranes y otros cubanos y que, por tanto, si no las vituallas, sí el armamento fué en parte comprado con dinero de los patriotas de la Isla.

En este convenio figuraron, como se ve, de una parte, José M. Sánchez Iznaga; y de otra, Gaspar Betancourt Cisneros y Pedro de Agüero. La no intervención de Madan en el mismo fué sin duda uno de los motivos de su realización, ya que Madan era decididamente opuesto a las expediciones y no habría proporcionado medios para su salida.

La anotación del *Diario* de Villaverde, correspondiente al jueves 20 de marzo de 1851, dice, respecto a Madan, lo siguiente:

Por la tarde volví a ver al General... Durante largo tiempo estuvimos solos i con este motivo él me dijo que me leería dos cartas que habia escrito al Club de la Habana i a Madan pocos dias antes de su salida para Cárdenas... i... la misma noche de su embarco... ¡Cuanto no darian ellos por este libro!, exclamó yendo al escaparate i sacando el copiadore de su correspondencia. En

(294) Vidal Morales, ob. cit., p. 271.

efecto, me leyó sus dos cartas, llenas de sabiduría, de discreción, de pruebas de profunda observación i sano juicio, en una palabra, de cuanta nobleza i generosidad puede abrigar el corazón del hombre. Ellas si son publicadas alguna vez, reflejarán un rayo de gloria sobre la memoria de su autor...

También nos había contado el Gral. delante de Agüero, su última entrevista con los senadores Foote, J. Davis i otros, en compañía de Gonzalez i O'Sullivan, en el salón de columnas en el capitolio de Washington, cuando venía para el Sur en marzo del año pasado. Los senadores trataron de quitar al Gral. su empresa de la cabeza, con razones sujeridas (sic) la mayor parte de ellas por Madan, lo que se conoció porque Foote dijo cosas a O'Sullivan que solo Madan sabía i podía saber por que ya antes se las había dicho, de modo que O'Sullivan lloró como un niño ⁽²⁹⁵⁾, viendo lo cual el Gral. se levantó de pronto i dijo a Gonzalez que dijera a los senadores que bien se conocía que estaban influenciados por persona maligna, que esperaba el tiempo los desengañaría de quién era Madan...

El viernes 21 de marzo de 1851, según el *Diario de Villaverde*, llegó la noticia de que Cristóbal Madan se embarcaba en Nueva York, de regreso para Cuba, y ante Betancourt y Agüero, reunidos en Nueva Orleans con López, exclamó éste:

Allá va el Presidente del célebre Consejo a ponerse a los pies del opresor de Cuba. ¿Qué no habrá hecho i prometido ese hombre por conseguir su indulto i su vuelta a Cuba?

Y pocos días después, el 24 del propio mes de marzo, se rumoraba que Madan sabía, antes de regresar a La Habana, que debía permanecer preso en La Cabaña mientras se substanciaba su causa, noticia ésta que despertó la indignación de los cubanos de Nueva Orleans.

Las sospechas de aquellos patriotas eran ciertas. Madan, al igual que Alfonso, había abjurado de sus ideales revolucionarios y esperaba la solución de los problemas

(295) O'Sullivan y Madan eran cuñados.

cubanos en las reformas políticas que España habría de implantar en beneficio de Cuba y que nunca vinieron. A ese fin, el 16 de abril de 1850 Madan se dirigió al Ministro español en Washington con la solicitud de que intercediese con el Capitán General, Conde de Alcoy, para que le permitiese regresar a la Isla con su promesa de apartarse de la política y consagrarse a su familia y a los negocios. En el Archivo Nacional figura la nota del Ministro, don Angel Calderón de la Barca, dirigida a Roncali con fecha 24 de abril, en la que le daba traslado de las proposiciones de Madan, las que desde el 7 de mayo de 1850, en que el Conde de Alcoy contestó al mediador, fueron resueltas favorablemente ⁽²⁹⁶⁾.

En este grupo de anexionistas por razones económicas, junto a Alfonso y a Madan podían reunirse otros muchos revolucionarios de la época, aristócratas de la política, que anteponían sus intereses personalísimos a los de la patria y que filosofaban y comentaban las nuevas ideas, hasta las aceptaban a veces con repentino entusiasmo irreflexivo, pero que reaccionaban indefectiblemente tan pronto como advertían que el movimiento reformador en Cuba no debía ni podía beneficiar a una minoría, sino que habría de conmover toda la estructura social de la Isla para crear un nuevo orden de cosas, humano e igualitario, entre la masa esclava y la clase dominante.

Alfonso y Madan fueron solamente los elementos representativos por su prominencia y su significación, de esta tendencia, y sus nombres se han escogido como símbolos de la misma.

c) Los anexionistas por causas diversas

En esta categoría heterogénea tienen su lugar hombres de muy diversa personalidad, desde el ilustre patriota y dulce poeta Rafael María de Mendive, después maestro del Apóstol Martí, hasta el violento y arrebatado Vic-

(296) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1849), leg. 100, núm. 1.

anexionistas
 toriano de Arrieta, que fué miembro del *Consejo Cubano* de Nueva York, en 1850, pasando por Blas Cruz, Francisco de la O. García, Benigno Gener, Plutarco González, Miguel Teurbe Tolón, Juan González Barrera y otros conspiradores de Matanzas; los licenciados José Gregorio Díaz de Villegas, Rafael Fernández de Cueto, Antonio Guillermo Sánchez y Gabriel Montiel, quienes, con otros muchos, componían el grupo revolucionario de Cienfuegos, y el Conde de Pozos Dulces, Ramón de Palma, José Antonio Echeverría, John Thrasher y los demás conjurados que integraban el núcleo de La Habana.

De Mendive no recordamos que haya sido citado como implicado en las conspiraciones de mediados del siglo pasado. Y, sin embargo, conservamos una larga carta suya, autógrafa, dirigida a Cirilo Villaverde y fechada en París en el mes de febrero de 1852, de que tomamos estos párrafos bien convincentes:

...Y a proposito de esto, y puesto que estoy en visperas de emprender mi viaje, quisiera me hiciera V. el favor de hablarme con franqueza y decirme si mi nombre figuró de alguna manera en el proceso que se le formó a V. ó si solo fué mi inicial; porque pudiera suceder muy bien que el Gobierno, bien por declaraciones ó por otros medios haya podido dar con el verdadero significado de la letra M. y que tan luego como yo llegue a esa me heche (sic) mano y me zampe en un calabozo ó me envíe por vía de distraccion á Ceuta ó Filipinas...

Me quiere V. decir en qué ha parado D. Manuel Costales? Supongo que habrá leído el articulejo que ese buen patriota publicó en el *Faro industrial*, y en el cual, á guisa de finchado portugués, se proclama Español rancio, neto y de la buena raza de Castilla. Qué cosas, amigo mio! Pero si aquel Manuelillo no podia dar otra cosa; recuerda V. cuantas veces le dije que desconfiaba de ese mozo porque era, en mi concepto, demasiado charlatan? Y don Rafael Diaz? Y don Miguel de Cardenas y Chavez? Y don José A. Saco? Que canalla esta, amigo mio!

Mendive, hombre de ideales muy puros, habría figurado en la revolución de 1848 por su acendrado patriotismo y su amor a la libertad, ya que esos móviles resultaban concordantes con los sentimientos y con la conducta de toda su vida.

Victoriano de Arrieta, joven e impetuoso, hijo de aquel don Joaquín de Arrieta que ya hemos conocido en el curso de esta obra como recomendado a la influencia de López en España, en 1827, no tuvo seguramente iguales razones que Mendive en sus empeños anexionistas. Era el tipo del criollo que sentía sobre sí la tiranía española y deseaba quebrantarla, pero sin que con ello se crease el nuevo *status* social y político que requerían los tiempos. El despotismo lo sentía en sí y en los de su clase, y personalmente era capaz, por amor propio y por limitado entusiasmo patriótico, que circunscribía al grupo de los cubanos blancos, de tener un gesto heroico, pero en cuanto su actitud pudiese tener ulteriores consecuencias de revolución general y él así lo temiese, sabía desistir a tiempo por el fantasma de los esclavos sublevados.

En su carta de 7 de octubre de 1850, dirigida a José Antonio Saco y en la que le pedía que se incorporase al movimiento anexionista (297), enumeraba Arrieta las mejoras de orden político, social, económico y educativo que reclamaban los cubanos de España, pero entre las preguntas de ese extenso cuestionario no se encuentra una sola referencia para mejorar la situación de los esclavos, a los que, alguna vez, parece como que considera en posición superior a la de los propios blancos.

Arrieta era hacendado de Limonar, donde poseía los ingenios *La Deseada* y *Amistad*, que eran núcleos de la conspiración en la provincia de Matanzas. La libertad de los esclavos de ambas fincas habría significado una disminución en los medios de fortuna de su propietario, al que, además, el jugar a la revolución le trajo la confiscación de sus bienes.

No había entre los anexionistas unidad de plan, y tampoco la hubo de criterios u opiniones. Si algunos deseaban de buena fe la incorporación a los Estados Unidos como un estado más, con carácter definitivo, otros llegaban a considerar la posibilidad de una anexión transitoria, por vía de ensayo, que era una utopía; muchos proponían la creación de una república independiente como paso previo para la reunión a los Estados Unidos tan pronto surgiese el primer problema a la nueva nacionalidad; tampoco faltaban los que admitían la probabilidad lejana de la agregación a Inglaterra, y todos, con mayor o menor intensidad, en el fondo de sus pechos, alimentaban la secreta esperanza de Cuba constituida en nación libre y soberana.

Si esta división había ante la solución política, la del problema social no tenía más unanimidad. Los camagüeyanos, entre los cuales, como con verdadero acierto declaraba el general Concha (298), no había "el poderoso freno de las grandes masas de esclavos que sienten los revolucionarios de otros pueblos de la isla", eran abolicionistas. Joaquín de Agüero, su corifeo, desde 1843 había manumitido sus esclavos y convertídoles en colonos libres (299). Betancourt Cisneros siempre había abogado por la supresión efectiva de la trata, y ambos patricios en distintas ocasiones habían tratado de fomentar la inmigración blanca con especialísima preferencia.

Villaverde, según la anotación de su *Diario* correspondiente al 22 de febrero de 1852, tenía la convicción de que los camagüeyanos harían la revolución, echando mano para ello, desde los primeros momentos, de los negros y mulatos, y temía por los resultados de ese proyecto, que prohibaban, con *El Lugareño*, el anciano e indomable patriota licenciado Alonso Betancourt (*El Solitario*), E. Hernández y otros.

(298) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1905, p. 47 (1ª carta política del Capitán General D. José Gutiérrez de la Concha al Ministro de Gracia y Justicia, 9 de enero de 1851).

(299) Vidal Morales, ob. cit., p. 284.

Entre los matanceros, muchos de ellos hacendados y propietarios de esclavos que en 1843 y 1844 habían contemplado los horrores de la *Conspiración de la Escalera*, no faltaban los abolicionistas. Y vale traer a colación, en prueba de este aserto, el siguiente párrafo del ilustre científico y ardiente patriota doctor Sebastián Alfredo de Morales, quien después de declarar que la Junta Abolicionista y Republicana de Matanzas no estaba conforme con las reservas esclavistas de *La Verdad*, afirma que los matanceros querían fundar en Nueva York otro periódico, que fuese abolicionista absoluto

...como lo establecíamos nosotros como capítulo principal de nuestros intentos, porque comprendíamos que extinguida la esclavitud levantábamos sobre la cabeza del gobierno colonial el tremendo ariete de la destrucción de su tiranía política y de sus bárbaras pretensiones de anular todo lo cubano, como si todos los nacidos en Cuba no hubiesen de ser siempre cubanos (300).

En cuanto a los habaneros y los que de ellos, sin serlo, dependían, las tendencias eran muy otras. La principal preocupación de Alfonso, como ya se ha visto, radicaba en que no se tocara a los esclavos, ni siquiera a los negros libres, para evitar que por contacto el fermento revolucionario pudiese extenderse a aquéllos. Y los temores de Alfonso eran los de sus cuñados, los Aldama, y los de Madan y los individuos con ellos relacionados, como José Antonio Echeverría.

Y así Villaverde relata que al leer Gaspar Betancourt una carta en respuesta a Saco, comentaba que

...hoi mas que nunca se hace guerra sorda al General i a todos los que quieren la revolucion, desacreditándolos como abolicionistas, que quieren apoyarse en los negros para hacer la guerra a España (301).

(300) *Mis memorias*, por Sebastián A. de Morales. (Manuscrito inédito en poder de la Sra. Laura Romero, viuda de Morales).

(301) *Diario* de Cirilo Villaverde, nota de 27 de septiembre de 1850.

Ahora bien, Saco, y con él los tratadistas de la anexión, siempre han reconocido la influencia que la Revolución de febrero de 1848, en Francia, que terminó con la monarquía de Luis Felipe, produjo entre los conspiradores cubanos. La segunda república francesa, proclamada el 24 de febrero, estuvo a punto de producir una situación política de anarquía creadora, análoga a la de 1789, pero después de varias sangrientas jornadas quedó subsistente una organización republicana de tipo burgués, que tras algunas medidas más o menos liberales, el 27 de abril decretó la abolición de la esclavitud en las colonias ⁽³⁰²⁾.

Los historiadores han reconocido que, al amparo y con el estímulo de la Revolución de 1848, los pueblos oprimidos de Europa se sublevaron. En Austria, en Italia, en Hungría y en la Confederación Germánica se produjeron disturbios políticos y levantamientos ⁽³⁰³⁾, y volando la noticia sobre el Atlántico, en Cuba causó análogos efectos. ✓ Si José María Sánchez Iznaga, en su declaración de 10 de julio de 1848, al referirse a la repercusión de las noticias de Francia sobre los conjurados de Trinidad, pone en boca del general Narciso López palabras que revelan temores por la influencia que aquella revolución y sus doctrinas abolicionistas podían determinar en Cuba ⁽³⁰⁴⁾, Sebastián Alfredo de Morales, por el contrario, en sus *Memorias*, dice que los conspiradores de 1848 recibieron con verdadero júbilo la nueva del cambio político ocurrido en Francia, y que en demostración de ese regocijo y de la identificación de los conjurados con los principios de los revolucionarios franceses, se celebró por entonces, en Trinidad, un banquete donde se brindó por la nueva república y por los progresos que habían caracterizado su advenimiento.

Esta divergencia prueba la realidad de una verdad muy significativa: no estaban los cubanos de la época di-

(302) *Historia Universal Contemporánea...*, por Gustavo Docoudray, París, 1914, p. 527.

(303) *Ibidem*, p. 537-550.

(304) Archivo Nacional. Comisión Militar (1848). Leg. 67, núm. 1.

vididos solamente en afectos a España y contrarios a su dominación, sino que también en esta última categoría se subdividían según el mayor o menor grado de separatismo o anexionismo que sentían y según sus criterios respectivos en cuanto a la abolición de la esclavitud, aunque hubiese quienes, a fuer de poetas, como Ramón de Palma, Rafael María de Mendive, Pedro Angel Castellón, Leopoldo Turla y otros, simpatizasen con la revolución por la revolución en sí, uniendo al motivo patriótico el impulso romántico.

5. Vindicación de los anexionistas

por razones patrióticas

Betancourt Cisneros cuidó de advertir a Saco que entre los anexionistas concienzudos

...hai dos partidos, unos que ven en la anexión el medio de conservar sus esclavos, que por más que lo oculten y disimulen es la mira principal por no decir la única que los decide a la anexión; otros que creen en la anexión el plazo, el respiro que evitando la emancipación repentina de los esclavos, dé tiempo a tomar medidas salvadoras... ⁽³⁰⁵⁾.

Y Saco, con estos antecedentes, también clasificó a los anexionistas y declaró que

...unos desean la anexión por el sentimiento generoso de gozar la libertad de los Estados Unidos; otros sólo por el interés de tener esclavos... y conservarlos indefinidamente ⁽³⁰⁶⁾.

Pero es evidente, como ya ha quedado demostrado en la clasificación que acabamos de hacer, que había otra categoría de anexionistas, la de aquéllos que veían en la incorporación de Cuba a los Estados Unidos una solución

(305) Fernández de Castro, ob. cit., p. 100.

(306) *Ibidem*, p. 78.

patriótica al estado de horrible tiranía en que vivía la colonia, convencidos los cubanos del dicho de Saco respecto a que, solos, no podrían sostener una revolución ⁽³⁰⁷⁾, y conocedores de que la Isla corría a la ruina con los regímenes político, económico y social que imperaban en Cuba.

El cese de la dominación española, ya fuese para constituir una república independiente, ya para crear un nuevo estado que se incorporase a la Unión Norteamericana, era una solución de fuerza, el corte del nudo gordiano, pero así lo imponían las circunstancias, la indefensión del cubano ante las arbitrariedades y los abusos del despotismo, y su triste condición de paria en su propia tierra nativa, pues como decía antes de su *conversión* José Luis Alfonso, en carta a Saco fechada en La Habana a 1º de junio de 1849, Cuba estaba

... tan cansada de verse engañada, robada y vejada de mil maneras, y tan falta de fe y de esperanza en España, que se daría al diablo, que no a los Estados Unidos, por salir de tan insoportable situación ⁽³⁰⁸⁾.

Es verdad incontrovertible que en Cuba hubo anexionistas cuando la tiranía española comenzó a manifestarse y que, especialmente, después de que con el general Vives se hizo un sistema de gobierno con la explotación, el atropello, y la represión dura y sangrienta, fué que tomó cuerpo la tendencia anexionista. El anexionismo entre los cubanos fué originado por los desmanes de los gobernadores españoles, y a España y a sus desaciertos se debió que en nuestro suelo floreciese y hasta diese raquíticos frutos el separatismo disfrazado de anexión.

Por eso es que no hay que abominar de los anexionistas del 50, y que debemos considerar equivocado a Manuel

(307) *José Antonio Saco y sus ideas cubanas*, por Fernando Ortiz, La Habana, 1929, p. 136.

(308) Fernández de Castro, ob. cit., p. 110.

de la Cruz cuando en el fervor de su exaltación patriótica, declaró:

... En la galería de los héroes y de los mártires de la guerra de la independencia, no deben figurar los camafeos de Narciso López y Ramón Pintó, campeones del anexionismo, tendencia suicida y materialista que, para gloria de nuestro pueblo, no arraigó en la conciencia cubana. López y Pintó no tienen ni aun el carácter de precursores, son los exponentes de una etapa de anemia moral, de deplorable estado patológico que limitó su acción a un pequeño grupo de nuestro agregado atrofiado por el utilitarismo y envilecido por la esclavitud ⁽³⁰⁹⁾.

La injusticia de estos párrafos del celebrado autor de los *Episodios históricos de la Revolución Cubana*, que hería, con López y Pintó, a los más ilustres cubanos del siglo pasado, aun a muchos de los que en la Guerra de los Diez Años combatieron con denuedo por el ideal independiente, era particularmente inmerecida para López, quien, como más adelante probaremos, con la anexión cobijaba sus proyectos para establecer desde 1848 la república cubana.

Y lo que se deja afirmado respecto de López, por extensión natural puede decirse de Alonso Betancourt, de Gaspar Betancourt Cisneros, de Anacleto Bermúdez, de José Aniceto Iznaga, de Domingo de Goicouría y de tantos otros. Los Betancourt e Iznaga, desde 1820 en constante conjura por la independencia de Cuba, pese a sus demostraciones anexionistas de la mitad de la centuria pasada, de sus cartas, de sus folletos, de sus campañas periodísticas, en que esforzaban la exteriorización de un entusiasmo no sentido, por la anexión, tenían en ésta un clavo ardiente al que se agarraban presas de la desesperación, pero el que hubiesen soltado a la menor posibilidad de asirse al mástil

(309) *La Habana Elegante*, núm. 35, ed. de agosto de 1888.

de una enseña libre, netamente cubana, azul, roja y blanca, con

.....una estrella
con más luz cuanto más solitaria.

El mismo Betancourt Cisneros escribía a Saco el 3 de junio de 1849 y le decía categóricamente:

...Me aseguran que el grito será Independencia, i nada más que Independencia, a fin de asegurarse las simpatías de todos (310).

El Iznaga, el 7 de mayo de 1851, decía al propio Saco para quien, como certeramente dice Fernando Ortiz, existía el anexionismo, pero como "una hipótesis ultraseparatista" (311), que

...dependería de circunstancias (la independencia o la anexión) teniendo Cuba independiente por donde empezarse, el privilegio de conservar su independencia o de acogerse a la protección de la poderosa República de Wáshington... (312).

Ahí está la realidad del programa de muchos de los separatistas del 50, y bien lo vió uno de los pocos historiadores españoles que a ratos hace justicia en sus obras a los cubanos, cuando dijo que

...la anexión la admitían los que no confiaban en sus fuerzas para conseguir su independencia, que era la mas acariciada aspiración de los cubanos... (313).

Márquez Sterling ha juzgado con sereno y acertado criterio a los anexionistas del mediosiglo pasado, sin justificar la incorporación de Cuba a los Estados Unidos—como

(310) Fernández de Castro, ob. cit., p. 112.

(311) Ortiz, ob. cit., p. 96.

(312) Fernández de Castro, ob. cit., p. 182.

(313) *Anales de la Guerra de Cuba*, por D. Antonio Pirala, Madrid, 1895, t. I, p. 15.

no puede hacerlo ningún cubano digno de ese nombre, una vez cesado el fatalismo histórico que llevó a la desesperación a nuestros compatriotas tiranizados por los Tacón, los O'Donnell, los Roncali, los Concha, etc.,—pero apreciando en su sentencia, *l'ardua sentenza* que Vidal Morales cometió a la posteridad, las atenuantes y hasta eximentes de aquellos hombres, buenos e íntegros patriotas, cuya memoria no debemos ni podemos execrar. Y el insigne polígrafo y diplomático, nunca sospechoso de entusiasmo por la doctrina agregacionista, ha dicho con civismo:

...El anexionismo ocupa en la historia patria un capítulo de honor. Si hoy abominamos de esa tendencia para mí horriblemente odiosa, es axiomático que incurriríamos en loca profanación juzgando con tal dureza de criterio a los próceres que la sustentaron con espíritu altivo y noble convencimiento (314).

El mismo tratadista dice de aquellos patricios, que consagraban "...sus influencias, sus energías y su férvido amor patrio al desarrollo de un principio político de independencia relativa... y... que hay que considerarlos y admirarlos como iniciadores de la personalidad política" (315).

Juicio que José I. Rodríguez había anticipado al decir que "...el movimiento anexionista se encontró siempre ligado con aspiraciones levantadas de patriotismo cubano" (316), y que muy recientemente un escritor de la nueva generación, siempre firme ante la ingerencia norteamericana en nuestros asuntos, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, ha repetido con estas palabras vindicatorias y bien explícitas:

...en la lucha mantenida por los cubanos durante años y años contra el despotismo de los gobiernos españoles, la anexión a los

(314) *La diplomacia en nuestra historia*, por Manuel Márquez Sterling, p. 26 y siguientes.

(315) *Ibidem*.

(316) José Ignacio Rodríguez, ob. cit., p. 6.

Estados Unidos fué una tendencia patriótica, orientada contra el oprobio absolutista y hacia la libertad de los cubanos (317).

No cabe, después de las opiniones que se dejan transcritas, nada sospechosas por el cubanismo de sus autores, agregar otros argumentos que justifiquen a los anexionistas del 50, pero sirvámonos de ellas para cubrir el prestigio patriótico de José Antonio Saco, el gran propagandista e impugnador de la anexión, gran propagandista por el ascendiente de su fuerte personalidad cuando fustigó a la tiranía española e hizo entrever en última instancia la salvación junto a los Estados Unidos; gran impugnador cuando vió la tendencia anexionista alzarse con peligro de ruina para Cuba. Si como dice Fernando Ortiz,

... Saco fué *independentista en Cuba*, por un ideal supremo de nación, aún cuando creía ulterior su realidad consumativa, la excelstitud del cual obligaba al sacrificio de sí propio como al de toda impaciente e insegura audacia que pudiera impedirlo o retrasarlo; fué *autonomista con España*, por posibilismo transitorio y prudente en la ilusa confianza; *anexionista con los Estados Unidos*, por transigencia ponderada en la desesperanza frecuente (318),

a él, también, con los juicios que vindican a los patricios de la "flaqueza cívica" del medio siglo pasado, que dice Roig de Leuchsenring, deben salvar estas justificaciones que, sin embargo, no llegan a ocultar el yerro enorme de su silencio ante la Guerra de los Diez Años, la cual desconoció en cuanto a estimularla y ayudarla (319), pero la que no vaciló en reputar de "... funesta insurrección que bien puede calificarse de criminal" (320).

(317) Revista *Carteles*, La Habana, vol. XIV, núm. 30, diciembre 15, 1929, p. 34.

(318) Fernando Ortiz, ob. cit., p. 97.

(319) *Francisco Vicente Aguilera y la Revolución de Cuba de 1868*, por Eladio Aguilera Rojas, Habana, 1909.

(320) *J. A. Saco. Doc. para su vida*, p. 115 (Carta a José L. Alfonso, fechada en París a 13 de julio de 1871).

Vamos a entrar en el estudio de la hasta ahora fragmentaria e incompletamente conocida *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, con que termina el primer volumen de esta obra. Los hombres que hallaremos en torno a Narciso López, ya no se llantarán Morales, Páez, La Torre, Laborde, Manrique, ni Valdés, Borsó, Cabrera, Zumalacárregui, O'Donnell o Van Halen. Las banderas tampoco serán las mismas; la enseña venezolana a que López volvió la espalda en 1814 y el pabellón español cuya causa abrazó con loca impremeditación, habrán pasado a segundo término, y el guerrero caraqueño tendrá un nuevo oriflama, el de la patria cubana, por el cual habrá de ofrendar su vida poco años más tarde. El teatro de estas contiendas no estará en los llanos de Venezuela, ni en la meseta de Castilla, los riscos de Vasconia o la huerta valenciana, sino en la tierra libre de los Estados Unidos y en el suelo esclavizado de la patria adoptiva, la isla de Cuba, sirena irresistible cuya triste suerte y cuyas desdichas tuvieron poder bastante para impresionar y despertar eco simpático en el corazón del adalid que desde su juventud había sostenido con su brazo al despotismo español. Los ideales también habrán cambiado, el soldado de la tiranía luchará por la independencia de un pueblo tiranizado y lo hará con todas las potencias de su alma y de su cuerpo. Y el hombre, en fin, no parecerá el mismo; de aquel gallardo y frívolo calavera que seducía a las hermosas con la prestancia de su varonil figura, que hacía alardes temerarios de valor y que irreflexivamente se conducía en todo instante, habrá surgido un caudillo lleno de previsión, discreto, consagrado a un noble ideal y que moderará sus impulsos y se creará un nuevo carácter para ser el digno campeón de un gran propósito: el de la liberación de Cuba y su constitución en república libre e independiente.

A ratos veremos como desmaya ante la dura adversidad y el abandono de sus parciales, y entonces nos parecerá anexionista, y quién sabe si lo será, efectivamente, en aquel instante, pero a poco, con el espíritu reconfortado, en su

alma brillará de nuevo, con esplendorosa pureza, la llama del ideal independiente, y admiraremos su constancia, su nobleza y su fe invencible en Cuba y en los cubanos, aquella fe que le llevó al patíbulo y que en sus últimos momentos todavía le hacía dedicar el postrero recuerdo a la patria adoptiva y a sus futuros destinos, de los cuales su propia vida y su propia muerte, en la hora solemne de la eternidad, a él mismo parecían incidentes anodinos e intrascendentes que no podrían cambiar el porvenir de la tierra bien amada.



CAPITULO VI

LAS DOS CONSPIRACIONES DE 1848

1. La Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana: su inicio; su organización; sus jefes; su nombre; su carácter.—2. La Conspiración del "Club de La Habana": su origen; su preparación; sus directores; su denominación; sus tendencias.—3. Los grupos conspiradores de Cienfuegos, de Matanzas, de Cárdenas, de Sancti-Spíritus, de Camagüey, de Santiago de Cuba y de Pinar del Río.—4. La unificación del movimiento.—5. La fecha de la sublevación.—6. La primera bandera de Narciso López.—7. Sospechas de las autoridades españolas.—8. La delación.—9. La espectacular fuga de López.—10. La liquidación de las conspiraciones de 1848.

1. La Conspiración de la Mina de la Rosa

Cubana: su inicio; su organización;
sus jefes; su nombre; su carácter



ERROR muy generalizado es el de estimar que el movimiento revolucionario de 1848 fué uno en su origen y que, teniendo desde los primeros momentos su centro en Trinidad y Cienfuegos, los núcleos conspiradores de la Habana, Matanzas, etc., solamente habían sido como delegaciones suyas.

Vidal Morales tuvo ya conciencia de ese error y estableció claramente la distinción del *Club de La Habana* y de la *Conspiración de la Mina de la Rosa*

Cubana como dos grupos revolucionarios distintos, que comenzaron sus actividades independientemente y que más tarde llegaron a coincidir y unificarse ⁽³²¹⁾. Pero de la diferenciación expuesta por Morales, no obstante que pudo consultar las Memorias del general Narciso López, cedidas por su autor, don Cirilo Villaverde, al vibrante escritor cubano Manuel de la Cruz, para que éste las publicase, —sin que la temprana y muy lamentada muerte del autor de Cromitos cubanos permitiese la realización de ese propósito ni de ello hasta el momento se hayan cuidado sus descendientes, —parece desprenderse que la creación del Club de la Habana fué anterior a la constitución del centro conspirador de Las Villas. Y esa creencia es errónea.

Sin salir del terreno de las hipótesis y de las deducciones históricas, que muchas veces producen equivocaciones sensibles, pero que no pocas culminan en aciertos y anticipan verdades insospechadas, no hay que olvidar que las actividades revolucionarias del vicecónsul inglés en La Habana, Mr. Francis Ross Cocking, en el año de 1841, cuando se trasladó a Jamaica y de regreso a Cuba visitó no pocas poblaciones, terminaron en Trinidad, a donde había sido destinado Narciso López, y que de su visita a la vieja ciudad el propio Mr. Cocking declaró quedar satisfecho, pues

...entregué mis cartas, aprovechando útilmente las horas que se detiene el vapor, pero no sin dificultades y peligros que pudieron terminar fatalmente para mí... ⁽³²²⁾.

Y pocos días después del tránsito de Mr. Cocking por Trinidad, los que con él conspiraban en La Habana ofrecieron la jefatura del movimiento a un jefe del ejército español cuyas circunstancias todas convienen con Narciso López, aunque no consignó su nombre, ni otro alguno, Mr. Cocking, cuando delató esta conspiración al Encarga-

(321) Vidal Morales, ob. cit., p. 181-184.

(322) *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, vol. III, núm. 5, p. 7.



La banda de la Orden de San Hermenegildo, que perteneció a Narciso López y se encuentra en la Academia de la Historia de Cuba.

do de Negocios de España en Venezuela, en 1852, y sí lo mencionó en su informe a Lord Palmerston, fechado en Caracas a 1º de octubre de 1846 ⁽³²³⁾.

Villaverde da a entender que ya cuando Narciso López era Gobernador de Trinidad, se preocupaba de conspirar por la independencia y hacía gestiones entre sus amigos con objeto de atraerse prosélitos ⁽³²⁴⁾ para sus planes, pero si como declara el mismo Villaverde, López obró con cautela extraordinaria y guardó el secreto de sus planes durante algún tiempo, estudiando mucho a los hombres de quienes habría de fiarse, lo cierto es que ya en 1846 tenía decidida su intentona revolucionaria, pues fué en ese año cuando hizo regresar a Venezuela a su madre ⁽³²⁵⁾, la que hizo el viaje con su nieto, Pedro Manuel López, después compañero de su tío Narciso en la expedición del *Pampero*, y que José Quintín Suzarte, compañero de travesía del sobrino de López, y gran amigo suyo, sabía por éste que el retorno de doña Ana Paula de Uriola había sido determinado por la resolución del caudillo de acometer su empresa revolucionaria y sustraer a la anciana señora a los azares de la lucha ⁽³²⁶⁾.

Y si en 1846 estaban iniciadas las actividades conspiradoras de López, como queda demostrado, al año siguiente, en 1847, ya el núcleo patriota estaba perfectamente organizado y la idea revolucionaria había sido difundida y llegado su conocimiento a pasar más allá de los primitivos límites del territorio de Las Villas para extenderse hasta los círculos revolucionarios cubanos de los Estados Unidos.

En efecto, en ese año, ya José María Sánchez Iznaga estaba iniciado en la conspiración. El joven trinitario dió un viaje a los Estados Unidos, donde se reunió con su tío, el indomable patriota José Aniceto Iznaga, y su fiel ca-

(323) *Ibidem*, vol. III, núms. 5 y 6.

(324) *Carta a Manuel de la Cruz*, en *Revista Cubana*, Habana, 1895, página 114.

(325) Archivo Nacional. Comisión Militar (1849), leg. 100, núm. 1.

(326) *Señalanza del general Narciso López*, por José Q. Suzarte, en *El Amigo del País*, ed. de 29 de diciembre de 1881.

marada desde las primeras tentativas de rebelión, el ilustre camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros; y un día, viniendo de Saratoga Springs, en el viaje fluvial por el Hudson hasta Nueva York, se franqueó con sus acompañantes y llegó a las siguientes confidencias que relata Villaverde:

...La conversacion versó enteramente sobre la patria y los proyectos de independencia que entonces bullían en la cabeza de muchos jóvenes patriotas de Trinidad, Sancti Spíritus, Cienfuegos, y Villa-Clara. De paso Sanchez Iznaga explicó algunos de los trabajos preparatorios en ese sentido del General López, agregando algunos hechos y conversaciones privadas con él, por donde se venia en conocimiento de que era fija en su mente la idea de redimir a Cuba de la servidumbre colonial. Don Aniceto, el incansable conspirador cubano, manifestó al oírlo bastante sorpresa, pues en su opinion no pasaba López de ser un soldado español, déspota y además corrompido.

Defendió Sanchez con calor á su amigo ausente; rectificó en todos sus puntos la errónea y triste opinion que abrigaba sobre él su tío; pintándole tal cual era en realidad, es decir, en principios republicanos, acérrimo; en ideales sobre la libertad de los pueblos, exaltado; como militar hábil y valiente hasta la temeridad; como hombre pundonoroso, el Bayardo sin miedo y sin tacha. Este juicio lo confirmó Betancourt, diciendo: ¿Pues no sabe V., don Aniceto, que ese ha de ser nuestro bizarro General de Caballería? (327).

Si en la etopeya que antecede alguna cualidad no corresponde con la realidad, es innegable que con ella se aporta un antecedente de evidencia indiscutible acerca de la fecha en que la conspiración se incubó.

Y si el relato de Villaverde fuese acogido con reserva, para su comprobación tenemos la prueba concluyente en esta carta autógrafa de José María Sánchez Iznaga a su tío

(327) *Memorias del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).

don Aniceto, fechada en Cienfuegos a 25 de mayo de 1848 y en la que aquél hace referencia a la conversación sostenida con él y con *El Lugareño* el año anterior, a que alude Villaverde:

Dear Aniceto: On receiving (sic) this take off your hat and let your patriotic heart rejoice with emotions and hail the *brilliant Star* which shines on the fertile shores of Cuba and proclaims the Republic! At the perusal of this (on the 24th. of June, no farthest) one thousand cutlasses and one thousand spikes, multiplied by the fire which burns in our hearts shall have opened the field and given extension to the Cry: *hurrah for the Republic of Cuba!* And thousands, and thousands of determined braves will fly to increase our files. Yes, Sir, *the die is cast*, and we must either be free for ever, or slaves for ever.

It would not be prudent for me to enter into the details of our plans and constructions. I should no mention any name; but be assured that *all is foreseen, and nothing will fail. We have at the head of the movement men of our unbounded confidence.* Do you remember the man of whom I spoke to you several times? Do you recollect the conversation we had with our mutual friend, the Lugareño, as we were in our return from Saratoga, *last year?* Do you remember his exclamation at some observation you made? Well, sir, that is the very man the Lugareño said could and should be and some others too of the same stuff will follow us.

Enough I have said, perhaps too much, to indemnify you of my long silence. The cause is great and grave to venture much that may compromise it. 20 or 30 days, yet, may lead to so many events! But the justice of God will help us to success. The time is come when our country claims the service of the Lugareño, and such friends as you, who may fly to her assistance, and Cuba redeemed from tirany (sic) will open her arms to embrace her proscribed and persecuted children. Once installed the Provisional Government and our independence acknowledge by the Great American Republic our next step will be to ask the annexation. Again I say I have venture too much thus writing: but my heart

Sanchez Iznaga escribió a su tío en inglés por lo que Jefferson Davis pudo leer esta carta a W. P. L.

would feel indignantly selfish if I concealed any longer my emotions and hopes from patriots who have so worthily contributed to the establishment of the Republic. I remain yours,

José Sanchez Iznaga.

Y un elemento de prueba para apreciar la verdad de las declaraciones de Sánchez Iznaga cuando fué detenido en 1848, lo encontramos en la respuesta que dió al fiscal, coronel Zurita, al que dijo que

... a pesar de los cuatro años que trata al Sor. Gral. Lopez, nunca le habia hablado de política hasta la última vez que fué de esta ciudad de la Habana... (328),

afirmación sobradamente contradicha por sus propias referencias a la conversación que había sostenido con Aniceto Iznaga y con *El Lugareño*, en 1847, cuando su viaje a los Estados Unidos, pero que de seguro juzgó conveniente ocultar en el proceso, al no hacer alusión al contenido de la carta que acabamos de transcribir.

La *Cospiración de la Mina de la Rosa Cubana* se debió principal y exclusivamente a Narciso López. Era la culminación, la cristalización de sus por largos años acariciados proyectos de independizar a Cuba; y sus características concuerdan con las protestas de López contra el régimen político establecido en la Isla a partir de 1836, de que ya hemos hablado, y casi parecen pronosticadas por él mismo en el párrafo final de su autodefensa cuando los trágicos sucesos de Valencia, en 1838, siendo López gobernador de la ciudad levantina.

La errónea creencia de que López era hombre indiscreto e irreflexivo, tiene un mentís muy digno de tenerse en cuenta con su proceder en la organización de ese movimiento revolucionario.

Llegado a Cuba en 1841, a los pocos días de su regreso a la Isla, ya hemos visto y comprobado la posibilidad de

que fuese él la persona que cooperaba con los planes del Vicecónsul inglés Mr. Francis Ross Cocking. Y con anterioridad también hemos dejado constancia de que las excursiones de López a Vuelta Abajo, en 1842 y 1843, tuvieron verdadero carácter de labor propagandista, que en Guane llegó a despertar sospechas en el Capitán Pedáneo, don Gaspar María Lores, hecho tanto más significativo cuanto que el inseparable de López en sus correrías por Mantua, Guane, Río Feo, etc., lo fué don Pío José Díaz, uno de los conspiradores de 1851, cuya defección determinó en gran parte el fracaso de la expedición del *Pampero*. Después, durante los años en que estuvo López dedicado a empresas industriales, sus viajes frecuentes por toda la Isla, unas veces explotando minas en Bahía Honda o en San Fernando, otras con temporadas más o menos largas en La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Trinidad, etc., le permitieron una acción propagadora que se extendió por toda la mitad occidental del país.

Y esa labor revolucionaria de varios años, la realizó con cuidado tan exquisito y con precauciones tales, que no trascendió al Gobierno español ni hubiese llegado a descubrirse sin la delación hecha por el padre de uno de los conjurados.

No fué exclusivamente entre gente de tropa, sobre la cual su grado y su reputación pudiesen darle influencia, que López obtuvo apoyo y cooperación. Se acercó al campesino, ganó su confianza con aquel don de gentes que poseía, y le inició en el misterio de la conspiración; habló al hacendado y al obrero con idéntico resultado, y fué más adelante, se insinuó con los cubanos de reputación como intelectuales, aun con los de mayor prestigio por la integridad de su carácter, y consiguió casi siempre la buscada adhesión. Delicada prudencia mostró al tocar el problema de la población negra, pues si la llaneza de su carácter y sus principios liberales le impelían a aprovechar la fuerza formidable de la raza oprimida, la oposición que conocía de los propietarios de esclavos le obligaba a mostrarse conser-

(328) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848), leg. 67, núm. 1.

vador en ese punto, aunque habremos de ver que no pocos de los procesos incoados por las conspiraciones de 1848 comprendieron a negros de Las Villas y de Matanzas.

Villaverde dice que

...se pueden contar con los dedos de las manos los criollos á quienes comunicó sus proyectos de alzamiento, aunque no dudó ni un momento que dado el grito de libertad é independencia, la mayor parte en las poblaciones y en los campos le secundaría con entusiasmo (329),

pero esta afirmación hay que aceptarla condicionalmente y aclararla en el sentido de que, en efecto, trató de que no se divulgasen sus planes sino entre aquellas personas que le merecían confianza, a fin de evitar su descubrimiento.

Toda la actual provincia de Santa Clara era el foco de la conspiración, y López, provisto de un pase amplio para viajar por la Isla, la recorría en todas direcciones con objeto de hacer prosélitos. En una de esas excursiones ganó para la causa al sabio botánico y entusiasta patriota doctor Sebastián Alfredo de Morales, según relata éste en sus *Memorias*, cuando el científico cubano se dirigía a examinar unas minas de cobre situadas en la jurisdicción de Remedios, cerca de Sagua la Chica, ya en la vertiente norte de la Provincia.

Excelente partido supo sacar, no sólo de su popularidad y de su simpatía personal, sino de su formidable resistencia física y de su habilidad de jinete, en estas fatigosas marchas en demanda de apoyo.

El jefe militar de la conspiración era López, cuya residencia fija permanecía ignorada, pues tan pronto estaba en las minas, como se encontraba en Cienfuegos o permanecía en Trinidad.

En las minas, de pobre rendimiento de mineral de hierro, había un mísero poblado compuesto de una bodega, la

casa en que habitaba López con sus criadas Juana Bautista y Faustina, un pobre barracón y el cobertizo de los pozos, donde funcionaba una fragua a cargo del herrero Rafael Pavón, en la que consta que se fabricaban puntas de lanza, por encargo de López, sin que fuese posible encontrar ninguna de ellas en el curso de las investigaciones, quizá por haber sido arrojadas a los pozos inundados.

Otro de los jefes principales era el licenciado don José Gregorio Díaz de Villegas, prominente abogado de Cienfuegos y regidor de su Ayuntamiento, hombre de intachable reputación y que por sus virtudes públicas y privadas disfrutaba del mejor concepto entre sus convecinos. Respetábalo López profundamente y fué a él quizá el primer cubano de Cienfuegos a quien comunicó sus proyectos, cuyo conocimiento, con todo civismo, admitió el licenciado Díaz de Villegas que lo tenía de labios del propio López, al interrogarle el fiscal de la causa.

En Trinidad, José María Sánchez Iznaga, José Isidro Armenteros y Rafael Arcís, fungían como jefes principales del complot, si bien el primero apenas si paraba en la vieja ciudad y habitualmente residía en su ingenio, en Santa Bárbara, próximo a Cienfuegos, donde fabricaba balas su mayordomo Ladislao Landa, según se descubrió posteriormente.

En Sancti Spiritus López tenía su agente en la persona del hacendado Pedro Manuel Sánchez, quien sin reparo alguno reclutaba gente para el pronunciamiento de López.

Matanzas, cuya población visitaba López con frecuencia, también tenía perfectamente organizado su centro revolucionario, uno de cuyos más influyentes miembros era el hacendado don Blas Cruz.

Los nombres de la conspiración han sido varios. Historiadores hay que la denominan *Conspiración de Cienfuegos*, sin duda porque en dicha ciudad radicaba uno de sus más importantes núcleos; otros que la llaman *Conspiración de Trinidad*, por haber tenido su origen en la centenaria población; no faltan los que la nombran como *Cons-*

(329) Carta a Manuel de la Cruz, en *Revista Cubana*, t. XIII, p. 112.

piración de Manicaragua, a causa de la región en que estaban enclavados los yacimientos de hierro y de carbón que explotaba López, y son los más los que se refieren a ella como *Conspiración de las minas de San Fernando*, por el partido en que se encontraban esas pertenencias, y como *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, que es la denominación que finalmente ha prevalecido.

Como ya hemos dicho con anterioridad, las minas de San Fernando, que pertenecían a López, eran una pobre explotación en que se habían perforado seis pozos a una profundidad máxima de diez y seis varas, unidos entre sí por galerías, algunas parcialmente destruidas, como también entre los pozos los había inundados por corrientes subterráneas. Los nombres de esos pozos eran los siguientes: *San Felipe*, *La Rosa Cubana*, *La Fortuna*, *San Pedro*, *San Fernando* y *San Narciso*. El primero perforado fué el de *La Rosa Cubana*, nombre simbólico que se extendió a la explotación y luego a la conspiración cuyo jefe era su propietario, más que nada porque el pretexto bien ostensible, de López, en sus últimos viajes a La Habana para ultimar los detalles del alzamiento, era el de mostrar los carbones bituminosos que decía haber extraído de su mina, *La Rosa Cubana*, cuya denominación se hizo familiar entre los conspiradores.

✓ Toda esa propiedad, como el sitio de labor inmediato, que también pertenecía a López, fueron embargados por el Gobierno español para el pago de las costas, en el proceso seguido contra el caudillo del movimiento y los demás conjurados.

En sus inicios, el carácter de la conspiración había sido exclusivamente separatista. Sanguily tuvo esa intuición cuando refiriéndose a los propósitos de López, dijo:

... Su amigo y compañero en Trinidad fué un joven, D. José Sánchez Iznaga, de abolengo revolucionario. Allí al cabo conspiraban ambos. El modelo político del mozo tenía que ser la América emancipada. Su pretensión tenía que ser la independencia... Y Narciso López, que la había combatido tan constantemente, no

tendría de fijo en su mente otro tipo de la separación territorial de colonias de España que la independencia en la forma y manera como la realizaron los pueblos americanos del continente... (330).

Es evidente la verdad de la deducción a que llega Sanguily. Para López, razonablemente, la fórmula del separatismo estaba en la revolución contra España, una lucha decisiva según el modelo de la que permitió la liberación de Venezuela y de las demás repúblicas hispanoamericanas y cuyo triunfo él había contemplado tan de cerca. El pensamiento de la anexión no debió ocurrírsele, ni tenía por qué asaltar a un hombre bravo, acostumbrado a guerrear sin contar el número de sus enemigos, conocedor del soldado español y que no había dedicado su tiempo a estudiar las instituciones políticas de los Estados Unidos, ni había visitado ese país, ni sabía su lengua, razones todas por las cuales la solución del problema cubano con la ayuda norteamericana, si alguna vez se le ocurrió, hubo de ser como improbabilidad remotísima.

En el curso de sus trabajos revolucionarios, al tratar con los hombres acaudalados que temían por sus riquezas, con los pusilánimes que desconfiaban de sus fuerzas, con los intelectuales que contemplaban el espectáculo maravilloso de la expansión de los Estados Unidos, sin duda que fué llegando a López y a los suyos la expresión de la idea anexionista que se agitaba entre no pocos cubanos, y que al primitivo proyecto de una revolución cubana, pero en la cual habría el "cuartelazo" típico español, obtenido por el ascendiente y la popularidad de López con la tropa, se opuso el de un alzamiento con ayuda de los anexionistas norteamericanos, para proteger a los esclavistas, a los ricos, a los vacilantes y a los suspicaces que temían las ambiciones del jefe de la conspiración, cuyos antecedentes personales, sobre todo los de su borrascosa juventud, no

(330) Los propósitos del general Narciso López, en *Hojas literarias*, La Habana, t. IV. núm. 1, p. 38-39.

eran para inspirar confianza al llevar a cabo un cambio político de tal naturaleza.

Insistiendo más sobre el carácter del pronunciamiento del tipo español, que preparaba López por necesaria analogía con los por él presenciados o en los que había intervenido, hay que recordar la afirmación de Villaverde de que

...En un baile ganó al amigo y conjurado que necesitaba para principiar la magna obra de la redención del pueblo cubano de la esclavitud colonial. Nos referimos ahora al coronel Alegre, que mandaba el regimiento de la Union, de guarnición entonces en las Cuatro Villas... (331).

Y esta declaración de Villaverde no puede impugnarse sin pruebas, mientras que en abono de su verdad podemos decir que, al instruirse la causa por la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, a instancias del asesor don Félix Cascajares, la oficialidad de la guarnición de Cienfuegos y hasta el Capitán del Puerto, fueron examinados e interrogados por el fiscal, quien cuidó de hacer notar que todos aquellos militares habían estado en Trinidad y conocían a López de allí, y varios de haber servido a sus órdenes en la Península cuando la Guerra Carlista (332).

Si en cuanto a Cienfuegos la sospecha aparece indeterminada, no ocurrió lo mismo en Trinidad, donde se tomó declaración al coronel de caballería don José Isidoro de Armenteros, después una de las víctimas del 51, y al teniente coronel don José María Alegre, que cita Villaverde, el que se quejó de la vejación que suponía tal indagatoria, pero cuidó de presentar en abono de su conducta la *Orden del Cuerpo de 14 de julio de 1848*, firmada por él, en la que recomendaba a la tropa que se mantuviese leal a la Reina y no oyese sugerencias para romper su juramento de fidelidad, cuya orden dictó "...por rumores de deserción que

(331) Carta a Manuel de la Cruz, en *Revista Cubana*, t. XIII, p. 112.

(332) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1849), leg. 67, núm. 1.

había oído en el Regimiento de la Union, que mandaba" (333).

Una revolución tramada por cubanos y que contaba con el apoyo de tropa española, no llevaba la anexión como objetivo, por lo menos inmediato, y la carta de Sánchez Iznaga a su tío don Aniceto, que ya hemos transcrito, bien a las claras expresa al final que, triunfante la revolución, establecido el Gobierno Provisional y reconocida por los Estados Unidos la independencia de Cuba, el próximo paso sería la anexión. Pero, ¿se daría éste?, cabe preguntar. La carta dirigida a Iznaga y que debía leer Gaspar Betancourt, ambos anexionistas y recelosos de las intenciones de López, es en ese párrafo final de una habilidad completamente diplomática, porque, una vez constituido el Gobierno Provisional y reconocida la independencia, ¿se llevaría a cabo la anexión? ¿Qué cubano habría osado pedir que la república triunfante, libre, admitida por los Estados Unidos en el concierto de las naciones soberanas, perdiese su condición de tal para transformarse en un estado de la Unión?

Y no se diga que la carta de Sánchez Iznaga resulta un testimonio aislado, no. Saturnino Sánchez Iznaga, hermano de José María y quien, con su padre, delató la conspiración, declaró al ser interrogado para ampliar la indagatoria practicada, que el propio Narciso López, personalmente, le había dicho que Cuba se haría república independiente, para continuar así, o para incorporarse a los Estados Unidos en otro caso (334). Y tal fué, también, el juicio que en su conclusión fiscal, fechada el 8 de febrero de 1849, hizo el coronel don Cristóbal Zurita, al admitir que primero se establecería la república, y después pasaría a la condición de estado de la Unión.

Cronológicamente, y de conformidad con el plan que nos hemos trazado, no son de este tomo otros datos inéditos acerca de los verdaderos propósitos de Narciso López en su conspiración, que no eran, ciertamente, anexionistas,

(333) *Ibidem*.

(334) *Ibidem*.

pero vale adelantar aquí copia de una carta que en 1849 envió Cirilo Villaverde a su hermano Juan Francisco, la cual hemos hallado entre sus papeles, y que deshecha la clave en que está escrita, como hemos podido hacerlo, arroja mucha luz sobre las intenciones de López acerca de la anexión y respecto a sus desacuerdos con el *Consejo Cubano*.

La carta en cuestión es la siguiente:

Cierto que *el hombre de los quesos sabrosos* (el camagüeyano Gaspar Betancourt Cisneros) no ha hecho... causa con *mi tío* (el general Narciso López); pero la razón de esa desunión no es ni ha podido ser jamás la que te ha dado J. Mz. (que supongo es el tío de Angel Loño) porque *mi tío* jamás le ha pasado por las mientes casar (anexionar) a la novia (Cuba) antes de levantar los entredichos que tiene puestos, ni el mismo *hombre de los quesos sabrosos* cree que sea absolutamente necesario, por el contrario me ha dicho a mi muchísimas veces que le gustaría tanto como sus *quesos* verla *solterita* (independiente) manejarse por ella sola. Mira cuan contrario de lo que te han dicho a ti. La idea no me pareciera extravagante si viniera de otro individuo; pero J. Mz. tiene por donde enterarse muy bien de todo. La verdad es que ni *mi tío*, ni *el hombre de los quesos sabrosos* no han pensado en el *matrimonio* (la anexión) de la *muchacha* (Cuba), sino como en un medio para sacarla mejor y más pronto de la *dura tutela* (la tiranía) de su *madre* (España). Serían muy necios, si porque el uno quiere casorio y el otro no, fuesen a dejar la *muchacha* como está, siendo ciertísimo que en ningún caso ellos podrán decidir si el *matrimonio* (la anexión) se efectuará o no; pues de otros depende. Cierto que jamás *el hombre de los quesos sabrosos* ha estado sinceramente de acuerdo con *mi tío*; pero la razón del desacuerdo que te ha dado J. Mz..., está tan distante de la verdad, y aun diré, de lo razonable, que me ha llenado de dudas si en efecto Angel Loño tiene otro tío que yo no conozco, o si ese tío ha perdido el juicio y la discreción que todos han reconocido en él. Sin tener por unos tontos de capirote tanto al *hombre de los quesos sabrosos* como a *mi tío*, que hace tiempo peinan canas, creo no se puede decir que andan en desacuerdo porque el uno quiere desde ahora casar

(anexar) la *novia* (Cuba) y el otro ni ahora ni nunca. ¿No ves que todavía es muy temprano para pensar en el casorio? ¿No ves que sin sacarla de la *tutela* de la *madre* la *muchacha* no puede casarse?...

La única razón, creerme debes, si consideras que me he hallado en situación de estudiar por más de dos años largos a *mi tío* y el *hombre de los quesos sabrosos*, la única causa de su desacuerdo es que este quiere sacar la *muchacha* de la *tutela* con papeles mojados, a su manera dilatoria, embarazosa y de circunstancias, mientras que *mi tío* no entiende de papeles, de dilaciones, ni de rodeos. Pudiera añadirse que el *hombre de los quesos* se ha dejado seducir más de una vez por los prudentes de allá, los cuales no han dejado de alhagar (sic) su orgullo y de entretener sus doradas esperanzas de llegar a la *soltura* de la pobre *muchacha* por un círculo tamaño como el mundo. Pudiera añadirse todavía que entre el oficio y los hábitos de *mi tío* y el *hombre de los quesos sabrosos*, hay naturales y antiguas antipatías, que el último no hace distinción, porque no siempre el hábito hace el monge, que tiene su orgullito puesto en su lugar como otro cualquiera, y más que esto la vanidad de creerse el único, el mimado y el aclamado por todos, y acabarás de comprender por qué realmente han estado y estarán en desacuerdo; aunque de unos meses a esta parte marchan por un mismo camino, bien que siempre y a menudo llamado a él y conservado en la línea recta por *mi tío*. Dirás, quizás, que soy parcial de *mi tío*; cree lo que te parezca, el tiempo desengañará a los que como tu piensen. *Mi tío* siempre ha sido de un parecer y siempre ha permanecido en una línea: la recta: el *hombre de los quesos* ha cambiado de pareceres y de líneas como de camisas, pues en medio de su ardiente amor por la *muchacha* (Cuba) es más débil que la misma *muchacha*, y es vano, que es lo peor. No se pueden buscar en otras fuentes las causas de desacuerdo. Bien sé que hasta personas muy ilustres y discretas te han pintado a *mi tío* con los colores más feos. Yo no sé como habrá sido antes, pero ahora te sé decir que en mi vida he visto una consagración así en toda la extensión de la palabra... el amor de la *muchacha* le ha purificado el alma y le ha comunicado un fuego divino que no tiene igual en los modernos tiempos.

Los secretos designios de López por la independencia; las reservas de Betancourt por las sospechas que le inspiraba López con sus turbulentos antecedentes, y las diferencias entre ambos patriotas, condenados, como los revolucionarios cubanos de todas las épocas, a no entenderse, aparecen en este documento, explicado todo por medio de alegorías y de perífrasis, pero muy especialmente sirven los párrafos de esta carta para acreditar que en 1849 los ideales de López se cifraban en la independencia, como en los primeros momentos de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, a pesar de las concesiones que por momentos se veía en la necesidad de hacer al anexionismo y que planteaban una flagrante contradicción entre sus verdaderas intenciones y la exteriorización de sus proyectos revolucionarios.

2. La Conspiración del "Club de La Habana": su origen; su preparación; sus directores; su denominación; sus tendencias

Ya hemos hecho la distinción de las dos conspiraciones de 1848, y nos hemos referido con alguna extensión a las características de la que la historia conoce con el nombre de *La Mina de la Rosa Cubana*, aduciendo, al propio tiempo, las pruebas necesarias y oportunas para demostrar que los primitivos propósitos de Narciso López no se inspiraban en la anexión.

No podemos hacer igual afirmación de la *Conspiración del "Club de La Habana"*.

Y no es que pretendamos atribuir a ese movimiento revolucionario la paternidad de la idea anexionista. Sedano relata que el general Antonio López de Santa Ana, durante la inicua guerra de despojo entre Estados Unidos y Méjico, en presencia suya y de algunos otros oficiales, varios de ellos cubanos por nacimiento, como el auditor Betancourt y el brigadier Benito Zenea, dió lectura a una

comunicación oficial acerca del proyecto que abrigaban algunos generales norteamericanos

...de llevar por su cuenta la invasión yankee á Cuba así que se firmara la paz que consideraban próxima, y para cuyo plan aprovecharían el retorno de regimientos de voluntarios cumplidos, que quisieran engancharse en la expedición... (335)

Y el propio autor, también hijo de Cuba, persona ilustrada y algunas veces juez sereno y desapasionado en los problemas cubanos, no vacila en afirmar, como remate de sus referencias a esta temprana y poco estudiada manifestación del anexionismo:

Basta lo dicho, para que sepa el lector que ya á fines del año 1846 se proyectaba la anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos, y de ello tenía noticia oficial el gobierno de Méjico, así como que en la misma Capital, el Sr. Anaya, persona de grande influencia, un abogado cubano de reconocida ilustración, un médico también cubano y un venezolano de apellido Argos, que había residido algunos años en la Habana, trabajaban con calor en el proyecto de anexión (336).

La incorporación de Cuba a los Estados Unidos, pues, era una solución de cubanos para la situación política de la Isla tiranizada, aun antes de que surgiese el *Club de La Habana*.

Esta sociedad revolucionaria nació por una inspiración del abogado don Manuel Rodríguez Mena, natural de Santiago de Cuba, pero quien, muy joven aun, complicado en el movimiento constitucional del general Lorenzo, tuvo que trasladarse a La Habana y en esta última ciudad se radicó y llegó a ser, de acuerdo con sus principios liberales y sus sentimientos patrióticos, uno de los principales directores de la conspiración de La Habana.

(335) Sedano y Cruzat, ob. cit., p. 29.

(336) *Ibidem*, p. 29-30.

En una tarde de primavera del año de 1848—relata Villaverde ⁽³³⁷⁾—se hallaban reunidos en el Paseo de La Habana varios jóvenes, entre otros Rodríguez Mena, Domingo de Goicuría, que acababa de llegar de Londres y que ya era en extremo sospechoso por sus esfuerzos en pro de la colonización blanca en Cuba, y José Antonio Echeverría, de quien dice Manuel Sanguily a Cirilo Villaverde, en carta de 12 de agosto de 1889, en nuestro poder:

Una de las figuras de la Revolución mas oscuras para mí es la de J. A. Echeverría, y una de las mas confusas es la de M. Aldama. Seria para mí objeto muy interesante cualquier informe desapasionado sobre ambos. Del primero deseo averiguar qué hizo de bueno, y qué de malo; sobre todo por qué circunstancias estuvo en condiciones de ser lo que fué...

Tras una conversación banal, repentinamente, Rodríguez Mena se encaró con sus acompañantes y les invitó de esta manera: Señores, ¡vamos a conspirar! Según Villaverde, la proposición fué acogida con risas de todos, menos de Goicuría, quien la apoyó calurosamente, y cuando se dispersó la reunión, cada uno de sus componentes llevaba la preocupación de la idea que había expuesto Rodríguez Mena, por lo que en aquellos mismos días volvieron a reunirse en el Palacio de Aldama, al sumarse a los noveles conspiradores don Miguel de Aldama y su cuñado don José Luis Alfonso, ambos emparentados con Domingo del Monte y fieles amigos y protectores de José Antonio Saco.

A este centro conspirador se incorporaron los que ya venían preparando el movimiento revolucionario a que se refiere Mr. Francis Ross Cocking ⁽³³⁸⁾, y el conde de Pozos Dulces, Cirilo Villaverde, Anacleto Bermúdez y otros patriotas, se unieron al *Club de La Habana*.

Los habaneros, desde el primer momento, buscaron el instrumento de la revolución en el extranjero. Si conocían

(337) *Memorias del general Narciso López*, por Cirilo Villaverde (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).

(338) *Boletín del Archivo Nacional*, La Habana, 1904, núms. 5 y 6.

las disposiciones de López para acometer la empresa, que alguno las sabría seguramente, prefirieron ignorarlas y no contar con él, pues temían, quizá con razón, que el caudillo no habría de someterse a su dirección y pretendería obrar por su propia cuenta, aunque también es muy de creerse que sospechasen en él secretas miras ambiciosas cuya existencia ni por un momento acreditó López en toda su conducta posterior.

Y acordado el empleo de mercenarios que llevasen a la práctica los proyectos del *Club*, la elección fué unánime en favor de los norteamericanos.

Acababan éstos de dar término a su guerra rapaz contra Méjico, a la cual despojaron de casi la mitad de su territorio, y el cese de las hostilidades dejaba sin ocupación a miles de soldados improvisados, ebrios de conquista, que tras la fácil desmembración de Méjico veían en perspectiva la no más difícil adquisición de Cuba. A esos hombres, precisamente, resolvió dirigirse el *Club de La Habana*.

El trinitario don Rafael de Castro, vicedirector del Colegio de Buenavista y pariente de los patriotas Francisco y Lucas Castro, de Trinidad, condenados a extrañamiento perpetuo como *infidentes* por la Comisión Militar, después de haber sido absueltos en la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* ⁽³³⁹⁾, fué el escogido para entregar al general William J. Worth, uno de los principales jefes norteamericanos en la guerra contra Méjico, las proposiciones del *Club*, que se concretaban a la entrega de tres millones de pesos a cambio de que invadiese la Isla con un ejército de cinco mil hombres de tropa veterana. Villaverde, quien debió conocer en sus detalles estas condiciones, conviene en la identidad de las cifras citadas; que tomamos de las *Memorias del general Narciso López*, en nuestro poder, con las que expone Vidal Morales ⁽³⁴⁰⁾.

(339) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74, núm. 4.

(340) V. Morales, ob. cit., p. 181.

¿Llevó a cabo su comisión el representante del *Club de La Habana*? Villaverde nos cuenta ⁽³⁴¹⁾, con su opinión acerca de que no era don Rafael de Castro el hombre más a propósito para tal embajada, entre otras causas, por no conocer el idioma inglés y verse precisado a utilizar los servicios de un intérprete, que el comisionado embarcó para Méjico y que en Jalapa se entrevistó con el general Franklin Pierce, más tarde Presidente de los Estados Unidos, al que explicó los motivos de su viaje, y que éste le entregó una carta de presentación para el general Worth, entonces acampado en Tacubaya. El fatigoso y lento viaje en diligencia, desde Jalapa a Ciudad de Méjico, hizo posible que al llegar el señor Castro a Tacubaya se encontrase con la desagradable noticia de que el militar norteamericano, repentinamente llamado por el Gobierno de Wáshington, se había trasladado a los Estados Unidos, por lo que su encomienda quedaba virtualmente terminada, lo que se apresuró a comunicar a sus comitentes.

Ahora bien, ¿por qué los conspiradores habaneros escogieron precisamente al general Worth? ¿Sería éste el jefe norteamericano que el general Santa Ana declaró que preparaba la invasión de Cuba, según las referencias de don Carlos de Sedano que antes hemos transcrito? Los cubanos de Méjico, anexionistas, que menciona el mismo autor, ¿mediarían con el *Club de La Habana* para indicar la selección del general Worth?

Cuestiones son éstas que, no obstante su posibilidad, no pueden contestarse afirmativamente, aunque todo ello pudo y debió ocurrir así.

Es muy probable que la anexión no fuese artículo imprescindible en la invasión que se proponía el general Worth. Por lo menos, no se menciona entre las condiciones que se estipulaban, la de la anexión, y todo parece indicar que el convenio era una típica repetición, en pleno siglo XIX, de uno de aquellos contratos que en la Edad Me-

(341) *Memorias del general Narciso López*. (Manuscrito citado en poder del autor de esta obra).

dia servían para asegurar la ayuda de los *condottieri* con sus bandas, o para ganarse los servicios de un Beltrán Duguesclin con sus "Compañías Blancas".

A los anexionistas norteamericanos, pues, la intervención del general Worth con sus veteranos, no hubo de resultarles satisfactoria en principio, porque ella no daba seguridades, sino cuando más, probabilidades de la anexión como resultado de la prometida victoria de los invasores.

Por esta época, coetáneamente, mediaban entre Estados Unidos y España ciertas negociaciones diplomáticas que tenían por objeto cambiar el *status* político de Cuba.

Relata Villaverde en sus tantas veces citadas *Memorias del general Narciso López*, que tan pronto como José Aniceto Iznaga recibió la carta en que su sobrino, José María Sánchez Iznaga, le participaba la formalización de los proyectos revolucionarios de López, documento que hemos transcrito con anterioridad, dió cuenta con su contenido a Gaspar Betancourt, huésped entonces de los hermanos Beecher, propietarios de *The Sun*, y de la hermana de éstos, Cora Montgomery, editora responsable del órgano anexionista *La Verdad*, que venía publicándose desde el 1º de enero de 1848.

Ambos patriotas resolvieron trasladarse a Filadelfia, donde residía Alonso Betancourt (*El Solitario*), y puestos todos de acuerdo, conocedores del viaje de Rafael de Castro y de las proposiciones que llevaba para el general Worth, resolvieron presentarse al Presidente de los Estados Unidos, Mr. James Knox Polk, para interesarle en sus proyectos anexionistas.

Todo parece indicar que los tres cubanos creían de buena fe que llevaban consigo una noticia ignorada por Mr. Polk. Tal se desprende del relato de Villaverde, y también de las páginas que dedica al asunto J. I. Rodríguez ⁽³⁴²⁾, pero ambos historiadores, y los propios comisionados, se equivocaban.

(342) José I. Rodríguez, ob. cit., cap. XIII.

Pierce se había ido de Méjico en diciembre 1847.

Aparte de las comunicaciones oficiales que el Cónsul norteamericano en La Habana, bien enterado de la conspiración, enviaba a su gobierno con informes del complot, Mr. Polk tenía la noticia por otros conductos, y así cuidó de consignarlo en su *Diario*, que acaba de publicarse. En sus anotaciones vemos que ya el día 10 de mayo de 1848 habían visitado al Presidente el Sr. J. J. O'Sullivan, cuñado de Cristóbal Madan y después auxiliar de López, y el senador Dayles de Illinois, para proponerle que los Estados Unidos comprasen a España la isla de Cuba ⁽³⁴³⁾; y que en la reunión del Gabinete, el 30 de mayo, ya Mr. Walker, Secretario del Tesoro, informó que podían pagarse cien millones de pesos por Cuba, después de que Mr. Polk había expresado sus "strong convictions" en favor de la anexión ⁽³⁴⁴⁾.

La carta del Secretario de Estado, Mr. James Buchanan, al Ministro en Madrid, Mr. Rómulo M. Saunders, fechada en Wáshington a 17 de junio de 1848, es, pues, evidentemente, una consecuencia del acuerdo adoptado semanas antes en el Consejo de Secretarios. En esa comunicación, explícita y terminantemente, Mr. Buchanan condensaba un acertado resumen de la situación política que prevalecía en Cuba, de las aspiraciones de los cubanos, de las conspiraciones que se tramaban y de la actitud de los Estados Unidos ante la posible ingerencia inglesa, y terminaba con la recomendación al diplomático norteamericano para que ofreciese al Gobierno español, como máximo precio de compra por la isla de Cuba, la suma de cien millones de pesos ⁽³⁴⁵⁾.

La contestación de Mr. Saunders, fechada en La Granja el 29 de julio siguiente, llegó a Wáshington a fines de agosto y resultó poco satisfactoria para los anexionistas norteamericanos, que ya sabían descubierta y fracasada la

(343) Polk. *The Diary of a President: 1845-1849*, by Allan Nevins, New York, 1929, p. 328.

(344) *Ibidem*, p. 326.

(345) J. I. Rodríguez, ob. cit., p. 121-129.



El general D. Federico Roncali, Capitán General de Cuba al descubrirse la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*

Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana. Mr. Saunders objetaba a la encomienda del Secretario de Estado y exponía su opinión de que el asunto era muy delicado, pues, a su juicio, el duque de Sotomayor no simpatizaba con los Estados Unidos, el general Narváez era una incógnita, y María Cristina, quien conservaba influencia política en España, tenía grandes intereses en Cuba y no dejaría de obstaculizar la operación propuesta. Ni siquiera pudo conseguir el Ministro norteamericano,—así lo reconoció él mismo en su respuesta a Mr. Buchanan,—la entrevista privada que solicitó para plantear la cuestión ⁽³⁴⁶⁾. Así las cosas, sobrevino la elección presidencial en los Estados Unidos, Mr. Polk fué substituido por el general Zacarías Taylor, y las negociaciones quedaron paralizadas casi sin haberse iniciado, pero no sin que el Ministro de Estado español, con toda claridad, expresase a Mr. Saunders su inconformidad absoluta ⁽³⁴⁷⁾.

También es verdad que no llegaron estos sucesos sin que la presión del Gobierno de Wáshington estorbase y hasta impidiese la realización de los proyectos del *Club de La Habana* cerca del general Worth.

Ya vimos que el inesperado traslado de este militar impidió a don Rafael de Castro presentarle en Tacubaya las proposiciones que llevaba. Los conspiradores habaneros, entonces, decidieron enviar un segundo representante, y que éste fuese a los Estados Unidos y se entrevistase con el general Worth. Se escogió para la delicada comisión a un excelente mediador, ardiente patriota, joven, muy culto y que hablaba perfectamente el inglés: el matancero Ambrosio José González, años después uno de los jefes de la expedición que Narciso López llevó a Cárdenas, y el primer cubano herido por los españoles en acción de guerra por la libertad de Cuba. ✓

González logró escapar de La Habana con habilidosa estratagema, a bordo del *Crescent City*. El 5 de agosto de

(346) Cirilo Villaverde, ob. cit.

(347) J. I. Rodríguez, ob. cit. p. 129.

1848 (348) llegó a los Estados Unidos, y tras no pocas peripecias alcanzó al general Worth en Newport, R. I.; se presentó a él, le explicó su comisión, aceptada en principio por el militar norteamericano, quien después envió a La Habana a su amigo, el coronel Henry Bohlen, para confirmar las proposiciones, y le puso en relación con Narciso López y con Gaspar Betancourt.

Entonces, cuando todas las dificultades parecían allanadas, el general Worth "... probably through some powerful and rival influence" (349), fué destinado a Tejas, como jefe militar del Estado, y poco después de establecido en la ciudad de San Antonio, falleció.

El proyecto del *Club de La Habana* estaba fracasado. Si reunimos los antecedentes de la repentina llamada a Washington del general Worth cuando estaba a punto de entrevistarle Rafael de Castro; las dificultades con que tropezó Ambrosio J. González para llegar a verle, y su inesperado destino a Tejas, tenemos que convenir en que el Gobierno de Washington, en aquellos momentos, si le agradaba la adquisición de Cuba vendida por España, se oponía a que una revolución hecha con el apoyo económico de los cubanos pudiese lograr la separación de la colonia y su posible transformación en república.

González, quien no puede ser sospechoso de enemigo de los Estados Unidos, no vaciló en asegurarlo así y hasta agregó que sus

...credentials, given in Havana to an American passenger as a matter of precaution to drop at the New Orleans Postoffice under a fictitious name, were not found here, and it is supposed they were intercepted by Mr. Buchanan, then Secretary of State, and who had, too, his eye on the Presidency... (350).

(348) *On to Cuba—The first expedition for the liberation of the Gem of the Antilles—An interesting Account of this Initial Movement from Gen. Ambrosio José González, Second in Command to Gen. Lopez, en The Times Democrat, de Nueva Orleans, ed. de 30 de marzo de 1884.*

(349) *Ibidem.*

(350) *Ibidem.*

En el intervalo que medió entre el viaje de Rafael de Castro a Méjico y el de Ambrosio José González a los Estados Unidos, fué que estuvo Narciso López en La Habana. Su viaje tuvo un ostensible carácter comercial, como era el de enseñar algunas muestras de carbón mineral de sus minas, pero tenía un secreto objetivo político que consistía en averiguar lo que hubiese de cierto en los rumores llegados hasta él de que en la Capital de la Isla también se conspiraba, cuya noticia debió haber llegado a su conocimiento probablemente por los mismos conspiradores de Las Villas, uno de los cuales, el licenciado Rafael Fernández de Cueto, era íntimo amigo de Cirilo Villaverde y sostenía frecuente correspondencia con él.

En los días de su estancia en La Habana, en una velada de arte musical, por el mes de junio de 1848, encontró Narciso López a Cirilo Villaverde y a sus compatriotas, el novelista José Antonio Echeverría, a quien llamaba cariñosamente y en razón de su exigua estatura *El Paisanito*, y el ingeniero Manuel J. de Carrerá. Los dos últimos citados estaban relacionados con los intereses de los Aldama: Echeverría era administrador del Ferrocarril de la Unión; Carrerá había construido el Ferrocarril de Cárdenas y planeado el soberbio edificio de la familia Aldama, frente al Campo de Marte.

Franqueado con sus acompañantes, con mutua sorpresa se descubrieron los conspiradores, y Echeverría y Carrerá, a título de compatriotas de López y de amigos de los Aldama, llevaron a aquél al suntuoso palacio en que se reunía el *Club de La Habana*, y allí hubo la primera conferencia entre los conspiradores de uno y otro grupo y se formularon las bases de un futuro arreglo, con la demora en la fecha del alzamiento de Las Villas.

Al siguiente día fué López presentado al Cónsul de los Estados Unidos, que lo era Mr. Robert B. Campbell, por el señor Manuel Muñoz Castro, Cónsul de Venezuela y buen amigo suyo. A esta entrevista fué el caudillo lleno de preocupación. El día anterior había sabido el viaje del comisionado para ver al general Worth y la oferta a este militar

norteamericano de la jefatura de la expedición revolucionaria, que había de desembarcar en un puerto de la costa sur de Cuba, en Cienfuegos casi seguramente. Su desaliento debió ser grande: una labor de muchos años; su consagración a la causa de Cuba, un nuevo porvenir forjado como héroe de la independencia de un pueblo: todo, todo venía al suelo con la fatal noticia que le dejaba convertido en un personaje secundario.

¡Y se resignó! Ocultó su dolor y se aprestó a cooperar a la empresa libertadora, sin quejarse, sin alegar prioridad de derechos ni reclamar libertad de acción. Si duda alguna podía quedar de la transformación moral del frívolo guerrero de las luchas civiles de España y sus colonias, esta prueba del sacrificio de su amor propio y de su interés en aras de la patria, bastaría a desvanecerla.

De labios de Mr. Campbell supo López la confirmación de los informes suministrados por los miembros del *Club de La Habana*, y poco después regresó a Cienfuegos con las noticias adquiridas y las instrucciones de esperar los acontecimientos, mientras el *Club* seguía en sus gestiones y tratos con el *Consejo Cubano* de Nueva York.

La entrevista de don José de la Luz y Caballero con Narciso López, que relata Villaverde ⁽³⁵¹⁾, y cuya realidad nadie ha impugnado en los cuarenta años transcurridos desde que el novelista cubano hizo tal anuncio, ocurrió en estos días de la estancia en La Habana del caudillo. José Ignacio Rodríguez cuidó de consignar ⁽³⁵²⁾ la actitud de *Don Pepe* contraria al anexionismo, pero es cierto que López conocía al insigne maestro, que lo trataba, que lo admiraba y que, hasta lo tenía, mientras preparaba sus expediciones en los Estados Unidos, entre los cubanos que debían ser considerados en primer término cuando llegase el momento de ser designado el presidente de la república. La versión dada por Villaverde de esa entrevista, sostenida en el Cerro, es de que Luz y Caballero hubo de advertir a López

(351) *Revista Cubana*, vol. XIII, p. 109.

(352) *Vida de Don José de la Luz y Caballero*, por José Ignacio Rodríguez, Nueva York, 1874, cap. XVII.

diciéndole: "Le abandonan, López; le abandonan", y que el esforzado guerrero, con aquella fe invencible en Cuba y en los cubanos que siempre mantuvo, le contestó con presteza: "Los cubanos son patos y nadan; sólo falta uno que los empuje al agua".

El había esperado ser quien los decidiese, y de su viaje a La Habana volvía con la gran decepción de que se le anticipaba un rival afortunado.

Los conspiradores de La Habana eran todos gente principal: hacendados, propietarios, profesionales, literatos, hombres de negocios. Podía hacerse la distinción de que formaban una aristocracia revolucionaria, en oposición al carácter democrático que tenía la conspiración de Las Villas.

El jefe del movimiento, aparentemente, era José Luis Alfonso, después marqués de Montelo, gran amigo de Saco, de Domingo del Monte, de José de la Luz y Caballero y de todas las grandes figuras cubanas de la época. Sin embargo, es muy posible que no tuviese menos influencia en la conjuración su primo y cuñado, don Miguel de Aldama y Alfonso, quien no se significaba tanto, pero era uno de los primeros directores.

Don Francisco de Frías, conde de Pozos Dulces, cuñado de Narciso López; el ilustre patriota y jurisconsulto don Anacleto Bermúdez, Ambrosio José González, Ramón de Palma, José Antonio Echeverría, Manuel Rodríguez Mena, Cristóbal Madan, Rafael María de Mendive, Domingo de Goicouría y otros, también ejercían influencia en el *Club*, que contaba no pocos auxiliares más, aunque menos significados.

Ya antes hemos dicho que la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* tenía todos los caracteres de los pronunciamientos españoles; ahora agregaremos que la conjuración de los habaneros presentaba las características de las sociedades secretas. Los afiliados no eran conocidos por sus nombres propios y cada cual tenía su pseudónimo. José Luis Alfonso era *Beppo*; Ambrosio J. González, *D. Germán*; Manuel Rodríguez Mena, *El Cubano*; Manuel Muñoz

Castro, *Catuche*; Gaspar Betancourt, *El Padre Guardián*; Cirilo Villaverde, *Simón T. Paz* y *Carlos Padilla Bravo*; Pedro Angel Castellón, *Cuyaguatete* y *Angel Chateaufort*; José Agustín Quintero, *Felipe Morton*; John Thrasher, *El Yankee*; Ramón de Palma, *Guaimacán*; José Antonio Echeverría, *El Paisano*; Domingo Madan, *León*, etc., etc., y todos designaban a Narciso López, cuando ya éste se encontraba en los Estados Unidos, como *El Capo*.

Entre las noticias que López llevó a Las Villas después de su estancia en La Habana, figuró la de que en La Habana, tan pronto llegó la noticia de haberse constituido la República Francesa en 1848, se había celebrado una junta de autoridades y vecinos prominentes, para tomar acuerdos en previsión de que el movimiento revolucionario se extendiese a España y lograrse el establecimiento de una república en la Península. El licenciado Díaz de Villegas y José María Sánchez Izaga, en sus declaraciones, afirmaron que López así se lo había participado y que se había convenido la anexión de Cuba a los Estados Unidos si se proclamaba la república en España, para salvar a la Isla de los horrores de una sublevación racista (353).

La noticia, días más tarde, pudo leerse en el periódico *La Verdad*, hasta con el detalle de que el general Primo de Rivera y el Conde de Villanueva, en dicha junta, se habían manifestado partidarios de que se reconociese la república, si quedaba constituida; criterio que habían rebatido los demás asistentes al recomendar que el Gobierno colonial continuase como hasta entonces (354).

Parece raro, en efecto, que hubiese cordialidad entre los vecinos prominentes y las autoridades para tales acuerdos, mucho más cuando alguno de los primeros debió ser de los complicados en la conspiración; pero no menos sospechoso es que, al descubrirse el complot, fuesen perseguidos y encarcelados los conspiradores de Las Villas, y unos pocos, de los de menos significación social, de La Habana, sin que se viesen mezclados en las actuaciones judiciales los

(353) Archivo Nacional. Comisión Militar (1848) leg. 67, núm. 1.

(354) *La Verdad*, New York, ed. de 30 de julio de 1848.

jefes del movimiento en la capital, José Luis Alfonso, Miguel de Aldama, Francisco de Frías, Anacleto Bermúdez y José Antonio Echeverría, cuya complicidad debía saberse desde el primer momento, pero que disfrutaron de la más absoluta impunidad al amparo de su representación social, de su influencia, de sus riquezas o de cualquiera otra causa de garantía.

El nombre de la sociedad conspiradora de La Habana concordaba con la ideología de sus miembros. Ricos propietarios, negociantes, literatos o profesionales, todos eran hombres cultos, que estaban al tanto de las organizaciones políticas de todas las naciones. Ninguno ignoraría que, en tiempos de Tacón, funcionó en Madrid como ariete formidable contra sus demasías, que al fin humilló su soberbia con la crítica de su desgobierno hecha libremente, una sociedad de cubanos inconformes con la tiranía que regía en la Isla esclava, y que aquella institución, aunque en ella figuraban patriotas de Santiago, de La Habana y de otras ciudades, se llamó *Club de los habaneros*.

Y quizá si en memoria de esta agrupación fué que los conspiradores del palacio de Aldama dieron a su núcleo revolucionario el nombre de *Club de La Habana*.

En cuanto a tendencias, las del *Club* estuvieron siempre junto a la anexión, más o menos desembozadamente. Esa fórmula garantizaba a los ricos propietarios de La Habana el disfrute de los beneficios de la esclavitud contra toda posible tentativa abolicionista inglesa. Hombres de recursos o de estudios, estaban en posición de conocer la democracia norteamericana y de compararla con el régimen político de Cuba, para ambicionar el cambio de situación que, por otra parte, ofrecía ventajas positivas para el comercio.

El ofrecimiento al general Worth no puede afirmarse, en puridad de verdad, que tuviese carácter anexionista únicamente. La expedición de los veteranos norteamericanos de la guerra con Méjico podía determinar la anexión de Cuba a los Estados Unidos con un concurso de condiciones favorables que permitiesen su conversión, pero también po-

día dar lugar al establecimiento de la república cubana, apoyada por las bayonetas de los mercenarios, si los conspiradores consideraban factible su constitución y probable su reconocimiento por las potencias.

El equívoco del destino futuro de Cuba, una vez consumada la separación, y lo deprimente del hecho de hacer una revolución con una expedición integrada en su totalidad, desde el jefe hasta el último soldado, por extranjeros, son los reparos que se pueden oponer a ese proyecto que, sin embargo, sirvió de norma a Narciso López, años después, para sus invasiones.

Particularmente, cada uno por su cuenta, los miembros más prominentes del *Club de La Habana* se mostraron siempre anexionistas decididos, y pruebas de ello dan las cartas de José L. Alfonso, sus actividades todas, y también las de Goicouría, Betancourt Cisneros, etc.

Con Narciso López, en torno a la solución anexionista, o hay a veces la condenación franca de la misma, o una aceptación ambigua, de circunstancias, que se presta para defender tanto la opinión adversa como la favorable. Con el *Club de La Habana* la posición es muy otra, la independencia existe como solución dudosa, y la anexión parece contar con todos los sufragios: casi se adivina el temor de que la independencia no resuelva el problema de Cuba y de que sus viejos males económicos, políticos y sociales se perpetúen y hasta se intensifiquen con la nueva situación.

3. Los grupos conspiradores de Cienfuegos, de Matanzas, de Cárdenas, de Sancti-Spíritus, de Camagüey, de Santiago de Cuba y de Pinar del Río

Cienfuegos fué desde los primeros momentos centro principalísimo de las actividades revolucionarias de López.

Próximo a esa localidad se encontraba el ingenio Santa Bárbara o Recurso, de José María Sánchez Iznaga; no muy lejos estaban, en San Fernando de Camarones, las minas

de López, y una sobrina suya, la señora Narcisa Salicrup de Sánchez, confidente de sus proyectos, era vecina de Cienfuegos. Estas circunstancias favorecían su asidua presencia en la población, cuya Tenencia de Gobierno estaba a cargo del brigadier don Ramón María de Labra, buen amigo de López y padre del célebre orador y entusiasta abolicionista don Rafael María de Labra.

Los conspiradores de Cienfuegos eran gente de distinción. Figuraban entre ellos, en primer término, el licenciado don José Gregorio Díaz de Villegas, y su sobrino don Francisco Díaz de Villegas, propietario de un colegio; el licenciado don Antonio Guillermo Sánchez, el licenciado don Gabriel Montiel; el licenciado don Rafael Fernández de Cueto; y el hacendado Juan Bautista Entenza.

Don Francisco Díaz de Villegas tenía la condición de ayudante de campo del general López en el futuro movimiento revolucionario, para el cual se contaba con el apoyo de casi la totalidad de la guarnición, formada por tropas del Regimiento de la Unión, fuerte de 800 plazas y cuyos efectivos estaban distribuidos en las Cuatro Villas. Se dudaba solamente de la resolución de un teniente de infantería y las cosas habían sido combinadas de modo que, días antes del alzamiento, dicho militar fuese trasladado a Villaclara (355).

Los conjurados parece que tenían sus reuniones en la morada del licenciado Fernández de Cueto, y que de ellas extendían las correspondientes actas, porque entre las acusaciones formuladas contra el citado Cueto y Francisco Díaz de Villegas, figuró la de que en la noche del 6 al 7 del mes de julio de 1848, en que se descubrió la conspiración, Díaz de Villegas despertó a Cueto, a grandes voces, con el aviso de que venía por las actas y demás papeles, que no pudieron ser hallados por las autoridades españolas, ni en la casa del suegro y tío de aquél, don Andrés Díaz de Villegas, en San Lorenzo del Hatillo, junto a Villaclara, a donde se trasladó esa misma noche, ni en la letrina de su colegio,

(355) Cirilo Villaverde, ob. cit.

cuyo terrible contenido fué inútil y escrupulosamente cribado por el celo investigador de los esbirros españoles, en presencia del Ayudante de la Plaza, don Mariano Alberich, y del escribano don José Sáinz de la Peña ⁽³⁵⁶⁾.

Toda la costa sur de la actual provincia de Santa Clara, desde las márgenes del Táyaba y del Agabama, pasando por las comarcas bañadas por el Arimao y el Damují, hasta las tembladeras de la Península de Zapata, López la había recorrido escrupulosamente para llegar a conocer el terreno con todos sus accidentes. La amplia bahía de Jagua, con sus recodos, no tenía secretos para López; y fué con ese conocimiento que formó y maduró su proyecto de alzamiento.

La posesión de Cienfuegos era el eje de su plan. El día señalado, don Francisco Díaz de Villegas debía llegar al cuartel de la tropa, dar muerte al centinela, y con los demás conjurados apoderarse de la armería y dominar en unión de los oficiales y sargentos a los soldados que pretendiesen oponer resistencia. Hecho esto, su misión era la de hacer prisionero al brigadier Labra y demás autoridades ⁽³⁵⁷⁾.

Mientras en la población se cumplía esta parte del programa, López, con otros conspiradores, gente de arrestos, procedentes de Trinidad, se apoderaría por sorpresa del Castillo de Jagua y cerraría la entrada del puerto, una vez realizado lo cual armaría varios lanchones y los situaría a uno y otro lado de la corta península en que se levanta Cienfuegos, cuyo istmo quedaría dividido y sería artillado. ¿Con qué cañones?, podía preguntársenos. Pues con los que se habían adquirido al objeto y cuya existencia se mantenía celosamente en secreto y así permanecieron por espacio de muchos años después de que el vapor *Táyaba*, de Juan Cadalso, el ardiente revolucionario de Trinidad, los trajo de los Estados Unidos para que estuviesen enterrados en es-

(356) Archivo Nacional. Comisión Militar (1848) leg. 67, núme. 1, f. 729 y 757.

(357) Cirilo Villaverde, ob. cit.

pera del momento propicio, que no llegó hasta muchos años después, en plena Guerra de los Diez Años, en que Cecilio González, el famoso *Tigre de la Siguanea*, desenterró y utilizó uno de ellos ⁽³⁵⁸⁾.

Cuando se descubrió la conspiración y don Pedro Gabriel Sánchez, en su declaración, reveló algunos de los hilos del complot, en seguida comenzaron las actuaciones judiciales en Cienfuegos. El día 5 de julio de 1848 entró en la bahía de Jagua la goleta de guerra *Habanera*, a bordo de la cual viajaba el comandante don Juan Trespalacios y León, Ayudante del Capitán General de la Isla y que por aquellos días se encontraba en Trinidad, en uso de licencia, portador del oficio reservado en que el brigadier don Juan Herrera Dávila, Comandante General del Departamento del Centro, participaba al teniente gobernador de Cienfuegos la noticia de haberse descubierto una conspiración en la cual aparecían complicados algunos vecinos de la villa confiada a su mando.

¿Conocía o no lo que se tramaba el brigadier Labra? Pregunta es ésta a la que no podemos contestar con certeza absoluta, pero bueno es advertir que alguna insinuación en ese sentido puede encontrarse en las páginas de *La Verdad* (agosto de 1848), y que en noviembre de ese mismo año el brigadier don Francisco de Velazco instruía una causa contra Labra por culpabilidad en la fuga de López, proceso del que, sin embargo, salió indemne el militar acusado.

El comandante Trespalacios desembarcó en Cienfuegos el 5 de julio por la tarde; entrevistó inmediatamente al brigadier Labra, y en el acto dispuso éste la prisión del licenciado don José Gregorio Díaz de Villegas, en la población, y de don José María Sánchez Iznaga, en su ingenio *Santa Bárbara*.

Simultáneamente despachó un propio a las minas de San Fernando, portador de una citación (así lo aseguró el señor Labra, aunque dicho pliego nunca pudo hallarse), a

(358) *Un héroe...* (Cecilio González), por Abel Rubén (Santiago Manzanet), Puerto Plata, 1878, p. 9.

fin de que se presentase en Cienfuegos el general López para un asunto urgente del real servicio. López despachó al mensajero con la siguiente ambigua respuesta al brigadier Labra, que en un pedazo de papel fué agregada a los autos y se conserva original:

Rosa Cubana, 6 de Julio de 1848.

Señor don Ramon M^a de Labra.

Amigo mio: me han entregado su ofo. é iré para allá; no tengo aquí otro papel que este y por eso no obserba (sic) la etiqueta su afo. q. b. s. m. (f) *Narciso Lopez* (359).

En los días subsiguientes se continuaron las actuaciones. Las declaraciones del licenciado Díaz de Villegas (360), prestadas en aquellos momentos, se concretaron a admitir que, efectivamente, tenía conocimiento de los planes de López, que le habían sido comunicados por éste a su regreso de La Habana, referentes a hacer una revolución en Cuba, para impedir que, proclamada la república en España, se decretase la abolición de la esclavitud en sus colonias, y anexar la Isla a los Estados Unidos.

Es decir, que el licenciado Díaz de Villegas negaba que con anterioridad a junio de 1848, cuando López pasó por Cienfuegos procedente de La Habana, supiese de sus actividades revolucionarias. Esta negativa, por sí misma, ya es prueba de que las declaraciones del patriota cienfueguero tergiversaban habilidosamente la verdad, casi con las mismas palabras, y, por ende, con las mismas ideas con que contestaba al interrogatorio que se le había hecho José María Sánchez Iznaga.

Ladislao Landa, mayordomo del ingenio de este último citado, convicto y confeso de haber fabricado 814 balines y de haberlos arrojado al río, por orden de su patrón, cuando se descubrió el complot (361), encontró justificación a su

(359) Archivo Nacional. Comisión Militar (1848) leg. 67, número 1, f. 837.

(360) *Ibidem*, f. 15 y siguientes.

(361) *Ibidem*, f. 187 y siguientes.

conducta, en opinión del fiscal Zurita, con el hecho de que, desde la Conspiración de 1844, los propietarios de ingenios procuraban estar armados y municionados ante el peligro de una sublevación de esclavos.

En cuanto a las imputaciones que se hacían al joven don Francisco Díaz de Villegas, de haber pedido al licenciado don Rafael Fernández de Cueto las actas y demás papeles de la conspiración, hécholos desaparecer y luego marchado a avisar de lo ocurrido a los conjurados de Villaclara, también el fiscal encontró razones suficientes a desestimarlas, no obstante las declaraciones de los testigos, que comprometían al acusado, y no sólo retorsió esas pruebas en demostración de la inocencia de Díaz de Villegas, sino que negó la existencia de tales conspiradores en Villaclara.

Las palabras del licenciado Gabriel Montiel en su primera declaración, gravemente comprometedoras para el licenciado Fernández de Cueto (362), fueron aclaradas por él al hacer la ampliación de su declaratoria (363), y hasta corroborada esa declaración por los testimonios de otros testigos, entre los cuales figuró el capitán de navío don Rafael Ruiz de Apodaca, capitán del puerto de Cienfuegos.

Aún hubo otro acusado, el licenciado Antonio Guillermo Sánchez, quien tenía como testigo principal en contra suya a su mismo cuñado, el Auditor honorario de Marina don Joaquín María del Valle, con el cual estaba disgustado, y en esa enemistad encontró el fiscal Zurita fundamento para poner en tela de juicio las afirmaciones del acusador.

El parecer fiscal del señor Zurita, antes de que se ordenase la revisión del proceso a instancias del feroz Asesor don Félix Cascajares, era francamente favorable a los reos, y en su papel de acumulador de pruebas, a ratos más parecía que trataba de destruirlas, quién sabe si por la amistad que le unía con Narciso López, contra el cual, en sus primeras conclusiones, únicamente solicitó la pérdida

(362) *Ibidem*, f. 433 y siguientes.

(363) *Ibidem*, f. 876, vta.

de su empleo y dignidades, así como la pena de destierro perpetuo. Es decir que, por propia inspiración o en cumplimiento de indicaciones superiores para que procediese con lenidad y quitase importancia al movimiento descubierto, el fiscal de la ruidosa causa, sin manifestar identificación de propósitos con los conspiradores, se pareció muy poco a los demás fiscales de la Comisión Militar, tan poco que a veces lucen sus cargos como alegatos de defensa.

• • •

El grupo conspirador de Matanzas no era menos importante que el de Cienfuegos; y si nos atenemos al testimonio de uno de sus miembros más prominentes, el doctor Sebastián Alfredo de Morales (Abraham Devonshire) en el seno de la conspiración, los matanceros eran abolicionistas y veían en el triunfo del movimiento acandillado por López la oportunidad de demostrar, con el cese de la esclavitud, que todos los nacidos en Cuba eran cubanos.

Los conspiradores de Matanzas, al igual que los de Cienfuegos, eran todos personas de distinción social. La todavía gallarda figura de López, y sus ideas de libertad e independencia para Cuba, eran populares entre los matanceros... y entre las matanceras, pues era la ciudad del Yumurí una de las poblaciones en que López tenía paradero habitual y uno de sus hogares irregulares, y en ella pasaba temporadas más o menos largas y estaba muy relacionado.

La casa del abogado y hacendado don Blas Cruz, en la calle de Contreras núm. 50, y la botica del educador y patriota don Francisco Javier de la Cruz, en Santa Teresa núm. 23, eran los puntos de reunión de los conspiradores (364).

Narciso López, familiarmente conocido por *Chicho* entre los matanceros, asistía con frecuencia a la tertulia

(364) *Aquellos tiempos*.—Memorias de Lola María, por Dolores M. de Ximeno, Habana, 1928, p. 39.

formada en la residencia de don Blas Cruz, a la que también concurrían los vecinos de Matanzas más significados por sus ideas liberales y hasta revolucionarias.

Era por entonces la ciudad yumurina de las más importantes de Cuba por su comercio, y una de las primeras por su cultura, que llegó a merecer con toda justicia el nombre de *Atenas de Cuba*. Población en que vivía un núcleo de intelectuales; de las pocas en que se esforzaba la difusión de la enseñanza, allí el fruto de la rebelión se desarrolló y maduró con espléndida potencia desde que se inició el despertar de la conciencia nacional cubana a poco de comenzado el siglo XIX.

Familias había en las que la tradición de acendrado cubanismo y de espíritu revolucionario se mantenía celosamente, como en la de los Teurbe Tolón. A esta pertenecía el poeta y patriota don Miguel Teurbe Tolón, uno de los más entusiastas conspiradores de Matanzas, fugado a los Estados Unidos a mediados de 1848 para salvar su vida y que en Nueva York redactó por espacio de varios años el periódico *La Verdad*.

Pero no estaba solo Teurbe Tolón en tales empeños. Francisco Javier de la Cruz, Plácido Gener, Plutarco y Juan González, Pedro Acevedo Somodevilla, Juan Francisco Lamadrid, Francisco de la O. García, Juan Arnao, Eusebio y Antonio Guiteras, José Elías y José Manuel Hernández, Sebastián Alfredo de Morales y otros muchos, simpatizaban con esas ideas.

Y entre los matanceros expatriados, desde 1846 hay que recordar al indomable patriota y eterno conspirador Juan Manuel Macías, cuya juventud transcurrió en los movimientos revolucionarios de mediados del siglo pasado (365), y que en su edad madura, después de haber sido uno de los cubanos que fué con López a Cárdenas en 1850, todavía tenía entusiasmos para laborar junto a Francisco

(365) *Apuntes biográficos sobre el Presidente de la... Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico* (Juan Manuel Macías), Nueva York, 1880, 16 p. ✓

Vicente Aguilera, durante la Guerra de los Diez Años, en la preparación de expediciones que llevasen recursos a los cubanos en armas.

Dolores M. de Ximeno ha trazado un cuadro lleno de vida en que Narciso López es figura central, de la ciudad de Matanzas en la época de la conspiración. La compañera del héroe, la señora Julia Jaramillo, bellísima cubana, residía en la calle de Contreras núm. 37, y ambos guardaban en sus relaciones la más escrupulosa corrección y aquella misma consideración que López no había sabido guardar a su esposa en los años disipados de su juventud.

Mientras parecía que los conspiradores matanceros dejaban pasar las noches en reuniones sociales de frívolo carácter, que unas veces eran en la casa de un español insospechable, y otras se formaban en la residencia de algún conjurado, se mantenía activa correspondencia con los patriotas de las demás poblaciones de la Isla y aun del extranjero, se allegaban fondos, se adquirían armas y se organizaba el alzamiento que había de derrocar el régimen colonial español.

La señora de Ximeno nos habla de los cargamentos de armas que hacían escala en la vivienda de don Blas Cruz, y que después iban hacia los campos para ser distribuidos entre los soldados de la libertad que no concurrieron cuando Narciso López, en dos ocasiones, reclamó su cooperación para la gran empresa ⁽³⁶⁶⁾.

En julio de 1848, cuando se descubrió la Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, pronto se tuvieron los hilos de toda la trama, y en Matanzas comenzaron las investigaciones judiciales, a cuyos temibles resultados se sustrajo Teurbe Tolón, quien, el día 8 de agosto llegó a Nueva York y muy pronto ingresó en la redacción de La Verdad, cuya candente información cubana siempre tuvo noticias enviadas por el corresponsal de Matanzas a través de los vapores que manejaba la casa comercial de Drake Bros. &

(366) Dolores M. Ximeno, ob. cit., p. 34.

Company. Este corresponsal fué primeramente el doctor Sebastián Alfredo de Morales, hasta que se descubrieron sus relaciones con Teurbe Tolón, que fué hecho prisionero y más tarde condenado a presidio.

Morales fué uno de los cubanos más fieles al general López, y éste le debió su salvación, pues gracias a él y a su cuñado, Manuel Presas, consignatario de buques, fué que pudo huir a los Estados Unidos después de ser descubierta la conspiración de Cienfuegos.

* * *

Si no en la propia ciudad de Cárdenas, los ideales revolucionarios de Narciso López tenían no pocos partidarios en su jurisdicción, y hasta un núcleo casi organizado que más tarde hubo de disolverse, al faltarle su principal director, el hacendado don Victoriano Arrieta, joven e impetuoso, hijo de un antiguo amigo de López al que con anterioridad hemos citado.

Y aún pudiera ser que en la misma población tampoco fuesen en lo absoluto desconocidos los proyectos del caudillo venezolano, pues su compatriota, el ingeniero Manuel J. de Carrerá, miembro prominente del Club de La Habana, era uno de los jefes del Ferrocarril de Cárdenas, el cual construyó, y residía en la localidad habitualmente.

De todos modos, Cárdenas vivía entonces sujeta por la mano de hierro del enérgico y suspicaz teniente gobernador don Francisco Javier Quintayros ⁽³⁶⁷⁾, antiguo subordinado de López y hombre inflexible y severo, y quizá sí el conocimiento que se tenía de su carácter impidió la propaganda revolucionaria.

Entre los amigos de Arrieta, quien poseía el ingenio *Amistad*, en Coliseo, figuraban los hermanos Basilio y Pedro Tosca, Felipe Gaunceard, Federico Guester, Anto-

(367) *Historia de Cárdenas*, por Herminio Portell Vi. 1928, p. 90-92.

nio Lugo, Tomás Macrun, Juan Wilson, y el subteniente de milicias de Coliseo Macario González, todos jóvenes y algunos de ellos norteamericanos, avecindados en las cercanías de Cárdenas y sospechosos a Quintayros y a sus delegados don León Martínez Fortún, de Limonar, y Casimiro Custardoy, de Guamutas, desde principios de 1848, en que aquél tenía encomendada a sus subalternos una estrecha vigilancia sobre las reuniones del grupo citado.

Quintayros, cuando aparecieron los primeros impresos revolucionarios en la Isla, ya con conocimiento de que en la propia tenencia a su cargo, entre las gentes del campo, se hacía campaña contra el Gobierno español, encabezada por Arrieta, cuyas opiniones eran compartidas

...por numerosos jóvenes, que capitaneaba, todos naturales de la jurisdicción de Cárdenas... é hijos de extranjeros muchos... (368),

hizo comparecer ante él al citado Arrieta y a dos de sus más significados auxiliares, y los amonestó severamente, sin resultado, por supuesto, porque don Victoriano, en mayo de 1849, se trasladó a los Estados Unidos y formó parte del Consejo de Gobierno Cubano en su calidad de ardiente anexionista; y porque Basilio Tosca y Felipe Gauneaurd, en 1850, fueron procesados bajo la acusación de estar en connivencia, muy posible, con los expedicionarios del *Creole* (369), y al año siguiente se descubrió que el farmacéutico Félix Llanes, establecido en Lagunillas, junto a Cárdenas, era confidente de los emigrados revolucionarios.

Seguramente que estos patriotas fueron los que aportaron, con los de Matanzas y La Habana, los fondos que Domingo de Goicouría debía entregar a Narciso López cuando preparaba la invasión de 1850, a los que se refiere

(368) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1849), leg. 100, número 1 (Declaración del brigadier F. J. Quintayros).

(369) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850) leg. 74, núm. 6.

Cirilo Villaverde (370), y que no llegaron a poder del destinatario por no confiar el comisionado, Goicouría, en la realización de los planes que por entonces abrigaba López, razón por la cual regresó a Cuba sin cumplir su encomienda y dejando impresión de hondo resentimiento en el ánimo del amargado jefe.

* * *

De Sancti-Spíritus apenas si se menciona un nombre entre los conspiradores de 1848: el del hacendado don Pedro Manuel Sánchez, también de la familia de los Iznaiga, y al que se acusó por entonces de reclutar gente para el alzamiento que preparaba López, sin que la imputación pudiera ser demostrada.

Pero no puede quedar duda de las simpatías que en la Villa del Yayabo tenían los proyectos revolucionarios que se fraguaban en la población vecina, Trinidad, una vez leídos los pasquines subversivos que el coronel don Nicolás de Llano, teniente gobernador de Sancti Spiritus, encontró fijados en la puerta principal de la casa en que estaba instalada la oficina de la tenencia a su cargo.

El primero de esos pasquines apareció en la mañana del 14 de julio de 1848, muy pocos días después de haber sido descubierta en Trinidad la conspiración, y estaba concebido en los siguientes términos:

VIVA D. NARCISO LOPEZ. VIVA LA INDEPENDENCIA, VIVA LA REPUBLICA CUBANA, VIVA LA LIBERTAD, MUERA EL GOBIERNO, MUERA.

LOS REPUBLICANOS (371)

Y al siguiente día, repitiendo la explícita declaración revolucionaria y aun haciéndola más conminatoria, al entrar en su oficina surgió ante los ojos del atónito y preo-

(370) Vidal Morales, ob. cit. (Semblanza de Domingo de Goicouría, p. 417.)

(371) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848), leg. 67, núm. 1.

cupado gobernador el segundo pasquín, escrito en papel azul muy tosco y que decía así:

SIEMPRE VIVA LA INDEPENDENCIA VIVA LA REPUBLICA CUBANA Y VIVA LA LIBERTAD, Y AL FIN SE CONSIGUE, O NO QUEDA UNA GOTA DE SANGRE CUBANA, EL GOBIERNO MUERA, LA INDEPENDENCIA VIVA VIVA VIVA VIVA SIEMPRE VIVA.

LOS REPUBLICANOS (372)

Muy significativo resulta que en ambos papeles no aparezca la palabra *anexión* ni siquiera una vez, y de que sean tan terminantes las referencias acerca de la *república cubana* y la *independencia*. Las palabras de esos pasquines y las ideas que ellas denotan son de un republicanismo evidente e indiscutible, como expresión de las opiniones políticas del jefe de la conspiración.

* * *

En los días en que Narciso López preparaba el alzamiento de Las Villas no hay datos de que, de concierto con él, la ciudad de Camagüey tuviese una organización revolucionaria. Pero aun sin esos datos podemos asegurar que la antigua Puerto Príncipe tenía contemporáneamente su centro conspirador.

El corresponsal camagüeyano de *La Verdad*, que se escudaba bajo el pseudónimo de *Tomás Dale*, en sus periódicos informes a dicha publicación, desde el año de 1848 ya daba noticias de la agitación política en aquella región, comenzada, como en otras poblaciones cubanas, alrededor de las rivalidades sociales entre cubanos y españoles, especialmente si éstos pertenecían al ejército.

A fines de 1847, entre la oficialidad del Regimiento de Isabel II, que guarnecía la plaza, y un grupo de jóvenes de los más distinguidos de la ciudad, ocurrieron varios in-

cidentes que culminaron en choques armados entre los dos bandos, y que perdieron muy pronto el carácter de frívolos disgustos para tomar el suyo verdadero de disturbios políticos en que las camagüeyanas sostuvieron con digna y patriótica actitud, la conducta de sus compañeros.

Desde los Estados Unidos el ilustre hijo del Camagüey, don Gaspar Betancourt Cisneros, ejercía sobre sus paisanos el ascendiente que tenía por sus prestigios y por sus méritos, y la palabra del gran rebelde servía de estímulo y de ejemplo para que sus contrerráneos conspirasen y se preparasen para emprender la lucha.

Camagüeyanos eran los jóvenes Melchor y Carlos Loret de Mola, y Marcelino Cuevas, detenidos a fines de 1848, al regresar de los Estados Unidos, bajo la acusación de haber sido portadores de cartas de Teurbe Tolón y de otros patriotas emigrados para los conspiradores de la Isla, y los cuales permanecieron en prisión durante largos meses. Camagüeyano era Pedro de Agüero, más tarde biógrafo de Saco y también miembro del Consejo de Gobierno Cubano, de Nueva York, y asimismo lo eran Manuel de Arango, Melchor de Agüero, los Arteaga, Alonso Betancourt y otros muchos que tuvieron intervención directa en la preparación de las expediciones llevadas a cabo por Narciso López y en las demás empresas patrióticas de aquellos años.

Cuando se constituyó la *Sociedad Libertadora de Puerto Príncipe*, presidida por el doctor Serapio Recio y en la que figuraron los camagüeyanos del alzamiento de julio de 1851, ya Narciso López hacía tres años que estaba en los Estados Unidos, y puede asegurarse que entre él y los revolucionarios que seguían las inspiraciones de *El Lugareño*, nunca hubo una verdadera inteligencia, como tampoco la hubo entre el propio López y Betancourt Cisneros, siempre desconfiado éste por los desdichados antecedentes del caudillo, y luchando aquél en vano para vencer al incrédulo patricio de la rectitud de sus intencio-

nes y de la pureza de los ideales que presidieron las últimas actividades de su vida aventurera.

* * *

Santiago de Cuba, alejada del núcleo de la conspiración, no permaneció, sin embargo, ajena a ella.

En 1848 ya hubo en la ciudad oriental una primera denuncia por causas políticas relacionadas con los proyectos de Narciso López, y fué el acusado su fiel y excelente amigo el coronel don José Isidoro de Armenteros y Muñoz, tres años más tarde fusilado en el campo de Mano del Negro, después de la infortunada tentativa de los trinitarios.

Armenteros, con Rafael Arcís y otros muchos, era de los complicados en el movimiento revolucionario de la Mina de la Rosa Cubana, y al ser descubierto éste, y desbaratados los planes de López por la inesperada delación, fué interrogado por el fiscal Zurita, en la causa seguida contra López, Sánchez Iznaga y demás acusados, y sin duda fué para eludir la investigación que se trasladó el 4 de agosto de 1848 a Santiago de Cuba, con el pretexto de comprar esclavos.

Llegado a la ciudad, cuando el tema obligado de todas las conversaciones era el fracaso de Narciso López y su fuga a los Estados Unidos, llevado de su natural vehemencia y de sus entusiasmos patrióticos, hubo de decir públicamente que el caudillo se ocupaba de preparar una expedición a Cuba con la ayuda de los norteamericanos, para proclamar la independencia y después realizar la anexión (373). Un delator, de los que rondan en torno a todos los fracasos revolucionarios para medrar y vivir de sus despojos, como los buitres de las carroñas, denunció en seguida al patriota trinitario, que deshizo dignamente las imputaciones, sin caer en bajezas de claudicante, y confundió a su acusador, nombrado Camilo Rózpide, logrando salir con bien, por segunda vez, de su conflicto con las au-

(373) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848), leg. 66, núm. 4.

toridades españolas, que en la próxima ocasión no habrían de perdonarle.

Al siguiente año de 1849, ya se descubrió en Santiago la existencia de un grupo conspirador que fué disuelto con el confinamiento de sus principales miembros, los señores José Valiente, Manuel e Hilario Cisneros (parientes de José Antonio Saco), Francisco de Paula Bravo y otros (374); pero la simiente fructificó y poco después había otro club político cuyo núcleo lo formaban varios venezolanos, Francisco e Ildefonso Oberto y Urdaneta, José Domingo Trigo, Jaime Esteva y Luis Alejandro Baralt; y los cubanos Luis Oyón, Gaspar Mateo de Acosta y Rondón, eterno revolucionario; Tomás Asencio, Cayetano Hechevarría, Pedro de Santacilia, Luis y Bienvenido Hernández, y Diego Hernández Ruiz, que con Ildefonso Oberto figuró en la expedición del Pampero, y otros.

Los conjurados fueron descubiertos por una delación cuando ya Ildefonso Oberto se encontraba en camino para los Estados Unidos, pero los que no pudieron llevar a cabo la fuga, unos sufrieron prisión, otros pagaron crecidas multas, y los más fueron relegados a España (375), de donde huyeron no pocos, como el ilustre Santacilia, para refugiarse en los Estados Unidos, en Méjico y en otros países.

* * *

Pinar del Río fué uno de los focos principales de la conspiración fraguada por López, quien de antiguo había hecho muchos y muy buenos amigos en aquella región.

En 1843 Narciso López, entonces Presidente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente, llevó a cabo una excursión por el extremo occidental de la Isla con el pretexto de cazar caimanes, y fué hasta Mantua, Guane, Río Feo y otras poblaciones pinareñas. En la comarca forma-

(374) Páginas para la historia política de la Isla de Cuba, por Juan Arnao, Brooklyn, 1877, p. 36.

(375) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850) leg. 72, núm. 1.

da por esos pueblos intimó con los vecinos, asistió a sus fiestas y a sus diversiones y se hizo popular de la misma manera que lo había conseguido en Trinidad. Su compañero de esas correrías lo fué don Pío José Díaz, exalcalde de mar de la sección de Guane y uno de los primeros cubanos de la porción occidental a quienes López sumó a sus planes, pues ya por aquella época, como hemos demostrado con anterioridad, antes de que O'Donnell le privase de su empleo, el caudillo venezolano preparaba la realización de su proyecto revolucionario.

El capitán pedáneo del partido de Guane, Bartolomé Blanco, venezolano, antiguo oficial del ejército español a las órdenes de López, por esa misma época era objeto de la vigilancia de las autoridades españolas, y tildado de hombre de ideas subversivas, por lo que se le siguió causa criminal de la que salió absuelto por la influencia de López, su paisano, que presidía la Comisión Militar, y logró poco después la cesantía del acusador de Blanco, nombrado Gaspar María Lores ⁽³⁷⁶⁾.

Díaz fué, efectivamente, uno de los auxiliares de Narciso López, y así se prueba con las entrevistas que el enviado del jefe invasor, P. F. de Gournay, celebró con él en julio de 1851 para que iniciase el alzamiento a que se había comprometido con Bartolomé Blanco, ya citado, con el capitán Utoa, de la guarnición de Pinar del Río, con Miguel Canto y con otros muchos ⁽³⁷⁷⁾.

Pinareño era Cirilo Villaverde, secretario de Narciso López, y también lo eran sus hermanos Juan Francisco, médico, y José María, hacendado, ambos identificados con los ideales de su hermano y que en 1851 fueron detenidos, el primero en San Diego de Tapia, y el segundo en San Diego de Núñez, cuando se preparaban a lanzarse al campo en apoyo de los ya batidos expedicionarios del *Pampero*.

(376) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74, núm. 3.

(377) Carta de P. F. de Gournay a Cirilo Villaverde, fechada en Nueva Orleans a 27 de septiembre de 1851, cuyo original poseemos.

Ya en 1849, por una delación, prominentes vecinos de Pinar del Río, los licenciados Manuel Cañas, Carlos Tarafa, Manuel Rojo, Manuel Ortega y Eugenio Troncoso, y los señores Anselmo Arias, José Caso y José Mariano Ramírez, fueron envueltos en una causa por infidencia cuyo jefe aparecía ser el brigadier del ejército español don Román Sánchez, natural de Venezuela ⁽³⁷⁸⁾. El doctor Santovenia parece admitir la realidad de esta última afirmación de los delatores Ortega y Oruña, y hasta llega a afirmar que Román Sánchez era "amigo íntimo de Narciso López", pero los documentos que la adquisición del archivo de Cirilo Villaverde puso en nuestras manos, y los datos reunidos en nuestras investigaciones, nos han hecho formar juicio bien diferente de los propósitos revolucionarios atribuidos a don Román Sánchez, teniente gobernador de la Nueva Filipina o ciudad de Pinar del Río.

Es lástima que el erudito historiador don Francisco de Paula Coronado no haya publicado aún el trabajo que en septiembre de 1921 preparaba acerca de Román Sánchez, según cita de Fernández de Castro ⁽³⁷⁹⁾, pero como es muy probable que esa monografía, que nadie podría hacer como el señor Coronado en razón de sus conocimientos y de su competencia en asuntos históricos, se quedará sin publicar, si es que ya está redactada, siquiera sea anticipando ahora conceptos que corresponden a otro tomo de esta obra, vamos a dedicar algunas líneas a poner la verdad en su lugar en cuanto a Román Sánchez y sus dudosas actividades revolucionarias.

Narciso López no era amigo de Román Sánchez, no obstante su común nacionalidad y otras circunstancias de notable analogía que presentan sus vidas, y entre ambos militares mediaba una profunda enemistad.

Las causas de esa aversión no pueden adivinarse, y para conocerlas con certeza, posiblemente, habrá que es-

(378) *Vuelta Abajo en la independencia de Cuba*, por el doctor Eme-terio S. Santovenia, Habana, 1923, p. 18.

(379) J. A. Fernández de Castro, ob. cit., p. 168.

perar a que el señor Coronado termine la preparación de su trabajo, comenzado hace nueve años, pero muy bien pudiese haber una pista en el episodio que relata Villaverde (380), de un niño, discípulo del *Colegio Cubano*, de don Bernardo Costales, que estaba situado en la Calzada de Galiano, y cuyo alumno, en 1843, se presentó a Narciso López para comunicarle que, aunque se encontraba al abrigo del brigadier Román Sánchez, acababa de averiguar que su verdadero padre era López, y venía a reclamar su protección. Negó el caudillo la paternidad que se le imputaba, no sin favorecer con largueza al pobre niño, según Villaverde.

¿De quién provendría la noticia que llevó al joven educando a ver a su pretenso padre? ¿Por qué le protegía Román Sánchez? Cuestiones son éstas a las que no podemos responder, pero ya ellas son indicios de que los dos venezolanos no llevaban por esa época cordiales relaciones.

En octubre de 1850 fué cuando llegó a España la noticia de que Sánchez figuraba a la cabeza de un complot revolucionario. Domingo del Monte escribía a Saco por aquellos días y le informaba de que *La Patria* y *La España*, a propósito de las intenciones que se atribuían a Román Sánchez, se habían expresado en "tono destemplado e insolente... contra los españoles nacidos en América", y que sus exageraciones habían sido reducidas a sus verdaderos límites por *El Herald* (381). José Gabriel del Castillo, dolido con los duros ataques de aquellos periódicos y de *El Pueblo*, contra Román Sánchez, a quien mucho conocía, no vaciló en reputar de falsas las imputaciones que se le hacían, y de acusar fuertemente a los diarios promovedores del escándalo, publicando al efecto, en *El Clamor Público*, de Madrid, donde se encontraba, una extensa carta fechada a 26 de octubre, que deshacía las acusaciones

(380) *Memorias del general Narciso López redactadas por un contemporáneo*. (Manuscrito inédito en poder del autor de esta obra).

(381) J. A. Fernández de Castro, ob. cit., p. 168.

contra su amigo (382), y justificaba su conducta de militar fiel a España.

Todos estos datos tienden a probar, por lo menos, que las opiniones en cuanto a la realidad de los propósitos revolucionarios de Román Sánchez, no fueron unánimes, y a reserva de tratar de este asunto con mayor extensión en el lugar que le corresponde cronológicamente, digamos ahora unas pocas palabras más acerca de la amistad que se atribuye a Narciso López con el teniente gobernador de la Nueva Filipina.

El 12 de abril de 1851, el Cónsul de España en Nueva Orleans escribía al señor Mauricio López Roberts y le participaba que su espía, Maximilien M. Galody, de cuya lealtad sospechaba, y con razón, iba a La Habana, y que entre otros papeles llevaba un nombramiento de brigadier del ejército libertador para Román Sánchez (383).

Y Cirilo Villaverde, por entonces, dejaba constancia en su *Diario* de que López, "que odiaba al brigadier Román Sánchez", había entregado a uno de sus espías, que pasaba a La Habana, un despacho de brigadier, firmado por él, para que si se descubría el documento, pudiese perjudicar a su enemigo (384). Prueba es esta acción de que no habían desaparecido completamente del ánimo de Narciso López los sedimentos que varias décadas de vida desordenada habían acumulado en él, y el propio Villaverde, con toda justicia, reprueba ese rasgo de mezquina venganza.

No fueron éstas las únicas localidades de Pinar del Río en que surgieron brotes revolucionarios por esta época, y el doctor Santovenia los cita en Las Mangas, en Puerta de la Güira, y en otros parajes de la región occidental, además de los que dejamos enumerados (385).

(382) *El Clamor Público*, Madrid, ed. de 27 de octubre de 1850.

(383) Libro copiado de cartas del Consulado de España en Nueva Orleans, existente en la Biblioteca Nacional de La Habana. ✓

(384) *Diario de Cirilo Villaverde*, anotación del jueves 10 de abril de 1851. (El original de este *Diario* se encuentra en poder del Dr. Antonio M^o Eligio de la Puente).

(385) E. S. Santovenia, ob. cit., p. 19-25.

4. La unificación del movimiento

Es indiscutible que los grupos parciales que acabamos de citar, y algunos otros menos conocidos, como los de Villaclara y de Sagua, respondían todos, con la posible excepción del de Camagüey, a una organización central radicada en Trinidad y cuyo jefe era Narciso López.

Sentada esta afirmación, no hay que olvidar que en La Habana funcionaba el *Club* que encabezaba José Luis Alfonso y cuya constitución y tendencias diferían sustancialmente de las que tenía la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*. Tan pronto López tuvo la vaga noticia del *Club de la Habana*, se dirigió a la capital para confirmar la veracidad del rumor llegado a sus oídos.

Poco tardó, como ya hemos relatado, en convencerse el caudillo de Las Villas de que los habaneros tenían su propia sociedad revolucionaria, y en su visita al palacio de Aldama conoció en sus detalles el plan de los conspiradores, consistente en utilizar la ayuda de un ejército mercenario que invadiese la Isla al mando del general W. J. Worth, a quien se habían hecho proposiciones concretas al objeto.

A su vez, hubo de explicar el desenvolvimiento de sus proyectos y hasta informó que tan ultimados estaban los preparativos, que ya estaba resuelto el levantamiento, y sólo se esperaba su regreso para dar el grito de independencia.

Los directores del *Club de La Habana* juzgaron peligroso para el mejor éxito de la sublevación el anticipado pronunciamiento de Trinidad y Cienfuegos, y con la intervención de José Antonio Echeverría y de otros significados miembros del *Club*, se convenció a López de que era patriótico y conveniente el actuar acordadamente para asegurar el triunfo con una revolución simultánea que sorprendiese al Gobierno español y con su unidad de acción paralizase o anulase la reacción defensiva (386).

(386) *Memorias del general Narciso López*. (Manuscrito inédito de Cirilo Villaverde que tenemos en nuestro poder).

Desde este instante, el movimiento revolucionario cubano podía considerarse unificado, pues aun los camagüeyanos, inspirados por Gaspar Betancourt Cisneros, seguirían los acuerdos y dictados del palacio de Aldama.

López, después de una breve visita al Cónsul norteamericano, en compañía de su amigo y paisano, don Manuel Muñoz Castro, Cónsul de Venezuela en La Habana, que le presentó al representante de los Estados Unidos y facilitó la oportunidad de que el Gobierno de Washington supiese de los planes de los cubanos, regresó a Cienfuegos y llevó consigo la consigna de aguardar unos días más.

Todos los conjurados de Las Villas, sin embargo, comenzaron a movilizar sus fuerzas y a prepararse para la campaña; y el caudillo, inquieto y desconfiado, veía pasar los días sin recibir el aviso prometido y temía que de un momento a otro cualquiera inesperada circunstancia hiciese fracasar la bien urdida trama.

No pocas veces, relata Villaverde, lamentó Narciso López haber llegado a un acuerdo con el *Club de La Habana* y estar atado por un compromiso que no le reportaba ventajas y que comprometía el éxito de sus planes. En una triste espera, mientras se aproximaba el día de la delación, el caudillo iba y venía del ingenio *Santa Bárbara* a sus minas, redactaba su renuncia de todos los grados y condecoraciones que había obtenido en el ejército español, que dirigía a la reina Isabel II; preparaba su proclama a los cubanos; trazaba el diseño de su proyecto de bandera, y enviaba a La Habana al joven Ladislao Landa, empleado de Sánchez Iznaga, para que le trajese su uniforme de general y su equipo de guerra (387).

La carta en que López hacía dimisión de su grado, así como su diseño de bandera, no figuran en los antos de la causa instruida por la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, pero parece indiscutible que se escribió la una y se dibujó la otra, y aun que se ocuparon ambos papeles y

(387) *Ibidem*, y también parcialmente en Archivo Nacional. Comisión Militar. (1848), leg. 67, núm. 1.

la proclama que redactó López. El comandante Trespalacios, Ayudante de campo de Roncali, quien llevó a Cienfuegos la noticia de haberse descubierto el complot, se refirió en su declaración a la noticia de que López llevaba en su cartera los mencionados documentos, y José María Sánchez Iznaga así lo admitió y hasta agregó que había escuchado la lectura de la carta de renuncia y hecho observar al jefe revolucionario la improcedencia de la misma, por entender él que, al lanzarse al campo de la lucha, de hecho perdía todos aquellos honores, a lo que le había contestado López que "...era mas honorífico hacerlo con tiempo, porque así manifestaba mas desprendimiento y buena fe en su proyecto" (388).

Y en una carta que López escribió desde Nueva York a su amigo, el vascongado don Juan Pío del Campo, fechada a 28 de octubre de 1848, que aparece firmada con la palabra *Mañana*, pero que es toda de puño y letra del caudillo y fué acumulada al proceso de Trinidad, figura este párrafo:

...Tengo precision de poseer una copia exacta de una proclama á los habitantes de esa Isla, que hizo y tenia preparada el general Lopez, cuando pensó levantar ese país en conquista de su emancipación, así como tambien de la dimision (sic) que hacia á S. M. de su empleo y honores: ambos documentos se encuentran en la causa formada á consecuencia de aquella tentativa, y á V. no le es difícil nada, de manera que lo espero todo en este mismo vapor á su regreso... (389)

En los días de la delación, López, por conducto de don Juan Bautista Entenza, uno de los conspiradores, envió una comunicación al brigadier don Juan Herrera Dávila, Comandante General del Departamento del Centro, cuyo contenido no se mencionó en la causa: ¿quién sabe si con ella iría la renuncia que ha permanecido en el misterio!

(388) *Ibidem.*

(389) *Ibidem.*

Sea como fuere, en ese rasgo de López, encaminado a justificar su decisión de luchar contra España a pesar de su condición de soldado español, se nota una honrosa y evidente inquietud por el juicio que su acción había de merecer a sus antiguos compañeros de armas, al mismo tiempo que la expresión de una actitud firme e inquebrantable de dedicar a la causa que abrazaba todas las potencias de su cuerpo y de su alma. Es un gesto romántico, pero que tiene el valor de una sincera resolución de romper con el pasado y enfrentarse con el porvenir, cual la de Cortés al ordenar la destrucción de sus naves para acometer la conquista de Méjico.

Y ahora, prescindiendo de estos párrafos digresivos, y como última prueba de la unificación del movimiento, acordaba con ocasión del viaje hecho por López a La Habana, agreguemos que cuando el caudillo se disponía a proclamar la revolución por su propia cuenta, sin aguardar más por el Club habanero, recibió un mensaje de éste con el ruego de que demorase el golpe hasta los primeros días de julio, con objeto de dar lugar a que se cumplimentase el convenio que el coronel Bohlen, representante del general W. J. Worth, y el Club, habían de firmar para la proyectada invasión de Cuba.

5. La fecha de la sublevación

El fiscal Zurita, sin hacer una investigación concienzuda del asunto, y, probablemente, sin querer hacerla, no vaciló en afirmar que el levantamiento debió haber comenzado el 22 de mayo de 1848 (390), pero hay que convenir en que esa fecha parece muy distante de la de "24th of June, as farthest" que Sánchez Iznaga indicaba a su tío, don José Aniceto, cuando le escribió el 25 de mayo del propio año para informarle de que la sublevación estaba a punto de

(390) *Ibidem.*

Bohlen no fue a Cuba hasta después de agosto.

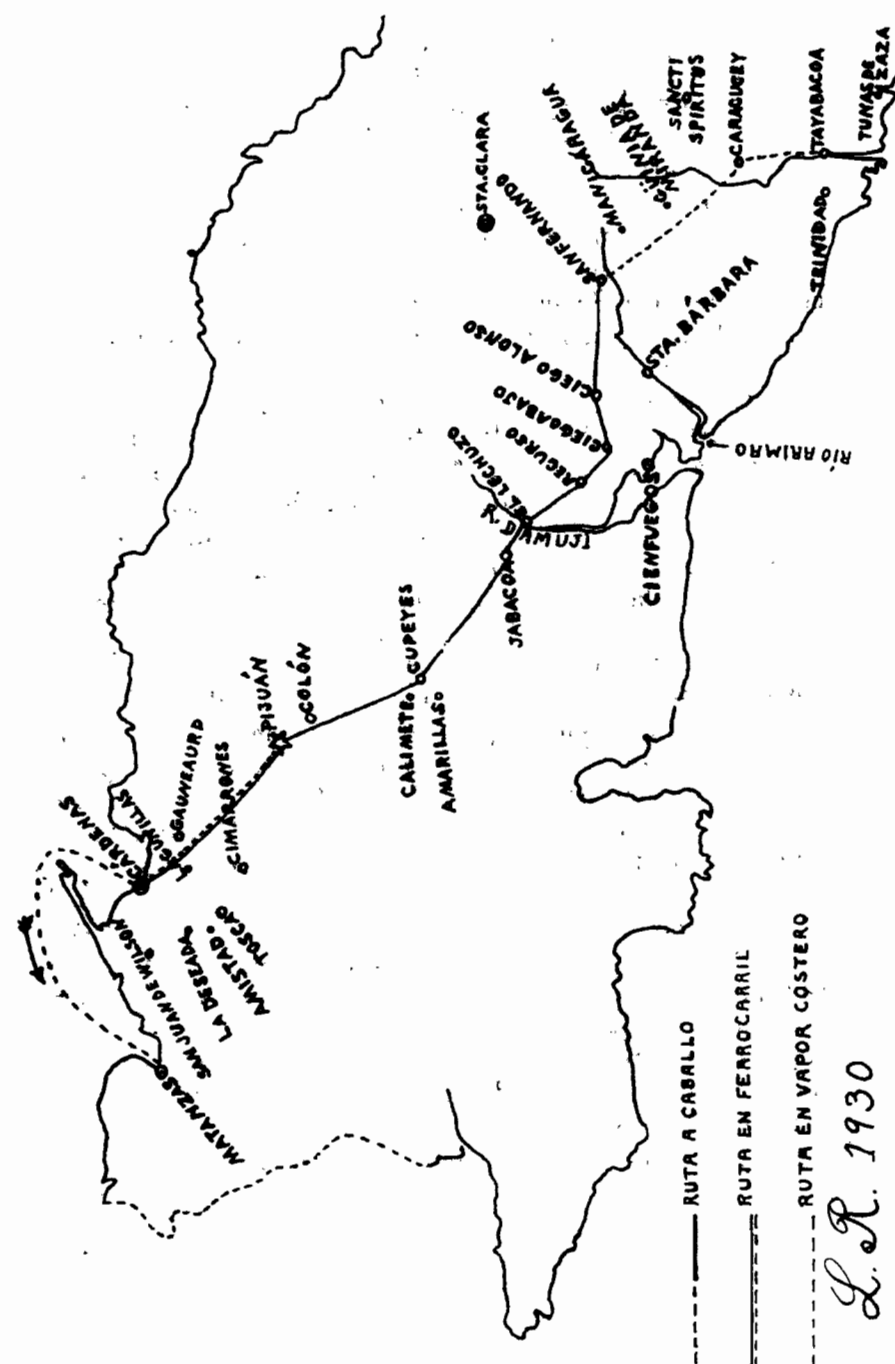
respalda la población de Trinidad, cuando descendieron por todas las vías que á ella del campo conducen, numerosos grupos de jóvenes, vestidos de gala y montados en rijosos caballos. Todos ceñían machete llamado de cinta. Desde luego empezaron á dar carreras, voces, rizotadas (sic) por las calles principales de la población, y á usar de bromas, no siempre ligeras, entre ellos mismos ó con los espectadores que desde los balcones ó portales de las casas contemplaban el vistoso espectáculo. A veces las damas arrojaban flores ó perfumes sobre aquellos ginetes (sic) que mas galanes ó veloces se mostraban en la carrera. Entre ellos se distinguía uno bastante mozo aun, enjuto de carnes, musculoso y agraciado de rostro quien, al pasar por delante de López, de pie en el portal, siempre le saludaba de un modo peculiar, como si quisiera decir á voces: ¡Viva mi general! Este era *Arsís* (395), del cual volveremos á hablar al fin de esta historia. López, sin contestar el saludo, se sonreía meramente, y luego en los bordes de la desesperación volvía á otro lado la cara.

No tomaron parte en la diversion tan solo los mozos del campo, ocupados en las faenas de las fincas pertenecientes á las familias acaudaladas de la comarca, en torno de la cabecera. Los jóvenes más distinguidos de la población concurrieron tambien con su presencia y entusiasmo, a la amenidad y bullicio de la fiesta... los propietarios, amos de ingenios, cafetales y potreros, casi todos comprendidos en la conspiración, fueron llamando á sus hijos y dependientes, uno á uno, y despidiéndoles para el hogar, ó el campo á continuar sus tareas. López, á su pesar, lleno de dolor y barruntando males sin cuento, se volvió á Santa Bárbara, en compañía de su fiel amigo José María Sánchez Iz-naga (396).

Pocos días después, sin que ocurriese el esperado arribo de la expedición que pretendían enviar los habaneros y para la cual habían surgido obstáculos en los propios

(395) Rafael Arcís y Bravo, arrojado patriota trinitario, mayoral del ingenio *Palmarito* y principal y más denodado auxiliar de Armenteros y Hernández Echerri cuando el levantamiento de Trinidad, en 1851, que le costó la vida.

(396) Villaverde, manuscrito últimamente citado.



La ruta seguida por Narciso López para huir de Cuba, después de ser descubierta la Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, reconstruida conforme a los datos existentes en el Archivo Nacional, con el mapa de los centros conspiradores de 1848.

realizarse, como puede verse en la carta que hemos transcrito anteriormente.

Por otra parte, si admitimos el testimonio de Zurita, fundado principalmente en declaraciones de testigos cuyo interés en informar al instructor de la causa pudo haber sido muy relativo, el viaje de Narciso López a La Habana, a fines de mayo, es inexplicable. La fecha, pues, del 22 de mayo, no puede ser admitida como la del inicio de la revolución, cuyo comienzo Sánchez Iznaga, al escribir tres días más tarde al viejo patriota trinitario, no pudo precisarla.

Desde mediados de mayo todo estaba preparado al objeto de dar el grito de independencia, pero sin haberse hecho especial señalamiento de fecha para lanzarlo, mientras López iba a La Habana. Y una vez de regreso el caudillo, concertada la unificación del movimiento con el de los habaneros y acordada su posposición hasta que llegase el buque expedicionario que había de conducir a Cienfuegos o a una de las caletas próximas a su bahía los hombres del general Worth y las armas y municiones necesarias para el alzamiento ⁽³⁹¹⁾, la primera fecha que sí aparece definitivamente fijada es la del 24 de junio de 1848, día en que tenían lugar en las principales poblaciones del Departamento Central las tradicionales fiestas de Los ensabados, o de San Juan y San Pedro ⁽³⁹²⁾, tan galanamente descritas por *El Lugareño* en cuanto a Puerto Príncipe, donde también se celebraban, desde las columnas de *La Gaceta* de la antigua ciudad camagüeyana.

La selección de ese día para iniciar la revolución constituyó un acierto indudable, porque las diversiones públicas que se toleraban con ese motivo, permitían concentrar sin sospechas en las poblaciones, para participar de las fiestas como propósito ostensible, a los conjurados, quienes, con toda impunidad, cubiertos con holgados hábitos y capuchones, podían acercarse a los cuarteles, a las fortalezas y a las residencias oficiales, y penetrar en ellas y dar

(391) *Ibidem.* (Declaración de D. Pedro Gabriel Sánchez).

(392) Villaverde, manuscrito últimamente citado.

la sorpresa de un asalto inesperado sin encontrar obstáculos iniciales que comprometiesen el éxito de la empresa.

No pocas veces el mismo López había tenido ocasión de presenciar esas fiestas y comprobado que la alegre mascarada representaba una garantía de triunfo casi seguro en el caso de iniciar la revolución por medio de una sorpresa, y él y los suyos habían convenido en aprovechar la oportunidad del día de San Juan para el levantamiento, y divulgado las instrucciones del caso entre los conspiradores.

Recibido el aviso del Club de La Habana en que le pedían que demorase la sublevación hasta el mes de julio, fué preciso dar contraorden a los conjurados. Sánchez Iznaga, inmediatamente, pasó a Cienfuegos y comunicó lo resuelto al licenciado Díaz de Villegas, y López, en persona, se dirigió el día 23 a Trinidad, desde el ingenio Santa Bárbara.

Lleno de amargura y asaltado por tristes presentimientos, relata Villaverde ⁽³⁹³⁾, fué que hizo Narciso López la jornada hasta Trinidad. Tenía la intuición de que la nueva demora conduciría al fracaso de sus planes, pero se había comprometido a esperar y temía al mismo tiempo que su precipitación fuese causa de que se malograra la revolución. Llegó a detenerse a la mitad del camino y en preocupado soliloquio preguntarse: “¿Qué puede suceder? ¿Qué olvidado de mis compromisos, si se presenta la ocasión propicia, me lanzé (sic) sin esperar por nadie? Primero son mi honra, mi vida, la de mis compañeros, la salud de la patria” ⁽³⁹⁴⁾.

Y ahora dejemos a Villaverde el relato de los sucesos del día de San Juan en Trinidad, que hace en párrafos llenos de color y de interés:

Amaneció por fin el 24 de Junio, en que allí se celebraba la fiesta de San Juan y San Pedro. Ya habían coronado los rayos ardientes del sol las alterosas cumbres de los montes en que se

(393) *Ibidem.*

(394) *Ibidem.*

les, azul, blanca y roja; imitación lejana de la famosa bandera de Colombia”.

La causa de conspiración, agregada a la cual hubo de verla Villaverde, debió ser la iniciada contra él, no la instruída contra Narciso López y los conspiradores de Las Villas, pues si aquélla se instruyó en La Habana por el capitán don José María Insa y se le acumularon las actuaciones contra Teurbe Tolón y Morales, la otra, la de Las Villas, estuvo a cargo del coronel don Cristóbal Zurita y en gran parte fué desenvuelta en Trinidad y Cienfuegos. No parece probable, por otra parte, que Villaverde tuviese libertad para examinar el proceso por la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* en su condición de preso sujeto a las resultas de otra causa. El conocimiento de las otras actuaciones, tan estrechamente relacionadas con la instructiva que se seguía contra Villaverde, le hubiese dado, además, un medio de defensa que los jueces españoles cuidaban de no conceder a sus acusados, mucho más cuando estaban sujetos al procedimiento de la terrible Comisión Militar.

Cabe en lo posible, pues, con estos antecedentes, que Villaverde viese la bandera que después de tantos años describió, unida a los autos del proceso seguido contra él y sus compañeros de La Habana y Matanzas, que es lo que realmente afirma en su carta, lo que explicaría la circunstancia de que la enseña aludida por él, sin la estrella, fuese distinta de la que se encuentra descrita por José María Sánchez Iznaga en su declaración de la causa por la conspiración de Las Villas, cuando dice que Narciso López le había mostrado “... en una tira de papel pintado una bandera que debía enarbolarse en el movimiento, por señas que en la parte superior y extendiéndose a la inferior sobre el asta, tiene una grande estrella de donde parten tres fajas iguales, siendo la superior y la inferior de color azul y la del centro blanca” (398).

(398) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848), leg. 67, núm. 1.

Para completar la descripción faltaron dos datos a Sánchez Iznaga: uno, el color de la estrella; otro, su forma y número de sus puntas.

La “grande estrella” no debió ser blanca como parece darlo a entender Sánchez Iznaga al omitir la mención de su color. Una estrella blanca sobre una franja de igual color habría resultado prácticamente invisible, pues el más vital elemento del pabellón patriótico quedaba diluido sobre un fondo sin contraste. Los colores republicanos, como acertadamente los denominaba Villaverde, no hubiesen estado completos sin el rojo, y siendo azules y blancas las franjas, un proceso eliminatorio nos conduciría a admitir que la estrella era roja. Pudiera objetarse que esa coloración resultaba contraria a las leyes de la heráldica, pero no se podía exigir conocimientos de la ciencia del blasón a los conspiradores de Las Villas, cuando un año más tarde los emigrados que dieron forma a la actual enseña de la patria, y entre los cuales los había muy cultos, adoptaron en Nueva York el diseño de una bandera como la nuestra, gloriosa y llena de prestigios cívicos, pero contraria a los preceptos heráldicos.

Ahora bien, en lo que respecta a la forma de la estrella, las opiniones están muy divididas. García Enseñat se inclina a admitir que la estrella era de ocho puntas, y aun hace más, lo asegura así. Los fundamentos que tiene para tal afirmación, carecen de verdadera solidez y no resisten a un análisis riguroso. Aduce que cuatro años más tarde, en 1852, fué descubierto un complot revolucionario en Santiago de Cuba, por la tenencia de unas pequeñas banderas compuestas de tres franjas, una blanca y dos azules, una de las cuales resultaba más ancha que las otras y tenía pegada una estrella de ocho puntas con la inscripción “LA LIBRE CUBANA”, y con ese único antecedente establece la identidad fantástica entre las banderas de Trinidad y de Santiago de Cuba (399).

(399) *La bandera y el escudo de armas de la República de Cuba*, por Juan G. García Enseñat, en *El Figaro*, Habana, 20 de mayo de 1903.

Estados Unidos, resolvióse López a obrar por cuenta propia y dar el golpe de mano que habría de hacerlo dueño de Cienfuegos y de Trinidad.

Ya se había esperado mucho, sin embargo, y también se había difundido mucho la noticia de los preparativos revolucionarios que simultáneamente se hacían en las ciudades más importantes de la Isla. Los antecedentes de la conspiración, imprecisos aún, trascendían a los no comprometidos en la misma, al gran público, como siempre indiferente o al lado del que manda, y también a las propias Autoridades españolas.

6. La primera bandera de Narciso López: dos versiones

El fracaso de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana* hizo imposible que llegase a ser conocida y tremolada la primera bandera de Narciso López, la original de él y por él trazada, pues la que ondeó en Cárdenas el 19 de mayo de 1850, y que después de pasajero eclipse de pocos meses la Asamblea de Guáimaro la adoptó como enseña de la patria en la Guerra de los Diez Años, no fué dibujada por López, sino por Miguel Teurbe Tolón, quien la trazó según las instrucciones de aquél, en los primeros días del mes de junio de 1849, casi un año más tarde de la fecha en que López tenía ya en Manicaragua su primitivo boceto de bandera cubana (397).

¿Qué se hizo del proyecto de bandera ideado por López en 1848? ¿Cómo estaba dibujada esa bandera?

No podemos hacer su reconstrucción, sino por los testimonios de los conspiradores de la época. Cirilo Villaverde, en su citada carta al Director de *La Revolución*, de Nueva York, llegó a afirmar que la había visto "agregada a la causa de conspiración", y "que se componía de los colores republicanos, combinados en tres franjas horizonta-

(397) *La Revolución*, Nueva York, ed. de 15 de febrero de 1873. Carta de Cirilo Villaverde fechada a 12 del propio mes.

En primer lugar, no existe el más mínimo fundamento para la afirmación de que la estrella en la enseña trinitaria fuese de ocho puntas; por el contrario, sí los hay de que fuese de cinco, como en el actual pabellón cubano. La estrella de seis puntas se construye con dos triángulos superpuestos y colocados en direcciones opuestas: es, por tanto, una figura geométrica sencilla y natural. No lo es menos la estrella de cinco puntas, que se forma con dos compases de igual abertura, cruzados, y unidas sus dos puntas libres por una regla.

Si resulta fácil, pues, el dibujo de esas dos estrellas, no ocurre lo mismo con la de ocho puntas, que sugiere García Enseñat. Si en Santiago de Cuba, ciudad populosa y en que había grandes colegios por aquella época, el trazado de la estrella de ocho puntas resultaba menos difícil, en las minas de Manicaragua su dibujo debió resultar empresa de dificultades insuperables, como claramente lo advertirá quien se proponga la confección de los modelos de las estrellas referidas. La de cinco puntas, de fácil diseño, y que figuró más tarde en la bandera que Narciso López trajo a nuestras playas en sus expediciones, debió ser la de la enseña que se proponían tremolar los conspiradores de 1848.

Pero aun hay más diferencias entre las banderolas de Santiago de Cuba y la descrita por Sánchez Iznaga. En ésta la estrella se encuentra sobre la franja blanca; en aquella sobre una de las azules. García Enseñat cuidó de examinar únicamente la descripción contenida en la causa contra Narciso López, que resulta oscura y poco comprensible, y con ella se conformó, ya que no había dato concreto para determinar la situación de la estrella, pero si hubiese avanzado más en sus investigaciones en el Archivo Nacional, seguramente habría encontrado, en la causa seguida contra los hermanos Francisco y Lucas Castro, que los conjurados de Trinidad tenían una "bandera de dos fajas color azul con otra blanca, en el centro, en ésta sen-

tada una grande estrella" (400), lo que confirma nuestra opinión respecto a que no hay tal identidad entre las banderolas de Santiago de Cuba y el diseño de la de Trinidad, que posiblemente debió ser como sigue: tres franjas, la superior y la inferior, estrechas, de color azul; la del centro, más ancha, blanca, y sobre ésta, junto al asta, una gran estrella de cinco puntas, roja.

7. Sospechas de las autoridades españolas

El joven Ladislao Landa, mayordomo del ingenio de Sánchez Iznaga, enviado por López a La Habana para que le trajese su uniforme y su equipo de guerra, regresó a Cienfuegos en los últimos días de junio de 1848.

Había sido portador de cartas del caudillo para los conspiradores de La Habana, especialmente para los dos paisanos del general, José Antonio Echeverría y Manuel Muñoz y Castro, éste último emparentado con López y que tenía la representación consular de Venezuela en Cuba. Al emprender su viaje de regreso a Las Villas, el mensajero llevó consigo un escrito de prevención del mismo Muñoz para López, en el que le decía, con firma convencional:

Corren rumores por acá de lo que allá se intenta. A gobierno, pues.—*Catuche* (401).

Con el aviso se resolvió anticipar los acontecimientos y se corrieron al efecto las órdenes necesarias para lanzarse a la revolución, que debía estallar del 12 al 15 de julio (402).

Sin embargo de que el mensaje de Muñoz no precisaba si los rumores acerca de los proyectos revolucionarios habían llegado al conocimiento del Gobierno español, casi

(400) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74, núm. 4.

(401) Villaverde, ob. cit.

(402) *Revista Cubana*, Habana, t. XIII, p. 320 (*Cuba en 1851—Narciso López*), por José de J. Márquez.

podemos admitir que, oficialmente, se ignoraban los preparativos de López. Las juntas de autoridades celebradas en La Habana para acordar la línea de conducta que habría de seguirse en el caso de que en España, a ejemplo de Francia, proclamasen la república, y de las cuales, según las declaraciones de Sánchez Iznaga y del licenciado Díaz de Villegas, les habló López al regreso de su último viaje a La Habana ⁽⁴⁰³⁾, no está probado que se hubiesen reunido, no obstante que las noticias del caudillo también las tenían en aquellos momentos los patriotas emigrados en Nueva York ⁽⁴⁰⁴⁾.

De todos modos, aun aceptando la improbabilidad de la celebración de esas juntas entre Roncali, Pinillos, Primo de Rivera, Parejo, Pastor, etc., no hay duda de que las causas que López y los redactores de *La Verdad* atribuían a las mismas, o sean la revolución de Francia que hizo caer a Luis Felipe y la abolición de la esclavitud en las colonias francesas, preocupaban hondamente al conde de Alcoy y a los altos funcionarios españoles, y así se echa de ver al comprobar que esas cuestiones europeas y sus posibles influencias en Cuba, constituían el tema principal de la comunicación que el Capitán General envió al Ministro de la Gobernación el 28 de marzo de 1848, en la que se aventuraba a prometer que esperaba

...que al estenderse dicha nueva y las que sucesivamente arriaren (sic), cualquiera que sea su carácter é importancia, se mantengan los habitantes en el mismo espíritu pacífico con que han recibido en esta Capital tan grave acontecimiento ⁽⁴⁰⁵⁾.

Pocas semanas más tarde, el 27 de mayo, Roncali se dirigía al Ministro y no afectaba aquella confianza que revela su carta anterior a que acabamos de aludir. Por el

⁽⁴⁰³⁾ Archivo Nacional—Comisión Militar (1848), leg. 67, núm. 1, f. 43 y 15.

⁽⁴⁰⁴⁾ *La Verdad*, ed. de 30 de Julio de 1848.

⁽⁴⁰⁵⁾ *Boletín del Archivo Nacional*, Habana, 1917, vol. XVI, número 4, p. 261.

contrario, se mostraba preocupado y hasta alarmado con la noticia de que en los Estados Unidos había

...algunos naturales de esta Isla, en su mayor parte jóvenes ilusos o perdidos, que se dedican exclusivamente á inculcar y propagar las ideas de república y las de aneccion de la Isla de Cuba ⁽⁴⁰⁶⁾,

pero no vacilaba en afirmar que confiaba en la fidelidad de los habitantes y de la tropa ante cualquier contingencia.

Fácilmente se adivina que con estos antecedentes el descubrimiento de los planes revolucionarios de López no debió sorprender al Capitán General, aunque, de un modo oficial no supiese dónde iba a darse el grito de independencia, ni con qué elementos contaban los revolucionarios, ni quién era su jefe, que algunos historiadores ⁽⁴⁰⁷⁾, sin citar el fundamento de tal afirmación, aseguran que tuvo aviso del propio Roncali para emprender la fuga al descubrirse la conspiración.

Lo cierto es que, recibido el aviso, los balines que fabricaba Landa fueron echados al Arimao, que se quemaron los papeles comprometedores y que el uniforme de López fué enterrado en los cañaverales del ingenio de don Juan Bautista Entenza.

8. La delación

La opinión más generalizada, casi podríamos decir la unánime, entre los historiadores, es la de que el descubrimiento de la Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana fué debido a la delación hecha por el hacendado trinitario don Pedro Gabriel Sánchez, padre de José María Sánchez Iznaga, el fiel amigo de López, que había comunicado a su madre los detalles de la revolución en proyecto y dado con

⁽⁴⁰⁶⁾ *Ibidem*, p. 263.

⁽⁴⁰⁷⁾ *Guáimaro*, por Néstor Carbonell y Emeterio S. Santovenia, Habana, 1919, p. 22.

ello ocasión a que dicha señora, a su vez, informase a su esposo de lo que se proyectaba.

Villaverde ⁽⁴⁰⁸⁾ lo admite así sin dificultad, e igualmente Vidal Morales ⁽⁴⁰⁹⁾ y otros. Nuestra opinión difiere algo en cuanto a la fuente de información que don Pedro Gabriel Sánchez tuvo para delatar los planes de López.

Si fué la señora Iznaga de Sánchez, patriota de abo-
lengo, hermana de don Aniceto, la que dió traslado a su
esposo de las noticias que su hijo le había dado acerca de
la conspiración, ¿cómo su otro hijo, don Saturnino Sán-
chez Iznaga declaró que López, personalmente, a él y a su
padre, les había propuesto a fines de mayo que se afilia-
sen a su partido y abrazasen la revolución? ¿No afirmaron
Saturnino y José María que cuando su padre rechazó las
proposiciones de López, éste lo tildó de cobarde y hasta
dijo que "se meaba de miedo"? ⁽⁴¹⁰⁾.

Si don Pedro Gabriel Sánchez conocía todos estos de-
talles por el mismo López, no fué necesario que su esposa
le comunicase lo que le había confesado su hijo.

Posiblemente el viejo hacendado, con la sospecha de
que la trama había sido descubierta en La Habana como
informaba el aviso de Manuel Muñoz Castro a López que
se ha transcrita con anterioridad, y atemorizado por las
consecuencias de la acción que habría de iniciarse, inventó
la revelación de su esposa y la confidencia del hijo, y en
ambas basó su delación de hechos que ya él conocía con
mucha antelación sin haberlos denunciado, mediante el
consejo de su abogado, don José Suárez del Villar.

Según el relato del brigadier Herrera Dávila, el día
4 de julio de 1848 recibió un recado urgente de don Pedro
Gabriel Sánchez para que se constituyese en su residen-
cia, ya que sus achaques no le permitían salir de casa, y

(408) Villaverde, manuscrito últimamente citado, y también en su
Carta a Manuel de la Cruz, en *Revista Cubana*, 1891, t. XIII, p. 106.

(409) Morales y Morales, ob. cit., p. 185.

(410) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74. núm. 4.
Causa contra Francisco y Lucas Castro en que obra testimonio de la instrui-
da contra López.

una vez ante él, después de varias digresiones acerca de su
lealtad a la monarquía española y de su pena por verse
convertido en delator, le participó que por la influencia de
los norteamericanos se había organizado una conspiración
a cuya cabeza figuraba el general Narciso López, quien
había conquistado para ello la voluntad de su hijo José
María; que el grito de independencia debía haberse dado
en Cienfuegos el 24 de junio, no habiendo sido pronuncia-
do por no haber llegado a tiempo la expedición norteamer-
icana de ayuda que se esperaba, y que la revolución sola-
mente había sido pospuesta, estando señalado el levanta-
miento para mediados de julio y contándose para él con
parte de la población esclava de Cienfuegos y su co-
marca ⁽⁴¹¹⁾.

Si fuese cierta esta última afirmación del gobernador
de Trinidad acerca de los esclavos, por el egoísmo pudieran
comprenderse la actitud de él y de no pocos de los conjura-
dos al negarse a cumplir sus compromisos de alzamiento
general.

El brigadier Herrera Dávila obró con la posible rapi-
dez, y ofició en seguida al gobernador de Cienfuegos, don
Ramón M^a de Labra, por medio del comandante Trespala-
cio, ayudante de Roncali, que se encontraba en Trinidad,
para que ordenase la detención de todos los comprometidos,
especialmente de Narciso López, José María Sánchez
Iznaga y José Gregorio Díaz de Villegas.

El mensajero llegó a Cienfuegos, a bordo de la goleta
de guerra *Habanera*, el 5 de julio por la tarde, y ese mismo
día fueron detenidos los sospechosos, menos Narciso López,
quien no pudo ser capturado.

Si el licenciado Díaz de Villegas, a fuer de abogado, se
defendió con habilidad, discreción y civismo en los inter-
rogatorios, a Sánchez Iznaga, acusado tan directamente
por su propio padre, la defensa le resultó más difícil al ser
preso en su ingenio el día 5 por la noche y llevado a
Cienfuegos.

(411) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848) leg. 67, núm. 1.

para no
a José
el mismo
tiempo

En efecto, en la causa criminal instruida contra el mestizo Juan García, de Trinidad, en marzo de 1850, consta que este individuo fué guía de López en los días del descubrimiento de la conspiración, dos años antes, desde Caracucey hasta Tayabacoa, donde lo dejó y aquél prosiguió su camino hacia Manicaragua. Cuando López contrató los servicios de este guía, en el ingenio del Pbro. Antonio María López, regresaba del Embarcadero de Zaza, al que seguramente habría ido con el propósito de salir de la Isla y eludir la persecución que adivinaba de las Autoridades españolas, después del aviso de Muñoz Castro que hemos citado. Al no encontrar medio seguro de pasar al extranjero, concibió el temerario y habilísimo plan de huir por los puertos del norte de Cuba mientras se le buscaba afanosamente por el sur de Las Villas.

Sin perder un momento fué con su guía hasta Tayabacoa, y de allí siguió solo hasta sus minas ⁽⁴¹⁵⁾. Empezaba a disponerlo todo para su fuga, bien avisado, cuando llegó un comisario de Cienfuegos con el oficio en que el brigadier Labra le pedía que fuese a dicha población para asuntos del servicio. Poco después emprendía la marcha junto al enviado de Labra, y con su criado, un mestizo muy joven, Perico Velazco, fiel compañero suyo en los Estados Unidos y que lo acompañó en la expedición del Pampero, y después del desastre de 1851 cumplió condena de presidio en Ceuta.

No habían avanzado mucho los tres jinetes cuando, llegados a la posada de Leblanc, en el cruce del camino de Cienfuegos con el de Trinidad, desmontó López para tomar un refrigerio y deshacerse del comisario conforme al plan que se había formado. Al salir de su pobre vivienda de las minas había escrito al brigadier Labra una breve esquela en la que acusaba el recibo de su escrito y le prometía acudir a Cienfuegos al momento. Penetró en la posada, llena de gentes que comentaban la noticia de las pri-

(415) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74, núm. 2.

siones hechas últimamente, tomó dos vasos de agua de azúcar, y luego, con aire indiferente pero con la autoridad de su jerarquía, se encaró con el comisario y le entregó la respuesta para el Gobernador de Cienfuegos al tiempo que le decía: “Vaya V. por ahí y dígame a Labra que para allá voy en seguida” ⁽⁴¹⁶⁾.

No discutió la orden el golilla, tanto más cuando que emanaba de un general, y siguió para Cienfuegos. En cuanto a López, poco tardó en emprender a galope, seguido de Velazco, la marcha hacia el noroeste. Montaba uno de las más famosos caballos de Las Villas, el llamado *Mazepa*, propiedad de Francisco Díaz de Villegas ⁽⁴¹⁷⁾, de gran resistencia y magnífica velocidad, y su asistente, también notable jinete, cabalgaba en otro excelente corcel.

Solamente así, con tales centauros y cabalgaduras, pudo realizarse la increíble jornada. López y su acompañante, desde la posada de Leblanc, no pararon hasta el ingenio *Recurso*, guiados por el vecino Pilar Reynaldos y pasando por Ciego Alonso. Tras unos minutos de descanso reanudaron la marcha, pasaron el Damují por El Lechuzo (Rodas), dejaron atrás a Jabacoa y llegaron a la finca *Copeyes*, del coronel Pío José Sotolongo, a las doce de la noche.

Ya estaban en la jurisdicción de Cárdenas y aquel hombre de hierro había recorrido casi sin detenerse centenares de kilómetros desde Caracucey, al lado de Trinidad, hasta junto a la Bermeja. A Sotolongo informó López que su precipitado viaje tenía como destino final La Habana, y que lo hacía “por salvar la vida a un desgraciado” ⁽⁴¹⁸⁾, y le pidió caballos de refresco para alcanzar el tren de Cárdenas en Pijuán. En dos horas, conducidos por un guía que les facilitó el mismo Sotolongo con objeto de recoger también las cabalgaduras, llegaron ambos jinetes a Pijuán. Salía el tren y López, sin detener su corcel, saltó al

(416) Villaverde, manuscrito últimamente citado.

(417) *Recuerdos de la Guerra Grande*, por D. Pablo Díaz de Villegas, manuscrito inédito en el Archivo de la Academia de la Historia de Cuba.

(418) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1850), leg. 74, núm. 2.

Si a veces pudo extraviar la opinión del juez instructor, comandante Juan Bautista Velázquez, y del fiscal Zurita, con algunos infundios, en ocasiones se vió constreñido a declarar la verdad, y por sus informes fueron incluidos en el proceso los hermanos Francisco y Lucas Castro, Juan Bautista Entenza, José González Abreu y otros.

Pero la delación de don Pedro Gabriel Sánchez no es la única causa aducida para explicar el descubrimiento de la conspiración.

Una correspondencia de Matanzas a La Verdad, fechada a 20 de julio ⁽⁴¹²⁾, ya hacía referencia al rumor que circulaba en La Habana sobre que la delación había partido del Gobierno de Washington. Allí se decía que el Presidente Polk había descubierto los planes de los revolucionarios al enviar a Roncali copia de una exposición de los trinitarios en solicitud de la anexión. Y no fué ésta la única vez que *La Verdad* trató de esta hipótesis, para negarla y declarar que había sido inventada por los españoles. En los números de 9 de septiembre y 1º de octubre se insistía en reputar de falsa y estúpida esta noticia.

Y es de justicia declarar, analizados fríamente los hechos y los hombres, a ochenta años de distancia, que no resulta tan falsa y estúpida esa creencia, como entonces la reputaron los entusiastas editores de *La Verdad*.

El Gobierno de Washington, en aquellos días, como ya hemos demostrado, gestionaba en Madrid la compra de Cuba, no su incorporación como estado de la Unión, sino su adquisición como colonia o territorio. Los planes de los cubanos, que el Presidente Polk conocía por las conversaciones de López con el Cónsul Campbell; por las de éste con su colega, el Cónsul Muñoz Castro, y también por la entrevista que con él habían celebrado Betancourt Cisneros e Iznaga cuando recibieron la carta en que el sobrino de éste último le participaba el inminente alzamiento de Trinidad, chocaban con los propósitos del Gobierno norteamericano.

(412) *La Verdad*, Nueva York, ed. de 15 de agosto de 1848.

Pruebas concluyentes de esa afirmación hemos dado ya con su sistemática y tortuosa oposición a que el general Worth fuese entrevistado por los enviados del *Club de La Habana* y con la substracción de su correspondencia denunciada por Ambrosio José González. ¿Qué mucho, pues, que si no el primer magistrado de la Nación, sí algún político influyente partidario de la compra de Cuba, hubiese apelado al triste expediente de la denuncia más o menos anónima para impedir la revolución proyectada?

Datos ciertos no hay en que basar estas conjeturas, pero el observador sereno se resiste a admitir como mera coincidencia la estancia en Trinidad del comandante don Juan Trespacios y León, ayudante de campo del Capitán General, en los días que precedieron al descubrimiento de la conspiración, y se inclina más a considerar su permanencia en el teatro de los sucesos como el desempeño de una misión delicada cual la de frustrar los planes de los conspiradores al forzarlos a precipitar los acontecimientos.

9. La espectacular fuga de López

Villaverde afirma que Sánchez Iznaga, en la madrugada del 6 de julio, cuando salía prisionero de su ingenio, junto al Arimao, despachó en secreto un mensajero a las minas de San Fernando con la noticia de su detención y el aviso para López de que se pusiera en salvo ⁽⁴¹³⁾.

Todos los indicios son de que, cuando la alarmante nueva llegaba al caudillo, así como cuando recibía la citación del brigadier Labra para que se presentara en Cienfuegos, ya él estaba enterado de todo lo ocurrido y preparaba la segunda etapa de aquella formidable marcha a caballo a través de dos provincias, que el propio fiscal Zurita calificó de proeza de equitación hecha "con velocidad y resistencia admirables" ⁽⁴¹⁴⁾.

(413) Villaverde, manuscrito últimamente citado.

(414) Archivo Nacional.—Comisión Militar (1848), leg. 67, núm. 1. Conclusión fiscal de D. Cristóbal Zurita.

estribo del coche y con un esfuerzo de su hercúleo brazo introdujo a Perico Velazco en el vagón. Un recuento cuidadoso de las más completas hazañas de equitación en todo el mundo, podrá presentar muy pocas que superen y aun que iguallen esta maravillosa demostración de energía y de habilidad ecuestre (419).

Llegado a Cárdenas, vestido de paisano, se hizo afeitar en una barbería con la mayor tranquilidad y al salir tuvo serenidad suficiente para saludar al teniente gobernador de la plaza, brigadier Francisco J. Quintayros, amigo suyo, al encontrarlo casualmente. Y dice Villaverde que López hubo de relatarle en cierta ocasión, que si Quintayros hubiese estado advertido de la orden de prisión dictada contra él y hubiera pretendido ejecutarla, con su mismo sable le habría matado para correr después al cuartel de la tropa, darse a conocer y proclamar la república (420). Y si recordamos que el 19 de mayo de 1850, cuando su desembarco en Cárdenas, más de la tercera parte de la guarnición se le pasó, no hay que dudar de que aquel recurso desesperado pudiese haberle salvado en un momento crítico.

El vapor Habanero condujo a López a Matanzas, ciudad que conocía perfectamente y en la que tenía a su compañera y numerosos amigos. Desembarcó con los demás pasajeros, se entrevistó con los jefes de la conspiración para pedirles que le procurasen el medio de irse a los Estados Unidos, y después pasó a saludar al gobernador don José Falgueras.

Suzarte ha dejado este diálogo de la entrevista entre ambos militares:

—Querido General, ¿cuándo llegó Vd.?—Le dijo al estrecharle la mano el brigadier Falgueras.

—Anoche algo tarde, y por eso dejé para hoy el placer de saludar á Vd.

(419) El itinerario y los incidentes de la huida de López los hemos reconstruido con una paciente y cuidadosa búsqueda de antecedentes en las causas criminales de la época.

(420) Villaverde, manuscrito últimamente citado.

—Placer mútuo, por Dios. Y está Vd. gordo y de buen color.

—Es que la vida activa me hace mucho bien.

—¿Ginetea Vd. mucho?

—Bastante. Ya ve Vd., en el campo vale más el caballo que el carruaje. ¿Y la señora y la familia?

—Tan buenos. Ya la verá Vd. pues supongo que honrará Vd. hoy mi mesa.

—Acepto para ser honrado (421).

Salió del Palacio para ultimar los preparativos, y a las seis comía con el brigadier Falgueras. Horas después, a las diez y media, disfrazado de marinero y siempre en compañía de Perico Velazco, subía a bordo del *Neptunc*, buque americano, capitán Petersen, cargado de azúcar, que se hizo a la mar con rumbo a Newport y Bristol, en Rhode Island. ¡Estaba salvado!

Dos días después se enteraba Falgueras de que López estaba perseguido cuando le visitó, y decía asombrado:

—Lo que admiro es la serenidad de ese hombre: ¡tan jovial! tan amable como siempre, sin que se le notase una sombra de inquietud cuando su vida pendía de un hilo. Mucho nos va a dar que hacer ese diablo que después de estar 16 horas á caballo parecía tan fresco como si se levantase de la cama (422).

Villaverde dejó escrito que don Felipe Goicouría fue quien proporcionó a López el medio de embarcar en el *Neptune* (423), pero Sebastián Alfredo de Morales dice terminantemente que su cuñado, Manuel Presas, de la casa Puig y Cía., gestionó el permiso de embarque que hizo que López escapase de la muerte (424).

Sea como fuere, aquella fuga sorprendente tuvo trascendencia enorme para Cuba, para España y para los Estados Unidos. López, libre en suelo norteamericano, repre-

(421) J. Q. Suzarte, en *El Amigo del País* (1881).

(422) *Ibidem*.

(423) Villaverde, manuscrito últimamente citado.

(424) *Mis memorias*, por S. A. de Morales, manuscrito inédito.

tremo dudosa, y que estudiada a fondo y concienzudamente, con la documentación que proporcionan los papeles de Narciso López y de Cirilo Villaverde, es a todas luces contraria a la anexión.

El complot revolucionario de Las Villas tuvo un definido carácter democrático, no obstante la intervención en el mismo del elemento militar, porque sus principales integrantes, los hombres dirigentes, no eran grandes hacendados, sino gentes de toga, maestros, escritores, mayordomos de fincas, jornaleros y hasta esclavos, como admitió don Pedro Gabriel Sánchez al delatar el movimiento al brigadier Herrera Dávila, en Trinidad ⁽⁴²⁵⁾.

Esta declaración del hacendado trinitario pone de relieve la imposibilidad de que la revolución de Las Villas, llevada a cabo con el concurso de los esclavos, pudiese determinar la formación de un estado de la Unión Norteamericana, en la que por todos los medios se procuraba mantener alejado al siervo negro de cualquier ejemplo de rebelión. Triste es decirlo, pero en la esclavitud mantenida por el egoísmo encontró Cuba su principal obstáculo para llegar a la independencia; ella fué la causa que siempre invocó el Gobierno de Wáshington para oponerse a la revolución cubana; ella sirvió como instrumento de amenaza contra España para Inglaterra, y con ella España gobernó a Cuba muchos años después de que hubiese sonado en el reloj del tiempo la hora de la separación entre la colonia y la metrópoli.

Esa misma inhumana institución, sin embargo, como ya hemos visto, es argumento de prueba contra la realidad de los planes anexionistas de 1848.

Y Sánchez Iznaga, en sus declaraciones, al hablar de las proclamas que López le había mostrado, cuidó de consignar que una estaba redactada por el caudillo, pero no así la dirigida a los *Europeos e hijos del país*, en la que ya se aventuraban a prometer los revolucionarios que, una

(425) Archivo Nacional.—Comisión militar (1848) leg. 67, núm. 1.

vez terminada la lucha, "se resolvería la situación de la gente de color" (426).

El anuncio nada más de tal propósito, aunque no llegara a cumplirse, entrañaba un peligro evidente para la idea anexionista, si la había.

Hace poco hemos dicho que la tramitación inicial del proceso contra los conspiradores de Las Villas tuvo caracteres benignos, pero no tanto como para impedir la publicación del R. D. de 28 de agosto de 1848, que dispuso la baja definitiva de López en el Ejército español, comunicada el 31 de octubre del propio año a la Comisión Militar, cuando hacía varios meses que López había hecho dimisión de sus grados y honores.

De todos modos, el primer consejo de guerra que entendió en la causa, presidido por el brigadier Fulgencio Salas, y completado con los coroneles Angel Elizalde, José Andrés, Ramón Conti, Casimiro Cañedo, Carlos Buergo y Francisco Ruiz de Apodaca, en su sentencia de 3 de marzo de 1849, conforme con la petición del fiscal don Cristóbal Zurita, condenó a Narciso López

... a la pena de privación de empleo, dignidades y condecoraciones que disfrutaba, imponiéndole además la de destierro perpetuo de todos los dominios de S. M. con prohibición absoluta de volver á ellos; i la calidad ordinaria de ser oído si fuere habido o presentado... (427);

a José María Sánchez Iznaga a ocho años de destierro, y al licenciado Gabriel Montiel, a seis meses de prisión, siendo absueltos libremente los demás acusados (428).

Pero el fallo no satisfizo a Roncali, quien, por auto de 4 de abril de 1849 lo desaprobó, y un nuevo consejo de guerra condenó a López a ser fusilado, y a Sánchez Iznaga a seis años de presidio.

(426) *Ibidem.*

(427) *Ibidem.*

(428) *Ibidem.*

Los dictámenes de perversa intención que el asesor Cascajares suscribió en esta causa; las agrias respuestas que a los mismos, con tono infinitamente despectivo, hacía el fiscal Zurita, y los detalles todos del procedimiento, incluso su cierre provisional en marzo de 1849 y su conclusión definitiva en junio de 1850, muestran a las claras que en la instrucción del sumario hubo anomalías, no ya solamente por la condición de jefe popular que distinguía a Narciso López, sino por las relaciones de amistad que mediaban entre él y los demás conjurados, de una parte, y los jueces militares, de otra.

Casi simultáneamente con la causa por la conspiración de Las Villas, el 20 de octubre de 1849, el capitán José María Insa, del Regimiento de Infantería de Isabel II, de guarnición en La Habana, daba inicio al proceso contra el novelista Cirilo Villaverde, los hermanos Gaspar y Francisco de Acosta y Rondón, oficiales retirados y eternos conspiradores, cuyas actividades revolucionarias tuvieron principio en la Gran Legión del Aguila Negra; y William M. Buch, cocinero de la barca norteamericana *Childe Harold*, y agente introductor del periódico *La Verdad*. Esta causa fué acumulada con la que se instruía en Matanzas contra el sabio naturalista Sebastián Alfredo de Morales, el poeta Miguel Teurbe Tolón; su pariente, el oficial José Iribarren; José E. Hernández, y los jóvenes camagüeyanos Marcelino Cuevas y Melchor y Carlos Loret de Mola.

Ya Teurbe Tolón se encontraba en los Estados Unidos, donde se había refugiado para eludir la persecución de los esbirros españoles, y la acusación contra Villaverde, Morales y sus compañeros consistió en que sostenían culpable correspondencia con el patriota emigrado y servían de agentes a los revolucionarios cubanos establecidos en el extranjero. Villaverde, no obstante ocultarse tras el nombre de *Carlos Padilla Bravo*, y Morales, a pesar de que la correspondencia para él iba dirigida a *Adolfo Padilla y Bravo*, o a *Abraham Devonshire*, fueron declarados culpables, así como los hermanos Acosta y el poeta Teurbe Tolón, y para ellos pidió el fiscal penas severísimas, que

si, en cuanto a Villaverde, Morales y Teurbe Tolón, fueron de muerte, para Gaspar de Acosta, fué de diez años de presidio, y para su hermano, de seis. Los demás acusados, después de largos meses de encierro y de vejámenes y de persecuciones sin cuento, como los empleados contra la familia Loret de Mola, en Camagüey, al resolver el jefe de la misma la liquidación de sus bienes para emigrar al extranjero en señal de protesta contra los duros tratamientos puestos en práctica con sus dos hijos, fueron exonerados.

En relación con estos movimientos políticos, el 15 de octubre de 1848 fué desterrado a Isla de Pinos el entusiasta patriota Ramón Ignacio Arnao, a quien el castigo no restó ánimos para continuar en sus trabajos por la independencia, y pocos años más tarde, complicado con Graciliano Montes de Oca en las cuestiones para obtener práctico que guiase a la expedición del Pampero, fué condenado en rebeldía a ocho años de presidio. (429).

José Isidoro de Armenteros, fusilado en 1851, después de su fracasada tentativa revolucionaria, fué procesado con ocasión de la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*, al acusársele de haber hecho declaraciones en favor de los proyectos revolucionarios de Narciso López en una fonda de la ciudad de Santiago de Cuba, donde se encontraba realizando negocios más o menos aparentes, pero la causa fué sobreseída sin encontrar pruebas suficientes para condenarle, no obstante que era uno de los comprometidos en la sublevación de Trinidad y que ya por esa época enviaba mensualmente a su amigo López, refugiado éste en los Estados Unidos, las cantidades necesarias para su sostenimiento (430).

Las actuaciones judiciales practicadas con motivo de los movimientos revolucionarios de 1848 despertaron la atención y hasta la simpatía de no pocos elementos que habían permanecido alejados de los problemas políticos

de la época, muchos de los cuales se sumaron a los grupos conspiradores que funcionaban en las principales poblaciones de la Isla, y los planes de los libertadores tuvieron cierta unificación, cobraron mayores fuerzas y aun puede afirmarse, con plena certeza, que el descubrimiento de la trama y el consiguiente fracaso del complot, si hicieron desertar a algunos de los conjurados, cuyos nombres no volvieron a figurar en las futuras intentonas de López, atraieron a otros afiliados y simpatizadores, llenos de entusiasmo patriótico y ardiendo en deseos de luchar por la independencia, con los cuales hubiera podido llevarse a cabo la revolución decisiva si en Cuba, después de la partida de López, hubiese quedado un verdadero jefe, que disfrutase de la consideración y del respeto de los conspiradores y cuyas órdenes alcanzasen absoluto acatamiento.

No sucedió así, sin embargo. El caudillo, alejado de la patria, era un general sin ejército, que había de improvisarlo con mercenarios a los que tenía que halagar con promesas de bienes morales o materiales; y su ejército lógico, el de los cubanos comprometidos para el alzamiento y que tenían la resolución cívica quebrantada por siglos de servidumbre política y por el morbo de la esclavitud, no tenía junto a sí a su jefe, el que habría de galvanizarlo para lanzarlo al combate y guiarlo a la victoria. Se daba, por azares del Destino e imprevisión de unos y de otros, ante la solución del conflicto de la independencia de Cuba por la suerte de armas, la misma situación que César resolvió triunfante cuando sus luchas con Pompeyo, y España mantenía a raya a un ejército sin general para después destrozar a un general sin ejército.

Narciso López y todos los que con él pensaban en la separación de Cuba y España, unos para la independencia y otros para la anexión, olvidaban también, cegados por el entusiasmo patriótico, la consideración de un obstáculo capitalísimo que siempre había encontrado en su camino el ideal independiente. Y los que por sentimiento o por cálculo estaban en la lucha del lado de la Metrópoli, tam-

(429) Archivo Nacional.—Comisión Militar, leg. 83, núm. 5.

(430) V. Morales y Morales, ob. cit., p. 311.

poco atendieron a la ventaja que para la perpetuación de aquel régimen político suponía la existencia del obstáculo tradicional de las ambiciones de las potencias respecto de la posesión de Cuba, que es al que queremos aludir.

Las primeras conspiraciones, las de los *Soles y Rayos de Bolívar*, del *Aguila Negra*, etc., fueron organizadas por los cubanos haciendo abstracción de las miras que secreta u ostensiblemente pudiesen tener sobre Cuba las naciones poderosas, Inglaterra, Francia, los Estados Unidos; y España atendió a desbaratarlas y logró hacerlo con la promesa de apoyo práctico e inmediato de esos países, que hasta ofrecieron su ayuda a Fernando VII para garantizarle el dominio de Cuba.

Los cubanos que se afanaban y consagraban sus energías a la abolición del régimen colonial en aquellas primeras manifestaciones del espíritu revolucionario, eran como niños que jugaban a la guerra, mientras sus mayores, sin cuidarse para nada del derecho que les correspondía a su propia determinación, tenían resuelto su porvenir y determinado su futuro.

Así ocurrió, a su vez, con la *Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana*. Las ambiciones del grupo imperialista norteamericano, las reservas de la diplomacia inglesa y la indiferencia circunstancial que Francia, en plena convulsión política, podía conceder a Cuba, todas estas causas actuaban en la sombra contra los planes de los revolucionarios.

Y no eran estos motivos los únicos que dificultaban el logro de las aspiraciones cubanas. Las disensiones, los celos, los personalismos, la mala fe, la desconfianza de los propios conspiradores, neutralizaban y hasta anulaban los mejores esfuerzos.

El *Club de La Habana*, salvado del desastre de 1848 y encabezado principalmente por Alfonso, los Aldama y sus intereses asociados, estaba destinado a formar el grupo opositor de López, por medio del *Consejo de Gobierno Cubano*, establecido en Nueva York, y esos antagonismos

y divisiones, a la larga, causarían el fracaso irreparable y definitivo de todos los planes revolucionarios de mediados del siglo pasado, y retrasarían por varias décadas el advenimiento de la república por cuya creación se derramó sangre generosa en aquellos años tras dos campañas fatales de adversidades y desdichas.

Esoa sucesos habrán de ser para los subsiguientes tomos de esta obra, y es por esa razón que, propiamente, el estudio de los acontecimientos políticos que suceden a los que acabamos de describir, quedan para los volúmenes segundo y tercero.

FIN DEL TOMO PRIMERO

APENDICES

APENDICE "A"

Exposición del brigadier Narciso López a María Cristina acerca de su derrota en La Mantilla, publicada en el "Diario de La Habana", edición del domingo 5 de febrero de 1837.

SEÑORA: El brigadier de caballería don Narciso Lopez se presenta á los reales pies de V. M. y lleno del mas profundo respeto tiene el honor de esponer: que rescatado de prisionero que se hallaba en Cantavieja por las tropas del ejército del centro, tan dignamente mandado por el general don Evaristo San Miguel, y acabado de llegar á la corte, si bien han finado sus sufrimientos físicos, le queda uno moral, y tan agudo, que teniendo en movimiento toda su alma, no le deja momento de tranquilidad hasta probar á la faz de la nacion, si en la jornada de Jadraque, y ataque que sostuvo contra el cabecilla Gomez con la columna de su mando, durante el fuego, y cuando el valor cedió al número y á las circunstancias cumplió con su deber.

Sin reputacion, Señora, el que representa cree que no hay vida; el honor es mas grato que arrastrar unos cuantos años mas la existencia cuando aquel esta en problema, y sin el cual el soldado deja de serlo; empapado de estos principios.

A V. M. suplica que para aclarar si en la jornada y accion referida, cumplió como soldado y como gefe, se digne espedir sus órdenes para que se forme el competente consejo de guerra que instruyendo la correspondiente informacion de lo sucedido falle con conocimiento de causa lo que de autos resultare. Gracia es Señora que espera recibir.—Madrid 19 de Noviembre de 1836.

Si en todas las formas de gobierno conocidas se debe el hombre público á su patria y tiene que darla cuenta de sus acciones y conducta en los cargos que le ha confiado, esta justificacion es obligatoria é imprescindible en los representativos, donde la publicidad es su esencia y donde todos los ciudadanos deben conocer que sus gobernantes trabajan sin reposo en la pública felicidad.

Se hace por tanto mas necesario é importante este deber en el general ó gefe de tropas en campaña porque encargado de conducir las á la victoria, sus aciertos ó errores en la suerte varia de la guerra, pueden acarrearle en las desgracias severísimos cargos, si no demuestra que con su eficacia, valor y pericia se esforzó en emplear útilmente a los soldados y alcanzar un triunfo que pudo escapársele solo al traves de aquellas contingencias en que célebres guerreros han visto frustrados los mas bien combinados planes. Semejante justificacion está ademas en armonía con el espíritu de las leyes, con la austeridad de los principios militares, y cuadra perfectamente al hombre honrado, al patriota decidido para quien la reputacion es la vida, el honor la única gloria, y el aprecio público la mas dulce recompensa. Desaparezcan con tales pruebas las relaciones inesactas y las fábulas que en diversos sentidos inventa la parcialidad de los bandos, la animosidad de unos y la poco entendida proteccion de otros.

Debo al público una relacion verdadera que hasta ahora no ha tenido de la jornada de la Matilla cerca de Jadraque; libre ya de las cadenas que me impidieron escribirla; tratando con la esposicion sencilla de la verdad, no solo de ofrecer mi propia vindicacion sino la de los bizarros gefes, oficiales y tropa que tan denodadamente combatieron á mis órdenes, y que si sucumbieron á fuerzas quintuplicadas, no fué sin haberles hecho comprar á costa de mucha sangre la pérdida de su libertad.

El 28 de Agosto á las dos de la mañana salí de Madrid con órdenes de seguir rápidamente hasta ponerme á la cabeza de los dos batallones de granaderos de la guardia Real provincial, dos piezas de artillería y 24 coraceros que tres días ántes habian marchado á la provincia de Guadalajara, autorizándome mis instrucciones para maniobrar, en combinacion con el general Manso, y otra columna que debia encontrarse en Buitrago, para destruir al enemigo. El mismo dia 28 á las 4 de la tarde me reuní en Alsora á los indicados batallones que encontré con una fuerza de 1100 hombres y muy pocos oficiales, entre los que y sus gefes se hablaba con bastante razon del estado de la tropa. Este es el lugar de llamar la atencion acerca de tan notable circunstancia que tanto peso tiene en los sucesos de la guerra:

Nada habia á la sazón que temer del cabecilla D. Basilio, pues supe con la mayor certeza que debia estar ya del otro lado del Ebro. Gomez de quien tuve aviso se aproximaba á Atienza daba solo cuidado; y seguro de que el general Manso se encontraba en Almazan, me preparé á salir al dia siguiente, proponiéndome ocupar y defender á Sigüenza de un enemigo que segun publicó el general Espartero en su parte del 8 de Agosto en Escaro, y lo que se veia estrechado por su activa persecucion, debia considerarlo poco temible. Marché, en efecto el 29, á pié á la cabeza de mi columna, que si bien poco numerosa, me inspiraba confianza atendida la situacion de un enemigo perseguido vivamente, cuya derrota presumia infalible con solo detenerlo algun tiempo; tal fué la inspiracion de mi entusiasmo, despues que por falta de un movimiento igual al que yo emprendia, se escapaba siempre Gomez, desde que salió de las provincias atravesando una gran parte de España y devastando los pueblos. Envié un andarin á Sigüenza anunciando á sus autoridades que iba á llegar pronto, y á fin de que me anticipasen noticias de los enemigos; volvió encontrándome á poco mas de una legua de la ciudad, de donde me decian que Gomez habia dormido la noche anterior en Atienza, y que al amanecer habia tomado la direccion de Jadraque. Recibí al mismo tiempo un oficio del general Manso del 28 en Almazan, en que me comunicaba que los rebeldes que se aproximaban á Atienza eran como 1500 para batirse, y que si pernoctaban en aquella ciudad, él ocuparia á Sigüenza. Con tales datos y seguridades, no vacilé en marchar sobre Gomez, ya que no para destruirlo por mis pocas fuerzas, para entretener siquiera y retardar su marcha hasta la llegada del general Manso, en un terreno ventajoso para nosotros, y ántes que se apoderase de las escabrosas márgenes del Tajo hacia donde conceptué con bastante fundamento se dirigia, tanto por huir de la division del general Espartero, como por ponerse en contacto con las facciones del bajo Aragon y Valencia. Contramarché, pues, y redoblando el paso tomé la direccion de Jadraque, donde calculaba alcanzar á los enemigos; efectivamente poco ántes de oscurecer me encontré con unos paisanos que venian de allí, los que me aseguraron que habian dejado á la mayor parte de ellos ya alojados en el pueblo mencionado, y que con un batallon y un escuadron habian venido ellos mismos hasta Bujalaro, un cuarto

de legua mas hácia la direccion que yo llevaba en aquel punto, en donde tambien habian quedado alojándose, y sin que tuviesen la menor sospecha de mi proximidad. ¡Quién habia de vacilar en atacarlos! Así se verificó con honrado y franco denuedo, desalojándolos del pueblo en un momento, y obligándolos á huir en dispersion hasta las posiciones que se encuentran por aquella parte alrededor de Jadraque, dejando en nuestro poder algunos heridos, mas de 30 prisioneros, una porcion de armamento y algunos caballos.

Pasé la noche acampado en una posicion que está a la inmediacion del mismo pueblo, é inmediatamente oficié al general Manso, que suponía por sus anteriores comunicaciones en Sigüenza, noticiándole lo ocurrido, para que viniese á obtener un seguro triunfo, afirmándole me mantendría al frente de los facciosos.

El propio aviso di por medio de un famoso andarín al jefe de la columna que se encontraba en Buitrago, encargándole (en la suposicion de que estaria en movimiento, ó que la division Espartero vendría muy encima de Gomez) que entregase el pliego al comandante de las tropas que encontrase mas cerca de los enemigos, por la ruta que habian traído. Como yo no podia creer que estos dejasen de acelerar su marcha para no verse alcanzados por la division que los perseguía y envueltos por la del general Manso, mucho mas despues de haber sido acometidos por mí y tenerme á la vista, supuse, con sobrada razon, que se aprovecharian de parte de la noche para alejarse algunas leguas del peligro en que estaban. Inquieto con esta idea, y resuelto á picarles constantemente su retaguardia para embarazar la marcha que llevaban, á fin de que fuesen destruidos en aquel terreno por cualquiera de las columnas que se me uniese, destacué una compañía á media noche sobre el campo que ocuparon al oscurecer, la que regresó asegurándome permanecian en las mismas posiciones con mucha vigilancia, pues habian hasta oído sus conversaciones, razon por lo que no habian querido dispararles.

Amaneció el día 30 y me ejercí al momento de que Gomez no solo permanecía en sus posiciones de Jadraque, sino que se preparaba para atacarme de frente y de flanco. Mi deber era entrete-

nerlo sin esponerme en lo posible a sufrir un descalabro ántes de la llegada de Manso, que por lo que dejó manifestado miraba como próxima y segura; y como en mi marcha de la precedente tarde habia observado dos posiciones muy regulares para defenderlas de fuerzas superiores á las que tenía á mis órdenes, despues de reconocidas las de los rebeldes, que calculé en mas de 4000 hombres, me resolví á retirarme á la que tenía mas inmediata y ocuparla de modo que creyesen la iba a defender, con objeto de hacerles variar su plan de ataque, y conseguir tambien transcurriese el tiempo que era lo que interesaba.

Viendo en esto el movimiento de la faccion para atacarme allí, me puse en retirada por dos direcciones á la otra posicion, que estimé mas ventajosa, y en la que me propuse hacer una obstinada defensa para detener á los enemigos hasta la llegada del general Manso, con la cual debia creer no se salvaria un faccioso en aquel terreno. Con tan lisongera como fundada esperanza, empecé el porfiado y sangriento combate que se siguió, empezando por arrojar a los rebeldes de la posicion que defendí, pues se apoderaron de ella de antemano por un movimiento oculto, acreditando en esto mis soldados una decision y bizarría digna del mayor elogio. El campo quedó sembrado con mas de 400 enemigos entre muertos y heridos, y ya sin municiones y acometido por todas partes con la obstinacion y confianza que inspira al contrario la superioridad de cinco contra uno, tuvo al fin que sucumbir mi columna habiéndose batido hasta mas de medio día, sin ver llegar al general Manso ni á ninguna otra fuerza de las que seguian tan de cerca á los rebeldes, pero habiendo logrado el objeto que me propuse, pues pasó mas del tiempo necesario para que hubiese sucedido.

Tales fueron los sucesos de aquella jornada, y los que precedieron desde el amanecer del día 28 hasta el 30 á la una de la tarde en que mi columna quedó prisionera, espresados con tanta exactitud como franqueza y sencillez.

Apelo al juicio de los militares inteligentes, y al de todos los hombres imparciales, para que digan si llené mis deberes como militar y como patriota. Me esforcé por batir y detener á una faccion que burlaba á cuantas fuerzas la seguian llevando la desola-

cion y el terror por donde pasaba. Es verdad que el triunfo no coronó mis deseos; ¿pero qué mas pude hacer en la situacion en que llegué á encontrarme? Obtenida la primera ventaja, ¿debí retirarme ó quedar observando al enemigo? Si me hubiera decidido á lo primero, cualquiera juzgará los inconvenientes que ofrecia semejante operacion con la calidad de tropa que yo mandaba, que ya he descrito, y que aun no me conocia; y las interpretaciones de pusilanimidad, de que ó estaba sola para hacer frente á un enemigo superior, hubieran cundido inspirando desaliento y desconfianza contra el gefe que las mandaba.

Envalentonados los rebeldes al verme ceder el campo, despues de haberles inquietado su vanguardia y tratado de oponerme á su plan de enmarañarse en las montañas de Aragon para juntarse á los cabecillas de aquel reino, no hubieran dejado mi alcance, impidiéndome elegir punto donde recibirlos, y la tropa de mi mando cansada y obligada á retirarse de tal modo, hubiera necesariamente manifestado un descontento, que si ántes de tomar yo el mando de la columna habia existido, empezaba á repararse y era preciso aprovechar semejante coyuntura para conservarla unida, confiada y útil para el combate. Una larga guerra siempre tiende insensiblemente á relajar la mas admirable disciplina, decia un célebre guerrero á sus generales, y que la mejor táctica consistia en acabarla, aunque se hiciese con suerte favorable, lo mas pronto posible.

Todas estas consideraciones me estimularon á acampar al frente del enemigo, observarle é imponerle. Traté de paralizar su marcha; y quien no lo hubiera hecho, cuando segun los partes oficiales venia batido y perseguido de cerca! La division del general Manso debia estar en Sigüenza; a su retaguardia por el derrotero de Buitrago suponía otra columna, y la seguridad que sobre el movimiento de aquel general participado oficialmente por el mismo, me inspiraba; con la advertencia de que Gomez no tenia mas que 1500 hombres para batirse; debia aconsejarme la conducta que he relacionado.

A pesar de tanta confianza en un auxilio próximo, sabiendo por declaracion de los prisioneros la verdadera fuerza rebelde, escuché los consejos de la prudencia, me puse á la defensiva, y pro-

curé maniobrar para ganar tiempo, hasta que atacado el enemigo por su retaguardia, ó de flanco por la division Manso, hubiera encontrado su esterminio y acabado aquel dia la marcha de pillages y desastres con que aun devasta los pueblos. No perdí tiempo para hacer tan importante servicio á mi patria, di aviso á aquel general de mis operaciones, le aseguré que no abandonaria el campo, y solo cedió el valor del soldado á lo cruel de las circunstancias. La hora del refuerzo habia espirado, las municiones se habian consumido, ninguna esperanza alimentaba el entusiasmo de las tropas, y estas ceden por fin, circunvaladas por todas partes, sin que un puñado de caballos que yo tenia, pudiese hacer cosa alguna contra el número superior de la caballería enemiga.

¿Qué cargos no se me hubieran hecho si estando al frente de los rebeldes les hubiera dejado libre paso, despues de mis ofrecimientos á los generales que lo perseguían! ¿Ni como hubiera llenado las inspiraciones de mi honor, ni cumplido con los deberes de mi mando, y la confianza que con él me dispensaba el gobierno!... Que responda por mí el consejo de guerra que he solicitado de la justicia de S. M. se me forme en aclaracion de estos sucesos.

Entretanto, anticipándome a los cargos que me pueda y deba hacer sobre las acciones de Jadraque y la Matilla, he creído oportuno ilustrar al público con unas noticias que en su tiempo no pudieron darse por haber perdido entónces mi libertad. Amante de la justicia, y deseoso de que ella acrisole mi conducta, acepto toda la responsabilidad que me quepa de aquellas jornadas. ¡Ojalá se depurasen así todos los hechos militares en que la victoria no corona los esfuerzos, ó que acarreen males de tan funesta consecuencia, como causa la faccion de Gomez! Por mi parte me resignaré gustoso al destino que puede tocarme, si llegué á errar, á pesar de los mejores deseos del acierto, por haberme abandonado la fortuna, y comprometido la suerte de mis conciudadanos; mas si tuve la de obrar segun las leyes del honor, y las que prescribe la prudencia y la pericia de la guerra, anhelo por mi vindicacion, y me congratularé de haber cumplido mis deberes hasta el último extremo en defensa de una patria por la que estoy siempre dispuesto á sacrificarme. Madrid 20 de Noviembre de 1836.—Narciso López.

APENDICE "B"

Hoja de servicios de Narciso López en el ejército español, según certificación de la existente en el Archivo General Militar de Segovia, España, completa hasta su cierre en 3 de diciembre de 1839, nueve años antes de que López fuese dado de baja del servicio.

ESTADO MAYOR DE LOS EJERCITOS NACIONALES

El Mariscal de Campo DON NARCISO LOPEZ, su edad 41 años, su país Caracas, su calidad Noble, su salud robusta; sus servicios y circunstancias los que expresa.

TIEMPO EN QUE EMPEZO A SERVIR LOS EMPLEOS

<i>Empleos</i>	<i>Días</i>	<i>Meses</i>	<i>Años</i>
Soldado distinguido	15	Junio	1814
Subteniente	17	Agosto	1814
Teniente de Infantería	1º	Mayo	1815
Capitán de Caballería	16	Marzo	1818
Grado de Teniente Coronel de ídem	5	Febrero	1819
Comandante de Escuadra	4	Julio	1820
Teniente Coronel	6	Julio	1821
Coronel	20	Agostó	1822
Brigadier	7	Junio	1834
Mariscal de Campo	10	Julio	1838

TIEMPO QUE HA QUE SIRVE Y CUANTO EN CADA UNO

<i>Empleos</i>	<i>Años</i>	<i>Meses</i>	<i>Días</i>
De distinguido	"	2	2
De Subteniente	"	8	14
De Teniente	2	10	15
De Capitán	2	3	18
De Comandante	1	"	2

De Teniente Coronel	1	1	14
De Coronel	11	9	17
De Brigadier	4	1	3
De Mariscal de Campo	1	5	21
	25	6	16

ABONOS

Por el de la guerra de América con arreglo a la R. Orden de 30 de Abril de 1835 y sus aclaraciones	9	1	19
Por el tiempo doble de la presente guerra según Real orden de 21 de Abril de 1835	3	9	11
Por la navegación de ida y vuelta a Ultramar según el artículo 6º del Reglamento de San Hermenegildo	1	6	"
Total hasta fin de Diciembre de 1839	39	11	16

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO, VICISITUDES POLITICAS Y CLASIFICACION DEL TIEMPO CON ARREGLO A REALES ORDENES VIGENTES.

	<i>Años</i>	<i>Meses</i>	<i>Días</i>
En el Regimiento Infantería del Rey	3	9	1
En el de Lanceros del mismo nombre	4	7	14
En el de Húsares de Fernando VII	2	3	1
En el Depósito de militares transeuntes de la Habana	2	3	1
En marcha para la Península	"	2	16
En Madrid sin destino a Cuerpo	"	7	16
Calificado y con licencia ilimitada	"	3	27
Idem y en clase de excedente	5	4	17
Destinado a la P. M. del Ejército de Observación de Portugal	"	1	26
Reemplazado en el Regimiento Caballería de Castilla 1º de Ligeros	1	2	17

Mandando la División de Caballería de la Ribera en el Ejército del Norte	„	5	„
Nombrado Comandante General de la Mancha ...	„	1	1
Idem Jefe superior de la Guardia Nacional de Madrid	„	2	14
Idem Comandante General de la Provincia de Cuenca	„	8	16
Prisionero de guerra en Cantavieja	„	2	„
Comandante general de la provincia de Cuenca (2ª vez)	„	3	22
De cuartel en Ecija	„	6	15
Destinado al Ejército del Norte	„	10	14
Idem al de operaciones del Centro	„	6	6
De cuartel en la plaza de Burgos	„	9	6
Destinado a las ordenes del Excmo. Sr. Capitán General del Principado de Cataluña hasta la fecha del cierre	„	1	27

A B O N O S

Por el tiempo doble de la guerra de América....	9	1	19
Por el ídem de la presente guerra	3	9	11
Por la navegación de ida y vuelta a Ultramar...	1	6	„
Total con abonos y deducción del tiempo pasivo e inabonable	39	11	16

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO, COMISIONES QUE HA DESEMPEÑADO Y MANDOS QUE HA OBTENIDO:

Años

- 1814 En la guerra de Costa-firme se halló en las acciones siguientes: En la de Aragua el 17 de Agosto, en la de Maturín el 12 de Septiembre y en la de Carís el 2 de Diciembre.
- 1815 En las de Irapa y Coso el 27 de Febrero y en la toma de la Ciudad de Guiría el 29 del mismo, en la entrada de la Provincia de Cartagena de Indias, pacificación de la mis-

- ma y toma de la Plaza de este nombre, su Capital, el 6 de Diciembre.
- 1816 En el sitio de la Piedra el 11 de Julio; acción del cerro de Ocumán, en el Río de los Aguacates el 13; en la de Chacao el mismo mes, en la cual mandando 50 hombres batió a 150 enemigos, tomándoles muchos efectos de guerra y un cañón de a dos.
- 1817 Se halló en el sitio de Arenales en el mes de Enero, donde con 50 hombres se batieron a 200 enemigos, y en la brillante acción del Coyo de los Aguacates.
- 1818 En la del Pueblo de Maracay el 14 de Marzo; en la entrada de la Villa de Cura la noche del 15, en la de las Puertas el 16, por las cuales obtuvo el empleo de Capitán, y en la acción de los Patos el 20 de Mayo.
- 1819 En el paso del Apure y Arauca los días 3 y 4 de Febrero, habiéndose distinguido en este último, quedándose con su compañía al frente del Ejército enemigo, ocultando el movimiento del nuestro, por lo que obtuvo el grado de Teniente Coronel. En Cañafistola el 11, fué cargado por triples fuerzas enemigas, de que se defendió salvando su tropa; en el mismo día por la tarde en el Rincón de Cunaviche, donde habiendo sido cargado del mismo modo a bastante distancia del Ejército, contuvo e hizo huir a los enemigos, habiéndoles esperado pie a tierra para conseguirlo por lo escabroso del terreno. En la de Trapiche de la Gamarra el 27 de Marzo; en el Hato del Herrero el 2 de Abril, donde habiendo sido cargado por superiores fuerzas, se vió también precisado a echar pie a tierra por la causa antedicha; así mismo se halló en la de Carramacate el 3 de Mayo.
- 1820 Con su Regimiento hizo el servicio de su clase en la División de Vanguardia.
- 1821 Situada dicha División en la Villa de Calaboso, al invadir los enemigos la Provincia de Caracas, su Capital, y hasta el pueblo de la Vitoria, salió con la expresada División a su encuentro, mandada por el Comandante General Don Francisco Tomás Morales, la que batió y derrotó al enemigo, en la ventajosa posición del pie del Cerro de las Co-

cuisas el 23 de Mayo, repitiendo esta misma operación al día siguiente, al desalojarle de la inaccesible, fortificada y artillada que ocupaba a retaguardia en el sitio de Linon y continuando su persecución hasta Caracas; por lo que volvió esta Capital, la Plaza de Guayra y valles adyacentes a la obediencia del Rey el 28 del mismo, en cuya jornada mandó la columna de Cazadores que formó la vanguardia, habiendo obtenido el empleo de Teniente Coronel por el mérito que contrajo en ellas. Asistió a la memorable Batalla de Carabobo el 24 de Junio y retirada por las fatales consecuencias de esta acción en Puerto Cabello.

- 1822 En ésta Plaza sufrió el bloqueo y sitio que seguidamente la pusieron los enemigos hasta el 4 de Febrero que salió con la expedición que se confió al expresado General Morales para la Provincia de Coro y después de purgada ésta de enemigos avanzó a los Puertos de Altigracia, frente a Maracaibo, con el fin de atacar y reducir esta Plaza, si se podía atravesar la laguna, pero habiendo opuesto el enemigo 26 catroneras y goletas de guerra, sufrió constantemente sus fuegos por espacio de 12 días, al fin de los cuales se abandonaron dichos puntos a causa de haberse presentado en la plaza tres Divisiones enemigas sobre las cuales se marchó y obtuvo la más completa y gloriosa victoria el 7 de Junio en los campos de Dabajuro, en la que mandó la columna de Cazadores. Pasó con la indicada División a reforzar a Puerto Cabello el 21 de Julio, encontrándose en la salida que hizo el expresado general Morales sobre la Serranía que divide aquella Plaza de la Ciudad de Valencia, asistiendo a la acción ocurrida a la bajada de dicha Sierra, contra el insurgente Páez el 11 de Agosto, y a las parciales de los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo, habiendo recibido en la última una fuerte contusión de bala de fusil en una pierna. Desempeñó las funciones de Primer Ayudante del General Morales desde 7 del expresado Agosto hasta 1º de Septiembre; regresado el Ejército a Puerto Cabello, se embarcó con él y su General en Jefe para la Provincia de Maracaybo, desembarcó en la Guayra, e hizo la memorable marcha hasta romper la línea fortificada de la Guar-

dia de Garaballos, batiendo a los que la defendían, a los cuales se les tomó doce piezas de pequeño calibre. Se halló en la acción de las inmediaciones de la Villa de Suimagea el 3 de Septiembre; en la del paso del Sueng el 4; se distinguió mandando la columna de vanguardia, sosteniendo con ella dos obstinados ataques, contra una división enemiga de doble fuerza, mientras pasaba el resto de nuestro Ejército, a la cual puso en desordenada fuga. En la general de Salina Rica el 6 de Septiembre contra fuerzas superiores; ocupación de Maracaybo el 8 del mismo, habiendo sido encargado de la pacificación y obediencia del resto de la Provincia, que verificó. En este mismo mes fué nombrado Gobernador de la Plaza de Maracaybo y Comandante general de su Provincia. Asistió a la memorable acción de los campos de Garabulla el 13 de Noviembre, en la que mandó 80 hombres de Caballería, única fuerza de esta arma que tenía nuestro Ejército, con la cual tuvo la satisfacción de batir completamente a triplicadas fuerzas enemigas, en el choque particular entre los dos Ejércitos, al que se debió la decisión de la Batalla y aprehensión de un considerable número de prisioneros. Vuelto el Ejército a Maracaybo, continuó desempeñando el Gobierno y Comandancia General de la Provincia.

- 1823 En 1º de Febrero fué puesta a su cargo la Intendencia de Provincia y comisionado por orden del General en Jefe con 350 hombres para hacer la travesía de las montañas desiertas que separan aquella plaza de la Provincia de Río Acha; verificada la marcha el último día del mes por la noche llegó y sorprendió la primera fuerza enemiga que defendía una cortadura hecha en una terrible posición cerca del pueblo del Molino, e hizo prisioneros a todos sus defensores en los días 1, 2, 3 y 4 de Marzo, sorprendiendo y reduciendo a la obediencia del Rey los pueblos del Molino, San Juan, Fonseca, Villanueva, Hurumita y el Tablao. Obligado por el Ejército enemigo a abandonar dichos pueblos, se retiró y posesionó a la vista de ellos en el Cerro de Voladorcito, donde permaneció hasta el 15 del mismo, que tuvo orden del General en Jefe para retirarse a Maracay-

bo, como lo verificó. Incorporado en el Ejército se halló en el combate naval que tuvo nuestra Escuadrilla, en la laguna de Maracaybo, junto a Puerta de Palma, contra la enemiga el 20 de Mayo; recuperación de la referida Ciudad, que había sido evacuada tres días antes por su corta guarnición, el día 19 de Junio, a la cabeza de doce hombres escogidos, entró en dicha Ciudad ocupada por seiscientos enemigos, a quienes sorprendió y puso en confusión, matándoles algunos soldados y haciéndoles nueve prisioneros, entre ellos un Oficial. En 30 de Julio se le confirió el mando de 2º Jefe del Ejército por orden del primero. Fué comprendido en la honrosa capitulación de Maracaybo, el 4 de Agosto y el 6, fué encargado por el General en Jefe del mando del Ejército, como también de hacer cumplir los pactos estipulados en dicha capitulación y de conducir los restos a Santiago de Cuba, donde llegó el 28 del mismo. Posteriormente fué comisionado por el mismo para conducir pliegos e imponer al Excmo. Sr. Capitán General de la Isla de asuntos interesantes al servicio, para lo cual emprendió la marcha por tierra el 8 de Septiembre y evacuó su comisión en todas sus partes. En 11 de Noviembre salió de la Habana para la Península con pliegos del Capitán General del Real servicio.

- 1824 En 30 de Enero se presentó en Madrid y evacuada su comisión regresó a la Habana en virtud de Real Orden de 27 de Septiembre para incorporarse en el Ejército de que dependía.
- 1825 En 1º de Febrero tuvo ingreso en el Depósito de transeuntes militares de la Habana.
- 1826 En el expresado Depósito hizo el servicio de su clase.
- 1827 En 30 de Marzo se le libró pasaporte para trasladarse a continuar sus servicios en la Península por no tener colocación en la Isla de Cuba, a cuyo fin se embarcó el 2 de Mayo y presentó en Madrid el 18 de Julio. En 14 de Agosto obtuvo Real licencia por dos meses para permanecer en la Corte. Ha sido calificado en la Provincia de Castilla

la Nueva de la conducta militar y política observada en América, conforme a la Real Orden de 27 de Febrero de 1825, según certificación fecha 20 de Noviembre, dada por el E. S. Capitán General.

- 1828 En 4 de Marzo obtuvo licencia ilimitada.
- 1829 a 1832 Excedente.
- 1833 Por Real Orden de 18 de Noviembre se dignó S. M. destinarle a la P. M. del Ejército del Norte, y a las inmediaciones de su General en Jefe D. Jerónimo Valdés. Por certificación del mismo que ha presentado acredita el celo, actividad e inteligencia con que desempeñó las muchas comisiones y algunas del mayor riesgo, como reconocimientos, observaciones, etc., que le confió siendo su Primer Ayudante, habiéndose distinguido el 24 de Diciembre en Oñate a la cabeza de la vanguardia con la que batió y arrojó a los enemigos en fuerzas muy superiores; el 27 del mismo mes en Durango, yendo a llevar órdenes a las tropas que ocupaban Erisma, halló los enemigos interpuestos pasando por medio de todos ellos sin más fuerza que el ordenanza, logrando romper su línea y llegar a su destino; se distinguió también en Alsasua, Echarrí e Irurzun, los días 19, 20 y 21 del propio mes.
- 1834 Por Real Despacho de 14 de Enero se le confirió el mando en su clase de Coronel del Regimiento de Caballería de Castilla, 1º Ligero, con el cual fué destinado al Ejército de observación de Portugal y se incorporó en él en principios de Abril, continuando en el mismo con el 1er. Escuadrón hasta terminar la memorable campaña, que restableció en el trono legítimo a la Reina Dª María de la Gloria, por cuyo mérito fué promovido a Brigadier de Caballería, pasando después al Ejército de operaciones del Norte, habiéndose comportado durante esta campaña, y según certificación que ha presentado del General en Jefe del referido Ejército de Portugal, con la mayor decisión, actividad, valor e inteligencia, brindándose siempre para todas las operaciones complicadas y de mayor riesgo. Se halló en el Norte, en la Batalla de Mendoza el 12 de Diciembre, y en el combate porfiado de Arquijas el 15 de ídem.

- 1835 En dicho Ejército de operaciones del Norte se le confirió el mando de División y las más veces de la Caballería en total del Ejército y asistió a la operación de las peñas de San Fausto, en donde con su serenidad y valor constantemente acreditado prestó los mayores servicios; en la de Orbiza el 17 de Enero; en la de 4 de Febrero y reconocimiento practicado en el mismo día en el pueblo de Mendoza; en la del 5 del mismo mes en Arquijas, y en la del 7 con motivo del convoy que se introdujo en el punto fortificado de Maestú; el 8 de Marzo y estando mandando con independencia del Ejército, la División de la Rivera, dió con ella la acción de Sesma; el 28 del mismo y en auxilio del General Aldama se halló en la de Arroniz; evacuación de Estella en 5 de Mayo y en la de Salvatierra el 14 de Junio; paso del puente de Briñas el 11 de Mayo dispersando a los enemigos; defensa de Puente la Reina desde el 17 al 22 del citado mes, en cuyos días con su pequeña División paralizó los movimientos de la mayor parte de las fuerzas enemigas que intentaban apoderarse de dicha plaza, burlando con su viveza y práctica de la guerra una emboscada en que Zumalacárregui pensó hacerle caer en el Carrascal. Mandando la expresada División de Caballería se corrió a Puente la Reina e introdujo un convoy en la Plaza el 11 de Julio, que contribuyó mucho a su defensa. En la Batalla de Mendigorriá el 16 del citado mes, conduciéndose en todas las acciones referidas con la bizarría y pericia que tiene acreditadas. Continuó en el Ejército hasta el mes de Agosto que pasó nombrado por S. M. Comandante General de la Mancha y por Real Orden de 30 de Septiembre, Jefe Superior de la Guardia Nacional de esta Corte, cuyo destino desempeñó hasta el 14 de Diciembre en que S. M. tuvo a bien destinarle de Comandante General de Cuenca.
- 1836 Desempeñando dicho cargo se halló mandando en Jefe la acción de Salvacañete, contra cuádruples fuerzas de la facción de Forcadell, y otras ocurridas el 12 de Marzo; en la de Vercolon, el 24 de Abril contra la facción del Turia;

- en los campos de Torrijos el 15 de Mayo; en la Matilla el 30 de Agosto contra la facción de Gómez, quedando prisionero de guerra y conducido a Cantavieja permaneció hasta 31 de Octubre, que fué rescatado. Volvió a desempeñar el cargo de Comandante General de Cuenca, hasta 22 de Febrero de
- 1837 Que fué destinado de cuartel a Eciija y en la marcha para su destino aprehendió tres ladrones, por cuya circunstancia mereció las gracias en nombre de S. M. Continuó en esta situación hasta Septiembre, que fué destinado nuevamente al Ejército del Norte.
- 1838 En 21 de Julio lo fué igualmente al del Centro, donde desempeñó varias comisiones y mandos de importancia, hallándose en la acción de Cheste a las órdenes del General Borso, por cuya acción fué propuesto para la Gran Cruz de Isabel la Católica.
- 1839 En 27 de Enero pasó destinado a la plaza de Burgos, en cuya situación ha permanecido hasta que por Real Orden de 3 de Noviembre fué destinado al Ejército de Cataluña a las órdenes del General en Jefe del Principado.

CONDECORACIONES

Cruz de distinción concedida por la pacificación de la Provincia de Cartagena de Indias. Medalla de oro, coronada con el busto de S. M. por la acción del Coyo de los Aguacates. Cruz de 1ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, por la gloriosa acción en los Campos de Dabajuro el 7 de Junio de 1822. Cruz de 2ª clase de la misma orden por Real Cédula de 15 de Agosto de 1828. Cruz de 3ª clase de la citada Orden, por Real Cédula de 10 de Septiembre de 1835. Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por Real Cédula de 25 de Enero de 1836, y la concedida por la Batalla de Mendigorriá, por Diploma de 16 de Marzo de 1836.

Don Saturnino García, Coronel efectivo de Infantería, excedente, Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Comendador de la Americana de Isabel la Católi-

ca, condecorado con varias cruces de distinción por acciones de guerra, Jefe Redactor nombrado por Real Orden para la formación de hojas de servicios a los S. S. Generales, Jefes y Oficiales del Distrito Militar de Castilla la Nueva.—Certifico: Que la antecedente ha sido redactada con presencia de la antigua y documentos originales que con oficio fecha tres de Diciembre último, me remitió el Excmo. Sr. Capitán General de esta Provincia y en virtud de su orden.—Madrid, quince de Enero de mil ochocientos cuarenta.—*Saturnino García. Rubricado.*

Don Hipólito Caramés y Valle de Paz, Archivero primero del Cuerpo de Oficinas Militares y Jefe del Archivo General Militar

CERTIFICO: Que la antecedente copia de hoja de servicios corresponde al Mariscal de Campo DON NARCISO LOPEZ, cuyo original radica en el expediente personal del mismo. Segovia, nueve de Enero de mil novecientos veintinueve.

Hipólito Caramés.

(Tiene un sello de tinta que dice: "Archivo General Militar.—Segovia".)

INDICE

	Pág.
PRÓLOGO	7
CAPÍTULO I. Nacimiento de Narciso López.—Su familia.—Su infancia.—Muerte de don Pedro Manuel López.—El niño soldado en las filas españolas.—Su actuación en la Guerra de Independencia de la Gran Colombia	13
CAPÍTULO II. Cuba hasta 1823.—Narciso López en La Habana.—Los emigrados de Costa Firme.—Matrimonio de Narciso López.—Su traslado a la Península	47
CAPÍTULO III. Narciso López hasta el inicio de la Guerra Carlista.—Su actuación durante esa guerra.—Las relaciones de López con el general Jerónimo Valdés.—La exclusión de los diputados cubanos de las Cortes españolas y el general Narciso López.—La Conspiración de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad y Narciso López.—Su elevación con el Partido Progresista.—El definitivo regreso a Cuba	87
CAPÍTULO IV. Narciso López en Matanzas y en Trinidad.—Su actuación como presidente de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente.—López retirado a la vida privada durante el mando de O'Donnell	143
CAPÍTULO V. La anexión.—Causas exógenas.—Causas endógenas.—Los anexionistas y su clasificación: a) por motivos patrióticos; b) por razones económicas; c) por causas diversas.—Vindicación de los anexionistas patriotas	167
CAPÍTULO VI. La Conspiración de la Mina de la Rosa Cubana; su inicio; su organización; sus jefes; su nombre; su carácter.—La Conspiración del "Club de La Habana"; su origen; su preparación; sus directores; su denominación; sus tendencias.—Los grupos conspiradores de Cienfuegos, de Matanzas, de Cárdenas, de Sancti-Spiritus, de Camagüey, de Santiago de Cuba y de Pinar del Río.—La unificación del movimiento.—La fecha de la sublevación.—La primera bandera de Narciso López.—Sospechas de las autoridades españolas.—La delación.—La espectacular fuga de López.—La liquidación de las conspiraciones de 1848	217

ILUSTRACIONES

	Pág.
I. Retrato del general Narciso López y facsímil de su firma	2
II. Retrato del capitán general don Juan Manuel de Cagigal	22
III. Retrato del capitán general don Francisco Dionisio Vives	44
IV. Narciso López en su juventud	78
V. Retrato del capitán general don Miguel Tacón	100
VI. Narciso López, según su retrato en el Museo Boliviano	110
VII. Retrato del capitán general don Jerónimo Valdés	138
VIII. La casa en que vivió Narciso López en Trinidad	148
IX. El hijo del general Narciso López	158
X. Retrato del capitán general don Leopoldo O'Donnell	174
XI. El patriota trinitario José María Sánchez Iznaga	192
XII. Banda de San Hermenegildo, que perteneció a Narciso López.	219
XIII. Retrato del capitán general don Federico Roncali	238
XIV. Mapa de la ruta seguida por Narciso López al fugarse de Cuba.	272
XV. Grabado satírico acerca del relevo del general O'Donnell	288

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE PRIMER
TOMO DE "NARCISO LOPEZ Y
SU EPOCA" EN LA IMPREN-
TA CULTURAL, S. A.,
EL DIA 25 DE
ABRIL DE
1930